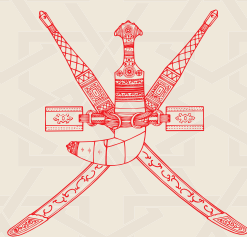




2017
Oman





*O*2017 *mán*

Publicado por el
Ministerio de Información



**En nombre de
Dios el Compasivo, el Misericordioso**

**“ES CIERTO
QUE LOS QUE CREEN
Y LLEVAN A CABO LAS
ACCIONES DE BIEN...
NO DEJAREMOS QUE SE PIERDA
LA RECOMPENSA DE
QUIEN ACTÚE
HACIENDO EL BIEN”**

**LA CUEVA, 18:30
SAGRADO CORÁN**



SU MAJESTAD EL SULTÁN QABOOS BIN SAID





Introducción



El Sultanato fue bendecido con otro año de mayor crecimiento y estabilidad interna en 2017, una estabilidad que a menudo contrasta marcadamente con un contexto de continuas tensiones regionales. Por otro lado, tres años de bajos precios del petróleo y gas no han logrado hacer descarrilar los principales objetivos del Noveno Plan Quinquenal, gracias a la aceleración de la diversificación económica y a la gestión competente. Esto es una buena y oportuna recompensa de los años de abundantes ingresos petroleros en los que se invirtió en desarrollo humano e infraestructuras. Los ciudadanos de Omán han invertido mucho en el medio siglo de desarrollo del que disfruta su país y no desean que se estanque. Cada beneficio material del Renacimiento moderno ha alimentado el renacimiento cultural y perspectivas de bienestar más evolucionadas.

Desde 1970, Su Majestad el Sultán Qaboos bin Said ha moderado un asombroso proceso de reconstrucción desde el punto de vista de sus ambiciones pero, sin embargo, tan finamente ajustado que se ha producido en sectores estables sin grandes trastornos. De esta forma, el Sultanato ha logrado no solo ponerse al día, sino alcanzar un conocimiento de los desarrollos en ciencia y tecnología que caracterizan nuestros tiempos. El Sultán Qaboos nunca ha perdido de vista su principal objetivo, que no era enriquecer un sector de la sociedad a expensas de otro, sino entregar los frutos de la prosperidad a todos los ciudadanos de la nación sobre la base de la igualdad de oportunidades. Este noble objetivo sigue siendo la piedra angular de las políticas internas y externas de Omán y ha sido completamente validado para mantener despejado el camino hacia el progreso. En las dos décadas en el siglo XXI, el Sultanato ha recuperado gran parte de su estatuto histórico en el mundo, como agente neutral de la paz, preparado para ser parte imparcial en las tensiones que han entrado en un callejón sin salida. Es ampliamente respetado por el altruismo político que motiva sus intervenciones, en las que ha demostrado tener una experiencia única. Esa generosidad, responsable de facilitar las reconciliaciones en tantas ocasiones y entre tantas partes en disputa, es un testimonio de la integridad de Omán y de que sus objetivos persiguen la paz, anulando cualquier otra preocupación.

Nuestro país ha vivido avances estelares, ya que tuvo la suerte de acoger el proyecto transformador diseñado por el Sultán Qaboos en 1970. Este libro no hace más que un breve repaso de los cambios que hemos visto. Su Majestad fue bendecido con muchos dones naturales, y le pedimos a Dios que le conceda más abundancia, que le otorgue mucha salud y bienestar, así como la fortaleza para seguir liderando el largo viaje de Omán hacia la grandeza.

Contenido



Qaboos: liderar con el ejemplo, el estilo de Omán

10-25



Asuntos Exteriores

26-35



Historia y Geografía

36-69



Instituciones de un Estado moderno

70-97



Justicia e igualdad

98-117



El Consejo de Omán

118-137



Medios de comunicación de Omán

138-157



Seguridad y paz

158-185



Recursos humanos

186-231



Patrimonio, cultura y arte

232-257



Desarrollo económico

258-299



Turismo y servicios públicos sostenibles

300-333



“Creemos firmemente que la no injerencia en los asuntos internos de los Estados, el respeto a los convenios y tratados y el compromiso con los principios del derecho internacional conducirán a un mundo con mayor armonía y concordia entre los intereses de los diferentes Estados. Esto es algo por lo que siempre trabajamos, y que creemos que debería lograrse mediante la propagación de una cultura de tolerancia y paz, cooperación y entendimiento mutuo entre todas las naciones. También esperamos que conduzca a la erradicación de muchas de las causas de la violencia y la inestabilidad”.

Qaboos bin Said

(Sesión anual del Consejo de Omán, 2005)

Qaboos:
liderar con el ejemplo, el estilo de Omán





En la vida de una nación y un pueblo pueden surgir líderes cuyos logros perduren, cuyo instinto para comprender los acontecimientos los coloque en el camino de ser capaces de redirigir el futuro de una nación. Tienden a tener no solo una visión de lo que es posible, sino también una energía y determinación para hacerlo realidad. Sin embargo, es la humildad de poner estas energías al servicio de los intereses más elevados de una nación lo que hace que estos talentosos líderes sean excepcionales. En un momento crucial de la historia de Omán, el Sultán Qaboos bin Said asumió la considerable responsabilidad de sacar a Omán de un largo período de parálisis política y económica y transformarlo en un vibrante Estado moderno. El improbable sueño se hizo realidad, y en el proceso, el Sultán Qaboos se convirtió en un líder muy querido y admirado por los apreciados ciudadanos de Omán, pero también en un estadista reconocido más allá de sus fronteras.

En 1970, los objetivos inmediatos eran internos: devolver la salud a una sociedad empobrecida por la discordia y el abandono. Solo resolviendo las divisiones tribales y sectarias que habían mantenido a la población desnutrida y sin educación, podía haber alguna esperanza real de progreso. En última instancia, el objetivo idealista del joven Sultán Qaboos era ver a su pueblo volver a la edad de oro de la sofisticación cultural con la que durante largos períodos de su historia Omán había obsequiado al mundo.

El Renacimiento moderno iniciado el 23 de julio de 1970 nació por etapas. Al principio, enfrentaba dificultades desafiantes, pero los obstáculos no eran humanos. Los ciudadanos omaníes no solo no expresaron resistencia a la nueva dirección que el país estaba tomando en sus vidas, sino que despertaron rápidamente ante el potencial de un futuro muy diferente para sus hijos.

Para que la visión de progreso del Sultán Qaboos fuese plenamente comprendida en aquellos primeros días, debía plantearse desde una perspectiva generacional, hacia un futuro que se extendería mucho más allá de su propia ventana en la historia. La primera generación disfrutaría los frutos de una mejor atención médica, una educación más completa, infraestructuras para facilitar la movilidad, todo ello en un clima de esperanza y renovación. Se esperaba que la segunda generación participara más activamente en el proceso de desarrollo, para asumir la co-responsabilidad de crear el Omán que todos deseaban para sobrevivir. Los omaníes no solo tenían la obligación de participar en la manifestación del progreso, sino que tenían un derecho inherente a hacerlo, al igual que el derecho de la nación a poder contar con su contribución. “Éramos pobres en todo, pero fuimos fuertes en nuestra originalidad, nuestra fe, nuestra decisión y nuestra determinación de tener éxito”, recordó Su Majestad más tarde, “a pesar de todas las dificultades y obstáculos que enfrentamos”. También reconoció la participación pública por la que él había apostado: “Ustedes, los ciudadanos, han contribuido a modelar la historia moderna de Omán durante estos años, tanto en su estado actual como en su potencial futuro. Han contribuido a sentar las bases de ese futuro al que todos esperamos y aspiramos”.

El resultado habla por sí mismo: se han alcanzado unos logros increíbles que han llevado al Sultanato, y a los ciudadanos del Sultanato, a un lugar que sus padres o abuelos no podían imaginar. Ningún aspecto de la vida ha quedado intacto, ningún sector de la comunidad ha quedado atrás. El progreso en todas las áreas ha sido increíble, a nivel material y humano. La prosperidad se ha alcanzado en todas las provincias, incluso en aquellas



Una convicción superaba a todas las demás en mantener el impulso del Renacimiento omaní moderno, y esa convicción era que el recurso máspreciado de un país era su gente y que, con los recursos necesarios, el ciudadano omaní podía alcanzar grandes logros.



lejanas que hace apenas décadas eran inaccesibles por carretera.

La transformación ha sido excepcional pero, la inteligencia y la visión que la generó no lo son menos. Cuando el Sultán Qaboos, un joven soberano sin un modelo de conducta contemporáneo para validar su empresa, asumió la tarea de sacar a su país de la Edad Media, no había ninguna garantía de éxito. Demostró mucho coraje y

motivación cuando el progreso era lento, determinación cuando los bloqueos de carreteras parecían insuperables, y un amor verdadero por su gente cuando la lucha inicial para unir al país parecía casi imposible. Sus habilidades de liderazgo, basadas en el carácter y el idealismo, se perfeccionaron a lo largo del proceso, a menudo solitario, de toma de decisiones difíciles. A veces, solo la fe puede mostrar el camino, acompañada de aspiraciones realistas.



Gracias a la apertura y claridad de objetivos que han marcado la forma de actuar del Sultanato, se ha ganado para él mismo y para su líder pionero una merecida reputación de fiabilidad, dentro y fuera del país.



Hoy, Omán encaja cómodamente en la comunidad mundial del siglo XXI y es fácil olvidar el retraso que vivía en 1970, cuando la mortalidad infantil era alta y los sueños de progreso bajos. Hoy es un país con un historial de salud que destaca por su excelencia, una sociedad altamente tecnológica, educada e industrializada, orgullosa de su pasado y optimista por su futuro. Cuarenta y siete años después, el Sultán Qaboos ha demostrado sus habilidades de liderazgo dentro y fuera del país y ha enfrentado todos los desafíos y circunstancias con la misma fe y optimismo que lo impulsaron hace casi medio siglo. Aún quedan objetivos por alcanzar, más aún ahora que los estándares son más altos y que el escepticismo por alcanzarlos es menor.

Ningún líder soberano puede sobrevivir durante mucho tiempo en una sociedad democrática sino cuenta con un conocimiento íntimo de la historia de su país. El enfoque de gobernanza del Sultán Qaboos destaca por su constante énfasis en la larga e ilustre historia de Omán. A cada oportunidad, ha alentado a Omán a sumergirse en su herencia, conocerla para conocerse a sí mismo, su origen, extraerla para conectarla y así crear la identidad omaní.

Con esta nueva confianza en sí mismo, el Sultanato de 2017, sin embargo, pertenece al mundo más allá de sus fronteras, situado en el centro de una serie de círculos concéntricos de interconexión: la familia de Estados árabes, la familia de Estados del Golfo, en una región más amplia que incorpora otros países islámicos, y una comunidad internacional de naciones aún más amplia.

La buena vecindad, la no injerencia en los asuntos internos de los demás

y la cooperación de buena fe para lograr intereses comunes y mutuos, de conformidad con los principios del derecho y las convenciones internacionales, son los valores centrales de las interacciones externas del Sultanato. Estos principios tienen profundas raíces en Omán, y en concreto son los principios básicos de la filosofía de las relaciones humanas del Sultán Qaboos. Representan la antítesis de la agresión y marcan al Sultán Qaboos como un líder que valora la paz por encima de la victoria personal o de la conquista.

Gracias a la apertura y claridad de objetivos característicos de su forma de actuar, el Sultanato se ha ganado para él mismo y para su líder pionero una merecida reputación de fiabilidad. Incluso cuando existen desacuerdos, se puede confiar en que Omán realice una meditada evaluación, que no está contaminada por otros intereses. Aunque haya intereses nacionales en juego, no se disfrazarán de una sabiduría desinteresada.

Durante muchos cientos de años, los libros de historia y de viajes han citado a los omaníes por su hospitalidad hacia los visitantes extranjeros, por su honestidad como comerciantes en el extranjero, por su carácter optimista y por su tolerancia ante la diferencia. Estos son los valores civilizados que Su Majestad manifiesta en el trabajo de la Corte Real y de los representantes formales del Sultanato. Se han utilizado con buenos resultados en situaciones de tensión, en las que Mascate se percibe como un intermediario honesto. El Sultán Qaboos utiliza el diálogo mediador para la resolución de conflictos. Evita la política de la agenda especial y del interés oculto. Está totalmente en contra de utilizar como solución cualquier forma de violencia, agresión, terrorismo y extremismo.



Primeros pasos en casa

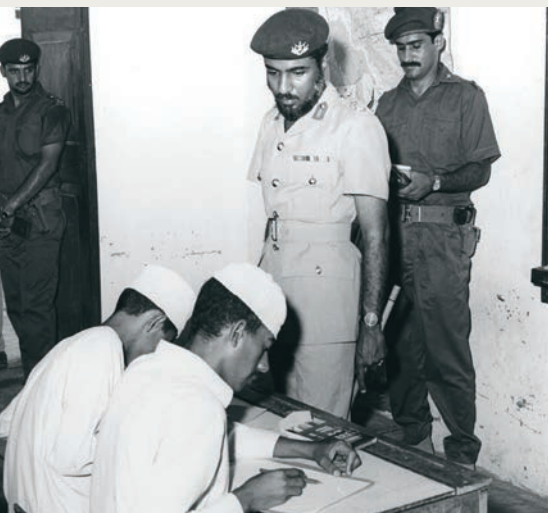
En el diseño de la estrategia para llevar a Omán al siglo XXI sin resistencia y con los recursos a su disposición, el Sultán Qaboos estableció como requisitos previos que el proceso de reunificación fuese secuencial, seguido de la reconstrucción y respaldado por la seguridad. Una vez lograda la armonía tribal, quedó claro que la reconstrucción de Omán tendría que girar en torno a los ciudadanos más necesitados y que merecían acceder a los elementos básicos del bienestar físico y mental: atención médica de calidad, educación y capacitación. Además, estos beneficios deben estar disponibles para todos sobre la base de la igualdad y de la ley. El plan, en palabras de Su Majestad, fue “reconstruir nuestro país y proporcionar a todos y cada uno de sus ciudadanos una vida decente y digna. Este objetivo solo puede lograrse si ustedes mismos se hacen responsables de su ejecución. Trabajamos arduamente para establecer un sistema democrático y de justicia en nuestro país, construido a partir de las realidades árabes y omaníes y respetando plenamente las tradiciones y costumbres de nuestra sociedad”. El renacimiento educativo se lanzó



rápidamente, dada la necesidad inmediata de contar con población activa cualificada para enfrentar los desafíos del desarrollo. Su Majestad eliminó las limitaciones que existían sobre el acceso a la educación para que todos los omaníes, independientemente de su sexo, ubicación o medios, pudiesen tener acceso.

Las largas negociaciones para acabar con las divisiones internas y protegerse de las amenazas externas culminaron finalmente en la victoria de las fuerzas armadas del Sultán, anunciada formalmente el 5 de diciembre de 1975 y que permitió poner en marcha el primer Plan Quinquenal de Desarrollo (1976-1980). Se formalizaba así un proceso que había comenzado al principio del Renacimiento bajo la forma de proyectos y programas individuales. Los frutos de esos primeros esfuerzos son evidentes por todo el Sultanato de hoy, dando testimonio de un capítulo brillante y revolucionario en la historia moderna de Omán en el que la excelencia humana puede florecer incluso en un contexto de tragedia y conflicto regional.

La cálida personalidad de Su Majestad y su compromiso con el bienestar del pueblo omaní han hecho que se gane su lealtad y confianza, ambas cruciales para el éxito de los objetivos de desarrollo.





El Sultán Qaboos ha animado a los omaníes en cada oportunidad a que se sumerjan en su patrimonio, lo conozcan para que se conozcan a sí mismo y de dónde vienen, a explotarlo para conectar con él y establecer así su identidad omaní.



El Sultanato adoptó una estrategia progresiva hacia la democracia, construyendo gradualmente el proceso de participación de la Shura que caracteriza el sistema político actual del Sultanato. En la foto, la primera sesión del Consejo Consultivo.

El Sultán Qaboos actuó rápidamente para establecer el principio de participación ciudadana con el gobierno y el sector privado en la formulación de la política nacional de desarrollo. El proceso real fue por etapas, construido gradualmente capítulo a capítulo, y personalizado teniendo en cuenta las tradiciones y el temperamento del pueblo omaní. Se negó a modelarse sobre las experiencias particulares de otros países y no intentó acelerar en las etapas vitales.

En 1981, se creó el Consejo Asesor Estatal, que fue reemplazado en 1991 por el Consejo Consultivo (*Majlis al-Shura*) cuando se adoptó el principio de elección libre y directa por el electorado ciudadano de los representantes estatales. Esto incluía el derecho de las mujeres omaníes a presentarse como candidatas al Consejo y, a este respecto, las mujeres omaníes disfrutaban de los derechos antes que sus pares en los Estados del Consejo de Cooperación del Golfo.

En 1996, Su Majestad promulgó la Ley Fundamental del Estado, el documento

constitucional que regularía el trabajo de todas las instituciones del Estado, y con él nació el estado de las instituciones. La creación del Consejo de Estado bajo los términos de la Ley Fundamental supuso un nuevo nivel de competencia en el liderazgo cada vez mayor del Estado. Las mujeres omaníes representan un 15% de los actuales miembros del Consejo.

El Consejo de Omán es el parlamento bicameral en el que se encuentran el Consejo de Estado y el Consejo Consultivo (*Majlis al Dawla* y *Majlis al Shura*) cuando son convocados para reunirse conjuntamente con Su Majestad el Sultán Qaboos. El Sultán se dirige al Consejo de Omán todos los años, en las sesiones de apertura tanto del Consejo de Estado como del Consejo Consultivo. Ha sido proactivo en buscar un alto grado de coordinación entre el Consejo de Ministros y el Consejo de Omán (ambas cámaras) tanto formalmente como cuando los miembros de los tres Consejos deben reunirse para debatir cuestiones de interés para los poderes ejecutivo y parlamentario del gobierno.



En 2011, consciente de la necesidad de revisar algunos de los mecanismos de trabajo entre el Consejo de Ministros y el Consejo de Omán, y aclarar las facultades legislativas y de supervisión de que disfrutaba este último, Su Majestad enmendó la Ley fundamental del Estado, ampliando los poderes del Consejo Consultivo. “Desde el principio”, explicó Su Majestad, “queríamos que Omán tuviera su propia experiencia única en el ejercicio de la democracia, contando con la participación ciudadana en la toma de decisiones nacionales. Esta experiencia se está construyendo sobre la base sólida de la propia realidad de Omán y de los tiempos en que vivimos”. El proceso no ha estado exento de dificultades, pero la importancia y el valor del experimento de Omán se confirman a diario.

Con los recursos humanos totalmente movilizados, el país logró hacerse con todos los medios necesarios para impulsar el motor del desarrollo: tecnología, comunicaciones, medios materiales accesibles en el mercado, o intercambiables por los ricos recursos minerales de Omán. “Nuestro objetivo”, dijo Su Majestad, “es restaurar la antigua gloria de nuestro país”. Nuestro objetivo es ver a Omán recuperar su clasificación civilizada entre las naciones. Nuestros proyectos están enraizados en nuestra realidad y están en armonía con este objetivo civilizado. Hemos tenido que construir nuestro proyecto desde cero y desde nuestra perspectiva única. Nuestra base son los ciudadanos de Omán y en tanto que ciudadanos de Omán celebraremos nuestro logro”.

Para alcanzar las prioridades y objetivos nacionales sin correr el riesgo de sufrir grandes interrupciones de origen geopolítico, Su Majestad ha insistido una y otra vez en el imperativo de la diversificación económica, la construcción de empresas, el fomento de la innovación juvenil. Estos han sido temas recurrentes en los sucesivos planes quinquenales.

Hoy, con el turismo experimentando una saludable trayectoria ascendente, y con una próspera cultura de las pymes, el Noveno Plan Quinquenal 2016-2020 está más centrado que nunca en la tendencia cambiante de los combustibles fósiles. Bajo el Programa Nacional para Mejorar la Diversificación Económica (Tanfeedh), Su Majestad ha declarado: “Los desafíos del futuro son muchos y grandiosos. Las herramientas que necesitamos para superar estos desafíos son el pensamiento ilustrado, una cultura de la información y habilidades técnicas avanzadas”.

La Ley Fundamental del Estado (en concreto su Capítulo 3) protege formalmente los derechos y libertades de todos los omaníes sobre la base de la ciudadanía y la igualdad, capacitándolos para interactuar a nivel local, regional y global como ciudadanos del mundo plenamente seguros, motivados para defender la estabilidad de su entorno. Tal competencia exige libertad intelectual, y ya en el año 2000 y con la previsión habitual, Su Majestad, presagió el surgimiento de tendencias negativas: “La supresión del intelecto y del esfuerzo meritorio es el mayor de los pecados. No permitiremos ninguna subversión del pensamiento libre desde ningún lado... La verdadera fe que propugnamos nació de la razón y del intelecto. Nunca en ningún momento intentó suprimir el pensamiento libre. Nuestra religión es tolerante. Es moral, abierta. Y las palabras del Sagrado Corán nos presionan para que usemos nuestro intelecto y seamos conscientes”.

La llegada de la globalización, con sus múltiples influencias en la sociedad, impulsó al Sultán Qaboos a prever “la necesidad de estar preparado para los desafíos de una economía global mediante el desarrollo de capacidades nacionales y estrategias competitivas. La tecnología, la investigación y el desarrollo serán los componentes que generarán el perfil económico que debemos adoptar, con el sector privado en el centro del proceso...”

Las naciones se construyen solo por los esfuerzos continuos de su pueblo... La verdadera riqueza de cualquier nación son sus recursos humanos; solo ellos son capaces de avanzar en el proceso de desarrollo... El 'patriotismo negativo' no nos llevará a ninguna parte. Un amor sincero por el país debe demostrarse mediante la contribución constante, que es la obligación de cada ciudadano*.

No hay lugar para el reclutamiento selectivo en el nuevo clima de "arrimar todos el hombro". En el pasado, las mujeres y los jóvenes habían sido excluidos de todos los procesos de toma de decisiones fuera de la familia. Su potencial no se había explotado, y ese mismo potencial se reducía por la falta de oportunidades. Desde 1970, estos dos sectores de la población han sido objeto de niveles de atención sin precedentes por parte del sistema: las mujeres por su papel de apoyo y equilibrio de género, al representar el 50% de la población, y los jóvenes como motor humano. Eso forjará nuevos horizontes en el futuro.

Tampoco los desfavorecidos han sido abandonados. Un programa nacional de asistencia social apoya a las familias con necesidades puntuales o prolongadas, y los estudiantes con habilidades o ambiciones que provengan de estas familias pueden completar la educación superior con becas totales o parciales, en Omán o en el extranjero, según corresponda a su área de interés. Basándose en una filosofía de igualdad de la ciudadanía, todos los miembros de la sociedad tienen la posibilidad de cambiar sus circunstancias con su propio esfuerzo, y con ayuda del Estado, si es necesario. Una muestra del rotundo respaldo a la convicción de Su Majestad de "no dejar nadie atrás" es la directiva que emitió para que los sectores de la educación, salud y desarrollo social (seguridad social y apoyo) no se vieran afectados por las grandes pérdidas de los fondos estatales por el colapso de los precios del petróleo.

* El código ético de los medios nacionales de un país refleja los valores que adopta como cultura, y los medios de comunicación omaníes se fundaron sobre principios llenos de atributos que destacan la personalidad de Omán: imparcialidad en la evaluación de los hechos y equilibrio en su presentación. No es fácil sobrevivir en el campo competitivo de los medios sin un sesgo hacia el sensacionalismo. Sin embargo, los medios de comunicación omaníes han pisado el estrecho camino de la objetividad al informar sobre la narrativa interna en tiempo real, y han sido una ventana igualmente acertada en el mundo exterior, a pesar de las tensiones regionales que frecuentemente generan comentarios clamorosos. Sin polémicas, sin guerras de prensa de las que alimentan la fricción y la rivalidad inútil.

"Apreciamos la importancia de los medios y el papel que desempeñan en la vida de las naciones. Reconocemos que son un espejo que refleja lo que está sucediendo en un país y que este espejo debe ser intachable, honesto consigo mismo y con los demás", explicó Su Majestad... "La exactitud de los hechos es una obligación, la historia debe ser verdadera. Debe transmitir lo que está sucediendo en nuestra querida patria y reflejar las acciones y esperanzas genuinas de nuestra gente... Queremos conocernos a nosotros mismos y queremos que el mundo nos conozca tal como somos. Sobre todo queremos que los ciudadanos de Omán vean reflejados los éxitos de los que pueden estar orgullosos, dada la determinación y la voluntad con que los lograron en colaboración con su gobierno".

Teniendo en cuenta que los medios de comunicación omaníes tienen una importante función a la hora de presentar los objetivos y el proceso del Renacimiento moderno al público, Su Majestad advirtió desde el principio sobre los peligros de caer en la tentación de la "propaganda o



Los medios de comunicación omaníes se fundaron en principios inspirados en atributos que envalentonan la personalidad de Omán: imparcialidad en la evaluación de los hechos y equilibrio en su presentación.



de hacer promesas". Los omaníes, dijo, y el gobierno de Omán, no tenían tiempo de aplausos aduladores. "La humildad sigue siendo nuestro principal atributo". A pesar de estas grandes limitaciones, los medios de comunicación omaníes han logrado atraer importantes contribuciones del sector privado a todas las ramas (prensa, audio, visuales y electrónicos), lo que les permite mantener estándares éticos sin perder audiencias ni ventajas tecnológicas.

Al salir de su antiguo aislamiento, el Sultanato se ha interesado en interactuar con otros pueblos, en familiarizarlos con el legado y la larga contribución cultural de Omán, y con su interpretación moderada del Islam y el absoluto repudio del extremismo. Esto se está logrando de manera efectiva y por medios multifacéticos, como por ejemplo la presencia de los Centros Culturales Sultán Qaboos en las principales capitales mundiales y las cátedras académicas Sultán Qaboos en algunas de las grandes

universidades del mundo; o por iniciativas como la "Semana de Acercamiento y Armonía Humana", organizada anualmente por el Centro Sultán Qaboos para la Cultura y la Ciencia, y la exposición itinerante "Mensaje del Islam desde Omán", que ha visitado docenas de ciudades y capitales de todo el mundo.

Por su parte, el velero de la Armada Real, el RNOV Shabab Oman II, sustituto de su predecesor, el RNOV Shabab Oman I, sigue propagando por los puertos de todo el mundo un mensaje de la amistad y calidez de Omán. El Shabab también ha participado en eventos competitivos y ha ganado el primer premio en la "Sail Training International Friendship Trophy" en la Tall Ships Regatta en el Mar Báltico en agosto de 2017. Estas contribuciones tienen gran influencia a la hora de contrarrestar las imágenes negativas y reforzar la verdad sobre el Sultanato como una nación amante de la paz, habitada por un gente cálida y cultivada.



Su Majestad inaugura la Ciudad de los Medios, que presenta la historia de Omán a una audiencia cada vez mayor.



El mundo más amplio

No hay duda de que el Sultanato ocupa una posición estratégica extremadamente importante en el mapa geopolítico. Alrededor de este oasis de estabilidad se agitan conflictos y rivalidades de dimensión regional y global. Podría fácilmente ser víctima de cualquiera de los dos, pero en cambio ha optado por relanzar y atesorar un papel que ha ocupado durante largos períodos de su historia, el de los pacificadores en el Golfo, el mundo árabe y más allá.

La filosofía del Sultanato posterior a 1970 en sus relaciones exteriores era inconfundiblemente amistosa en su naturaleza, que evitaba conflictos innecesarios y hacer juicios ideológicos de otros. Vivir y dejar vivir fue su mantra rector. No había agendas ocultas, ni ambiciones territoriales transfronterizas, ni deseo de interferir, solo deseos de hacerse amigo. Se buscaron convenciones internacionales que ratificar y organizaciones internacionales para unirse a fin de legitimar este enfoque e intercambiarlo con otros.

Mientras que el Sultanato le da un alto valor a los principios de buena vecindad, de respeto por la soberanía y de no injerencia, considera este enfoque como un proceso bidireccional, y como tal, no admite ninguna interferencia en sus asuntos. Sus políticas no están influenciadas desde el exterior. Sin embargo, ha desarrollado una reputación como mediador honesto con una sólida trayectoria en la resolución de desacuerdos, y como tal, siempre está listo para intervenir cuando se lo soliciten, actuando imparcialmente como un facilitador neutral y dentro de los parámetros del derecho internacional.

El Sultán Qaboos, como fundador y líder del Renacimiento moderno de Omán, fue responsable de definir la filosofía de la política exterior del

Sultanato, incorporando sentimientos a su vez inspirados en la herencia cultural dominante de Omán. La claridad y la sinceridad son primordiales.

Con independencia de si la postura del Sultanato cuenta o no con el apoyo, nadie puede discutir su sinceridad. El Sultanato nunca sacrificará el compromiso verdadero por la posición menos comprometida de "neutralidad negativa". No es ajeno a lo que está sucediendo a su alrededor, sino que siempre se compromete de manera profunda para abordar los problemas que afectan la paz y la estabilidad. Lo que más distingue el enfoque omaní a la hora de abordar estos asuntos, es su voluntad de trabajar fuera del radar, para evitar ser el centro de atención, en favor de la diplomacia silenciosa. Nunca usará la fuerza más que para defender su propio territorio, o para ayudar a un compañero miembro del CCG a repeler la agresión externa, como ocurrió, por ejemplo, durante la liberación de Kuwait en 1991 sobre la base de los acuerdos de defensa mutua. Sin embargo, nunca dudará en ejercer sus buenos oficios para tratar de resolver las diferencias, acercar las posiciones de las partes contendientes, si así se lo solicitan. No tiene diferencias con sus hermanos y se ha negado una y otra vez a boicotear a vecinos y aliados en tiempos de conflictos internos, prefiriendo mantener una ventana de comunicación que le permita construir un puente o ayudar a superar alguna diferencia partidista.

La región del Golfo es de inmensa importancia estratégica para el mundo. Su estabilidad, o la falta de ella, tiene implicaciones en la seguridad, la energía, la dimensión económica y financiera. El Sultanato controla dentro de sus aguas territoriales la mitad de la zona navegable en el Estrecho de Ormuz. Su Majestad el Sultán Qaboos es consciente de la especial responsabilidad de Omán a este respecto, así como de las responsabilidades conjuntas de los

otros Estados miembros del Golfo en garantizar la seguridad del transporte a través del Estrecho.

Existe una clara necesidad de cooperación entre los ocho países que bordean el Golfo en general y los países del CCG en particular, “la cooperación y la amistad carecen de intereses particulares”, como subrayó Su Majestad hace más de 40 años. “No deseamos”, agregó, “implicarnos en las disputas de las superpotencias o servir a los intereses de los demás. Solo queremos que los países de la región estén en paz y que se nos permita desempeñar nuestro papel al servicio de la paz mundial”.

Su Majestad cree profundamente en el valor de los “intereses equivalentes” entre las diferentes partes como medio

de cooperación entre sus Estados miembros, no como una entidad agresiva, sino como una influencia estabilizadora en beneficio de la región.

El Sultanato siempre ha apoyado cuestiones de importancia fundamental para el mundo árabe, de las cuales la principal es la causa palestina, y aunque respalda todos los esfuerzos por llevar la paz a la región, también se ha esforzado por lograr la resolución de las diferencias árabes y restaurar la solidaridad árabe. Ya en 1985, Su Majestad adoptó una posición cautelosa que no ha cambiado desde entonces: “Hemos advertido repetidamente contra las diferencias árabes, del peligro que representan para los verdaderos intereses de nuestra nación. Pedimos a nuestros hermanos árabes que cierren filas y renuncien a la división.



para preservar la paz y la estabilidad. “La moderación en las relaciones internacionales y en el manejo de los asuntos humanos es el único camino verdadero hacia la credibilidad... La cooperación, cada uno dentro de sus capacidades, no solo es la clave del progreso regional, de la seguridad económica, social y geopolítica mutua, sino que también es un imperativo sin el cual no se pueden alcanzar los objetivos deseados”. El CCG es más necesario que nunca como mecanismo geopolítico

Hoy reafirmamos que no puede haber alternativa para seguir en este camino”.

El Sultanato apoya todas las iniciativas justas dirigidas a lograr una resolución verdadera del conflicto árabe-israelí y los derechos legítimos del pueblo palestino, ejemplificados en su derecho a la autodeterminación en su propio Estado independiente dentro de las fronteras anteriores a 1967, con Jerusalén como su capital y en un marco de dos Estados.

Bajo la dirección personal del Sultán Qaboos, Omán invirtió un valioso tiempo en los primeros años de su Renacimiento definiendo y delimitando sus fronteras terrestres y marítimas con cada uno de sus vecinos adyacentes.

Estas delimitaciones se sellaron luego en virtud de acuerdos internacionales, sin dejar lugar a posibles malentendidos que constituyen la fuente principal de conflicto intra-nacional. El Sultanato pasó a transformar sus fronteras en puentes de amistad y buenas relaciones, de modo que ningún país que comparta una frontera con Omán pueda dudar de que la mano tendida al otro lado de la frontera es una mano de buena voluntad. Este factor más que ningún otro es lo que ha sostenido las décadas de seguridad y tranquilidad de las que el Sultanato ha disfrutado desde 1970.

Ya en 1976, el Sultán Qaboos, señalando las fuentes de disputas en las regiones fronterizas con el Mediterráneo oriental y del Océano Índico y los signos de una “nueva colonización de África y otros territorios” advirtió de las luchas reemergentes entre las grandes potencias mundiales por el control de los recursos, por lo que dijo que el mundo, y particularmente la región, pagarían un alto precio. En su opinión, si no se lograba un acuerdo sobre una fórmula de cooperación entre los países de la región, en el futuro se producirían gritos de guerra falsamente disfrazada de brillantes ideales de libertad, igualdad y derechos humanos que podrían emplearse para desestabilizar a los Estados y crear el caos. Los jóvenes serían especialmente vulnerables a tal propaganda. Eso fue hace cuatro décadas, 34 años antes de los acontecimientos de la Primavera Árabe, y el rastro de las consecuencias negativas que dejó a su paso.

De hecho, el Sultán Qaboos ha advertido, desde los años ochenta y cada cierto

tiempo, de una tendencia al alza en la inestabilidad, la violencia, la intolerancia, el desprecio por la democracia y la ley, insistiendo sin embargo en que “es igualmente cierto que esta falsa tendencia será derrotada”.

En la Sexta Cumbre de líderes del CCG celebrada en Mascate el 3 de noviembre de 1985, Su Majestad elogió el “afán de los Estados del CCG en colaborar para proteger a la región de los fenómenos de violencia y terrorismo y todos los actos que amenazan su seguridad”. Dos semanas más tarde, en su discurso de conmemoración del XV Día Nacional del Sultanato, el 18 de noviembre, retomó el tema, apelando a la acción para “eliminar el terrorismo en todas sus formas, ya que representa un gran peligro para nuestra seguridad y estabilidad. Sin embargo, a medida que lo enfrentamos, estamos tan comprometidos con el trabajo serio y urgente de abordar las causas de tensión y conflicto por medios pacíficos”. Para tener éxito, añadió, el papel y la eficacia de las Naciones Unidas son primordiales.

El profundo compromiso de Su Majestad con la paz es con la “paz de los fuertes ... una paz justa y amplia que erradique la violencia, elimine las raíces del extremismo y arraigue la tolerancia, la convivencia amistosa y el intercambio humano civilizado”, y este compromiso es lo que apuntala la política de Omán.

Una vez más, Su Majestad pidió un marco para enfrentar las crecientes crisis internacionales como la sequía y el desplazamiento forzoso de personas. En particular, instó a los países productores de petróleo a que aporten estabilidad a los mercados petroleros mundiales. “El mundo está experimentando una transformación radical en todos los campos”, pronosticó. “Los años noventa son testigo del surgimiento de un nuevo orden internacional. Esperamos que en el futuro no haya lugar para el conflicto



En 1989 se creó el Premio Sultán Qaboos para la Protección del Medio Ambiente, uno de los principales premios internacionales dedicados al trabajo de conservación del medio ambiente.



o la confrontación, sino más bien para la cooperación, la comprensión y la paz”.

En 1991, se refirió a la frágil situación del medio ambiente y a la responsabilidad colectiva asumida por la humanidad para protegerlo, una responsabilidad, tal y como la describió, “no limitada por las fronteras políticas de los Estados”. Si no se aborda la gravedad del problema, la humanidad puede experimentar algo similar al “suicidio colectivo”.

En 1989 se creó el Premio Sultán Qaboos para la Protección del Medio Ambiente, uno de los principales premios internacionales dedicados al trabajo de conservación del medio ambiente. Desde 1991, la UNESCO lo otorga cada dos años. No hace falta decir que el Sultanato ha sido proactivo en la protección de su propio entorno, dentro de Omán, extendiéndose hasta el Golfo y más allá de la región. De hecho, el Acuerdo de París sobre el cambio climático, firmado en la Cumbre de París a finales de 2016 y que enfatizó la responsabilidad colectiva para preservar el clima y reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, se produjo un cuarto de siglo después de que Su Majestad hiciera los comentarios mencionados en el párrafo anterior.

En el siguiente cuarto de siglo, el mundo ha experimentado acontecimientos profundamente significativos: políticos, económicos y sociales. Estos hechos, lamentablemente, han incluido guerra, confrontación y aparición de organizaciones terroristas que operan a nivel mundial. La región ha sufrido mucho a causa de sus actos delictivos y de la violencia y el extremismo que se ha insertado en la sociedad e infestado la religión del Islam que ama la paz. Por desgracia, Su Majestad ha visto cómo sus presagios se cumplían, y ha sido testigo de todos los peligros de los que advirtió, aunque sus convicciones no han

cambiado: “Extremismo, use el nombre que use, fanatismo, en la forma que sea, faccionalismo, independientemente de si conlleva la fuerza, son malezas venenosas, que no tienen lugar en territorio omaní”.

Ha advertido contra la intransigencia que, en el entendimiento religioso “solo lleva al atraso entre los musulmanes y la propagación de la violencia y la intolerancia en sus sociedades. Es lamentable que la intransigencia haya debilitado a la nación islámica, frenando la actividad intelectual, de modo que ahora nos enfrentamos a una forma de fundamentalismo que es la consecuencia del analfabetismo en lo que respecta a los hechos del Islam. Siempre habrá quienes estén listos para explotar la ingenuidad de la juventud para alentar los actos de violencia y promover la discordia y el odio”.

Su Majestad considera una prioridad de este siglo el alineamiento de las fuerzas del bien “para combatir la injusticia y la tiranía, confrontar a los practicantes de la limpieza étnica y el abuso de la dignidad humana y desafiar a quienes ocupan las tierras de otros y negar sus derechos legítimos”. Porque es esencial para el bien de la humanidad que “establezcamos y mantengamos la paz ... y esta paz solo puede sostenerse si se basa en los sólidos cimientos de justicia y cooperación... El terrorismo en todas sus formas y manifestaciones, cualquiera que sea su objetivo, es un ataque a la paz con el que la humanidad quiere acabar... Desde el comienzo, hemos condenado todo recurso al terrorismo y también hemos exigido un examen a fondo de sus causas”.

Este resumen repasa los puntos esenciales de la amplia visión de Su Majestad el Sultán Qaboos, y su comprensión de la humanidad. El Sultanato sigue participando





El Sultanato sigue participando activamente en los esfuerzos para combatir el terrorismo, expresando esta participación de una manera única y utilizando todas las ocasiones y oportunidades para difundir la cultura de la tolerancia, la paz y el entendimiento entre las naciones y los pueblos.



activamente en los esfuerzos para combatir el terrorismo, expresando esta participación de una manera única y utilizando todas las ocasiones y oportunidades para difundir la cultura de la tolerancia, la paz y el entendimiento entre las naciones y los pueblos.

A medida que observa los profundos cambios que aún se producen en todo el mundo, impulsando el inevitable surgimiento de un nuevo orden internacional, Su Majestad ha guiado a su país durante las décadas de cambio del mundo bipolar de los años de la Guerra Fría, a uno unipolar, en el que, desde la desintegración de la antigua Unión Soviética, Estados Unidos ha dominado el sistema de poder global. Y ahora, una vez más, se está produciendo un cambio hacia una multiplicidad de polos.

A medida que la Federación de Rusia recupera su influencia a nivel regional y en Oriente Medio, también están surgiendo nuevas potencias internacionales y bloques de poder, especialmente China, India, Alemania y Japón. El ascenso del grupo de los BRICS (Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica) refleja el alejamiento de la polaridad de los viejos bloques de poder colonial que dieron dominio a Occidente durante siglos.

Su Majestad ha hablado de “la brutalidad humana contra sí misma”, evidenciada en “la crueldad practicada por un sector de la sociedad contra otro” o en el conflicto étnico y sectario. “Qué penoso es”, dijo en 1993, “que los musulmanes en algunas partes del mundo estén hoy más expuestos que nunca a la persecución sectaria, a la limpieza étnica y a la masacre, cruelmente infligidas a hombres, mujeres y niños. No hay credo ni conciencia que justifique este comportamiento degenerado”. El fracaso a la hora de detener la ola de violencia ha desatado los crecientes costes que ahora amenazan a todos los rincones del mundo.

Siempre impulsado por la conciencia de la responsabilidad colectiva y las consecuencias de la inacción, Su Majestad sigue creyendo que los líderes mundiales pueden encontrar una comprensión común y elegir la paz para la humanidad por encima del interés propio, aceptando que las Naciones Unidas, facultadas por sus propias cartas y convenciones, actúen como árbitro justo al buscar esta cooperación entre los Estados. Porque “las naciones están más convencidas que nunca de que el conflicto armado ya no es viable, sino simplemente un obstáculo para el crecimiento y una amenaza para la paz y la seguridad mundiales. La lógica y el sentimiento humano apoyan esta nueva comprensión emergente”.

“Tal vez, si podemos construir la confianza entre los pueblos, establecer lazos de amistad entre las naciones, trabajar hacia intereses comunes, observar la legitimidad internacional y respetar los tratados y las leyes, todo esto puede conducir a una mejor comprensión y a la cooperación constructiva que impulsará la victoria de la seguridad y la paz, la tranquilidad y la prosperidad... La cooperación y el intercambio pacífico de intereses benéficos entre las naciones son de suma importancia. Debemos luchar con firmeza para alcanzar este resultado, incansables en nuestro empeño por lograr un futuro más próspero para la humanidad. En Omán siempre tenemos esto en nuestras mentes. Es la razón, la única razón, por la que participamos en reuniones regionales y mundiales, por la influencia positiva que podamos tener dando nuestro apoyo a todo lo que es bueno para la humanidad”.

Para Omán ha sido una gran suerte haber podido salir del estancamiento y convertirse en el Estado moderno y vibrante que es hoy, gracias a la visión y la previsión de un líder verdaderamente



excepcional, Su Majestad el Sultán Qaboos bin Said. A medida que su país acelera hacia objetivos inimaginables en 1970, los omaníes disfrutaban de una calidad de vida que puede ser la envidia de países mucho más ricos. No ignoran de dónde vienen, y están comprometidos y dispuestos a proteger sus logros frente a amenazas externas o internas. "Las posiciones que defendemos", en palabras de Su Majestad, "derivan

de nuestras convicciones. Reflejan la sinceridad de nuestras intenciones, la claridad de nuestra visión y el realismo con el que abordamos los problemas a medida que surgen, tanto en el país como en el exterior". Es el estilo único de Omán: discreto y complaciente, franco, profético, humilde pero resuelto, escrupulosamente justo y valiente en la defensa de la verdad.





“... Me gustaría mirar el mapa del mundo y
que no hubiese un solo país que no esté vinculado a
Omán por lazos de amistad ...”

Qaboos bin Said

(Conferencia de prensa de Su Majestad ante los medios omaníes, 1985)

Asuntos Exteriores

Cooperación activa y credibilidad



Cooperación activa y credibilidad

El Sultanato persigue una política exterior que no es ni agitada ni agresiva, sino que es producto de una lectura concienzuda y consciente de los acontecimientos, basada en hechos probados y en valores éticos. Está motivada sobre todo por un deseo de encontrar soluciones y no tanto de exhibición. Los valores son los consagrados en la Ley Fundamental del Estado y en la convicción de Su Majestad el Sultán Qaboos bin Said de que la diplomacia, en especial la diplomacia abierta que Omán ha practicado durante mucho tiempo, es el enfoque evolucionado de las relaciones internacionales y, en casos extremos, para resolver disputas. Sus principios rectores son la creación y el mantenimiento de buenas relaciones e iguales, la buena vecindad, la no injerencia en los asuntos internos de los demás y el respeto de las leyes y normas internacionales.

La historia exitosa de la política exterior de Omán alcanzó nuevos niveles gracias a Su Majestad el Sultán Qaboos a partir de 1970. El Sultán Qaboos sacó gradualmente al país de una posición aislada, aunque pacífica, en cuanto los asuntos regionales y mundiales, desarrollando una política exterior basada en la cooperación activa y la credibilidad. Creía que la franqueza y la claridad eran la base de la confianza en el trato con otros en cualquier situación y no ha vacilado de esta convicción. Se ha ganado para Omán el estatus de árbitro justo en su evaluación de asuntos a menudo contenciosos, y como consecuencia de ello ha tenido la oportunidad de contribuir positiva y regularmente a rebajar las tensiones regionalmente y más allá.

Hoy, gracias a esta imparcialidad pero no a la indiferencia, el Sultanato goza de relaciones saludables con países de todo el mundo que tienen perspectivas muy diferentes y nutre estas relaciones sin juzgar, en beneficio del Sultanato y de

otros. El diálogo y la negociación son las herramientas que emplea para abordar las diferencias y alcanzar una resolución pacífica dentro de los parámetros del derecho internacional es el objetivo primordial.

El Sultanato cree, y así lo hace saber dondequiera que se ejerza su política exterior, que no hay problema que no tenga solución si se reconcilian los intereses y se combinan voluntad y esfuerzo, pues todas las personas decentes buscan la paz, la comprensión y la coexistencia de tal forma que proteja los intereses de todos bajo el principio de “no hacer daño”.

Con estos principios fundamentales como guía, el Sultanato ha construido un oasis de buena voluntad a nivel internacional, donde es reconocido por su enfoque abierto para afrontar las diferencias y por su voluntad de comprometerse con los esfuerzos para resolver las tensiones geopolíticas. Esta reputación se ve consolidada por su activa participación en instituciones internacionales de carácter político y no político.

Desde el comienzo del Renacimiento moderno, la política exterior de Omán ha progresado en paralelo a su política de desarrollo. Ambos se han servido y beneficiado mutuamente, permitiendo al Sultanato avanzar, por el mismo camino de la sabiduría y la audaz toma de decisiones, hacia el logro de sus aspiraciones de prosperidad económica interna y la paz dentro y fuera del país.



Las relaciones saludables promueven la estabilidad

Su Majestad el Sultán Qaboos mantiene líneas de comunicación abiertas y amistosas con los jefes de Estado y colegas políticos de todo el mundo y esta política ha sido positiva para Omán, ya que ha dado lugar a interacciones saludables en la región. El intercambio abierto es crucial para el mantenimiento de la paz en una parte del mundo tan estratégica y potencialmente volátil como es Oriente Medio, y la estabilidad que es especialmente característica de Omán es un recordatorio constante de que las relaciones transparentes funcionan.

El enfoque del Sultanato se basa en una comprensión profunda de su propia experiencia histórica y en la creencia de que la mejor inversión de un país es en su propio desarrollo interno. Esta claridad de objetivos es una de las cualidades que distinguen a Omán entre las naciones que apenas han emergido recientemente del atraso. El progreso logrado en menos de medio siglo añade credibilidad a sus esfuerzos en el trato con otras naciones.

En la región del Golfo, el Sultanato ha sido un promotor activo del movimiento hacia una mayor integración entre los Estados del CCG. Reivindica constantemente la seguridad regional, la estabilidad como base del progreso y los medios racionales para asegurar los intereses mutuos y la verdadera ciudadanía del Golfo. Actúa siempre que sea necesario para fomentar una mayor cooperación entre los países del CCG y sus vecinos no miembros del CCG, como la República de Yemen y la República Islámica de Irán, siempre con el objetivo prioritario de lograr la estabilidad y prosperidad compartida con estos países y sus pueblos.

Las estrechas relaciones de Omán con sus países hermanos en el CCG se basan en la historia común y en objetivos políticos, económicos y sociales comunes. Mascate ve una mayor interdependencia y cooperación como medio para mejorar el bienestar de los pueblos de los países miembros. En este contexto, ha trabajado para eliminar los obstáculos que amenazan la estabilidad y los avances logrados en la región del Golfo.

El mundo árabe ha vivido momentos de turbulencia y el Sultanato a menudo ha sido llamado, o se ha ofrecido para traer la calma a las situaciones de tensión. Sus intenciones son muy respetadas, dada su orientación hacia la resolución y el más alto bienestar de los pueblos árabes. Sus intervenciones han dado lugar a muchos éxitos en los que las desavenencias internas o la agresión externa han provocado conflictos. El compromiso del Sultanato con el diálogo pacífico está fuertemente respaldado por su propio historial de no agresión.

Los instintos reconciliadores de Omán no se limitan a los intercambios con sus vecinos árabes y del Golfo, sino que se extienden de forma amplia a África, Asia, Europa y América, además de las numerosas organizaciones internacionales y regionales de las cuales el Sultanato es miembro. Es muy consciente de que la estabilidad de la región se ve profundamente afectada por las decisiones tomadas o por los acontecimientos que tienen lugar en otras partes del mundo.

En su misión de promover una cultura de interacción pacífica, el Sultanato ha apoyado firmemente las actividades de las Naciones Unidas

Omán participa activamente en las actividades de diversos órganos y organizaciones regionales e internacionales, donde apoya todos los esfuerzos que promueven la paz, el respeto de los derechos humanos y las medidas para luchar contra el terrorismo y la piratería.

Su Majestad el
Sultán recibe a Su
Alteza el Jeque
Sabah Al-Ahmad Al-
Jaber Al-Sabah, Emir
de Kuwait.

y de sus numerosas organizaciones afiliadas, entre ellas la UNESCO, la Organización Internacional del Trabajo, el Organismo Internacional de la Energía Atómica y el Consejo de Derechos Humanos de la ONU, entre otros.

El Sultanato también comparte los sentimientos de otros organismos regionales e internacionales que se ocupan de la paz y los derechos humanos, así como los esfuerzos para hacer frente al terrorismo y la piratería.

Las regiones árabes y del Golfo vivieron una actividad política, diplomática y económica significativa durante 2017 y el Sultanato fue un participante informado en gran parte de esta actividad.

El 20 de febrero de 2017, Su Majestad el Sultán Qaboos recibió como Jefe de un Estado vecino amistoso a Su Alteza el Jeque Sabah Al-Ahmad Al-Jaber Al-Sabah, Emir de Kuwait, para discutir asuntos de mutuo interés durante una visita de tres días.



Más tarde, el 14 de mayo de 2017, Su Majestad recibió a Su Majestad el Rey Abdullah II de Jordania en una visita privada de dos días al Sultanato.



Su Majestad el Sultán
da la bienvenida
a Su Majestad el
Rey Abdullah II de
Jordania.



Su Majestad el
Sultán recibe al
Excelentísimo
Dr. Hassan Rohani,
Presidente de la
República Islámica
de Irán.

Omán continúa manteniendo relaciones cordiales con la República Islámica de Irán y el Presidente iraní, Dr. Hassan Rohani, visitó el Sultanato durante un día para mantener conversaciones con su Majestad el Sultán Qaboos y altos funcionarios del gobierno el 15 de febrero de 2017.



Siempre colaborador entusiasta en las cumbres del Golfo, árabes e internacionales, el Sultanato cuenta con un largo historial de intervenciones para cerrar brechas en las relaciones árabes e internacionales.



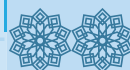
El Representante Especial de Su Majestad el Sultán Qaboos, Su Alteza Sayyed Asaad bin Tariq Al Said, Viceprimer Ministro de Relaciones y Cooperación Internacional, se reunió con el Excelentísimo Presidente Mahmoud Abbas, Presidente del Estado de Palestina, el 18 de mayo de 2017. El Presidente Abbas estuvo en el Sultanato en una visita de trabajo de dos días.

Si bien estas visitas reflejan el grado de aprecio personal y político que Su Majestad disfruta entre sus homólogos,

el Sultanato es también un participante comprometido en las cumbres del Golfo, árabes e internacionales llamadas a abordar asuntos de interés mutuo, dado el valor de estas ocasiones a la hora de establecer vínculos personales entre jefes de Estado.

En este contexto, Su Majestad delegó en Su Alteza Sayyid Fahd bin Mahmoud Al Said, Viceprimer Ministro de Gabinete, para que asistiera a las reuniones de la 37ª Cumbre del CCG en su nombre. La Cumbre tuvo lugar en Bahréin en diciembre de 2016.

En nombre de Su Majestad el Sultán, el Viceprimer ministro de Asuntos del Gabinete encabezó la delegación del Sultanato en la 37ª Cumbre de Líderes del Consejo de Cooperación del Golfo





El Viceprimer ministro de Asuntos del Gabinete encabezó la delegación del Sultanato en la Cumbre entre países del Golfo y Estados Unidos.

El Viceprimer Ministro de Asuntos del Gabinete representó una vez más a Su Majestad cuando encabezó la delegación del Sultanato a la 17ª Cumbre Consultiva de los líderes de

los Estados miembros del CCG y la Cumbre Islámica Arabo-Americana celebrada en Arabia Saudí en mayo de 2017.

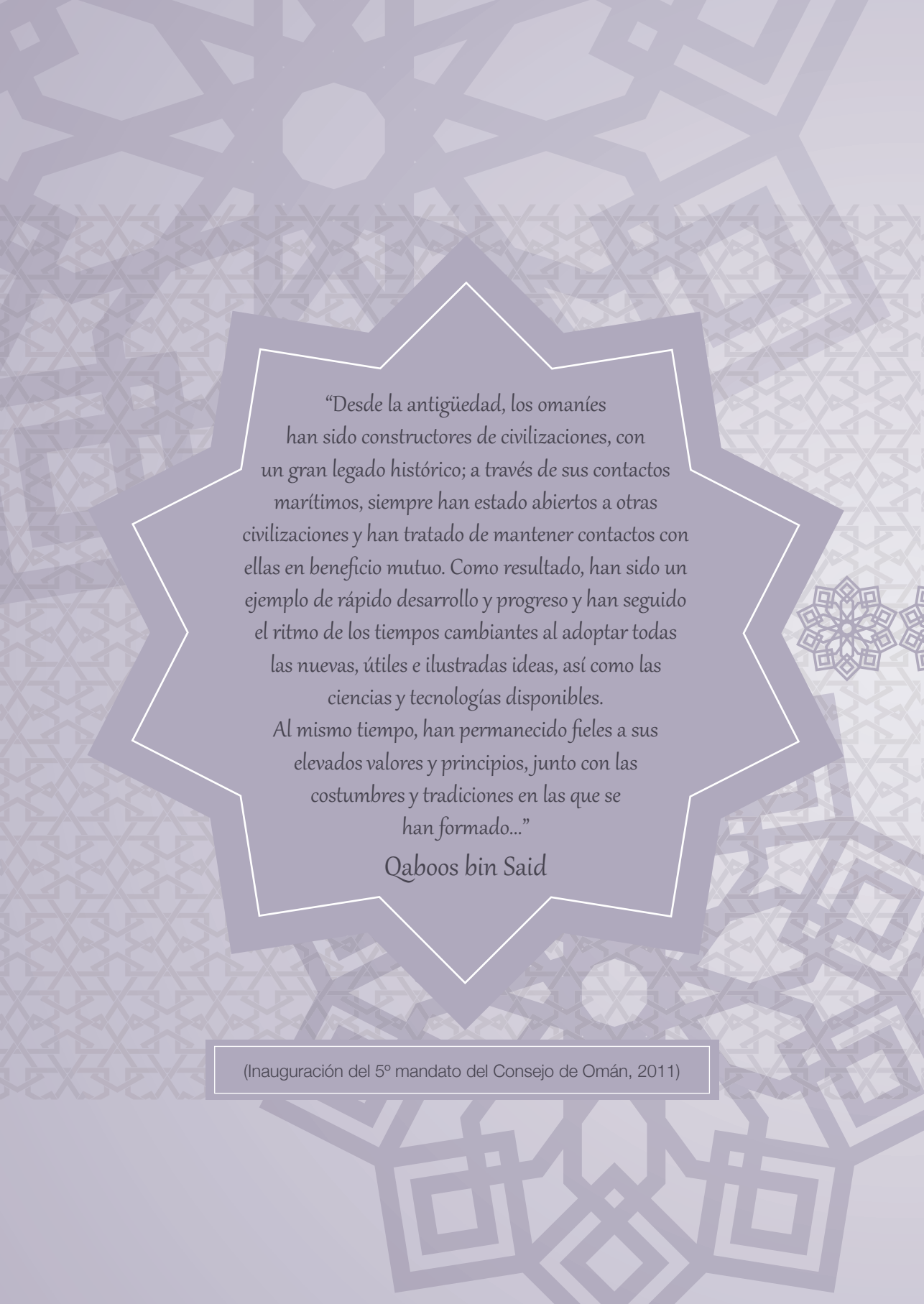


Su Majestad delegó en su Representante Especial y Viceprimer Ministro de Relaciones Internacionales y Cooperación para que asistiera a la 28ª Sesión Ordinaria de la Cumbre Árabe celebrada en Amán el 29 de marzo de 2017.

Ese mismo mes, Su Majestad delegó

en Su Excelencia el Dr. Yahya bin Mahfoud Al-Manthari, Presidente del Consejo de Estado, para que encabezara la delegación del Sultanato en la Primera Cumbre de Líderes de la Cooperación Regional del Océano Índico, que se celebró en Yakarta el 6 de marzo de 2017.

El Viceprimerministro de Relaciones Internacionales y Cooperación y Representante Especial de Su Majestad encabezó la delegación del Sultanato en la 38ª Cumbre Árabe Ordinaria.



“Desde la antigüedad, los omaníes han sido constructores de civilizaciones, con un gran legado histórico; a través de sus contactos marítimos, siempre han estado abiertos a otras civilizaciones y han tratado de mantener contactos con ellas en beneficio mutuo. Como resultado, han sido un ejemplo de rápido desarrollo y progreso y han seguido el ritmo de los tiempos cambiantes al adoptar todas las nuevas, útiles e ilustradas ideas, así como las ciencias y tecnologías disponibles. Al mismo tiempo, han permanecido fieles a sus elevados valores y principios, junto con las costumbres y tradiciones en las que se han formado...”

Qaboos bin Said

(Inauguración del 5º mandato del Consejo de Omán, 2011)

Historia y Geografía



Historia y continuidad cultural



La ciudad de Al-Baleed, en la gobernación de Dhofar, tiene raíces que datan de la época preislámica.

En varios momentos de su historia, la reputación de Omán en alta mar fue insuperable. Mandaba flotas de buques mercantes que navegaban por el océano y exploraban orillas lejanas e interactuaban con las grandes civilizaciones del pasado: sumeria, babilónica, egipcia, romana y otras. Las habilidades de navegación de los marineros omaníes eran legendarias y llevaron mercaderes a las costas del Sur de Persia y Oriente y al Oeste a través del Mar Árabe hasta África, donde sus viajes eran frecuentes y bien recibidos en los puertos de África Oriental, desde Somalia hacia el Sur hasta Mozambique.

caracterizaba sus tratos y su aceptación de la diferencia, fueron los factores que los convirtieron en verdaderos misioneros de la nueva fe. El Islam gustó por su temperamento y Omán hizo destacadas contribuciones a la cultura y la actividad intelectual en los primeros siglos de la Hégira, que tuvieron un impacto a largo plazo.

Los portugueses llegaron al Océano Índico y al Golfo Árabe en el siglo XVI, y Omán perdió el control de las rutas comerciales del Este. Sus ciudades fueron saqueadas y brutalmente vandalizadas.



Con el surgimiento del Islam, la fama de los marineros omaníes rompió nuevos límites. Temiendo solo a Dios, desplegaron una tremenda valentía en el mar y se convirtieron en instrumentos persuasivos en la propagación temprana de la fe, en Irak, Persia, Sind y más allá.

Aunque el comercio proporcionó el impulso inicial para sus extensas exploraciones, de lo que realmente estaban orgullosos los omaníes era por su contribución a la propagación del Islam. Llevaron su nueva fe al interior de África desde los puertos costeros donde intercambiaban bienes. La llevaron también a China y los puertos asiáticos. Su actitud calmada, la honestidad que

Con el tiempo, los habitantes lograron cerrar filas y restablecer una flota naval capaz de desalojar a los portugueses de las fortalezas que habían ocupado en el país. Siguió una sucesión de campañas navales, enviadas al Océano Índico occidental, a las costas de Persia, al Golfo Pérsico y África Oriental, hasta que una a una consiguieron destruir los bastiones portugueses terminando con su presencia en la región.

Con el establecimiento del Estado Al Busaidi por su fundador, el Imam Ahmad bin Said, en 1744 comenzó una sucesión que continúa hoy en la persona de Su Majestad el Sultán Qaboos bin Said.



Los omaníes, que cosecharon un merecido prestigio como marineros y navegantes bien capacitados, hicieron una contribución clave a la conquista islámica, llevando la fe por tierra y mar a Irak, Persia y Sindh.



Se recuperaron las fortunas de Omán. A medida que recuperaba su influencia, empezó a construir lo que se convertiría en la mayor flota de su historia, una armada que en 1805 contaba con cuatro fragatas, cuatro corbetas, dos barcos de una vela, siete barcos con mástil y veinte vehículos comerciales armados.

El resurgimiento de la influencia marítima de Mascate estuvo acompañado por una actividad comercial y diplomática sin precedentes. El buque omaní Sultana navegó a Nueva York el 30 de abril de 1804, llevando a bordo a Ahmed bin al-Nu'man, el primer enviado árabe que visitaba oficialmente América. El gobernador de Mombasa, entonces una provincia de Omán, también voló a Londres en 1842 como embajador de la Reina Victoria. El barco "La Caroline" visitó Marsella en 1849.

A finales del siglo XIX y principios del XX, el país se había retirado una vez más al aislamiento, debilitado por la división interna y la influencia externa. Pero el 23 de julio de 1970 se puso fin a esta reversión con la llegada de Su Majestad el Sultán Qaboos bin Said. Una vez más, Omán desterró la desgracia para

pasar del estancamiento a una nueva era de autodomínio, con todas sus aspiraciones heredadas intactas.

Los nombres de Omán

No existe una única teoría sobre el origen del nombre "Omán". Algunas se refieren a Uman de la tribu Al-Qahtani, otras que es una derivación lingüística que significa "permanecer" o "asentamiento". Ibn al-Qabi escribe: "Omán significa aquellos que ocupan un lugar, como en los adjetivos a'amen, o Amoun es decir, un hombre asentado. De esto se deriva Omán". Y continúa: "Si un hombre es a'amen, esto significa que se estableció en Omán". "Al-Zujaji, por su parte, dice que el nombre de Omán se puso por Oman bin Ibrahim Al-Khalil, mientras que según Ibn Kalbi fue después por Oman bin Siba' bin Yaghtan bin Ibrahim Khalil Al-Rahman, ya que fue él quien construyó la ciudad de Omán."

Se dice que los Azd llamaron Omán "Omana", ya que eran originarios de un valle en Maarib con ese nombre y que se parecía a su nuevo hogar. Yalainous fue uno de los primeros historiadores romanos en mencionar Omán, en el siglo I de la era cristiana. Un siglo más



Manuscrito exquisitamente iluminado, parte de la valiosa colección del Sultanato.





Las fuentes árabes se refieren a Omán como un territorio independiente. Al-Istakhri e Ibn Hawqal coincidieron en que Omán era “una tierra soberana con un pueblo soberano.”



tarde, el nombre se repite en Ptolomeo. En 1936, A. Grohimann escribió en la *Enciclopedia del Islam* (Brill, Leiden) que la Omana descrita por estos dos historiadores era, de hecho, Sohar, el centro económico regional predominante de la época clásica.

Omán ha sido identificado por otros nombres, el más extendido “Magan”, utilizado por los sumerios y mesopotámicos. El nombre puede contener una alusión a la industria de la construcción naval por la que destacó Omán. En las inscripciones cuneiformes un magan era un tipo de casco de buque, conocido por los persas como mezon, y que deriva de una raíz (mazan), es decir, las nubes o las aguas que fluyen en abundancia.

Fuentes árabes se refieren a Omán como un territorio independiente. Al-Istakhri e Ibn Hawqal coincidieron en que Omán era “una tierra soberana con un pueblo soberano.”

Ibn Jaldún alcanzó la definición más clara de todas, por la que describe a Omán como un grupo de distritos árabes en la Península Arábiga que habían surgido como Estados independientes, a saber: Yemen, Hiyaz, Hadhramawt, Shihir y Omán, gobernados por separado como territorios soberanos.

Contribución a la propagación del Islam

La llegada del Islam marcó un punto de inflexión importante en la historia de Omán. La población respondió de manera voluntaria y pacífica a la invitación del profeta Mahoma a unirse a la comunidad de los fieles y pasó a desempeñar un papel de liderazgo en la consolidación de la fe y la promoción del Islam en sus desplazamientos tanto en Oriente como Occidente.

Los relatos coinciden en señalar que Mazin Bin Ghadhuba fue el primero en viajar a la ciudad de Medina para encontrarse con el Profeta, a quien dijo: “¡Oh hijo de buena y bendita gente! Dios ha mostrado el camino de la justicia para el pueblo de Omán a través de la religión. Yo provengo de un país donde hay abundancia y prosperidad”.

El profeta Mahoma respondió: “Mi religión es la religión del Islam. Dios premiará la prosperidad del pueblo de Omán. Concederá bendiciones y prosperidad para aquellos que crean en mí y me hayan visto; concederá bendiciones y prosperidad a los que crean en mí y no me hayan visto, y también a aquellos que no hayan visto a los que sí me han visto. Dios aumentará la fe del pueblo de Omán”.

Omán fue el primer país en abrazar el Islam en tiempos del Profeta Mahoma, quien mandó a Amr Ibn al Aas ante los dos Reyes de Omán (Jaifer y Abd, hijos de Al Julanda in’bn al Mustakbir), pidiéndoles que se adhirieran al Islam. Omán respondió de forma positiva bajo el liderazgo de los hijos de Al Julanda, y desde entonces ha sido un fuerte defensor del Islam y ha contribuido a su propagación en muchas regiones, en especial en el centro y este de África.

El Profeta Mahoma (PBOH), en un Hadiz sólidamente establecido, dijo de los piadosos habitantes de Omán: «La misericordia de Dios sea con el pueblo de Al Ghubaira (el pueblo de Omán) Creyeron en mí aunque no me habían visto”.

El singular elogio del Profeta reconocía la información que le había llamado la atención acerca de la aceptación genuina y total del Islam por parte de los omaníes, en su interpretación más pura.





Su temprana devoción al Islam y su comportamiento piadoso hicieron de los omaníes misioneros persuasivos de la *da'wah*, o la llamada al Islam, en sus viajes al extranjero.



El discurso pronunciado por el califa Abu Bakr a la delegación de Omán que viajó a Medina, bajo el liderazgo de Abd bin Al Julanda, después de la muerte del Profeta Mahoma, es un gesto importante que habla del buen carácter y la hospitalidad del pueblo de Omán y su adhesión al Islam.

Omán desempeñó un papel destacado en la difusión del Islam en otras partes del mundo. Los omaníes participaron en las conquistas árabes, por tierra y por mar, Irak, Persia, el valle del Indus y muchos otros lugares.

Los omaníes llevaron el Islam a África del Este, China y puertos en otras partes de África y Asia, donde se dedicaban al comercio. El pueblo omaní es bien conocido por la devoción a su religión y a sus valores. Esto ha creado fuertes lazos

entre sus gentes que mantienen un especial interés en su preservación.

Período Nabhan

Los historiadores de Omán coinciden en que Bani Nabhan gobernó durante quinientos años, repartidos en dos períodos separados. El primero, o el Primer Período Nabhan, duró cuatrocientos años, desde la muerte del imán Abi Jaber Moussa bin Abi Al-Maali Moussa bin Najad en 549 AC / 1154 AD hasta la derrota de Suleiman bin Suleiman bin Mudhaffar Al-Nabhani, el célebre poeta rey, y la toma de posesión de Muhammad bin Ismail como imán de Omán en 906 AH / 1500 AD. Lo que siguió fue una sucesión violenta de guerras e invasiones contra los Bani Nabhan desde dentro y fuera de las fronteras del país, con periodos intermitentes de gobierno del Imamato.



El castillo Al-Faiqn, en Mahn, era conocido como una fortaleza inexpugnable y por sus fuertes influencias islámicas en su arquitectura.



La influencia de los Nabhan con frecuencia se extendía por la costa, pero en otras ocasiones fueron confinados al interior del territorio, cuando las tribus rebeldes lograban penetrar, separando la costa de la autoridad central.

La fortaleza de Muttrah se erige orgullosa, un monumento elocuente de la historia de la región y recuerdo de los barcos que navegaban por alta mar desde y hacia este viejo puerto.

El segundo Período Nabhan, que duró desde 906 a 1034 AH/1400 a 1624AD, contó con una sucesión de imanes fallidos y fue acosado por las luchas de poder entre los propios Bani Nabhan, y entre Nabhan y otras tribus para lograr el poder. Sin embargo, el evento más significativo de este período fue, sin duda, la ocupación por los portugueses de la costa de Omán.

Durante algunas etapas de su dominio, los Nabhan fueron confinados en su influencia al interior del territorio, y en su momento álgido dominaron hasta la costa. Incluso en otras ocasiones, las tribus disidentes lograron huir del control de Nabhan retirándose a las regiones costeras.

En cuanto a las relaciones entre Nabhan y las potencias externas, fuentes omaníes apuntan a que existía una interacción de conexión política y diplomática entre los Nabhan de Omán y el mundo exterior, evidenciada en intercambios de visitas con países vecinos, en particular los de la región del Golfo y África Oriental, además de algunos reinos asiáticos.

Los Ya'rubis y la expulsión de los portugueses

Mientras los portugueses estaban sofocando sistemáticamente toda resistencia en la región y extendiendo su control sobre grandes extensiones de la costa de Omán, a pesar de la fuerte resistencia, emergía una nueva energía en Omán. En 1624, Nassir bin Murshid emergió como un líder carismático para convertirse en el primer Imam del Estado de Ya'rubí. Rápidamente entendió la escala de la tarea que debía realizarse y la naturaleza de los cambios que tenían lugar, tanto en Omán como en la región. Se convenció de que ningún enfrentamiento con los portugueses podía ser decisivo a menos que lo emprendiera una fuerza nacional disciplinada y cohesionada, que exigía que asumiera la formidable tarea de unir a las tribus omaníes rebeldes. En esta empresa tuvo éxito, consolidando el país bajo su liderazgo por primera vez en muchos años, y luego lo fortaleció con una fuerte flota naval, lo que redujo la influencia portuguesa y liberó a varias ciudades costeras de su control. El Imam Sultan bin Saif continuó la tarea, hasta que logró liberar a Mascate en 1650.





Después de un prolongado período de agitación y bajo el fuerte liderazgo del imán Ahmed bin Said, que unió tribus rivales y fundó el Estado Al Busaidi, el país logró la estabilidad y el gobierno central.



Tras haber logrado echar a los portugueses de su propia costa, los omaníes no descansaron y lanzaron una sucesión de redadas contra los bastiones portugueses en el Océano Índico y en África oriental. En el reinado del Imam Saif bin Sultan, se puso la primera piedra de la armada invencible que tomó el control de toda la costa este de África, desde Mombasa hasta Kilwa, convirtiendo a Mascate en el principal centro de la región del Golfo y uno de los principales puertos del Océano Índico y la Península Arábiga.

Al Busaid: la restauración de la gloria de Omán y el establecimiento de un Estado moderno

La toma de posesión del Imam Ahmed bin Said, wali de Sohar, en 1744 como gobernante de Omán marcó el comienzo de una nueva era en la historia del país, una época que ha pasado por muchas fases de su proceso hasta nuestros días, un lapso de más de 267 años. La elección del Imán fue promovida por un estrato influyente de la sociedad, que apreciaba las posiciones que había tomado y reconocía en él el coraje con el que había acabado con el intento persa de invasión de Omán.

Durante el reinado del Imán Ahmed bin Said, Omán tuvo por primera vez en su historia un gobierno central. Ahmed bin Said fue capaz de unificar las tribus del territorio y supo establecer las medidas necesarias para sentar las bases de un Estado moderno. Esto supuso la creación y establecimiento de unas fuerzas armadas propias para

hacer frente a las necesidades de defensa de Omán, la modernización de las actividades comerciales y el desarrollo de una flota naval. Durante el reinado del Imán Ahmed, Mascate siguió siendo una de las ciudades comerciales más importantes de la región, convirtiendo su puerto en uno de los principales de la zona en las rutas comerciales europeas. El Imán Ahmed restauró el poderío de Omán en la región. En una ocasión, en respuesta a la llamada del wali de Bagdad, mandó una flota de 100 barcos, liderados por el crucero Al Rahmani a la parte norte del Golfo donde acabó con el asedio de los persas a la ciudad iraquí de Basora. La misión del Imán Ahmed fue un éxito.

Historiadores árabes y europeos coinciden en que un conjunto de factores contribuyó a que Omán se alzara con el liderazgo de la región. Entre los más importantes destacan el legado de muchos siglos de experiencia en comercio marítimo, la ubicación geográfica y el importante patrimonio, así como la estabilidad que prevaleció en Omán mientras el resto de países del Golfo seguían sumidos en el caos y la inestabilidad. El Imán Ahmed bin Said supuso un gran activo para la nación omaní. Constancia, disciplina y una gran capacidad de toma de decisiones le valieron el respeto de las grandes potencias europeas. Su capacidad de liderazgo atrajo a extranjeros para establecer agencias comerciales en las ciudades omaníes, en particular Mascate que en 1790 se convirtió en “una de las ciudades más importantes de Asia”, según un informe elaborado



por la Compañía Marítima Británica de las Indias Orientales.

El Imán Ahmed bin Said murió en 1775 en Rustaq, entonces capital de Omán. Fue sucedido por imanes y sultanes de la dinastía Al Busaid. Durante el reinado de su nieto Hamad, la capital se trasladó de Rustaq a Mascate. Hamad reinó desde 1779 hasta 1792. Mascate sigue siendo hoy en día la capital de Omán.

El pueblo omaní tiene un profundo sentido de apego a su tierra, y a su país, y este sentimiento les ha unido y les ha hecho más fuertes ante las amenazas y desafíos externos. Este sentido de unidad de la identidad omaní ha sido una característica constante en la historia de Omán. El liderazgo de la familia Al Busaid al frente de la nación desde la mitad del siglo XVIII hasta hoy, ha jugado un papel decisivo para contribuir a la unidad nacional, en especial, durante el reinado de Sayyid Said bin Sultan (1807-1856), y durante el reinado actual de Su Majestad el Sultán Qaboos bin Said, que ha sido

el arquitecto del Renacimiento del Omán moderno.

Aunque ha habido algunos períodos de debilidad, el reinado de la dinastía Al Busaid ha sido históricamente una época de grandes éxitos, entre otros la expulsión de la ocupación extranjera y la creación de un gran imperio que se extendió a muchas partes de África oriental durante la primera mitad del siglo XIX. La gran presencia e importancia marítima del imperio omaní en el Océano Índico hizo posible que Omán estableciera y mantuviera relaciones políticas con las grandes potencias mundiales como Gran Bretaña, Francia y Estados Unidos. La superación de los problemas internos sirvió para establecer unas bases sólidas para las relaciones con los otros países de la región y del resto del mundo. Esto permitió al Sultanato proteger sus intereses y crear un país próspero que garantiza la igualdad de todos los ciudadanos. Con la histórica unidad omaní intacta, el país revive su antigua gloria y sigue trabajando y contribuyendo para el progreso de la civilización humana.





Aunque la geografía es básicamente una cuestión de enclave, ubicación, terreno, fronteras terrestres y marítimas, también representa una especie de diálogo entre naturaleza, recursos, medio ambiente y mano del hombre, no solo por la forma en que supera las dificultades, sino porque de la buena gestión de este diálogo dependerá el éxito de su conversión en activos materiales.

El Sultanato de Omán ocupa un lugar estratégico y este hecho se ha reflejado una y otra vez en sus decisiones, además de en sus políticas y modos de ejecución, que dictan la forma en que interactúa con cuestiones y acontecimientos que le afectan.

Situado en el extremo sureste de la península Arábiga, Omán se extiende desde la latitud 16.40 a 26.20 grados norte y desde la longitud 51.50 a 59.40 grados este. Sus 3.165 kilómetros de costa se extienden hacia el norte desde el Mar Árabe y la entrada del Océano Índico en el extremo suroeste, hasta el Mar de Omán y Musandam, donde se encuentra el estratégico Estrecho de Ormuz, en la entrada del Golfo.

Omán comparte fronteras con la República de Yemen al suroeste, el Reino de Arabia Saudí al oeste y con los Emiratos Árabes Unidos en el norte. Tiene soberanía sobre algunas islas pequeñas que se encuentran en el Mar de Omán y el Estrecho de Ormuz, entre las que se incluyen Salamah

y sus Hijas, Masirah y Hallaniyat, además de algunas otras más pequeñas en el Mar Árabe.

Asentado sobre el trópico de Cáncer, Omán es una de las regiones más cálidas y áridas del mundo, aunque en la parte sur del país encontramos un clima más tropical.

Además de dominar la ruta marítima más antigua e importante entre el Golfo y el Océano Índico, Omán, con una superficie de 309.500 kilómetros cuadrados, es a su vez un importante punto de cruce de importantes antiguas rutas terrestres como las de las caravanas transarábicas de norte-sur y de este-oeste.

La cordillera de Hajar es la formación geográfica más característica del Sultanato, que se extiende desde el norte, en forma de un gran arco desde Ru'us al Jibal en Ras Musandam (en el Estrecho de Ormuz, puerta de entrada del Golfo), hasta Ras al Hadd, el enclave más al sureste de la Península Arábiga, con vistas al Océano Índico. El punto más alto de la cordillera de Hajar, Jabel Al Akhdar (la montaña verde), se eleva hasta los 3.000 metros sobre el nivel del mar.

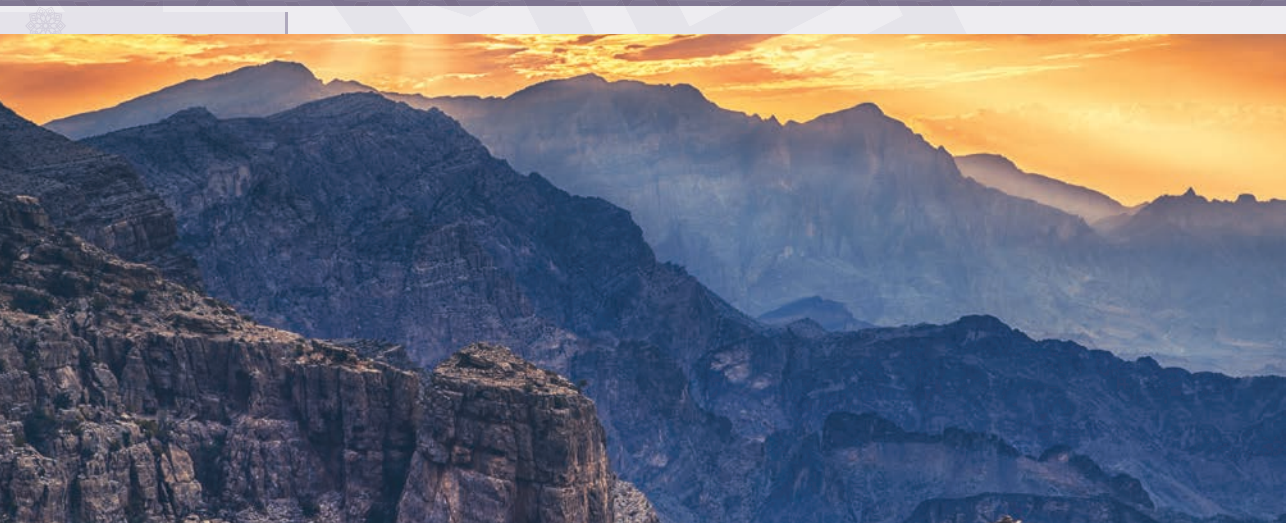
En la provincia de Musandam, las montañas se elevan hasta los 1.800 metros sobre el Estrecho de Ormuz, que se extiende entre las costas de Omán e Irán. Las rutas marítimas internacionales navegables se encuentran en el lado costero omaní.



Naturaleza y geografía, magníficas en su abundancia

(Wadi Al-Arbiyeen en Quryat).

Los omaníes comparan la cordillera de Hajar con la forma de un esqueleto humano. La zona que da al Mar de Omán lleva el nombre de Batinah (Estómago) y la zona situada al oeste de la cordillera Dhahirah (Espalda).



La altísima Jebel Hatt en la cordillera de Hajar captura la grandeza del paisaje de Omán, donde cada vez más turistas acuden para disfrutar de la naturaleza virgen.

Los omaníes comparan la cordillera de Hajar con la forma de un esqueleto humano. La zona que da al Mar Árabe lleva el nombre de Batinah (Estómago) y la zona situada al oeste de la cordillera Dhahirah (Espalda). La zona costera de Batinah está formada por *wadís* (cauces de río secos) que descienden de las montañas. El área tiene una extensión de entre 15 y 80 kilómetros de ancho y más de 300 kilómetros de largo. Aquí se encuentra la principal zona agrícola del Sultanato, llena de granjas y huertos regados gracias a la abundancia de aguas subterráneas, que se extienden desde Mascate hasta la frontera con los Emiratos Árabes Unidos. En esta zona de la provincia de Batinah del Norte se encuentran los *wilayats* (municipios) de Sohar, Shinas, Liwa, Saham, Khabourah y Suwaiq y en la parte de la provincia de Batinah del Sur los *wilayats* de Rustaq, Awabi, Nakhl, *wadí* al Ma'awil, Barka y Musana'ah.

Numerosos *wadís* cruzan la cordillera de Hajar, siendo *wadi* Sumail el más grande, que une la ciudad de Mascate en la costa, con los *wilayats* de *Izki* y *Nizwa* en el interior. Los omaníes llaman a las montañas al oeste de este *wadi* al Hajar al Gharbi (Hajar occidental), donde encontramos también Jabal al Akhdar y los *wilayats* de Rustaq, Nakhal, al Awabi y muchos más.

La zona montañosa al este de *wadí* Sumail se denomina al Hajar al Sharqi (Hajar oriental) e incluye –entre otros– los *wilayats* de Sumail y Bidbid. El pico más alto de las montañas de Hajar es Jabal Shams en la provincia de Dakhilyah, cuya cima se alza a más de 3.000 metros sobre el nivel del mar.

En Qurum Heights, ya en Mascate, la costa se estrecha y se vuelve rocosa dando lugar a numerosas bahías. La costa desde el sur de Mascate hasta Mas al Hadd es similar. Desde Ras al Hadd hasta Filim, en la costa de Masirah, se extiende el desierto de Sharqiyah en una franja de tierra que alcanza los 160 kilómetros de largo por ocho kilómetros de ancho. Al suroeste de la isla de Masirah nos encontramos con una gran extensión de terreno llano y pedregoso conocido como Jiddat al Harasis. Al oeste del desierto en Sharqiyah encontramos un tramo de terreno rocoso de alrededor de 250 kilómetros de ancho atravesados de norte a sur por gran cantidad de *wadís*, entre ellos *wadi* Halfain y *wadi* Andam.

Al oeste de la isla de Masirah nos encontramos con la península de Barr al Hikman, separadas por una franja de mar de 14 kilómetros de ancho. Esta zona se caracteriza por sus salinas que en algunas épocas del año quedan completamente cubiertas por el mar llegando hasta cinco kilómetros tierra adentro. La población de

Debido a los vientos del monzón que llegan del sudoeste, los visitantes acuden en masa a la gobernación de Dhofar en verano para experimentar el efecto refrescante de las lluvias y ver florecer sus pastos. La región también es famosa por sus árboles de *boswellia* autóctona, durante muchos siglos la fuente del lucrativo comercio de incienso de Omán.

esta zona vive básicamente de la pesca.

La costa de Omán –incluidas la región de Al Wusta y la provincia de Dhofar– se extiende a lo largo de 560 kilómetros del Mar Árabe, de los cuales, 130 quedan expuestos a las lluvias del monzón. En este tramo final formado por una llanura costera de entre ocho y diez kilómetros de ancho, encontramos la ciudad de Salalah y otros municipios como Taqah, Mirbat, Sadah, Rakhut y Dhalkut. La costa de la provincia de Dhofar es especialmente rica en pesca. En sus aguas se encuentran en abundancia gambas, *hamour* (mero) y sardina. Los excedentes de pescado se utilizan como pienso para animales y fertilizantes.

La región montañosa de Dhofar se extiende de este a oeste cubriendo una distancia de 400 kilómetros, desde la parte opuesta de las islas Hallaniyat hasta la frontera con la República de Yemen, formando una cadena montañosa donde

se encuentra Jabal Samhan al este y Jabal Qamar al oeste. Esta cordillera no supera en ninguno de sus puntos los 23 kilómetros de ancho y la cota máxima de sus cimas no supera los 2.500 metros sobre el nivel del mar. Una franja de 75 kilómetros de estas montañas queda cubierta por un manto verde desde junio hasta septiembre durante la temporada del *khareef* (monzón), donde los vientos del suroeste dan a esta región un carácter muy distinto al del resto de la Península Árabe y las lluvias la transforman en una zona de veraneo muy agradable y ricos pastos.

En esta zona se encuentran los árboles del incienso –esta región fue especialmente conocida debido a su comercio– y la principal fuente de riqueza para su población en tiempos muy lejanos.

En Dhofar encontramos manantiales de agua dulce que fluyen de manera abundante durante todo el año.

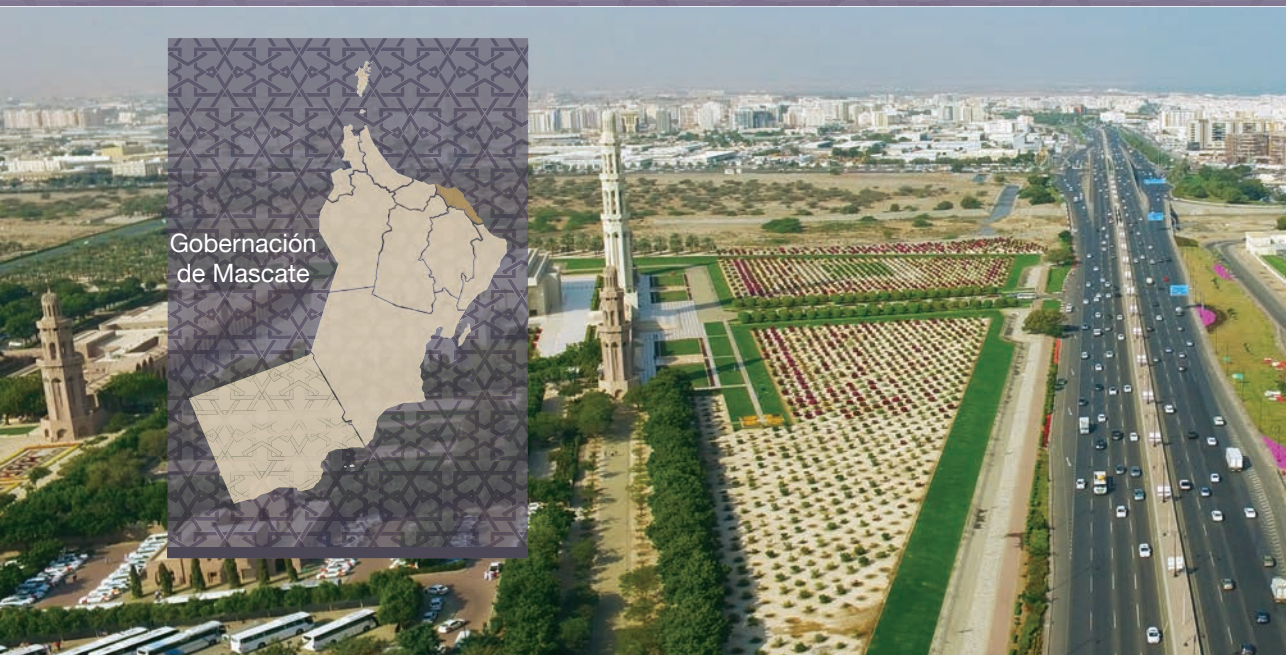
Geología

El paisaje en Omán es sorprendentemente variado y de una belleza desconcertante: montañas altas y frías, cortadas por gargantas profundas de más de 1.000 metros que parece que no acaban, altas dunas de arena dorada y salinas en tonos grises, que atraen por igual a geólogos y turistas de todo el mundo.

Las magníficas manifestaciones rocosas en las montañas son un paraíso para los geólogos de todo el mundo. Sus rocas datan de hace más de mil millones de años. Acompañando las gruesas capas de piedra caliza que dan testimonio de las condiciones tropicales en el pasado, estas rocas nos descubren que pasaron por lo menos tres periodos en los que el país estuvo cubierto por el hielo, algo muy sorprendente si tenemos en cuenta el

clima actual. Los sedimentos de ofiolitas de color oscuro, mezcla de capas de roca volcánica y rocas procedentes de profundidades de hasta 10 kilómetros, fueron empujados de norte a sur a la superficie y a lo largo de cientos de kilómetros hace más de 75 millones de años. Estos ofiolitas, localmente, pueden ser ricos en cobre y cromo.

Las llanuras del interior esconden kilómetros de gruesos apilamientos de roca sedimentada muy antigua donde se encuentran las reservas de hidrocarburos del país. En el pasado la sal milenaria que aflora a la superficie en forma de colinas, como la de Qarat Kibrit, se explotó y jugó un papel fundamental en la formación de acumulaciones de petróleo y gas.



Población de la Gobernación de Mascate



2017

según datos publicados en agosto por el Centro Nacional de Estadística e Información

1.474.948

2010

según los datos más recientes del Censo de Población, Vivienda y Locales

775.878





La Gobernación de Mascate se ha beneficiado de una serie de mejoras de infraestructura y desarrollo que afectan en todos los aspectos de la vida diaria.



Una red moderna de carreteras con mucho tráfico: la calle Sultán Qaboos ayuda a que el tráfico fluya en la ciudad de Mascate.

La provincia de Mascate es el centro político, económico y administrativo del país y en ella se sitúa su capital –Mascate–, la sede del gobierno y el centro neurálgico del aparato administrativo del Estado. Es, a su vez, el centro vital de las actividades económicas, comerciales y turísticas, tanto locales como internacionales.

Situada en el Mar de Omán en el extremo sur de la costa de Batinah, la provincia de Mascate limita con las montañas del Hajar Oriental y Sharqiyah del Norte por el este, Batinah del Sur por el oeste y Dakhiliyah por el sur.

Mascate tiene la mayor densidad de población de todas las provincias del Sultanato, con 775.878 habitantes, según consta en el último censo de población (2010). Según datos de agosto de 2017 de la Oficina Nacional de Estadística e Información, esta cifra había aumentado a los 1.474.948 habitantes. La provincia

de Mascate es el motor de desarrollo en todos los sectores, incluyendo el establecimiento de una moderna red de carreteras que une Mascate con los otros municipios de la provincia, proyectos de paisajismo, parques, mercados, servicios públicos y la mejora de los barrios residenciales y de negocios. La mejora de las zonas comerciales y residenciales ha situado a Mascate entre las ciudades más modernas. Su estrategia de desarrollo une los legados del pasado con el presente, con el fin de forjar un brillante futuro.

La provincia de Mascate está compuesta por seis municipios –Mascate, Mutrah, Amerat, Bausher, Seeb y Quriyat– y cada uno de ellos es administrado por un alcalde (wali) nombrado por el Gobernador de Mascate. El Consejo Municipal de Mascate cuenta con 26 miembros que representan a cada uno de los municipios de la provincia.





Población de la Gobernación de Dhofar



2017

según datos publicados en agosto por el Centro Nacional de Estadística e Información

460.050

2010

según los datos más recientes del Censo de Población, Vivienda y Locales

249.729



Dhofar ha desempeñado un papel importante en la historia de Omán en los últimos tiempos, y también en el pasado más lejano. Fue en Salalah, la capital de Dhofar, donde empezó

una nueva etapa para el país, cuando en noviembre de 1940 nació Su Majestad el Sultán el Qaboos bin Said. Históricamente, Dhofar –la tierra del incienso en la Península Arábiga– fue



La Gobernación de Dhofar era la Tierra del Incienso en la Península Arábiga y una puerta de entrada a su progreso, desarrollo y prosperidad bajo el Renacimiento moderno.



Los recientes proyectos de desarrollo aportan una nueva dimensión a la hermosa Gobernación de Dhofar, que se está convirtiendo rápidamente en un destino turístico de primer nivel.

la puerta de entrada a Omán desde el Océano Índico y el cruce de las rutas de caravanas del sur de Arabia; y en los últimos tiempos se ha convertido en la puerta de entrada para el progreso y la prosperidad del país.

Dhofar se encuentra en el extremo más meridional de Omán, con Salalah a una distancia de 1.000 kilómetros de Mascate. Limita con la provincia de Al Wusta al noreste, con el Mar de Arabia por el sureste y sur, con la República de Yemen por el oeste y suroeste y con el desierto de Rub'al Khali o Cuadrante Vacío, al norte y noroeste, conocido por su clima estacional, o *khareef*, como se le conoce localmente. Aquí es donde experimenta sus momentos más dulces en medio de una exuberante meseta envuelta por una niebla blanca que humedece y enfría el aire.

Esta provincia cuenta con diez *wilayats* –su capital, Salalah, Taqah, Mirbat, Rakhuyut, Thumrait, Dhalkut, Mazyounah, Muqshin, Shaleem y las islas de Hallaniyat y Sadah.

Según el Censo de 2010 de Población, Vivienda y Locales, Dhofar tiene una población de 249.729 habitantes. Según datos de agosto de 2017 de la Oficina Nacional de Estadística e Información, la población era de 460.050 habitantes.

La provincia es administrada por el Ministro de Estado y Gobernador de Dhofar.

El Consejo Municipal de Dhofar consta de 24 miembros que representan a cada uno de los *wilayats* de la provincia.





Población de la Gobernación de Musandam



2017

según datos publicados en agosto por el Centro Nacional de Estadística e Información

44.332

2010

según los datos más recientes del Censo de Población, Vivienda y Locales

31.425





Con vista al Estrecho de Ormuz, Musandam tiene una importancia estratégica única como guardián de una de las vías fluviales más importantes del mundo, por la que pasan alrededor del 10% de los petroleros del mundo.



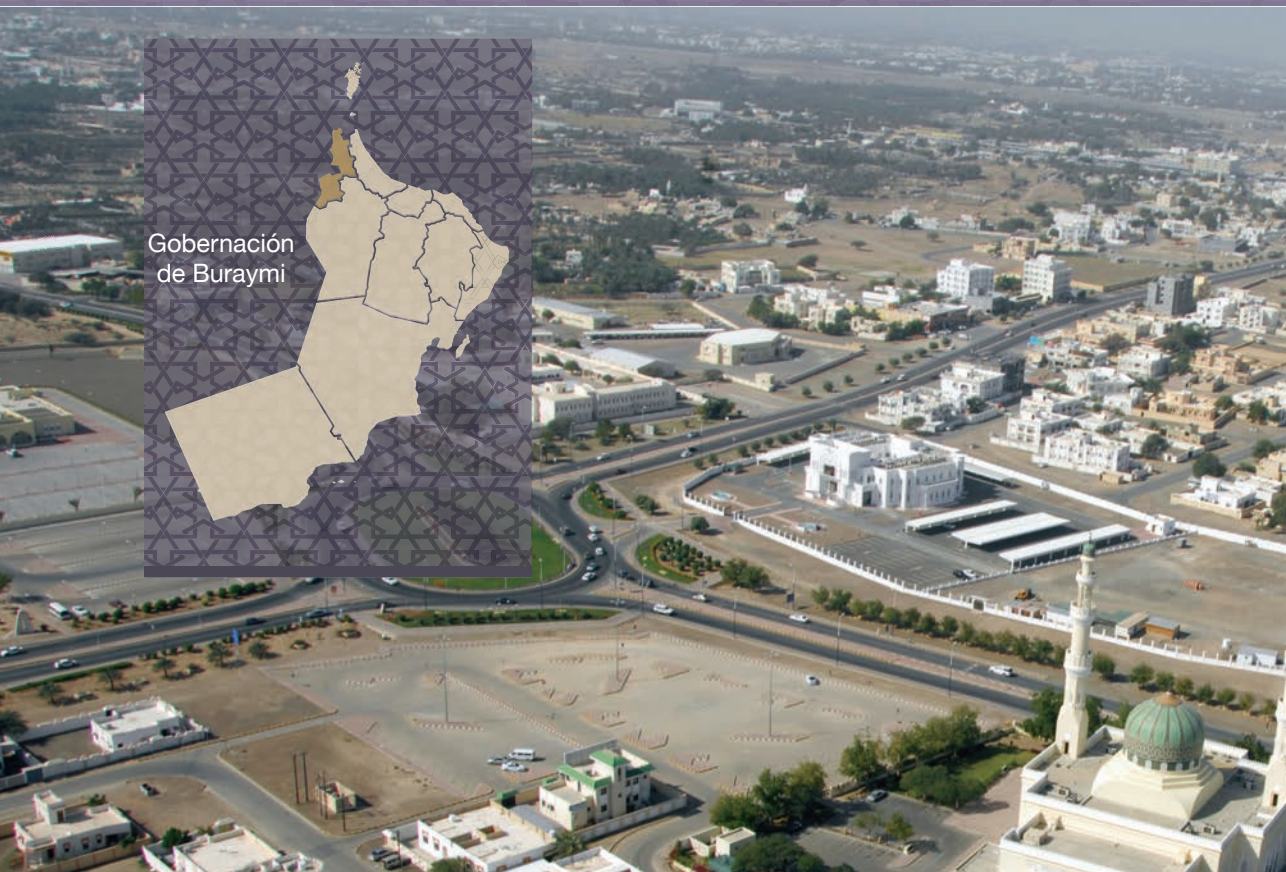
El hermoso fuerte de Khasab, resplandeciente en su sorprendente entorno natural.

Musandam se encuentra en el extremo norte del Sultanato de Omán y es clave estratégicamente hablando, debido a su enclave geográfico en el Estrecho de Ormuz –la puerta oriental de transporte marítimo entre los Estados del litoral del Golfo y el exterior. Conectando el Golfo con las aguas del Mar de Omán y el Océano Índico, el Estrecho de Ormuz es la vía fluvial más importante para las exportaciones de petróleo y comercio regionales e internacionales; alrededor del 90% de las exportaciones de petróleo de los países del Golfo pasan a través de esta vía fluvial hacia el exterior.

La provincia de Musandam está compuesta por cuatro *wilayats* – Khasab, su capital, Dibba, Bukha y Madha.

La población de la provincia, según el Censo de 2010 de Población, Vivienda y Locales, era de 31.425 habitantes, y de 44.322 según datos de agosto de 2017 de la Oficina Nacional de Estadística e Información. Su Consejo Municipal lo integran ocho miembros que representan a los *wilayat* de la provincia.





Población de la Gobernación de Buraymi



2017

según datos publicados en agosto por el Centro Nacional de Estadística e Información

114.794

2010

según los datos más recientes del Censo de Población, Vivienda y Locales

72.917





En la Gobernación de Al-Buraymi se han terminado varios proyectos de desarrollo importantes, que traerán nueva vida a la gobernación e impulsarán su situación económica y turística a nivel nacional.



Wilayat Al-Buraymi, capital de la provincia que lleva su mismo nombre, celebra los frutos del Renacimiento moderno.

La provincia de Buraymi es conocida por su posición estratégica en el noroeste del Sultanato. Históricamente era conocida no solo por su altura sobre el nivel del mar y sus abundantes reservas de agua de sus *wadis* y *afraaj* (acequias), sino por haberse posicionado como punto neurálgico para el comercio en una ruta comercial de gran importancia y como importante productor de trigo, dátiles y otras frutas.

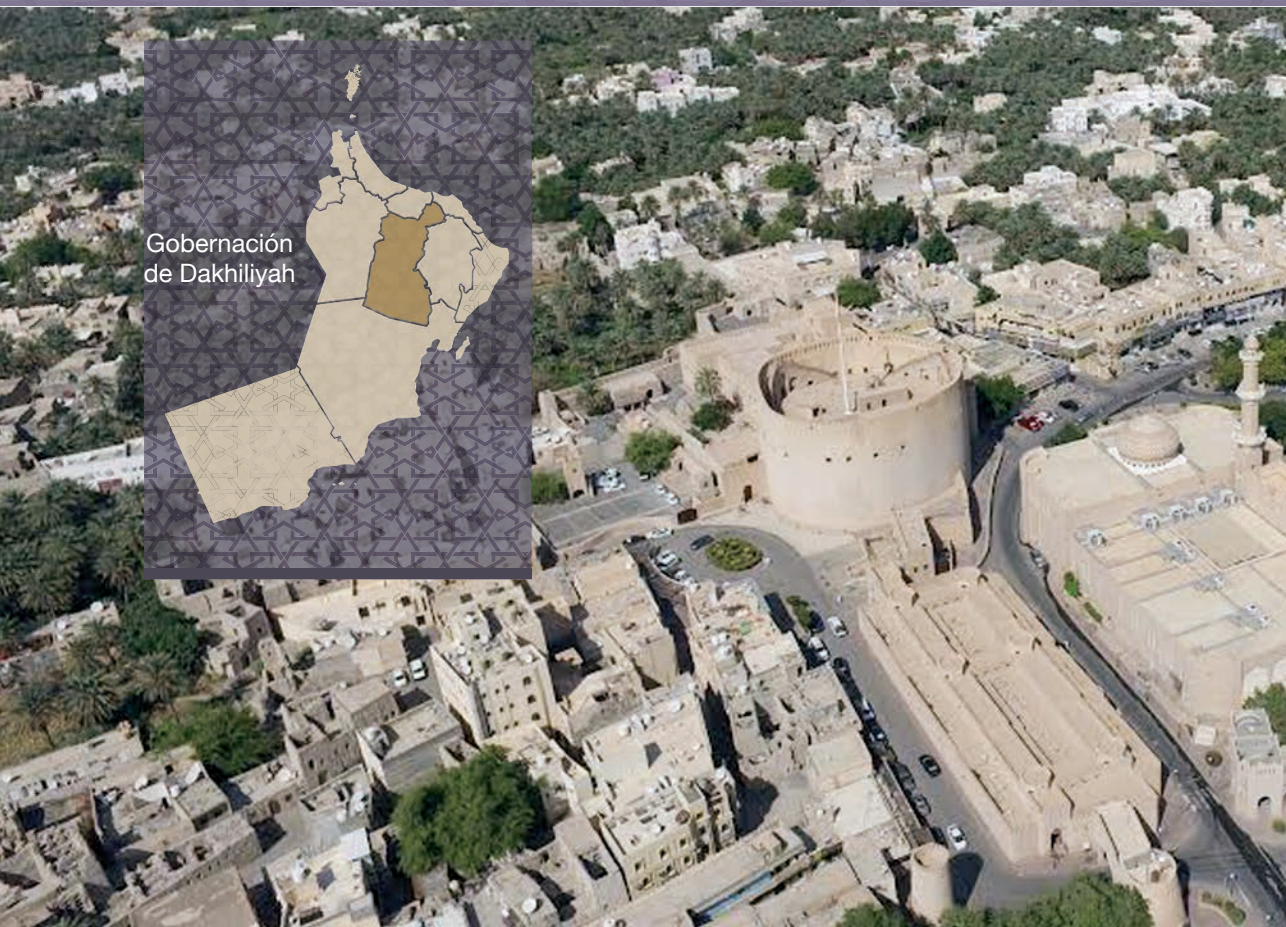
Hay varias fortalezas y castillos en Buraymi, entre otros Al Khandaq, Al Hillah, Bait Al Nadd y Al Khabib.

Buraymi está trabajando en proyectos prometedores destinados

a la promoción y el desarrollo del sector turístico. Los nuevos planes de turismo y desarrollo suponen un gran avance para adquirir un nivel de sofisticación que se reflejará en Buraymi, y en todo el Sultanato, dado el carácter multifacético de los proyectos previstos.

La provincia está compuesta por tres *wilayats* –Buraymi, su capital, Mahdha y al Sinainah– con una población de 72.917 habitantes según el Censo de 2010 de Población, Vivienda y Locales y de 114.794 según datos de agosto de 2017 de la Oficina Nacional de Estadística e Información. Su Consejo Municipal lo constituyen ocho miembros.





Población de la Gobernación de Dakhiliyah



2017

según datos publicados en agosto por el Centro Nacional de Estadística e Información

466.969

2010

según los datos más recientes del Censo de Población, Vivienda y Locales

326.651





Además de ser una de las principales regiones agrícolas del país, la gobernación de Dakhiliyah ha desempeñado un importante papel en la historia de la nación.



Antaño una poderosa capital de Omán, Nizwa, en el interior de la gobernación de Al Dakhliyah, todavía hoy sigue asombrando, dominada por su fortaleza restaurada.

Con su rica historia, patrimonio cultural, ubicación y características topográficas, la provincia de Dakhiliyah es una de las más importantes del Sultanato y domina estratégicamente el interior del país. Se compone por una gran meseta en el centro del país, donde se asienta la cordillera de Jabal al Akhdar, cuyas laderas descienden en dirección sur hacia el desierto. Hace de enlace entre las diferentes provincias del Sultanato y es fronteriza con las provincias de Sharqiyah del Norte y del Sur por el este, la provincia de Dhahirah por el oeste, la provincia de Al Wusta al sur y las provincias de Mascate y Batinah Sur en el norte.

En Dakhiliyah se han culminado en 2015 varios proyectos de desarrollo en el

área de servicio público, sobre todo en salud, educación y servicios urbanos, así como en infraestructura vial, industria y comunicaciones. Además de ser una de las principales regiones agrícolas del país, la provincia de Dakhiliyah ha desempeñado un importante papel en la historia de la nación.

Dakhiliyah consta de ocho *wilayats* – Nizwa su capital, Bahla, Manah, al Hamra, Adam, Izki, Sumail y Bidbid– y de acuerdo con el Censo de 2010 de Población, Vivienda y Locales, su población es de 326.651 habitantes. Según datos de agosto de 2017 de la Oficina Nacional de Estadística e Información ha aumentado a 466.969 habitantes. Su Consejo Municipal tiene 26 miembros.



Gobernación
de Batinah
del Norte



Población de la Gobernación de Batinah del Norte



2017

según datos publicados en
agosto por el Centro Nacional
de Estadística e Información

767.505

2010

según los datos más
recientes del Censo de
Población, Vivienda y Locales

483.582



La provincia de Batinah del Norte –una franja costera entre el mar y las montañas– es geográfica y económicamente una de las más importantes del Sultanato. Está compuesta por seis *wilayats* –Sohar su capital, Shinas, Liwa, Saham, Khabourah y Suwaiq.

La provincia se sitúa a lo largo de la costa sur del Mar de Omán, ocupando una posición geográfica clave para el país. Durante muchos años ha sido un enlace marítimo muy importante para el comercio entre Omán, los países del Golfo y el Océano Índico. Una representación visual del gran potencial



La gobernación de Al-Batinah del Norte abarca una de las llanuras agrícolas más grandes del Sultanato, la amplia planicie de Al-Batinah, una región rica en minerales que ha suministrado materias primas para varias industrias vitales.



La mezquita Sultán Qaboos en Sohar es un punto de referencia cultural moderno en un antiguo puerto comercial.

económico de esta provincia es la amplia planicie de Batinah, una de las mayores llanuras agrícolas del Sultanato. También es rica en recursos minerales, que actualmente están siendo explotados para formar parte de importantes proyectos en la industria pesada.

El Puerto Industrial de Sohar es uno de los mega-proyectos de Omán. Su polígono industrial, parte integrante del puerto, es una gran fuente de atracción para empresas industriales y de producción, incluidas empresas de fertilizantes, petroquímicos, aluminio y de la industria del hierro. El crecimiento exponencial de las operaciones se ha debido en parte a la creación de la Zona Franca en el Puerto de Sohar y el Aeropuerto de Sohar, una nueva puerta de entrada al Sultanato, que acelerará el desarrollo de proyectos comerciales e industriales cercanos y ayudará a promover la inversión.

Mientras, se trabaja, siguiendo las directrices de Su Majestad el Sultán Qaboos para convertir el Puerto de Shinas en un puerto comercial y unir Batinah del Norte con Musandam, por mar a través de rutas de pasajeros y de carga, y por tierra por ferrocarril. El enlace ferroviario se desarrollará como parte del proyecto ferroviario del Consejo de Cooperación del Golfo, y atravesará las provincias Batinah del Norte y del Sur, junto al Batinah Expressway.

Según el Censo de 2010 de Población, Vivienda y Locales, la población de la provincia es de 483.582 habitantes y de 767.505 habitantes según datos de agosto de 2017 de la Oficina Nacional de Estadística e Información. El Consejo Municipal de Batinah del Norte lo componen 28 miembros.





Gobernación
de Batinah
del Sur

Población de la Gobernación de Batinah del Sur



2017

según datos publicados en
agosto por el Centro Nacional
de Estadística e Información

423.574

2010

según los datos más recientes
del Censo de Población,
Vivienda y Locales

289.008



Al-Batinah del Sur se extiende desde el Mar de Omán en el Este hasta las estribaciones de las montañas occidentales Hajar en el Oeste, y debido a su ubicación, potencial económico y densidad de población, ha sido un lugar de influencia a lo largo de la historia de Omán.



Las famosas piscinas "azules" de Al-Khabbah Al-Zarqa en Al-Hawqain en el *wilayat* de Al-Rustaq es uno de los principales atractivos turísticos de Batinah del Sur.

Esta provincia, compuesta por seis *wilayats* –Rustaq, como *wilayat* principal, Awabi, Nakhl, *Wadi* al Ma'awil, Barka y Musana'ah– tiene una población de 289.008 habitantes según el Censo 2010 de Población, Vivienda y Locales, y de 423.574 según datos de agosto de 2017 de la Oficina Nacional de Estadística e Información.

Se encuentra entre el Mar de Omán al este y las laderas de la cordillera de Hajar Occidental al oeste. Debido a su ubicación, sus activos económicos y una gran población, ha sido un actor de primera línea a lo largo de la historia de Omán.

En esta provincia se han registrado muchos logros en las áreas de servicio público, incluidos la construcción de carreteras, telecomunicaciones, extensos parques públicos, entre otros proyectos de planificación urbana y servicios para seguir el ritmo del desarrollo económico y social del Sultanato.

Se ha puesto especial atención a la mejora del enclave de las fuentes de aguas termales en Ain al Kasfah en el *wilayat* de Rustaq y Ain al Thuwarah en el *wilayat* de Nakhl.

El Consejo Municipal de Batinah del Sur está compuesto por 22 miembros.

Gobernación
de Sharqiyah
del Sur

Población de la Gobernación de Sharqiyah del Sur



2017

según datos publicados en
agosto por el Centro Nacional
de Estadística e Información

315.537

2010

según los datos más recientes
del Censo de Población,
Vivienda y Locales

188.032





El turismo está en auge en la gobernación de Al-Sharqiyah, donde múltiples nuevos proyectos se encuentran en diversas etapas de desarrollo. Además, se han aprobado los últimos detalles del plan para mejorar la Reserva Natural de Saleel.



Sur tiene una larga tradición marítima, siendo desde la antigüedad un puerto de escala y partida para buques mercantes que comercian con mercados lejanos.

La provincia de Sharqiyah del Sur, que ocupa la parte nororiental del Sultanato de Omán, limita con el Mar Árabe al este, el desierto de Sharqiyah al sur y la provincia de Dakhiliyah al oeste.

La provincia de Sharqiyah del Sur consta de cinco *wilayats* –Sur, capital de provincia, al Kamil wa'l Wafi, Ja'alan Bani Bu Hassan, Ja'alan Bani Bu Ali y Masirah.

En Sharqiyah del Sur se han puesto en marcha una serie de proyectos de desarrollo, junto con una importante ampliación de la red de carreteras e infraestructuras específicas para el turismo. La Reserva Natural de Al Saleel es un proyecto importante en ecodiversidad, que contribuye

a mantener el equilibrio ecológico regional y promueve el turismo sostenible.

La provincia de Sharqiyah del Sur también alberga grandes proyectos económicos, tales como una planta de Gas Natural Licuado (GNL), una fundición de urea y amoníaco y el Polígono Industrial de Sur, un centro para la pequeña y mediana empresa.

Con una población de 188.032 habitantes, según el Censo 2010 de Población, Vivienda y Locales, y de 345.537 según datos de agosto de 2017 de la Oficina Nacional de Estadística e Información, el Consejo Municipal de Sharqiyah del Sur está compuesto por 16 miembros.





Gobernación
de Sharqiyah
del Norte

Población de la Gobernación de Sharqiyah del Norte



2017

según datos publicados en
agosto por el Centro Nacional
de Estadística e Información

283.095

2010

según los datos más
recientes del Censo de
Población, Vivienda y Locales

162.482





Con proyectos simultáneos que abarcan salud, educación, turismo, carreteras, electricidad, agua y otros sectores, la gobernación de Sharqiya del Norte es una colmena llena de actividades de desarrollo.



Desde la provincia de Sharqiyah del Norte se divisan los flancos interiores de la cordillera de Hajar Oriental. Comparte frontera con la provincia de Mascate en dirección norte, la provincia de Dakhiliyah por el oeste y la provincia de Sharqiyah del Sur hacia el este y el sur.

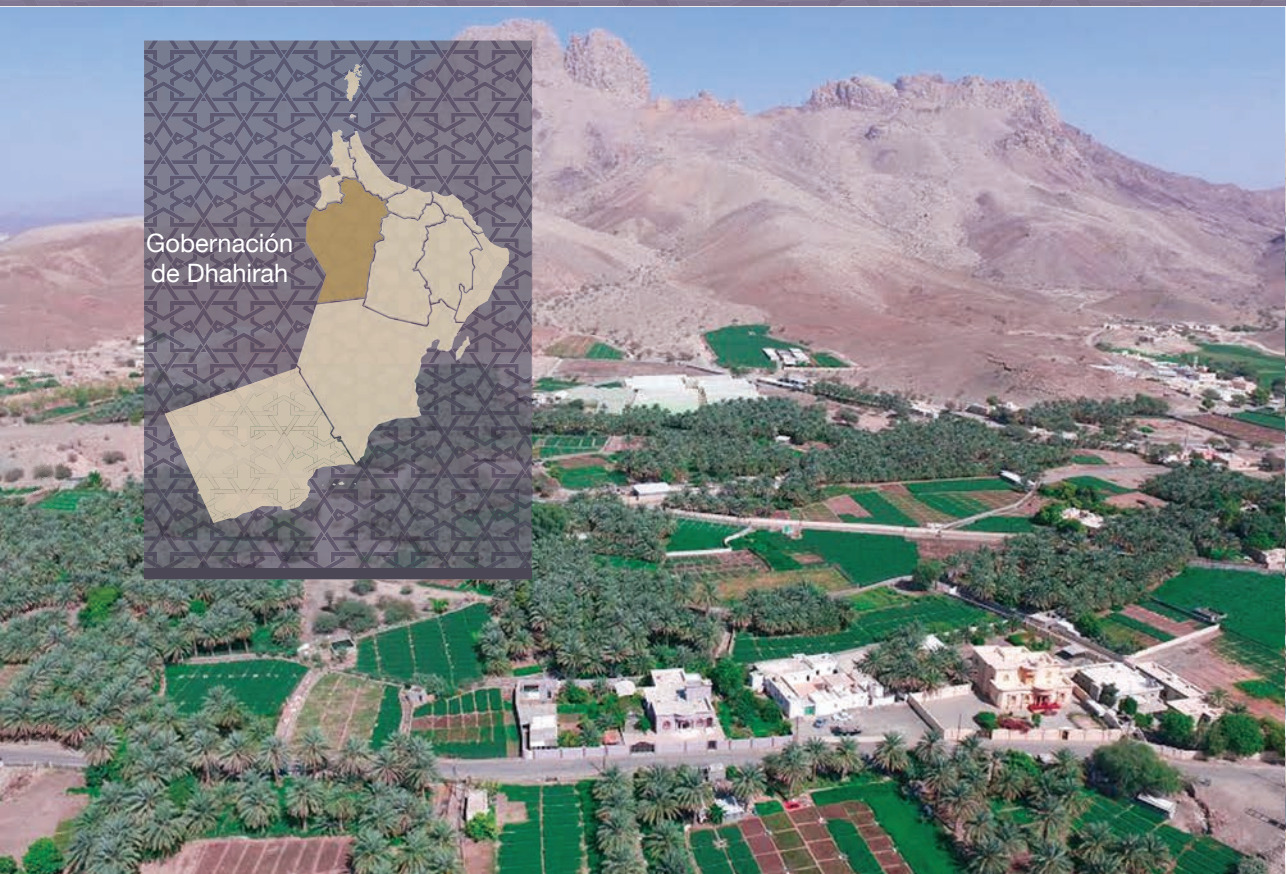
Sharqiyah del Norte está compuesta por seis *wilayats* –su capital Ibra, así como Mudhaibi, Bidiyah, Qabil, *Wadi* Bani Khalid y Dima wa'l Ta'een.

Con una población de 162.482 habitantes, según el Censo 2010 de Población, Vivienda y Locales, y 283.095 según datos de agosto de 2017 de la Oficina Nacional de Estadística e Información, el Consejo Municipal de Sharqiyah del Norte lo forman 16 miembros.

Sharqiyah del Norte se beneficia de varios proyectos de desarrollo en sectores tales como educación, sanidad, carreteras, suministro de agua, así como proyectos turísticos.

Dos escenas emblemáticas representan parte de la diversidad de Al-Sharqiyah: la histórica Casa de Al-Khubayb en Al-Mudhaibi y la exuberante belleza del *wadi* Bani Khalid.





Población de la Gobernación de Dhahirah



2017

según datos publicados en agosto por el Centro Nacional de Estadística e Información

217.153

2010

según los datos más recientes del Censo de Población, Vivienda y Locales

151.664





La gobernación de Al-Dhahirah consta de tres *wilayat*: Ibri, Yanqul y Dhank, con Ibri su capital y centro neurálgico. La Gobernación tiene una población total de 151.664 habitantes.



La provincia de Dhahirah es rica en recursos agrícolas, historia y potencial turístico, y durante los años del Renacimiento moderno de Omán ha experimentado un desarrollo impresionante en todos los ámbitos. Está compuesta de una llanura semidesértica que desciende hacia la parte sur del Hajar Occidental que conduce hacia el desierto de Rub'al Khali o Cuadrante Vacío, bordeando el lado oeste. La montaña de Jabal al Kawr marca su límite oriental con la provincia de Dakhiliyah, mientras que por la parte sur encontramos la provincia de Al Wusta. En la antigüedad, Dhahirah era conocida con los nombres de Tawam y Al Jaw.

La provincia de Dhahirah está compuesta de tres *wilayats* –Ibri como capital, Yanqul y Dhank. Según el Censo de 2010 de Población, Vivienda y Locales, su población es de 151.664 habitantes y 217.153 según datos de agosto de 2017 de la Oficina Nacional de Estadística e Información.

Las características principales de esta provincia son una abundante producción agrícola y el hecho de estar ubicada en la encrucijada de las centenarias rutas de las caravanas transárabes. Cuenta también con varios campos de petróleo y gas y se ha beneficiado generosamente de proyectos de desarrollo importantes. Su Consejo Municipal tiene 10 miembros.

La gobernación de Al-Dhahirah combina las grandes ventajas del desarrollo con una naturaleza aún virgen.



Gobernación
de Al Wusta



Población de la Gobernación de Al Wusta



2017

según datos publicados en
agosto por el Centro Nacional
de Estadística e Información

46.756

2010

según los datos más recientes
del Censo de Población,
Vivienda y Locales

42.111





La Zona Económica de Al Duqm, una interfaz económica internacional de múltiples usos, es un proyecto de importancia central para la gobernación de Al-Wusta.



La provincia de Al Wusta se encuentra al sur de las provincias de Dakhiliyah y Dhahirah. Con vistas al Mar Árabe al este, limita con el desierto de Rub'al Khali o Cuadrante Vacío al oeste y la provincia de Dhofar por la parte sur. Su característica más importante es la presencia de una gran cantidad de yacimientos petrolíferos y de gas. Su clima es templado durante todo el año.

La provincia de Wusta está compuesta por cuatro *wilayats* –su capital Haima, Mahawt, Duqm y Al Jazer– con una población total de 42.111 habitantes, según el Censo de 2010 de Población, Vivienda y Locales, que según los datos de agosto de 2017 de la Oficina Nacional de Estadística e Información ha aumentado a 46.756 habitantes. Su Consejo Municipal está compuesto por ocho miembros.

La Zona Económica Especial de Duqm

(SEZAD) es uno de los proyectos más ambiciosos de la provincia. Es una interfaz económica de usos múltiples de proporciones globales y centro regional clave, a lo que hay que añadir el aspecto geopolítico estratégico de Duqm, abierto al Mar Árabe. Duqm ha vivido un gran desarrollo en los últimos años y ahora ocupa una posición especial en la inversión global, dada su ventaja competitiva y los muchos incentivos y facilidades que ofrece a los inversores.

La Zona Económica Especial de Duqm (SEZAD) refleja la estrategia gubernamental para desarrollar la provincia de Wusta y convertirla en un importante contribuyente a la economía nacional, reforzando la posición internacional del Sultanato.

Por otro lado, se han puesto en marcha varios proyectos en agua, electricidad, carreteras, pesca, sanidad, educación.

La floreciente Al-Wusta es la sede de algunos megaproyectos que sacan el máximo partido tanto a su posición estratégica para las líneas navieras internacionales como a su paisaje natural.





*“El gobierno y la gente son como un solo cuerpo.
Si uno de sus órganos no cumple con su deber, las
otras partes de ese cuerpo sufrirán”.*

Qaboos bin Said

(Llegada al trono de Su Majestad, 30 de julio de 1970)

Instituciones del Estado moderno





Los principios fundamentales del Renacimiento moderno de Omán se basan en el establecimiento de un Estado moderno y en garantizar su existencia sostenida a través de una compleja red de instituciones, sistemas y leyes.



Ley Fundamental del Estado y su estructura organizativa



Los objetivos del Renacimiento moderno de Omán eran construir un Estado moderno basado en unas instituciones, sistemas y leyes que garantizaran su supervivencia como democracia progresista.



Los principios fundamentales del Renacimiento moderno de Omán se basan en el establecimiento de un Estado moderno y en garantizar su existencia sostenida a través de una compleja red de instituciones, sistemas y leyes. Esta infraestructura era esencial para avanzar socialmente y apoyar el desarrollo. Fue diseñada meticulosa y deliberadamente por Su Majestad el Sultán Qaboos bin Said, consciente tanto de los principios democráticos que lo sustentan como de los factores que adaptarían el diseño a las realidades de Omán. Se trataba de un criterio moral que ha acompañado al Sultanato en su viaje contemporáneo, permitiéndole adoptar la ciencia y el conocimiento modernos sin perder su autenticidad. El progreso y el patrimonio han demostrado ser fuertes aliados en el camino hacia el siglo XXI.

La importancia de lo logrado respecto a la creación y el progreso hacia un Estado institucional moderno es el resultado de una visión integral, ejecutada a través de una cuidada planificación y liderazgo. Destinada a la nación y a sus ciudadanos, el objetivo prioritario de la gobernanza ha sido primero establecer, y luego proteger, un concepto de ciudadanía basado en la plena igualdad entre todos los ciudadanos del Estado.

Este principio está consagrado en la Ley Fundamental del Estado, emitida el 11 de junio de 1996, y en sus enmiendas. La Ley Fundamental es una carta que enuncia todos los aspectos clave del Estado moderno, las relaciones entre sus instituciones y las responsabilidades, derechos, deberes y tareas encomendados a los distintos órganos del Estado e



La Ley Fundamental crea el marco legal necesario para definir y supervisar el trabajo de las diversas autoridades estatales. Al mismo tiempo, ofrece máximas medidas de seguridad para proteger la libertad, la dignidad y los derechos del individuo.



instituciones administrativas. Garantiza la independencia del poder judicial en el ejercicio de sus funciones, a fin de que se haga justicia, supervisando su desempeño y garantizando su progreso adecuado a través de los mecanismos operativos de control financiero y administrativo del Estado como demuestra el trabajo realizado por la Entidad Financiera y Administrativa Fiscalizadora, la Autoridad Pública para la Protección del Consumidor y el resto de organismos reguladores que ejercen sus funciones en el marco de esta ley estatal. Las correspondientes obligaciones aseguran y garantizan las libertades básicas de los ciudadanos, protegidas por la ley.

La Ley Fundamental del Estado

Para progresar hacia la prosperidad y estabilidad y hacia una mayor

participación ciudadana en el proceso de desarrollo, el 6 de noviembre de 1996 se promulgó el Real Decreto N°101/96 que establece la Ley Fundamental del Estado. La Ley Fundamental proporcionaría las bases para un futuro seguro para Omán y potenciaría su internacionalización, como promocionó su creencia en la paz y la cooperación entre las naciones y los pueblos.

Los siete capítulos y 81 artículos de la Ley Fundamental crean el marco legal necesario para definir y supervisar el trabajo de las diversas autoridades estatales, guiando a los organismos individuales en los objetivos y el alcance de sus responsabilidades específicas. Al mismo tiempo, ofrece máximas medidas de seguridad para proteger la libertad, la dignidad y los derechos del individuo. Sitúa a la ley en los más altos

estándares soberanos reconocidos internacionalmente.

Este documento histórico define el sistema de gobierno del Estado y los principios básicos de las políticas del Estado en todos los niveles. Especifica los derechos y deberes de los ciudadanos y detalla las disposiciones referentes a la Jefatura del Estado, el Consejo de Ministros y el poder judicial. También hace referencia a los consejos especializados, asuntos financieros y al Consejo de Omán (*Majlis Omán*). Las leyes deben ser emitidas fundamentándose en las disposiciones de la Ley Fundamental del Estado, y no pueden entrar en conflicto con ella.

Para confirmar la participación de toda la sociedad en el camino hacia el objetivo deseado de un Estado desarrollado y de progreso, algunas de las disposiciones de la Ley Fundamental se modificaron por primera vez bajo el Real Decreto nº99/2011 del 19 octubre de 2011. Las nuevas enmiendas otorgan poderes legislativos, de auditoría y prerrogativas al Consejo de Estado y al Consejo Consultivo (*Majlis al Shura*) para asegurar que ambos se ajustan a las decisiones emitidas por el Consejo de Ministros.

Las enmiendas también otorgan al Consejo de Estado (*Majlis al Shura*) y al Consejo Consultivo el derecho a modificar las proposiciones de ley del Consejo de Ministros antes de su presentación a Su Majestad el Sultán, quien las promulga con carácter obligatorio. Las enmiendas a la Ley Fundamental conceden solo al Consejo Consultivo la prerrogativa de proponer leyes y definen las condiciones para formar parte del Consejo de Estado y del Consejo Consultivo, así como el número de miembros de los dos Consejos, especificando que los miembros del Consejo de Estado no podrán superar en número a los miembros del Consejo Consultivo.

Bases fundamentales

La Ley Fundamental del Estado especifica un conjunto de bases y principios sólidos para el Estado y el sistema de gobierno. En su primer artículo, establece que el Sultanato de Omán es un Estado independiente, plenamente soberano, árabe e islámico y su capital es la ciudad de Mascate.

El artículo 2 establece que la religión del Estado es el Islam y que la Sharia es la base de su legislación.

En la primera parte de la Ley Fundamental del Estado también se especifica el método y los procedimientos para acceder al poder. El artículo 5 estipula que el sistema de gobierno está presidido por la Realeza del Sultanato, de carácter hereditario a través de los descendientes varones de Sayyid Turki bin Said bin Sultan y con la condición de que el sucesor elegido sea musulmán, esté en plenas facultades mentales e hijo legítimo de dos padres omaníes y musulmanes.

Las leyes del Sultanato se asumen de conformidad con el artículo 9 en base a la justicia, la consulta y la igualdad. De conformidad con la ley, los ciudadanos tienen derecho a participar en los asuntos públicos.

El artículo 59 estipula que la soberanía de la ley es la base de gobierno del Estado y que la integridad, imparcialidad y honradez de los jueces deben ser una garantía de los derechos y libertades. La Ley Fundamental del Estado también garantiza la independencia del poder judicial y establece que las injerencias en los procesos judiciales son delitos penados por ley.

Todos los aspectos del sistema político omaní y sus actuaciones se encuentran definidos en los artículos de la Ley Fundamental del Estado, que garantizan los derechos y libertades de los ciudadanos del país, así como las funciones de las autoridades e instituciones del Estado.



Su Majestad el Sultán es el Jefe del Estado, con autoridad suprema y definitiva y Comandante Supremo de las Fuerzas Armadas. La persona de Su Majestad es inviolable. El respeto hacia él es obligatorio y sus órdenes deben ser obedecidas.



La estructura organizativa del Estado



La estructura organizativa del Estado está integrada por Su Majestad el Sultán, los Consejos, las instituciones y las autoridades que se indican a continuación:

Primero, Su Majestad el Sultán:

Su Majestad el Sultán es el Jefe del Estado, con autoridad suprema y definitiva y Comandante Supremo de las Fuerzas Armadas. La persona de Su Majestad es inviolable. El respeto hacia él es obligatorio y sus órdenes deben ser obedecidas. Es el símbolo de la unidad nacional. Es el guardián y defensor del país. Las funciones de Su Majestad quedan definidas en el artículo 42 de la Ley Fundamental del Estado.

Segundo, el Consejo de Ministros:

El Consejo de Ministros asiste a Su Majestad el Sultán en la elaboración de la política general del Estado y es la institución encargada de la aplicación de la política general del Estado. En este contexto, el Consejo de Ministros se encarga específicamente de presentar recomendaciones a Su Majestad el Sultán en temas económicos, políticos, sociales, ejecutivos y administrativos de interés para el gobierno. Esto incluye las proposiciones de ley, Reales Decretos, decisiones dirigidas a la promoción del bienestar de los ciudadanos, a asegurar

la prestación de servicios básicos o elevar su poder adquisitivo, temas básicos de salud y cultura, la determinación de los objetivos generales y las políticas de desarrollo económico, social y administrativo, proponiendo medios y procedimientos para poner en práctica estas políticas y garantizar la utilización adecuada y correcta de los recursos financieros, económicos y humanos.

Además, el Consejo de Ministros discute los planes de desarrollo que elaboran los distintos departamentos para su presentación a Su Majestad el Sultán y su posterior aprobación. También analiza las propuestas de los ministerios, cada uno en sus áreas de actuación, adoptando las decisiones adecuadas sobre cada una de estas propuestas.

El Consejo de Ministros supervisa el buen funcionamiento del aparato administrativo del Estado, hace seguimiento del desempeño de sus funciones y de la coordinación entre sus distintas unidades. También es responsable de la supervisión general del cumplimiento de las leyes, Reales Decretos, decisiones, reglamentos, tratados, acuerdos y resoluciones de los tribunales, además de otras tareas que le son delegadas por Su Majestad el Sultán o por la ley. El Consejo de Ministros cuenta con una Secretaría General que le ayuda en la realización de sus funciones.



**La composición del Consejo de Ministros, bajo la
presidencia de Su Majestad el Sultán, es la siguiente:**



Su Alteza Sayyid Fahd bin Mahmoud al Said,
Vice Primer Ministro del Consejo de Ministros



Su Alteza Sayyid Haitham bin Tariq Al Said,
Ministro de Cultura y Patrimonio



HE Sayyid Khalid bin Hilal bin Saud al Busaidi,
Ministro del Diwan de La Corte Real



HE General Sultán bin Mohammed al Nu'mani,
Ministro de la Oficina Real



HE Sayyid Badr bin Saud bin Hareb al Busaidy,
Ministro de Defensa



HE Sayyid Hamoud bin Faisal bin Said al Busaidi,
Ministro del Interior



HE Yusuf bin Alawi bin Abdallah,
Ministro de Asuntos Exteriores





HE Jeque Abdulmalik bin Abdullah Ali al Khalili,
Ministro de Justicia



HE Darwish bin Ismail bin Ali al Balushi,
Ministro de Economía



HE Jeque Abdullah bin Mohammed bin Abdullah al Salmi,
Ministro de Donaciones y Asuntos Religiosos



HE Dr. Mohammed bin Hamad bin Saif al Rumhy,
Ministro de Petróleo y Gas



HE Dr. Rawiyah bint Saud bin Ahmed al Busaidiyah,
Ministro de Educación Superior



HE Dr. Ali bin Masoud bin Ali al Sunaidy,
Ministro de Comercio e Industria



HE Jeque Saif bin Mohammed al Shabibi,
Ministro de Vivienda





HE Jeque Abdullah bin Nasser al Bakri,

Ministro de Trabajo



HE Dr. Ahmed bin Mohammed bin Obaid Al Saidi,

Ministro de Sanidad



HE Dr. Madeeha bint Ahmed bin Nasser al Shaibaniyah,

Ministro de Educación



HE Jeque Al Fahdl bin Mohammed bin Ahmed al Harthy,

Secretario General del Consejo de Ministros



HE Ahmed bin Abdullah bin Mohammed al Shuhi,

Ministro de Municipalidades y Recursos Hídricos



HE Dr. Ahmed bin Mohammed bin Salem al Futaisi,

Ministro de Transporte y Comunicaciones



HE Jeque Khalid bin Omar bin Said al Marhoon,

Ministro de Administraciones Públicas



HE Jeque Saad bin Mohammed bin Said al Mardhouf al Saadi,

Ministro de Deportes





HE Sayyid Saud bin Hilal bin Hamad al Busaidi,

Ministro de Estado y Gobernador de Mascate



HE Dr. Abdullah bin Mohammed bin Said al Sa'eedi,

Ministro de Justicia



HE Dr. Fuad bin Jaafar bin Mohammed al Sajwani,

Ministro de Agricultura y Pesca



HE Mohammed bin Salim bin Said al Toobi,

Ministro de Clima y Medio Ambiente



HE Jeque Mohammed bin Said bin Saif al Kalbani,

Ministro de Desarrollo Social



HE Sayyid Mohammed bin Sultan bin Hamoud al Busaidi,

Ministro de Estado y Gobernador de Dhofar



HE Ahmed bin Nasser bin Hamad al Mahrazi,

Ministro de Turismo



HE Dr. Abdulmunim bin Mansoor bin Said al Hasani,

Ministro de Información





Su Majestad el Sultán preside una reunión del
Consejo de Ministros el 15 de octubre de 2017



El Consejo Nacional de Seguridad es responsable de revisar todas las cuestiones relacionadas con la seguridad nacional. Se reúne bajo la presidencia de Su Majestad el Sultán cuando él lo considera necesario.

Tercero, el Consejo de Defensa:

El 28 de diciembre de 1996, Su Majestad el Sultán Qaboos emitió el Real Decreto nº105/96 que definía la estructura del Consejo de Defensa bajo la presidencia de Su Majestad y otros ocho miembros en función de su rango o posición. El Consejo de Defensa se reúne bajo la dirección de Su Majestad el Sultán para discutir cuestiones relacionadas con la defensa y la seguridad del Estado.

Cuarto, el Consejo Nacional de Seguridad (NSC):

El Consejo Nacional de Seguridad es responsable de revisar todas las cuestiones relacionadas con la seguridad nacional. Se reúne bajo la presidencia de Su Majestad el Sultán cuando él lo considera necesario. De lo contrario, el Consejo de Seguridad Nacional se reúne bajo los auspicios del Ministro de la Oficina Real. Sus miembros son: el Inspector General de Policía y Aduanas, el Jefe del Servicio de Seguridad Interior, el Jefe del Estado Mayor de las Fuerzas Armadas del Sultán y el Presidente de la Secretaría de Comunicaciones y Enlace. El Consejo puede requerir la presencia de otras personas no miembros cómo y cuándo lo considere apropiado. El Consejo cuenta con un Secretario General que es nombrado por el personal de la Oficina Real.

Quinto, el Consejo de Finanzas y Recursos Energéticos:

Este Consejo tiene como principal responsabilidad la redacción de la política fiscal del Estado y todos los temas relacionados con el sistema financiero y monetario. Elabora anualmente los Presupuestos Generales del Estado y estudia las asignaciones financieras para los proyectos de desarrollo, así como todos los temas relacionados con la inversión interna y externa, su financiación e inversiones relacionadas con el ahorro, temas financieros y monetarios.

Las obligaciones del Consejo también se refieren al desarrollo de los recursos energéticos y su contribución a la economía nacional, así como a mejorar el rendimiento de los fondos generados.

El Consejo, que se reúne bajo la presidencia de Su Majestad el Sultán o de su Vicepresidente, fue reestructurado bajo la presidencia de Su Majestad a través del Real Decreto nº60/2011 emitido el 9 de mayo de 2011.

El 13 de septiembre de 2017, el Consejo revisó el informe de situación financiera del Estado, los indicadores de desempeño financiero, las previsiones preliminares del Presupuesto del Estado para el año fiscal 2018 y la base y los supuestos sobre los cuales se prepararán las estimaciones. El Consejo respaldó las recomendaciones del estudio sobre la estrategia energética nacional y las medidas que deben tomarse, incluido el objetivo mínimo de energía renovable (10%) que debe alcanzarse para 2025.

Sexto. La Junta de Gobernadores del Banco Central de Omán:

La Junta de Gobernadores del Banco Central de Omán desempeña la tarea de redactar una política monetaria adecuada para el Sultanato. Controla también el Banco Central de Omán (BCO), establecido el 1 de diciembre de 1974 de acuerdo con las disposiciones de la Ley Bancaria nº7/74, posteriormente modificada a través del Real Decreto nº114/2000.

La Junta está plenamente facultada para adoptar todas las medidas necesarias que garanticen una gestión adecuada del BCO. También tiene autoridad absoluta para emitir moneda, supervisar las instituciones bancarias y sus operaciones en el Sultanato.

La Junta de Gobernadores del Banco Central de Omán consta de seis gobernadores, nombrados y encabezados por Su Majestad el Sultán.

El Consejo Supremo de Justicia tiene jurisdicción sobre la política general del poder judicial, garantiza su independencia y controla su desarrollo. Lleva a cabo su papel en la consolidación de los valores, los ideales y la ética del trabajo judicial y el cuidado prudente del sistema judicial y tiene plenos poderes en el ejercicio de sus funciones.

El 5 de septiembre de 2017, se emitió el Real Decreto No. 42/2017 para reconstituir la Junta de Gobernadores del Banco Central de Omán bajo la presidencia de Su Majestad.

Séptimo, el Consejo Supremo de Justicia:

El Consejo Supremo de Justicia tiene jurisdicción sobre la política general del poder judicial, garantiza su independencia y controla su desarrollo. Lleva a cabo su papel en la consolidación de los valores, los ideales y la ética del trabajo judicial y el cuidado prudente de sus sistemas. Para alcanzar sus objetivos, el Consejo Supremo de Justicia tiene jurisdicción sobre los tribunales y el Ministerio Fiscal. Además, facilita los procesos de litigio, el acceso a procesos judiciales y la consideración de los casos presentados por las autoridades competentes.

Las promociones en Justicia, Corte Administrativa y Ministerio Fiscal, cuyos nombramientos según la ley deban ser a través de Real Decreto, son también competencia de este Consejo. Además de proponer proyectos de ley en materia judicial y opinar en los anteproyectos de ley, también asesora en los proyectos de cooperación judicial entre el Sultanato y otros países, así como cualquier otro tema que Su Majestad estime pertinente revisar.

El Consejo se reestructuró el 29 de febrero de 2012, siguiendo el Real Decreto nº9/2012, con Su Majestad como Presidente.

Octavo, el Consejo Supremo de Planificación:

El Consejo Supremo de Planificación fue promulgado a través del Real Decreto nº30/2012, emitido el 26 de mayo de 2012. El Consejo elabora las estrategias y políticas necesarias para lograr un desarrollo sostenible en el Sultanato. Elabora también los mecanismos para su implantación y la consecución exitosa de

una economía diversificada además de la optimización de los recursos humanos y naturales.

El 18 de septiembre de 2017, el Consejo Supremo de Planificación revisó el informe de desempeño económico de Omán, incluidos los indicadores del PIB y las tasas de inflación, que se mantenía baja. El Consejo también revisó una evaluación de desempeño para 2016, primer año del Noveno Plan Quinquenal de Desarrollo 2016-2020 en el contexto de los cambios en curso en los mercados petroleros mundiales y las expectativas para los próximos tres años del Plan. Está en juego el mantenimiento y la extensión del desarrollo económico y social, y se informó al Consejo sobre el estado real del gasto de los componentes de desarrollo del Noveno Plan Quinquenal 2016-2020. Se debatió sobre las nuevas propuestas de desarrollo prioritarias para los ministerios y los organismos gubernamentales a lo largo de los años restantes del Plan.

Noveno, Altos Comités, Consejos Subsidiarios e Instituciones Públicas:

El artículo 56 de la Ley Fundamental del Estado dispone que "Se deben establecer Consejos especializados, definir sus poderes y designar a sus miembros de acuerdo con lo establecido en los Reales Decretos".

El aparato administrativo del Estado está compuesto por Altos Comités, Consejos Subsidiarios Especializados e Instituciones Públicas, y cada uno de ellos es responsable de la gestión y supervisión de un sector específico para la elaboración de un plan integral de desarrollo. En aras del interés público, deben garantizar una gestión eficiente de cada organismo junto con el resto de departamentos, incluyendo los Ministerios.

Los miembros de estos Comités, Consejos e Instituciones incluyen a ministros y figuras públicas de acuerdo con su especialización.

El aparato administrativo del Estado está compuesto por altos comités, consejos subsidiarios especializados e instituciones públicas, y cada uno de ellos es responsable de la gestión y supervisión de un sector específico para la elaboración de un plan integral de desarrollo.

El Alto Comisionado para Congresos:

Este Comité es responsable de la elaboración, seguimiento y enlace con los congresos a los que asista Omán y, en especial, aquellos en los que intervenga el Consejo de Cooperación de Estados Árabes del Golfo, en coordinación con los ministerios pertinentes.

El Alto Comité Supremo para Planes Quinquenales:

El Alto Comité Supremo para Planes Quinquenales establece los elementos y directrices básicos para los planes quinquenales de desarrollo. Lleva a cabo evaluaciones semestrales de dichos planes.

Actúa como una fuerza ejecutiva en la negociación de las actuales prioridades destacadas por Su Majestad, para transformarlas en políticas que se consagren y ejecuten a través del Plan Quinquenal de Desarrollo.

El Comité promueve una mayor coordinación entre el gobierno y el Consejo de Estado y el Consejo Consultivo en la movilización de recursos para lograr los objetivos nacionales.

Organismo de Auditoría Administrativo-Financiera del Estado (SFAAI):

El 22 de noviembre de 1999, se creó el Organismo de Auditoría Financiera del Estado (SFAAI) como una institución administrativa y financieramente independiente. El 27 de febrero de 2011, Su Majestad el Sultán Qaboos ordenó el cambio de nombre de la entidad, que pasó a llamarse Organismo de Auditoría Administrativo-Financiero del Estado, convirtiéndose en el aparato de control administrativo y financiero del Estado. Responde directamente ante Su Majestad el Sultán.

Coronando los progresivos pasos en el desarrollo de la institución de auditoría,

se emitió la Ley de Auditoría Financiera y Administrativa por el Real Decreto N° 111/2011, junto con la Ley para la Protección de los Fondos Públicos y la Prevención de Conflictos de Intereses (la "Ley Anti-corrupción"), promulgada mediante el Real Decreto 112/2011. Estas dos disposiciones juntas centran la atención en la labor de la SFAAI y amplían su mandato con el fin de mejorar su desempeño en el cumplimiento de los objetivos generales de desarrollo nacional.

El 15 de enero de 2016, el Sultán Qaboos emitió directivas que incluían en el ámbito de la responsabilidad del Organismo de Auditoría Administrativa y Financiera del Estado al municipio de Mascate, la Secretaría General del Consejo de Ministros, el Tribunal de Justicia Administrativa y la Autoridad Pública para la Artesanía.

El Estado se compromete a luchar contra la corrupción y promover la integridad en todos los sectores. La institución organiza periódicamente seminarios para mejorar el nivel de concienciación e integridad y mantener informado a la ciudadanía sobre el uso adecuado de los fondos públicos. Entre 2013 y 2016, patrocinó un total de 154 seminarios de este tipo.

El Consejo de la Administración Pública:

El Consejo de la Administración Pública es responsable de la elaboración de las políticas generales relacionadas con la administración pública y los planes de desarrollo administrativo. Sus decisiones, leyes y procedimientos van claramente encaminados a una mejora del rendimiento de las instituciones administrativas del Estado.

La función del Consejo es desarrollar la administración pública civil, y aumentar la eficiencia de los métodos, medios y procedimientos que se utilizan habitualmente; también revisa las políticas, los sistemas, la armonización de salarios,



El Consejo de la Universidad Sultán Qaboos trabaja para mantener y mejorar la calidad de la educación universitaria y lograr el máximo rendimiento de los cursos ofrecidos en la Universidad Sultán Qaboos, sus graduados y las necesidades del Plan Nacional de Desarrollo.



además de subvenciones, beneficios y bonificaciones; propone enmiendas al Consejo de Ministros relacionadas con estos asuntos; y, por último, adopta sistemas de control administrativo diseñados para verificar la integridad de la aplicación de las leyes y reglamentos relativos a la función pública.

El Consejo de la Universidad Sultán Qaboos:

El Consejo de la Universidad Sultán Qaboos trabaja para mantener y mejorar la calidad de la educación universitaria y lograr el máximo rendimiento de los cursos ofrecidos en la Universidad Sultán Qaboos, sus graduados y las necesidades del Plan Nacional de Desarrollo.

El 12 de junio de 2017, el Consejo adoptó el cronograma de estudios superiores universitarios con algunas modificaciones. También se aprobó el establecimiento del Centro SQU para la Investigación de la Energía Sostenible y el Centro de Investigación a Nanoescala.

En el contexto de los esfuerzos de SQU para empoderar a los estudiantes y mejorar sus esfuerzos académicos y extracurriculares, se aprobaron tres premios universitarios: a la actividad deportiva entre facultades; al mejor proyecto de investigación estudiantil, y al grupo de estudiantes sobresaliente.

La Junta de Licitación:

La Junta de Licitación es responsable de publicar las licitaciones, abrir las ofertas, analizarlas y adjudicar las licitaciones públicas cuyo coste supera los RO3 millones. Se exceptúan de este proceso los contratos relativos a los proyectos de seguridad y defensa con connotaciones específicas en la ley. La Junta asume sus funciones guiada por medidas destinadas a elevar los niveles de rendimiento en las agencias gubernamentales, a fin de garantizar el uso adecuado y eficiente de los fondos públicos.

El 28 de marzo de 2017, la Junta de Licitación presentó el sistema de registro Esnad ('soporte' en árabe), un portal de licitación electrónica para el departamento de compras del gobierno que aumenta los niveles de eficiencia al acelerar los procesos de evaluación y asignación electrónicamente, de conformidad con la Ley de Licitaciones y sus reglamentos de implementación. Esnad también supervisa el procesamiento de las transacciones financieras electrónicamente. Se podría decir que el simbolismo de Esnad encarna muchos aspectos de la relación cooperativa entre las partes que negocian, así como la tendencia progresiva hacia formas más sostenibles de desarrollo, una economía más ecológica y un medio ambiente más verde, todos ideales dominantes en la imagen nacional de Omán.

El Consejo de Educación

El Consejo de Educación (TEC) surgió de un matrimonio triangular de la política general de Estado, el plan nacional de desarrollo y las necesidades del mercado laboral. El Real Decreto No. 48/2012 estableció el Consejo como una extensión del Consejo de Educación Superior, creado en 1998 en virtud del Real Decreto No. 65/1998.

Sobre esta base, y en línea con su mandato, desde su creación el Consejo ha puesto en marcha sucesivos proyectos, todos diseñados con el objetivo de desarrollar la educación en el Sultanato.

En 2017, Su Majestad el Sultán Qaboos bin Said revisó y respaldó la filosofía de la educación tal como la defienden las autoridades educativas del Sultanato, una filosofía que define la política para todas las etapas del sistema educativo y sirve como referencia en la creación de currículos que están en armonía con objetivos nacionales más amplios.



En 2017, Su Majestad el Sultán Qaboos aprobó la Filosofía de la Educación del Sultanato de Omán como documento de referencia de las políticas educativas, orientándolas hacia una cultura de desarrollo continuo de la educación en todas sus formas y etapas.

En su esfuerzo constante por mejorar los sistemas de formación técnica y profesional y por que sus programas respondan a la demanda de cuadros profesionales y formados para lograr el desarrollo económico, el Consejo de Educación aprobó las propuestas de cambiar el título de “centro de formación profesional” a “escuela técnica”, así como que el Instituto de Formación de Pescadores de Khaboura se convirtiese en una escuela técnica especializada en tecnología y ciencias marinas.

El Consejo también aprobó la solicitud del Instituto Superior Automotriz Nacional de convertirse en centro universitario, lo que le permite ofrecer cursos y programas especializados en el sector automotriz. Finalmente, el Consejo aprobó la solicitud de la Autoridad Especial de la Zona Económica para establecer un centro con programas y cursos especializados en las actividades económicas de la región. La actualización aportará inversiones del sector privado.

La Junta de Especialidades Médicas de Omán

Con el fin de hacer frente al crecimiento exponencial en el sector de servicios sanitarios del Sultanato desde la década de los setenta y los logros sin precedentes registrados como consecuencia de una estrategia intensa destinada a ofrecer una excelente atención médica para los ciudadanos, se hizo necesario importar el proceso de formación reconocida internacionalmente en medicina general y especializada.

En aplicación de las directivas de Su Majestad el Sultán Qaboos, la omanización es un objetivo nacional con el fin de lograr la plena autonomía en el mercado laboral. La Junta de Especialidades Médicas de Omán se creó por el Real Decreto N°31/2006, con personalidad jurídica e independencia financiera y administrativa.

Desde su creación, la Junta ha reunido un cuerpo de expertos en formación médica y puede considerarse hoy una institución académica líder en esta región del mundo.

Además de sus operaciones dentro de Omán, la OMSB patrocina oportunidades de formación en el extranjero para médicos en diversas disciplinas especializadas. El 6 de febrero de 2017, el Consejo celebró la graduación de la octava promoción de médicos omaníes que completaron entre cuatro y seis años académicos de formación en el extranjero, un total de 107 postgraduados en 17 especialidades médicas diferentes.

El Consejo de Investigación:

El Consejo de Investigación ha pasado por muchas fases desde su fundación por el Real Decreto N°54/2005, que anunciaba la puesta en marcha inmediata de una estrategia nacional para la investigación científica. Se adoptaron políticas y mecanismos de apoyo de la investigación como medio para satisfacer las necesidades locales, al tiempo que se adhería a los estándares internacionales en innovación y excelencia científica. Con este fin, el Consejo busca enlaces de investigación, transferencia de conocimiento y un entorno de investigación que sea a la vez estimulante y basado en las necesidades y capacidades reales.

El Consejo cuenta con un programa abierto de ayudas a la investigación y en 2009 inició la financiación de proyectos de investigación presentados por los investigadores en diversas disciplinas. La estrategia nacional es crear competencia y capacidad y fomentar un clima propicio para lograr objetivos de investigación avanzada. El programa recibe propuestas de investigación, examina su potencial y dispensa la financiación necesaria en seis sectores de investigación: energía e industria; sistemas de comunicación e información; medio ambiente y recursos

básicos; educación y recursos humanos; cultura y ciencias sociales y básicas; salud y servicios sociales.

Hasta la fecha, el Consejo ha recibido 320 propuestas de investigación en distintos sectores, de los cuales ha adoptado 160. Entre las propuestas de investigación académicas financiadas había 65 proyectos de doctorado y 139 de maestría.

En septiembre de 2017, el Consejo lanzó la Biblioteca Virtual de Ciencias Omaní, Masader ('fuentes' en árabe), con el objetivo de vincular a la comunidad académica omaní con los mejores recursos de investigación en el mundo. Masader también contribuirá a la promoción de actividades de investigación científica para universitarios en general, así como para estudiantes de instituciones de educación superior y otros investigadores en diversos sectores en todo el Sultanato.

Autoridad de Omán para la Acreditación Académica:

La Autoridad de Omán para la Acreditación Académica se estableció como organismo oficial responsable del proceso de acreditación y de garantizar la calidad de la educación superior, tanto pública como privada, proporcionada por las instituciones en el Sultanato; y para acreditar los programas académicos ofrecidos por estas instituciones. La Autoridad desempeña un papel clave en la difusión de la cultura de la calidad.

La Autoridad de Omán para la Acreditación Académica ha trabajado desde su creación para desarrollar un sistema nacional de gestión de la calidad de la educación superior basado en las mejores prácticas internacionales, teniendo en cuenta las necesidades especiales del entorno local de Omán.

En este sentido, se han registrado muchos logros, entre otros, el desarrollo de un plan

para controlar la calidad de la educación superior en el Sultanato. Conocido como Plan de Calidad, esta estrategia se basa en los resultados de un estudio analítico exhaustivo de los requisitos de calidad de la educación superior.

La Autoridad Pública para la Industria Artesanal:

Gracias al establecimiento de la Autoridad Pública para la Industria Artesanal (PACI), el arte y la artesanía han experimentado un gran auge en Omán, al incentivar la percepción de que el sector puede ser una fuente de ingresos. Este desarrollo está en buena armonía con la política nacional de diversificación económica y promoción del emprendimiento del sector privado y está dando beneficios frente a la inversión inicial que se hizo en la PACI.

La PACI trabaja para mejorar la formación de los artesanos y adaptar la producción de las industrias artesanales a las tendencias contemporáneas. Desarrolla su labor a través de iniciativas de formación y producción que apoyan aspectos del ciclo de producción artesanal y, por tanto, promueven la artesanía tradicional como una fuente viable de rentas del trabajo en el contexto moderno.

A lo largo de 2017, la PACI implementó múltiples estrategias de apoyo a los trabajadores innovadores y creativos, administradas a través de un sistema estructurado de programas prácticos, basados en el desarrollo de habilidades y de formación en productividad. Estos programas se ofrecen en centros creados específicamente para preservar y transmitir las habilidades derivadas del patrimonio omaní a las generaciones más jóvenes.

En julio de 2017, la PACI tenía 180 establecimientos artesanales registrados y 25 puntos de venta regulares, además de ubicaciones independientes y de grupo en ferias de mercado y exhibiciones

de grupos artesanales e itinerantes en los portales minoristas y de marketing electrónico.

El concurso Excelencia Artesanal Sultán Qaboos refleja el reconocimiento de Su Majestad al valor y la importancia de las empresas artesanales en Omán y su fuerte compromiso con los artesanos omaníes.

La Autoridad del Mercado de Capitales:

La Autoridad del Mercado de Capitales ha trabajado para desarrollar la base legislativa y normativa del sector del mercado de capitales en el Sultanato, a través de la introducción y modificación de reglamentos, controles y regulaciones que rigen el sector. Estos controles apoyan la estabilidad del mercado de valores y aumentan su eficiencia, factores esenciales para las necesidades económicas actuales del Sultanato y de la región, en línea con la evolución de los mercados globales.

La Autoridad adoptó nuevas regulaciones y procedimientos en 2016, de los cuales los más destacados son lo que regulan el mercado de Sukuk. También se modificaron las regulaciones ejecutivas de la Ley del Mercado de Capitales, reduciendo los periodos de divulgación para los emisores y reforzando los estándares de control para garantizar la adecuación en el mercado de capitales y asegurar la financiación.

También se reclasificó el número de mercados en el Mercado de Valores de Macaste, elevándolos a seis: mercado regular, mercado paralelo, mercado de seguimiento, tercer mercado, mercado de valores y sukuk y mercado de derechos preferenciales.

La Organización Benéfica de Omán:

La Organización Benéfica de Omán (OCO) da apoyo a diversos programas sociales y presta ayuda en casos de emergencia

tanto dentro como fuera del Sultanato. La OCO, por ejemplo, ha prestado su apoyo a los palestinos necesitados, ha aportado fondos para la reconstrucción de la Franja de Gaza y la creación de centros educativos en Cisjordania. También ha prestado asistencia en Yemen, Siria, Libia, Pakistán, y otros muchos países, que sufren las trágicas consecuencias de situaciones de conflicto, guerra o de adversidades climáticas, actuando a través de organizaciones internacionales como el Comité Internacional de la Cruz Roja, el ACNUR o similares.

La Organización también colabora en casos de desastres personales o colectivos, tales como terremotos o hambruna en diferentes partes del mundo. Cuenta con unidades especiales dedicadas a la atención de niños y huérfanos, grupos sociales desfavorecidos, discapacitados, ancianos, entre otros grupos sociales desfavorecidos.

La Autoridad de Tecnologías de la Información (ITA):

La Autoridad de Tecnologías de la Información, desde su creación por Real Decreto N°52/2006, el 31 de mayo de 2006, es responsable de la estrategia digital nacional de Omán, o proyecto de gobierno electrónico. Su objetivo es liderar la transición hacia una economía basada en el conocimiento por medio de una serie de iniciativas y proyectos de la era digital en todos los aspectos de la sociedad.

La Autoridad creó el Centro Nacional de Datos, que aloja los sistemas de TI para todas las instituciones gubernamentales y proporciona soluciones de recuperación ante desastres. También ha implementado la Red del Gobierno de Omán, una infraestructura nacional de telecomunicaciones que interconecta a las entidades gubernamentales. Su objetivo es apoyar y vincular otras iniciativas de gobierno electrónico y, en última instancia, mejorar los servicios públicos.



La ITA implementó el G-Cloud, el Proyecto de la Nube del Gobierno de Omán, que proporciona una infraestructura común, incluidos servidores, redes, almacenamiento y aplicaciones, permitiendo que la plataforma satisfaga las necesidades de todas las agencias gubernamentales.



La Autoridad utiliza Tam, el Servicio de Certificación Electrónico provisto por el Centro Nacional de Certificación Digital (NDCC) del ITA, que permite a los ciudadanos y residentes hacer uso de servicios electrónicos y transacciones con un alto grado de seguridad, autenticidad, integridad y confidencialidad, protegiendo todas las transacciones electrónicas realizadas a través de tarjetas de identificación o tarjetas SIM móviles.

La Autoridad también implementó el G-Cloud, el Proyecto de la Nube del Gobierno de Omán, que proporciona una infraestructura común, incluidos servidores, redes, almacenamiento y aplicaciones, permitiendo que la plataforma satisfaga las necesidades de todas las agencias gubernamentales cómodamente.

La Autoridad Regulatoria de las Telecomunicaciones (TRA):

La Autoridad Regulatoria de las Telecomunicaciones (TRA) se creó el 12 de marzo de 2002 bajo la Ley de Regulación de las Telecomunicaciones, emitida a través del Real Decreto Ley N°30/2002 con el objetivo de liberalizar y mejorar los servicios en el sector. En 2012 se le encomendó la reorganización del sector nacional de servicios postales en línea con la Ley de Regulación de Servicios Postales Ejecutivo derivada del Real Decreto N°71/2012 sobre el desarrollo y la liberalización del sector postal.

La TRA ha concentrado sus energías en dar a los usuarios el acceso a unos servicios de comunicaciones globales de calidad a precios asequibles. Para ello, promueve el crecimiento en el número de licencias que operan en el mercado con el fin de poder ofrecer mayores posibilidades de elección para el consumidor.

La Autoridad también ha trabajado para optimizar el entorno normativo de tal forma que para finales de 2018, esté

garantizado un producto público de clase mundial.

Con este fin, lanzó dos herramientas reguladoras específicas, la primera relativa al precio (el Reglamento de Acceso Interconectado y de Interconexión, el Reglamento para Menores Aranceles y el Reglamento sobre Separación de Cuentas); y el otro relacionado con la calidad (Regulación de la calidad de los servicios). Estas regulaciones fueron publicadas en el Boletín Oficial a principios de 2016, y se espera que promuevan y fomenten la competencia en el mercado y mejoren la calidad de los servicios prestados.

La Autoridad Pública de Agua y Electricidad (PAEW):

La Autoridad Pública de Agua y Electricidad (PAEW) se estableció a través del Real Decreto n°92/2007 emitido el 9 de septiembre de 2007, a raíz de la privatización del sector de la electricidad en 2004. Su función es regular el sector del agua y electricidad en todo el Sultanato de conformidad con las leyes vigentes. La PAEW - entidad legal, financiera y administrativamente independiente - tiene fondos propios que le permiten alcanzar sus objetivos.

La Autoridad es responsable de ejecutar el plan director para el sector del agua, tal y como está previsto para el período hasta 2040. El plan incluye un serie de proyectos de desalinización y de transferencia y distribución de agua, con el objetivo de alcanzar altos niveles de cobertura y mayor seguridad en el suministro de agua. La cobertura actual de recursos hídricos del Sultanato, según las últimas estadísticas para 2015, es del 60% y está previsto que llegue al 98% para 2040.

Las plantas desalinizadoras son grandes proyectos que contribuyen significativamente a mejorar la seguridad de recursos hídricos del Sultanato.



Desde su fundación, el objetivo fundamental de la Autoridad Nacional de Registro y Archivos ha sido crear un archivo documental mediante la recopilación de documentos y archivos relacionados con el Sultanato. La NRAA ha logrado reunir por este medio una amplia e importante colección de documentos, que representan una parte de la memoria nacional.

Según la estrategia de 2040, las plantas se convertirán en la principal fuente de agua potable, y las aguas subterráneas se mantendrán como almacenamiento estratégico. La PAEW está colaborando con la Compañía Oman Power and Water Procurement Company para ampliar las plantas de desalinización existentes y establecer otras nuevas con el fin de satisfacer la creciente demanda de agua potable.

La Autoridad Nacional de Registro y Archivos (NRAA):

La Autoridad Nacional de Registro y Archivos (NRAA) se estableció en virtud del Real Decreto nº60/2007 el 2 de julio de 2007, como proyecto nacional para la preservación de la historia de Omán y el establecimiento de un sistema integral de gestión de los registros públicos relacionados con los departamentos gubernamentales establecidos por la ley de la NRAA.

Brindar asistencia técnica y seguimiento en la gestión de documentos actuales y en archivos intermedios, a través de la interacción con las autoridades competentes, es una de las principales y más específicas competencias de la Autoridad. Brinda asistencia técnica a las unidades gubernamentales para que preparen sistemas de gestión de sus propios documentos. En mayo de 2017, había apoyado a 45 unidades administrativas del Estado en este proceso, operando de conformidad con la Ley de Registro y Archivos.

La Autoridad supervisa y evalúa los archivos intermedios en nombre de las autoridades involucradas, realizando visitas periódicas de campo a estos sitios para supervisiones técnicas.

Desde su fundación, el objetivo fundamental de la NRAA ha sido crear un archivo documental mediante la recopilación de documentos y archivos

relacionados con el Sultanato de países que han mantenido relaciones con Omán. También recoge los documentos de los ciudadanos del Sultanato. La NRAA ha logrado reunir por este medio una amplia e importante colección de documentos, que representan una parte de la memoria nacional.

Además, desde 2016, la NRAA ha comenzado a reunir bajo su custodia documentos devueltos por departamentos administrativos del Estado, de conformidad con la Ley de Registro y Archivos.

El 1 de mayo de 2017, la Comisión realizó una eliminación segura de documentos, en papel, electrónicos y otros dispositivos de almacenamiento en nombre del gobierno y las agencias de seguridad, empresas, instituciones privadas y particulares.

La Autoridad Pública para la Promoción de la Inversión y Desarrollo de las Exportaciones (ITHRAA):

La Autoridad Pública para la Promoción de la Inversión y Desarrollo de las Exportaciones (ITHRAA) fue establecida a través del Real Decreto nº52/2011, del 27 de marzo de 2011, en el marco de la estrategia gubernamental de avanzar en el desarrollo del sector privado y promover las exportaciones omaníes a través de atractivos incentivos para los inversores locales y extranjeros.

La ITHRAA fomenta una mayor participación del sector privado dentro de la campaña para lograr una mayor inversión interna y hacer crecer las exportaciones en sectores no relacionados con los hidrocarburos. El objetivo prioritario es aumentar la balanza comercial de Omán.

La Autoridad también tiene como objetivo atraer inversiones extranjeras, facilitando la realización de todas las transacciones y liberalizar el peso económico para el Sultanato mediante el seguimiento de la evolución económica mundial.



La Autoridad Pública de la Seguridad Social (PASI):

La Autoridad Pública de la Seguridad Social (PASI) ha logrado avances significativos en su búsqueda de dar cobertura de seguridad social a todos los ciudadanos que trabajan en el sector privado. Se creó por el Real Decreto nº72/1992. Desempeña un papel clave en la protección de este sector laboral.

Su objetivo es mejorar la calidad de los servicios, promover la confianza y satisfacción entre empleadores y empleados asegurados mediante los recursos disponibles y de conformidad con las leyes y regulaciones existentes para ambos.

El sector de la seguridad social ha experimentado muchos avances desde que se introdujo la regulación de la seguridad social en 1992 para los omaníes que trabajan en el sector privado del Sultanato. Las sucesivas reformas legislativas han logrado extender la cobertura e incorporar categorías que no estaban protegidas en los primeros años del sistema. A finales de mayo de 2017, según las estadísticas disponibles, había 217.829 empleados del sector privado asegurados en el marco del plan.

La Autoridad Pública de Almacenes y Banco de Alimentos

La Autoridad Pública de Almacenes y Banco de Alimentos se estableció en 1980 en virtud del Real Decreto No. 62/1980, que establecía que el papel y la función principal de la Autoridad era garantizar la disponibilidad de alimentos básicos de forma permanente en las cantidades y estado óptimo, de tal forma que pudiese intervenir rápidamente en caso de emergencia nacional, tras una crisis imprevista o de adversidad climática.

Las competencias de la Autoridad se ampliaron recientemente mediante el Real Decreto Nº 3/2017, que restableció

sus objetivos y términos de referencia en algunos aspectos, como es la implementación de la estrategia de seguridad alimentaria, la presentación de informes periódicos al Consejo de Ministros, el desarrollo de políticas y legislación nacionales relacionadas con los sectores de seguridad alimentaria del Sultanato, y el establecimiento de un sistema nacional integrado de información de seguridad alimentaria mediante la coordinación con las autoridades interesadas.

En 2017, la Autoridad firmó nuevos acuerdos relacionados con la importación de alimentos básicos del extranjero para cubrir las necesidades actuales y futuras del consumidor. Los acuerdos vienen a completar la estrategia actual de garantizar la disponibilidad y el almacenamiento de alimentos básicos estratégicos de manera permanente.

La Autoridad Pública para la Defensa del Consumidor (PACP):

El 28 de febrero de 2011, el Real Decreto nº 26/2011 estableció la Autoridad Pública para la Defensa del Consumidor (PACP). El 5 de abril de 2011, se aprobó el Reglamento de la PACP, de conformidad con el Real Decreto Nº 53/2011.

Desde el principio, la PACP ha promulgado legislación, reglamentos y directrices dentro de su mandato, velando por la estabilidad de los precios, la sensibilización de los consumidores en materia de publicidad engañosa y la tramitación de reclamaciones relevantes de particulares y asociaciones de consumidores. Examina y pone a prueba las soluciones adecuadas a estos problemas, haciendo un seguimiento continuo de toda la actividad comercial y vigilando la circulación de bienes y servicios para garantizar su correcta distribución. Promueve la competencia, lucha contra el fraude comercial y trabaja para evitar situaciones de monopolio perjudiciales para la economía nacional.



En general, lleva a cabo acciones para proteger y reforzar los derechos de los consumidores en todos sus aspectos.

A través del Real Decreto N°66/2014, se emitió la Ley de Defensa del Consumidor y Competencia y a través del Real Decreto N°67/2014 la Ley Antimonopolio de Omán, en respuesta al estado actual de las transacciones del consumidor en los mercados nacionales e internacionales del Sultanato. El Sultanato ha puesto especial interés en introducir una legislación que defienda los derechos de los consumidores ante posibles fraudes. Estas leyes también tienen por objetivo regular la relación entre el consumidor particular y el sector empresarial suministrador de bienes y servicios.

La regulación ejecutiva de la Ley de Defensa del Consumidor se emitió el 9 de marzo de 2017 para completar la legislación que rige la protección del consumidor, y da margen para la aplicación efectiva de los artículos de esta ley.

La Autoridad de la Zona Económica Especial de Duqm:

La Autoridad de la Zona Económica Especial en Duqm (SEZAD), creada en virtud del Real Decreto 119/2011 del 26 de octubre de 2011, gestiona la Zona Económica Especial de Duqm, al tiempo que supervisa las relaciones comerciales entre las empresas y los inversores en la SEZAD. Se ha centrado en culminar la redacción de la legislación necesaria para el buen funcionamiento de la zona económica, otorgándole capacidad en términos de recursos humanos, técnicos, administrativos y financieros para asegurar su máximo beneficio.

El 26 de diciembre de 2013, el Real Decreto N°79/2013 sobre la SEZAD dio

un fuerte impulso a la inversión nacional en la región, para atraer inversión extranjera mediante incentivos en forma de facilidades y garantías para proyectos construidos específicamente dentro de la SEZAD. Encabezando la lista de incentivos está la exención de impuestos, 100% en el caso de los proyectos propiedad extranjera y la exención de la inversión de capital mínimo requerido según la legislación empresarial y otras leyes; junto con la exención de todas las restricciones en lo que respecta a introducción, manejo e intercambio de moneda extranjera y de aplicación de las disposiciones de la Ley de Agencias Comerciales

El 6 de septiembre de 2017, se empezó a implementar la nueva regulación que rige el desarrollo inmobiliario en la Zona Económica Especial. Se espera que con esta regulación, el clima sea atractivo para la inversión y contribuya a los esfuerzos de la SEZAD para atraer inversiones locales y extranjeras. El objetivo es animar al sector privado a cooperar en la construcción de proyectos de desarrollo inmobiliario multifuncionales dirigidos a los mercados residenciales, comerciales y turísticos.

La Autoridad Pública de Radio y Televisión (PART):

La Autoridad Pública de Radio y Televisión (PART) entró en vigor el 19 de octubre de 2010, mediante el Real Decreto n°108/2010. Es responsable de la difusión de su mensaje a través de los medios mediante una buena programación de radio y de televisión. La PART promueve valores altruistas sociales y culturales, la participación comunitaria y la identificación patriótica, que encarnan la ideología y la visión del Estado, y aspira a liderar el campo de los medios audiovisuales. Su línea de programación se basa en la autenticidad histórica de la identidad de Omán y el Renacimiento moderno



El contenido de los medios de comunicación y la calidad de la producción están sujetos a una constante reevaluación en esta época de rápidos cambios en el campo de la radiodifusión. La Autoridad Pública de Radio y Televisión es el organismo responsable de mantenerse al día de las novedades.



y ofrece información de alta calidad que se ve recompensada por la alta confianza del público.

En su estrategia de 2017, la PART se centró en desarrollar su contenido de medios y una producción de calidad. Se mantiene al día de los rápidos avances técnicos en radiodifusión y televisión, con el objetivo de mantener y mejorar su estado actual reconocido en un campo caracterizado por una competencia enérgica y, a menudo, agresiva.

La Autoridad Pública del Trabajo:

El 19 de mayo de 2013, se emitió el Real Decreto nº32/2013 modificando algunas de las disposiciones de los reglamentos de la Autoridad Pública del Trabajo. Este Decreto especifica las competencias y prerrogativas de la Autoridad, que se encarga de la creación de una amplia base de datos de los trabajadores de varios departamentos dentro del sector público (civil, militar y de seguridad) y de empresas del sector privado.

El 17 de julio de 2016, la Autoridad puso en marcha un registro de aptitudes profesionales y habilidades de los solicitantes de empleo. Esto representa el primer paso en un amplio proyecto para identificar las tendencias de búsqueda de empleo y orientar a los solicitantes de empleo sobre la manera de obtener un trabajo acorde con sus habilidades y aptitudes, así como la formación y los programas de mejora de sus cualificaciones que responden a sus aspiraciones y potenciales.

En agosto de 2017, la Comisión anunció la disponibilidad de un nuevo mecanismo en línea o por SMS para los solicitantes de empleo, un servicio que también ayudará a identificar con mayor precisión el número real de desempleados de larga duración.

La Autoridad Pública de Aviación Civil:

La Autoridad Pública para la Aviación Civil, actuando conforme al Real Decreto 43/2013, de 16 de septiembre de 2013, tiene como objetivo promocionar el sector de la aviación civil y de la totalidad de sus instalaciones de apoyo, y elevar al máximo el nivel de la aviación civil y el transporte aéreo en términos de eficiencia, calidad y seguridad.

La Autoridad ha trabajado para extender la red de transporte aéreo que une el Sultanato con el resto del mundo. Ha ampliado el campo de inversión, atraído a aerolíneas internacionales al espacio aéreo de Omán y facilitado la introducción de nuevas aerolíneas nacionales. El enfoque dinámico de la PACA, que considera el transporte aéreo en todas sus formas y con todos sus servicios complementarios como cruciales para un mayor desarrollo económico, está fomentando nuevos sectores de crecimiento de ingresos no petroleros en Omán, que sirven principalmente al turismo, pero también a los negocios en general, como una forma de autofinanciación para el sistema logístico nacional.

Los cambios normativos han ayudado al proceso de apertura de los cielos. La PACA completó la redacción de la política nacional de aviación civil de forma eficiente. Otros logros incluyen la expansión de la actividad de la aviación civil, la flexibilización de las restricciones a la inversión en el sector privado y la llegada de la primera aerolínea *low cost* de Omán. Otras compañías han aprobado la evaluación preliminar general de la aviación.

Actualmente el Sultanato tiene 92 acuerdos de transporte aéreo con países de ultramar, de los cuales 31 son acuerdos de cielos abiertos, y la PACA ha respaldado las solicitudes de varias aerolíneas para programar vuelos, tanto nacionales como internacionales, en el aeropuerto de Sohar.



A medida que el Sultanato amplía su red de conexiones de transporte en el extranjero, la Autoridad Pública para la Aviación Civil está impulsando su estrategia de apertura a una mayor inversión sectorial, iniciando nuevas conexiones con líneas aéreas internacionales y creando oportunidades para compañías aéreas locales.

Autoridad Pública de la Pequeña y Mediana Empresa:

La Autoridad Pública de la Pequeña y Mediana Empresa, Riyada ('liderazgo' en árabe) se estableció por el Real Decreto No. 36/2013 del 30 de mayo de 2013 para impulsar el sector de las pymes y ampliar su contribución a la economía nacional. Su función principal es brindar servicios al sector mediante la provisión de programas técnicos y de formación y otros servicios de apoyo, tales como orientación profesional, asesoría y estudios de viabilidad. La Autoridad emite la tarjeta de privilegios del emprendedor para trabajadores innovadores y autónomos y supervisa los premios empresariales. Patrocina sistemas de incubación y centros de negocios, administra los derechos de usufructo de la tierra y organiza exposiciones y eventos internos y externos.

La Autoridad ayuda a los pequeños y medianos empresarios a realizar estudios de viabilidad económica, incluida la recopilación y el análisis de la información relevante del proyecto para determinar su viabilidad. Además de estos estudios, la Autoridad apoya a los empresarios a lo largo de todo el proceso de asesoría (comercial, administrativo, de marketing, técnico), ayudándoles a preparar estrategias apropiadas para su proyecto.

A finales de julio de 2017, se habían registrado 4.702 nuevas pymes en la Autoridad Pública para la Pequeña y Mediana Empresa, lo que eleva el número total de dichas empresas a 27.923.

La Autoridad Pública para la Defensa Civil y Ambulancias:

La Autoridad Pública para la Defensa Civil y Ambulancias fue establecida mediante el Real Decreto n°3/2013, el 8 de enero de 2013. Funciona como entidad legal con

independencia material y administrativa y está afiliada a la Policía Real de Omán (ROP). El 30 de noviembre de 2014, por Real Decreto n°68/2014, se definió la estructura organizativa de la Autoridad.

La Autoridad ha diseñado una estrategia de futuro para mantener el ritmo de desarrollo, proporcionando el equipo y la maquinaria necesarios para actuar en casos de incendios y rescates (tierra y agua), asistir a los heridos, así como en las operaciones de búsqueda y rescate y tratar con materiales peligrosos.

La Autoridad para la Cooperación al Desarrollo de Omán (OAPD):

La Autoridad para la Cooperación al Desarrollo de Omán (OAPD) fue establecida por el Real Decreto n°9/2014 de 2 de marzo de 2014. Se trata de una entidad jurídica dependiente del Ministerio de Industria y Comercio, pero que goza de autonomía financiera y administrativa.

El amplio mandato de la OAPD incluye proporcionar oportunidades de formación y cualificación a los omaníes en conocimientos especializados, apoyar a las pequeñas y medianas empresas, y trabajar para fortalecer el sector privado. También promueve el uso de las tecnologías, tanto en el sector público y privado, y la integración de las técnicas modernas en los actuales sistemas. Contribuye al fortalecimiento de las capacidades militares y de seguridad del Sultanato de todos los niveles; facilita la inversión; presenta propuestas para diversificar las fuentes de ingreso nacional y avanzar hacia una economía sostenible y eficiente, todo ello con el fin de colaborar en el programa de desarrollo.

Durante 2016, la Autoridad terminó la implementación de cuatro proyectos: el Programa Nacional de Mejora de la Capacidad, el Fondo de Desarrollo de Pequeñas y Medianas Empresas, el Centro de Biotecnología Marina de

Omán y el Programa de Desarrollo de Habilidades Juveniles. Patrocinó 247 cursos para 4.572 aprendices de 14 agencias militares, de seguridad y civiles.

La Autoridad Pública Minera:

La Autoridad Pública Minera (PAM) se estableció por el Real Decreto nº49/2014, emitido el 21 de septiembre de 2014 con el objetivo de realizar un estudio geológico integral del Sultanato y después llevar a cabo el desarrollo del sector minero.

Desde su creación, la Autoridad ha trabajado para perfeccionar la estrategia global del sector minero en el Sultanato, cuyo objetivo principal es obtener un beneficio óptimo. De este modo, busca atraer inversión y explotar la riqueza mineral de tal forma que se adapte a los objetivos de diversificación económica.

El 17 de julio de 2017, la PAM acordó formalmente la implementación de la Estrategia Minera de Omán, que define el camino a seguir para el sector minero en los próximos 10 años. La Estrategia constituye una base sólida para la gestión y regulación del sector, determina los objetivos de la contribución de este sector al PIB, con los niveles de crecimiento anual previstos, y sugiere mecanismos apropiados para su desarrollo.

Apoyo a la Implementación y Unidad de Seguimiento:

La Unidad de Apoyo a la Implementación y Seguimiento (IFSU) se estableció por el Real Decreto No. 50/2016 el 17 de octubre de 2016. La Unidad es una entidad legal financiera y administrativamente independiente. Tiene la capacidad de poseer, administrar y disponer de fondos mobiliarios o de renta fija.

La IFSU se estableció para respaldar y supervisar el impulso del gobierno a la diversificación económica. Será

el organismo oficial responsable de supervisar los proyectos e iniciativas gubernamentales en manufactura, turismo, logística, finanzas y finanzas innovadoras, el mercado laboral y el empleo, la pesca y otros de los 19 proyectos descritos en el Noveno Plan Quinquenal para promover el crecimiento económico y reducir la dependencia del petróleo.

Para otorgar a la Unidad mayor responsabilidad y asegurar su autoridad en la toma de decisiones, el Real Decreto especifica que depende directamente del Ministro de la Corte Real.

La IFSU medirá el progreso de las iniciativas bajo la estrategia de diversificación nacional mediante indicadores de desempeño precisos, coordinándose con unidades relevantes y empresarios individuales. Será la primera vez que tales indicadores se usan en esta escala en el Sultanato.

En su corta vida, la IFSU ya ha demostrado ser un instrumento eficaz para poner en marcha iniciativas y proyectos a través del proceso de implementación, operando a través de comités directivos que vinculan a la Unidad con sectores relacionados. Estos comités tienen reuniones mensuales específicas para cada iniciativa o proyecto.

La Unidad también supervisa las iniciativas de asociación y desarrollo empresarial que contribuyen a hacer del Sultanato un entorno atractivo y competitivo para los inversionistas nacionales e internacionales.

La Comisión Nacional de Omán para la Educación, la Cultura y las Ciencias:

La Comisión Nacional de Omán para la Educación, la Cultura y las Ciencias (ONCECS) tiene como función principal servir de enlace entre las organizaciones

El Premio Sultán Qaboos para la Preservación del Medio Ambiente es el primer premio árabe que se establece a nivel internacional para la conservación del medio ambiente. Fue instituido por iniciativa de Su Majestad el Sultán Qaboos en junio de 1989 con la aprobación y consentimiento de la UNESCO.

árabes e internacionales que participan en la educación, la cultura y la ciencia (UNESCO, ALECSO y la ISESCO) con las autoridades y organismos que trabajan en el Sultanato en educación y cultura. La Comisión promueve y difunde el patrimonio de Omán, los esfuerzos del Sultanato en el ámbito educativo, cultural y científico. Coopera con las citadas organizaciones en las áreas de interés mutuo y para la interacción entre las diferentes culturas.

El Premio Sultán Qaboos para la Preservación del Medio Ambiente se concede cada dos años a través del Programa Hombre y Biosfera de la UNESCO. El premio se otorga en reconocimiento a la contribución para la conservación del medio ambiente realizada por individuos, grupos, instituciones u organizaciones en línea con la política y los programas de la UNESCO.

El Premio Sultán Qaboos para la Preservación del Medio Ambiente es el primer premio árabe que se establece a nivel internacional para la conservación del medio ambiente. Fue instituido por iniciativa de Su Majestad el Sultán Qaboos en junio de 1989 con la aprobación y consentimiento de la UNESCO.

La Comisión de Derechos Humanos de Omán:

Desde su fundación en 2008, la Comisión de Derechos Humanos de Omán se ha esforzado en ofrecer una visión clara y solidaria de los derechos humanos en el Sultanato. Supervisa la situación de los derechos humanos, las libertades fundamentales, las responsabilidades y deberes, cumpliendo con los términos de referencia que le fueron asignados por el Real Decreto N°124/2008. La Comisión (antes conocida como Comisión de Derechos Humanos) es una entidad legal con independencia en el ejercicio de sus funciones. Tiene su sede en Mascate y

depende del Consejo de Estado (*Majlis al Dawla*).

El 18 de abril de 2016, se emitió el Real Decreto N°23/2016 por el que se modifica el nombre de la Comisión a su título actual. A continuación se emitió el Real Decreto N°24/2016, que designó a los 14 miembros de la Comisión, procedentes de diversas áreas de especialización, y entre los que se incluyen cuatro mujeres omaníes.

El 21 de junio de 2017, el Real Decreto N°26/2017 nombró a un Presidente de la Comisión.

El Comité Nacional de la Juventud:

El Comité Nacional de la Juventud se creó al amparo del Real Decreto N°117/2011, emitido el 26 de octubre de 2011. Tiene entidad legal independiente.

El Comité trata de abrir canales de comunicación constructiva y de diálogo productivo con los diferentes grupos de jóvenes del Sultanato, con el objetivo de promover un sentido de lealtad hacia la nación y a su líder.

Entre sus funciones se incluye inculcar valores cívicos y religiosos, y promover los vínculos al patrimonio cultural de Omán. Busca educar a los jóvenes acerca de las medidas legislativas que definen sus obligaciones para con el Estado y la sociedad y la garantía de los derechos y libertades individuales de acuerdo con la Ley Fundamental del Estado.

En febrero de 2017, el Comité anunció cinco programas de acción que cubren el tercer período (2016-2018) de su plan general quinquenal (2016-2020). El programa aborda los asuntos de ciudadanía y afiliación, el Programa de Desarrollo Juvenil, el Programa de Participación Juvenil, el Programa de Empoderamiento Económico y el desarrollo juvenil en general.



El Comité Nacional de Gestión de Crisis se estableció a través de una disposición de Su Majestad para establecer protocolos de respuesta rápida en circunstancias excepcionales que afectan los servicios públicos, el estilo de vida o la salud.

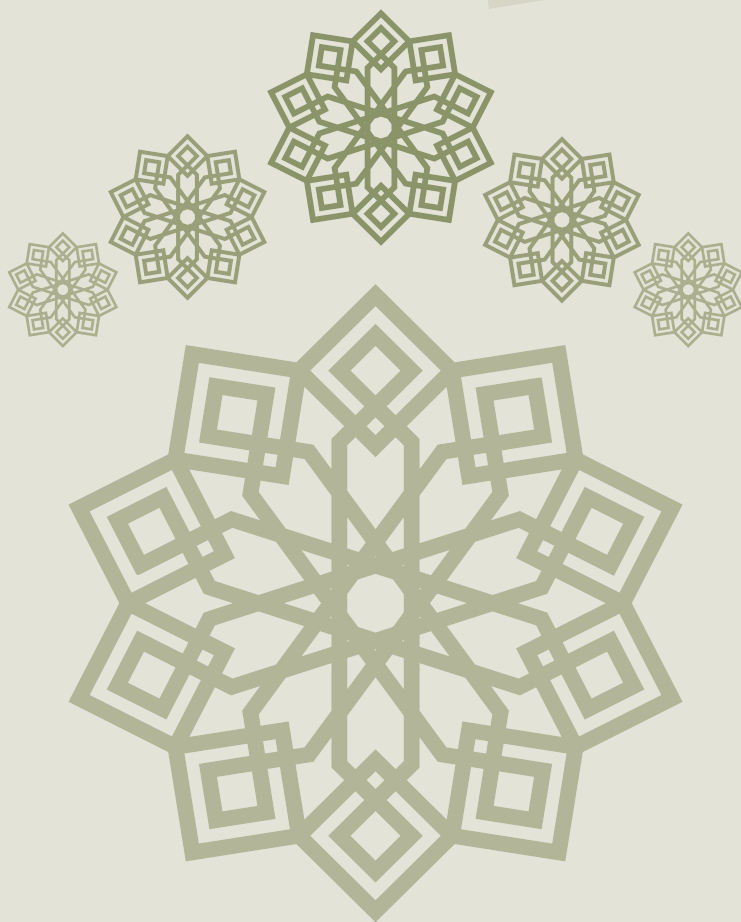


El Comité Nacional de Gestión de Crisis:

El Comité Nacional de Gestión de Crisis se estableció a través de una disposición de Su Majestad en junio de 2010, para la gestión en momentos de crisis graves, y establecer protocolos de respuesta rápida en circunstancias excepcionales que requieran de servicios para la subsistencia y asistencia sanitaria inmediata.

Entre los objetivos de la Comisión están la re-formulación del plan nacional de gestión de crisis y la creación de una entidad central equipada para gestionar este tipo de crisis.

Está trabajando en la actualización de las bases de datos de todas las instalaciones civiles, caminos, terrenos; y en la redistribución de los bancos de alimentos por todas las gobernaciones del Sultanato. Actualmente la Comisión está comprometida en establecer las instalaciones hospitalarias de despliegue rápido, que puedan ser trasladadas en helicóptero, y que estén equipadas para actuar en situaciones de crisis. También supervisa el suministro de agua desalada a los hospitales de referencia para su uso en el caso de que las plantas de desalinización estén fuera de servicio.





“La justicia debe seguir su curso y debe ser nuestra meta ya que, con la ayuda y el apoyo de Dios, continuamos desarrollando y mejorando las instituciones de la justicia y de control para que podamos satisfacer nuestra aspiración de establecer un Estado institucional ... Apoyar al poder judicial y su independencia es una obligación a la que nos hemos comprometido. Es vital que sus decisiones sean respetadas sin temor ni favor. Todo el mundo es igual ante la ley”

Qaboos bin Said

(Inauguración del 5º mandato del Consejo de Omán, 2011)

Justicia e Igualdad



Justicia e Igualdad



Valores fundamentales de los ciudadanos y residentes

Su Majestad el Sultán Qaboos bin Said es Presidente del Consejo Judicial Supremo, habiendo supervisado de cerca la evolución de la judicatura en el Sultanato durante las décadas del Renacimiento moderno. Omán ha superado muchos hitos en su viaje hasta lograr el Estado institucional sofisticado que prevalece hoy en día. Una de las preocupaciones más profundas del Estado es el imperativo de ampliar la supervisión judicial y el Estado de Derecho, acercar a las partes litigantes en un sistema dedicado a la justicia y la igualdad. Sultán Qaboos entendió que estos valores, y el impacto civilizante de

un sistema judicial justo, debían ser componentes de la sociedad que él imaginaba: una sociedad que era próspera, segura y armoniosa.

El primer hito destacado en la evolución del sistema judicial fue la promulgación de la Ley Fundamental del Estado bajo el Real Decreto N°101/96. Su capítulo VI se dedicó al poder judicial y a la modernización del sistema judicial. El Real Decreto N° 9/2012 y 10/2012, de 29 de febrero de 2012, creó el Consejo Superior de la Judicatura y reorganizó la judicatura para ajustarse al principio del Estado institucional y de Derecho



El Sultanato ha logrado niveles avanzados de modernización y desarrollo en un período relativamente corto, apoyado por un poder judicial totalmente independiente, de modo que todos los departamentos puedan ejercer sus funciones con total independencia y sin interferencia externa.



que había progresado por etapas sucesivas. El resultado de este enfoque incremental de la reforma fue que se alcanzó, sin problemas, una situación de modernización y desarrollo. Exige que el poder judicial goce de plena independencia, que exista una auténtica y completa separación de poderes, en la que cada autoridad actúe libremente y sin injerencias o limitaciones externas en su funcionamiento.

La Ley de Transmisiones Civiles emitida por el Real Decreto N°29/2013, de 6 de mayo de 2013, completó el esquema legislativo que daba forma en la teoría y en la práctica a las aspiraciones de justicia para Omán que tenía Su Majestad.

La inauguración de la Corte Suprema el 25 de mayo de 2016 fue un acontecimiento único, al ser la máxima institución judicial y autoridad legal del Sultanato. Su Majestad, como Presidente del Consejo Supremo de la Judicatura, cree firmemente que un poder judicial eficaz funciona mejor en un entorno apropiado y ha insistido en que éste cuente con todas las instalaciones y servicios, garantizando el buen ejercicio del debido proceso para todas las partes por igual.

El desarrollo de las infraestructuras judiciales ha ido paralelo al progreso

de la calidad legislativa. Actualmente existen complejos judiciales en varias provincias, que agrupan tribunales de primera instancia y tribunales de apelación. El Complejo Judicial de Mascate se inauguró en 2015, incorporando el Tribunal de Apelaciones de Mascate y el Tribunal de Primera Instancia. Los complejos judiciales son un excelente ejemplo del procesamiento electrónico que está transformando la administración y que es una prioridad en el Sultanato. Un sistema de ventanilla única facilita a los beneficiarios de las instalaciones judiciales, ya sean jueces, abogados o litigantes, el acceso a los detalles del caso y la obtención de sentencia.

El sistema judicial de Omán ha sido objeto de escrutinio internacional y críticas positivas. Está altamente valorado entre los indicadores que evalúan los sistemas judiciales a nivel mundial. Esta valoración es fruto de décadas de planificación sistemática y reflexiva, y una consecuencia directa de la lealtad en cualquier circunstancia al Estado de Derecho y al Estado institucional. El acceso y la aplicación de la justicia da tranquilidad y ha mejorado la confianza en Omán. Un beneficio derivado de esta percepción es la facilidad con que el Sultanato ahora puede atraer inversiones de capital y se está convirtiendo en un participante influyente e interactivo en la economía global.



El Consejo de Asuntos Administrativos

La Ley Fundamental del Estado establece que “el Estado de Derecho es la base de la gobernabilidad del Estado”, y en ejercicio de este principio, el Sultanato ha mostrado determinación al crear un aparato que garantice la independencia del poder judicial. El Real Decreto N°10/2012 reorganizó la administración de justicia, quitando al Ministerio de Justicia poderes de la administración e inspección judicial y transfiriéndolos al Consejo de Asuntos Administrativos, tal como recoge la Ley de la Autoridad Judicial. El Real Decreto N°54/2012 establece una Secretaría General del Consejo de Asuntos Administrativos y Judiciales. Inmediatamente el Consejo declaró su independencia del Ministerio de Justicia y desde entonces ha seguido trabajando para lograr el objetivo del Sultanato de establecer un sistema judicial sofisticado, progresivo tanto en su infraestructura como en sus recursos humanos.

El artículo 16 del Real Decreto n°90/99, que promulgó la Ley de la Autoridad Judicial, establece que “el Poder Judicial tendrá un Consejo de Asuntos Administrativos encabezado por el Presidente de la Corte Suprema; estará compuesto por los tres vicepresidentes más antiguos de la Corte Suprema, el Fiscal General,

el presidente con más antigüedad de la Corte de Apelación y el presidente del Tribunal de Apelación de mayor antigüedad”. Cuando el cargo de Presidente del Consejo quede vacante, en su ausencia, o en el caso de que ocurra algo que impida su asistencia, es sustituido por el miembro de mayor antigüedad. En ausencia de un miembro del Consejo o en el caso de que ocurra algo que impida su asistencia, es sustituido por el siguiente miembro en la lista, perteneciente a la zona representada por el miembro saliente.

El 30 de abril de 2017, el Consejo de Asuntos Administrativos Judiciales dictó nuevas directrices sobre los parámetros de la inspección judicial. Las directivas determinaban que la Dirección General de Inspección Judicial sería la instancia administrativa responsable del proceso de inspección.

La inspección técnica evalúa la producción judicial de los jueces y mide su desempeño. Se realiza una vez en cada año judicial. La inspección continua supone la inspección del trabajo judicial de los tribunales y otros aspectos del desempeño judicial para evaluar la eficiencia organizativa y el correcto ejercicio del proceso.

El 25 de octubre de 2016 el Consejo de Asuntos Administrativos Judiciales celebró la Séptima Conferencia de Presidentes de los Tribunales Supremos de los Estados Árabes, lo que supone un ejemplo del compromiso permanente del Sultanato con la acción conjunta árabe en el ámbito judicial. La conferencia, al igual que las ediciones anteriores, ayudó a consolidar los vínculos que unen la Corte Suprema del Sultanato con sus homólogos del mundo árabe. Los sistemas contemporáneos permiten a los países hermanos familiarizarse con los principios y disposiciones legislativas pertinentes. El objetivo de este proceso es normalizar la terminología jurídica y así trabajar hacia el objetivo de unificar los sistemas judiciales.

MAPA DE DISTRIBUCIÓN DE LOS TRIBUNALES EN EL SULTANATO



El Tribunal Supremo de Justicia

El magnífico edificio del Tribunal Supremo se alza con orgullo frente a otra obra maestra arquitectónica, la Gran Mezquita del Sultán Qaboos.



El Tribunal Supremo es la piedra angular de la pirámide judicial en el Sultanato. Establecido por medio de la Ley de la Autoridad Judicial anunciada como Real Decreto N°90/99, tiene por misión fiscalizar la correcta aplicación de la sharia y otras leyes y de los decretos y procedimientos judiciales, así como contribuir al desarrollo de la legislación nacional.

Se reúne según lo estipulado en el artículo 139 del Código de Procedimiento Civil y Mercantil, aprobado por el Real Decreto N°29/2002, con el fin de examinar las apelaciones presentadas ante ciertos fallos de los tribunales de apelación.

Las sedes del Tribunal Supremo y del Consejo Superior de la Judicatura se inauguraron el 25 de mayo de 2016. El nuevo edificio es una estructura

imponente que combina con éxito elementos extraídos del patrimonio arquitectónico de Omán, incluidos los adornos islámicos, con potentes elementos de diseño contemporáneo.

La sede del Tribunal Supremo está excepcionalmente situada en Al-Ghubrah, junto a la Gran Mezquita del Sultán Qaboos, donde su ubicación y diseño fueron calculados para enfatizar la posición privilegiada del poder judicial en la época del Renacimiento, un simbolismo de particular interés para Su Majestad. La justicia subyace a la verdadera soberanía y es un pilar fundamental del Estado, y el nuevo edificio de la Corte Suprema es un monumento al progreso que permite al poder judicial de Omán ejercer sus funciones en un ambiente que supera los estándares internacionales.



Los tribunales de apelación tienen competencia sobre las apelaciones contra los veredictos dictados en los tribunales de primera instancia. Cada tribunal de apelación está compuesto por tres jueces. Hay tribunales de apelación en cada una de las gobernaciones del Sultanato.



Los tribunales de apelación

Los tribunales de apelación se encargan de los recursos interpuestos contra las sentencias de los tribunales sumarios y de primera instancia. Las apelaciones son decididas por un tribunal formado por tres jueces. Hay tribunales de apelación en todas las gobernaciones del Sultanato.

El Real Decreto N°14/2001 estableció la creación de seis tribunales de apelación: Mascate, Sohar, Nizwa, Salalah, Ibri e Ibra. Sin embargo, con el avance de la urbanización y el aumento de la densidad de

población, el número de tribunales de apelación se ha ampliado a 13, de manera que cada provincia tiene uno, salvo Mascate que tiene dos, uno en Seeb y otro el mismo Mascate.

En 2016, los tribunales de apelación atendieron 27.173 casos en todo el Sultanato, de los cuales en más de tres cuartos se dictó sentencia.

Los tribunales de apelación penales fueron los que más apelaciones recibieron, 8.599 en el año. Le siguieron las civiles, 7.318, comerciales, 4.467, laborales, 3.003 y delitos menores, 2.026. La Corte de la Sharia atendió 1.760 apelaciones.





Los tribunales de primera instancia son los tribunales de primer recurso en materia de litigio. Se componen de un solo juez o de tres jueces (tercer circuito), y se pronuncian sobre casos civiles y mercantiles, solicitudes de arbitraje, derechos civiles y asuntos laborales, fiscales, alquileres y otros casos presentados ante ellos de conformidad con la Ley.

Hay 44 tribunales de primera instancia repartidos por el Sultanato.

En 2016, los tribunales de primera instancia del Sultanato atendieron 63.002 casos, y han dictado sentencia en otros 48.766 casos. El mayor número de casos se presentó ante los tribunales civiles, 15.416 procesos judiciales, seguidos por los tribunales correccionales, que procesaron 17.164 casos criminales menores y lograron 15.064 condenas sumarias.

La rama comercial atendió 13.669 procesos, de los cuales se cerraron 9.935. Por otro lado, en el sistema de Sharia, se presentaron 6.164 casos y se cerraron 4.670. El Tribunal Laboral atendió 4.682 disputas, de las cuales 3.691 fueron resueltas.

El Tribunal de Cuentas

El sistema judicial de Omán es progresivo y evoluciona de forma dinámica y flexible de cara a las necesidades cambiantes de la sociedad. Esta evolución puede verse en su forma de crecer y adaptarse rápidamente, por lo que las partes pueden en todo momento tener confianza en el sistema judicial y su capacidad de obtener justicia en todos los casos de disputas o controversia.

Como signatario de la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción, y en aplicación del Real Decreto N°64/2013, el Consejo de Asuntos Administrativos Judiciales estableció, en el año judicial 2015/2016, en el Tribunal

de Primera Instancia de Mascate una sala especializada en asuntos relacionados con fondos públicos. El Tribunal de Cuentas tiene jurisdicción en los casos de soborno, malversación de fondos públicos, negligencia voluntaria y mala conducta en la función pública, así como sobre todos los delitos que conllevan el manejo ilegal de dinero público.

El Tribunal de Cuentas afrontará casos de corrupción financiera y administrativa en todas sus formas y promoverá los principios de transparencia e integridad.

El Tribunal espera también acelerar el proceso de decisión sobre cuestiones que implican fondos públicos, dada la sensibilidad de tales asuntos, y no sólo porque afectan negativamente a los objetivos de inversión extranjera, sino también por su impacto directo sobre el crecimiento, la transparencia y la competitividad, los tres principales indicadores en cualquier ranking de desarrollo económico.

De los 65 casos relacionados con fondos públicos presentados ante el tribunal en 2016, 18 se llevaron a juicio y seis recibieron condena. Como resultado de estas condenas, la Tesorería del Estado recuperó unos 13 millones riales en fondos públicos malversados.



El Tribunal Administrativo



El Tribunal Administrativo de Justicia, nacido del Real Decreto N° 91/99, no fue el producto ni de la conveniencia ni de la reproducción de los ideales judiciales perseguidos en otros países, sino más bien de extensos estudios preliminares y deliberaciones. Se creó en el momento considerado más apropiado para su absorción en el ordenamiento jurídico, un bastión en el contexto moderno del principio de legalidad y supremacía del Estado de Derecho.

Antes de este cambio cualitativo del sistema judicial del Sultanato, el

Defensor del Pueblo había sido un eje de la práctica judicial en Omán en diversos momentos de su historia. El Sultanato también contaba con un sistema local de resolución de las quejas por el jefe administrativo, que sopesaba las reclamaciones presentadas ante él y emitía decisiones. Las comisiones especializadas atendían las denuncias presentadas por ciudadanos contra órganos administrativos del Estado, y la Corte Real también patrocinó una comisión legal para investigar y resolver las quejas. Por último, un juez afiliado al Ministerio de Vivienda emitía fallos en las

Un monumento a la transparencia de la justicia, el Tribunal Administrativo de Justicia mantiene la confianza del público en el sistema legal al garantizar la rendición de cuentas de los servidores públicos y la defensa de los derechos y las libertades individuales.

disputas derivadas de la aplicación de la ley nacional.

Esta trayectoria histórica culminó en la creación del Tribunal Administrativo de Justicia, resultado natural de generaciones de progreso gradual e incremental. El Tribunal se erigió inmediatamente como un pilar de la justicia y del Estado de Derecho. Tiene una gran influencia en el sentimiento público, garantizando los derechos y libertades de los individuos, exigiendo responsabilidades a las autoridades administrativas del Estado, sujetas a las leyes nacionales al igual que sus ciudadanos menos poderosos. No basta que la ley lo estipule en sus diversas disposiciones, sino que esta justicia debe ser respaldada por un poder judicial competente e incorruptible que vigile sin perjuicio la conducta de las autoridades administrativas del Estado en sus relaciones con los individuos y las instituciones de la comunidad, así como sus actividades comerciales, económicas y de inversión.

La labor del Tribunal Administrativo ha reflejado de cerca el avance progresivo del entorno favorable a la inversión de Omán, estableciendo los fundamentos de la legalidad de conformidad con la jurisdicción que le confiere el artículo 6 de su ley fundacional. Supervisa las decisiones administrativas y los contratos que regulan las transacciones realizadas entre las instituciones del sector privado y las entidades administrativas. Especialmente aplicables en este contexto son los proyectos para los que los organismos gubernamentales

adjudican licitaciones a empresas locales o extranjeras. También en su jurisdicción está la concesión o prevención de autorizaciones que organicen y faciliten el trabajo del sector privado.

Además, el Tribunal proporciona protección a los contratistas en sus relaciones con las autoridades administrativas. Existen diferencias fundamentales que distinguen los contratos administrativos de los contratos entre particulares o entre particulares y entidades comerciales. En un contrato administrativo, la autoridad administrativa tiene privilegios inusuales que no son comunes en derecho privado. Un contratista con un cuerpo administrativo necesita un proceso judicial especializado para equilibrar los privilegios con que la autoridad administrativa cuenta entre sus derechos contractuales estatutarios.

Cabe señalar que los precedentes establecidos por la Corte a través de sus resoluciones y los principios en los que basa sus deliberaciones legales han sido de gran utilidad para garantizar que los órganos administrativos funcionen en estrecha concordancia con estos parámetros. Los órganos administrativos se han mostrado deseosos de aplicar, plenamente y con diligencia las directivas de la Corte. De hecho, es común que una autoridad administrativa responda a las reclamaciones de los litigantes mientras un caso sigue abierto y antes de que se emita un veredicto que les obligue a hacerlo.





Las notarías desempeñan una importante labor mediando en las relaciones y preservando los derechos de los particulares o instituciones que buscan establecer formalmente relaciones sociales, comerciales o financieras.



Las Notarías Públicas



El trabajo de los notarios públicos en la certificación de diversas transacciones y relaciones alivia a los tribunales de una carga sustancial de trabajo.

Las Notarías Públicas desempeñan un papel clave en la regulación de las relaciones entre las partes y garantizan sus derechos en todo tipo de transacciones sociales, como es documentar los acuerdos matrimoniales o de divorcio, verificar la viudedad, los costes y similares. También intervienen en las relaciones comerciales, donde los notarios aclaran la naturaleza exacta de las relaciones comerciales y financieras de los individuos e instituciones. Las Notarías Públicas son independientes y están presentes en todas las provincias: en total hay 61 distribuidas por todo el Sultanato.

En 2016, las Notarías Públicas emitieron, aprobaron y verificaron 196.254 documentos, oficiales y no oficiales, incluyendo declaraciones de soltería y certificados de viudedad. Del total, 141.110 documentos eran de carácter oficial (un 72%), otros 43.366

(22%) estaban relacionados con avales o transacciones informales, 9.160 (5%) eran certificados de soltería, 1.724 (1%) certificados de viudedad y 894 de verificación de las transacciones informales.

Los Comités de Reconciliación

Los Comités de Reconciliación encarnan la visión inspiradora de Su Majestad el Sultán Qaboos, y el gobierno se ha mostrado plenamente comprometido con esta visión. Teniendo en el horizonte el objetivo de mitigar el impacto de las disputas entre los litigantes, los sucesivos gobiernos han seguido políticas que dan valor al proceso de reconciliación en la sociedad. La larga herencia de tolerancia de Omán ha demostrado ser la base de una sociedad armoniosa. En el Sultanato de hoy, las virtudes de la reconciliación, consejo y tolerancia han sido reformuladas en marcos legales



La misión del Instituto Superior de Justicia es preparar a los cuadros judiciales para que estén al día de los acontecimientos y cambios legislativos, y que estén al nivel de las normas internacionales de cualificación.

que combinan estos valores islámicos con los aspectos más concretos de un sistema judicial moderno.

En este contexto se han creado los Comités de Mediación y Reconciliación, en los que la justicia es evaluada y ejercida por figuras públicas elegidas por su competencia en el sector. La Ley de Mediación y Reconciliación fue promulgada bajo el Real Decreto N°98/2005, llenando y modernizando un nicho necesario y modernizado en el mecanismo de la administración de justicia.

En su artículo 4, la Ley de Mediación y Reconciliación establece la competencia de los Comités de Mediación y Reconciliación en la resolución de disputas de carácter civil, comercial y personal.

Hay 46 Comités de Mediación y Reconciliación distribuidos en todo el Sultanato, que en 2016 atendieron 18.934 solicitudes de reconciliación. Cuando las partes estuvieron presentes, se logró una tasa de éxito de conciliación del 90%, una confirmación rotunda del éxito del sistema.

El Instituto Superior de Justicia



Con una reputación de excelencia académica, los graduados del Instituto Superior de Justicia apoyan el proceso de desarrollo nacional y el Estado de derecho.

El Instituto Superior de Justicia es un faro que ilumina el camino hacia el desarrollo nacional y el Estado de Derecho. Ha contribuido a consolidar y ampliar el conocimiento de la ley y cómo ésta debe impregnarse en todos los aspectos de la vida si la sociedad y el individuo quieren sentir que sus derechos están garantizados. El Instituto se creó mediante el Real Decreto N°35/2010, de 11 de abril de 2010 y su inauguración al año siguiente supuso un hito en los logros del Renacimiento.

formar a los cuadros judiciales para que estén al día de los acontecimientos en curso en las instituciones judiciales y legales de la nación. Su formación se deriva de los planes de estudios académicos especializados y está plenamente al nivel de las normas internacionales de cualificación.

A finales de 2016, se graduaron 159 estudiantes, entre ellos jueces adjuntos, jueces administrativos adjuntos y fiscales. En el mismo año académico, el Instituto organizó 73 cursos de formación, con un total de 1.325 participantes.

La misión del Instituto es preparar y



El Ministerio Fiscal

El Ministerio Fiscal sigue desempeñando su misión judicial en la sociedad, dando pasos rápidos pero meditados para lograr un desarrollo óptimo, ejerciendo las funciones de las que es responsable. Evolucionando a buen ritmo, en paralelo al constante avance del Sultanato, adoptando las herramientas y la tecnología de un Estado moderno. El papel del Ministerio Fiscal en la comunidad continúa fortaleciéndose y se ajusta a las realidades de la vida moderna.

El Ministerio Fiscal salvaguarda el proceso de investigación y la aplicación de la ley en nombre de la ciudadanía, utilizando la mejor tecnología y personal disponibles en todo momento. Hoy, esto se traduce en servicios electrónicos sofisticados y cuadros judiciales y administrativos de alto rendimiento que examinan las pruebas y preparan las acusaciones que se puedan presentar. También significa garantizar la existencia de una fuerte presencia de mujeres entre su personal y mantener un vínculo interno y externo que beneficie al Departamento en su actividad presente y futura.

El trabajo del Ministerio Fiscal depende del personal que encabeza sus investigaciones y enjuicia los casos, y su éxito es en gran parte un reflejo de su capacidad. Como tal, el reclutamiento y la formación de este personal se lleva a cabo con extremo cuidado.

Los nombramientos se hacen entre los mejor graduados en sharia y ley secular. En los años transcurridos desde su creación, el Ministerio Fiscal ha acumulado una amplia experiencia judicial, lo que le da un sólido historial

de éxito en los tribunales, donde ejerce su papel en la investigación y en la solución de los casos más complejos.

A mediados de 2017, el departamento contaba con 154 empleados, distribuidos por todo el Sultanato, de los cuales 28 eran mujeres, junto con otras 26 auxiliares en prácticas. En total, se contrató a 1.071 funcionarios administrativos, de los cuales 298 eran empleados a tiempo completo.

La carga de trabajo del Ministerio Fiscal disminuyó significativamente en 2016, con 37.972 casos, lo que supone una caída del 7,5% con respecto a los 41.072 casos de 2015.

Desglosados por categoría, hubo 3.482 delitos y 34.065 faltas. De estos, se recurrieron 5.737 veredictos. En total, 38.002 acusados fueron citados en 2016 y 21.075 casos, el 56%, presentados para audiencia. El 38%, es decir 14.756 casos, fueron derivados y 1.710 (5%) aún estaban bajo investigación.

Asuntos legales

El Ministerio de Asuntos Jurídicos desempeña un papel clave en el desarrollo de un sistema jurídico integral en Omán, cuya base es la Ley Fundamental del Estado, promulgada por el Real Decreto nº101/96 y que es la referencia para todos los Reales Decretos y leyes que se emiten.

El Real Decreto Nº 14/94 define las facultades del Ministerio de Asuntos Jurídicos para desarrollar leyes y reglamentos que reflejen los avances vividos por el Sultanato contemporáneo. El Ministerio se coordina con los ministerios pertinentes y los órganos

gubernamentales a este respecto. También revisa proyectos de decretos reales, reglamentos y propuestas presentados en nombre de los distintos ministerios y dependencias gubernamentales antes de su emisión y publicación en el Boletín Oficial.

El papel del Ministerio no se limita a la preparación de la legislación y los procedimientos de promulgación. También se extiende a la revisión de la legislación existente para evaluar la necesidad de ajustes y lo hace en coordinación con los órganos gubernamentales pertinentes. El Ministerio también proporciona opiniones legales y emite interpretaciones oficiales aprobadas de los decretos reales, leyes y estatutos cuando las circunstancias así lo requieren. Como consecuencia de esto se produce una fusión de precedentes y conceptos legales hacia un entendimiento y aplicación comunes a toda la sociedad.

El Ministerio de Asuntos Jurídicos es competente en la emisión de dictámenes jurídicos vinculantes solicitados por órganos estatales o instituciones públicas, cuando haya surgido un desacuerdo sobre la interpretación de los decretos reales, las leyes o los reglamentos o decisiones ministeriales.

Además de sus funciones en los ámbitos legislativo y de opinión consultiva, el Ministerio de Asuntos Jurídicos examina contratos que implican obligaciones financieras de más de medio millón de riales antes de que cualquier órgano gubernamental

los firme. Examina los proyectos de acuerdos internacionales del Sultanato y las solicitudes de adhesión a los convenios existentes. Las convenciones internacionales son instrumentos jurídicos importantes en la medida en que sus disposiciones tienen fuerza de derecho interno tras la ratificación por el Sultanato por Real Decreto, conforme a lo dispuesto en el artículo 76 de la Ley Fundamental del Estado.

El Ministerio también es competente para examinar proyectos de memorandos de entendimiento firmados por organismos gubernamentales con otros países.

El Ministerio de Asuntos Jurídicos publica el Boletín Oficial, que contiene las versiones oficiales de los decretos, leyes, estatutos y decisiones ministeriales, además de anuncios y otros materiales que la ley requiera su publicación en el Boletín Oficial.

Para facilitar el acceso a aquellas personas con intereses jurídicos, anualmente se publica un volumen encuadernado, que contiene los reales decretos, órdenes reales, leyes y estatutos de carácter legislativo emitidos durante el año.

El Ministerio además publica libros que explican los principios jurídicos de los dictámenes sobre cuestiones jurídicas. Estos se publican anualmente y contienen los textos de los dictámenes emitidos por el Ministerio, así como los principios jurídicos de los que derivan.



Las leyes y reglamentos garantizan las libertades religiosas e intelectuales de todos los ciudadanos y residentes por igual y consagran la libertad de culto y expresión, dentro de los límites de la ley, como derechos humanos fundamentales.



La tolerancia... una característica profundamente arraigada en la sociedad de Omán



A lo largo de la historia, Omán ha sido un centro de comunicación cultural y de coexistencia, un ethos alimentado por sus interacciones con las civilizaciones de todo el mundo navegable. Los barcos de Omán exploraron extensamente los océanos, frecuentando puertos lejanos, donde llevaron la paz y la amistad. Aquellos primeros viajeros de Omán encarnaron el verdadero significado de la comprensión, la tolerancia y la apertura a las culturas. Su don para la navegación y el comercio les permitió contribuir de manera significativa a la difusión del Islam, para transmitir su mensaje de tolerancia y valores humanitarios a las poblaciones costeras de África Oriental y las costas del Mar Árabe y el Océano Índico. Llevaron los valores pacíficos del ibadismo a los puertos chinos y asiáticos, donde los omaníes fueron respetados por su buen comportamiento y por su capacidad para adaptarse con facilidad a las diferencias de opinión, religión, cultura y civilización.

La tolerancia demostrada por Omán no fue un hecho histórico aislado. Es una faceta profundamente arraigada del carácter de Omán que es tan válida hoy como lo fue en el pasado. Cuando se concibió el Renacimiento moderno, la tolerancia formó

parte de sus principios fundacionales. Dirigiéndose a la nación con ocasión del segundo aniversario del Día Nacional, el 18 de noviembre de 1972, Su Majestad el Sultán Qaboos bin Said se refirió al nuevo Omán emergente como “abierto a la civilización de este mundo del cual somos una parte integral”.

Las leyes y los reglamentos aprobados bajo el Renacimiento moderno garantizan las libertades religiosas e intelectuales y garantizan que tanto los ciudadanos como los residentes son iguales ante la ley, ya que la igualdad es un derecho humano fundamental que no puede ser vulnerado. Toda persona tiene derecho a practicar libremente sus ritos religiosos siempre que no haga daño a nadie.

El artículo 28 de la Ley Fundamental de Estado afirma que “la libertad para realizar ritos religiosos de acuerdo con las costumbres establecidas está garantizada, siempre que no se perturbe el orden público o las buenas costumbres” al tiempo que existen lugares de rezo para otras religiones para facilitar que los no musulmanes puedan practicar su religión. Por su parte, la Ley del Estatuto Personal de Omán garantiza a los residentes no



La Gran Mezquita del Sultán Qaboos combina la originalidad islámica y la modernidad arquitectónica con un efecto sorprendente.



musulmanes del Sultanato el derecho a aplicar su propio juicio, siempre que no sea incompatible con las tradiciones de Omán, de acuerdo con el artículo 282 de la ley.

El 9 de octubre de 2016, el Ministerio Fiscal emitió la Circular Judicial N° 22/2016, en la que se declaraba que “todos los fiscales deben emprender acciones legales firmes en materia de conflicto religioso o sectario por su carácter de urgencia, debiendo los legisladores considerar criminales tales actos despreciables”.

En este contexto, no es de extrañar que el Informe Internacional sobre Libertad Religiosa siga elogiando el papel del Sultanato y sus esfuerzos por consolidar los valores del diálogo, la tolerancia y la moderación entre religiones y culturas, tanto en Omán como en el extranjero. El Informe, publicado anualmente por el Departamento de Estado de Estados Unidos sobre el estado de las libertades religiosas en el mundo, valora altamente la legislación promulgada por el Sultanato diseñada para proteger la libertad de culto, siempre y cuando no viole el orden público o la ética. La ley no tolera discriminación basada en la afiliación o creencia religiosa, ni los ataques a los valores religiosos ni las violaciones del orden público.

El informe de 2016 señalaba la ausencia de infracciones o discriminación por motivos de afiliación religiosa, creencia o práctica, y esto incluye la ausencia de detenidos o prisioneros religiosos en el Sultanato.

El Informe destaca también que la Ley Fundamental del Estado identificaba al Islam como la religión nacional y la ley islámica como fuente de toda legislación. Sin embargo, la discriminación basada en la religión fue proscrita, y los individuos son libres de practicar su religión siempre y cuando la moral pública y el orden público no se vean perturbados.

Hace una mención especial a la serie de exposiciones organizada bajo el título de “Mensaje del Islam desde Omán”,

reconociendo que las exposiciones presentaban al Islam que se practica en Omán como una religión tolerante que enfatizaba los denominadores comunes entre las escuelas de pensamiento islámicas y entre Islam y otras religiones. El concepto original de la exposición surgió de un deseo de contrarrestar la imagen estereotipada negativa del Islam en Occidente y de honrar la tolerancia como una característica de gran valor en las relaciones humanas. A mediados de 2017, la exposición había recibido más de cuatro millones y medio de visitantes en cien lugares de 30 países diferentes.

La misión de la exposición es, a través del conocimiento, promover la comprensión y transmitir la experiencia del Sultanato de convivencia y tolerancia religiosa. Aborda el tema desde los aspectos triples de la tolerancia religiosa, la comprensión de los demás y la coexistencia pacífica. Coordinada con la ayuda de varias organizaciones, en particular la UNESCO, cuenta también con el apoyo de centros religiosos que compartían el mensaje de moderación y convivencia entre personas, culturas y religiones. Además de la exposición itinerante, el “Mensaje del Islam desde Omán” ha publicado material de inspiración en forma de tarjeta y ha promovido sus valores en las redes sociales y sitios web en múltiples idiomas.

El eslogan de la exposición: “Déjame hacer algo por la tolerancia” muestra su propósito de fomentar la difusión de una cultura de tolerancia en las sociedades humanas, favoreciendo la acción individual, colectiva e institucional como expresión práctica de este ethos compasivo.

La elección del eslogan surge de la creencia en el papel crucial de la tolerancia, en el que hay que superar una brecha en las relaciones tensas, donde hay que acercar diferentes puntos de vista para encontrar un terreno común en una atmósfera de diálogo pacífico.

La exposición "Mensaje del Islam desde Omán" ha recibido más de cuatro millones y medio de visitantes por todo el mundo. A mediados de 2017, la exhibición itinerante había visitado unos 100 puntos en 30 países.



Hasta la fecha, se han emitido siete tarjetas de inspiración, la primera de ellas con el mensaje: "Os hemos hecho pueblos y tribus capaces de conocerse (unos a otros)". La segunda es auto explicativa: "Amo a la gente lo que me amo a mí mismo". La tercera, del Hadith N°18, y la cuarta continúan con el mismo tema: "Sea bueno con los demás" y "Sé bueno con tus padres." La quinta carta anima a la lealtad: "A los que han confiado en ti", y la sexta llama a la moderación física con el siguiente consejo: "Tienes un deber para con tu cuerpo". La séptima carta de la serie tiene un mensaje para el alma: "Lo mejor de la gente son aquellos que benefician a otros", una exhortación que apela a las más evolucionadas de las aspiraciones humanas - cooperación, acción compartida para el beneficio público y una cultura de trabajo caritativo, emprendida voluntariamente.

El Ministerio de Awqaf y Asuntos Religiosos es responsable de la página web del Islam en Omán, que se presenta en ocho idiomas diferentes. Además, ha producido tres documentales que destacan la experiencia del Sultanato en las áreas de la tolerancia y la convivencia, el arte islámico y el discurso religioso.

Como parte de su política de poner de relieve el valor de la contribución intelectual de Omán y la influencia cultural en general en el pensamiento islámico, y como expresión de su profundo interés por los valores del sistema que enriquecen la experiencia humana de una manera integrada, el Ministerio de Awqaf y Asuntos Religiosos publica *Tafahum* (Entendimiento), que busca reducir las diferencias entre las personas de diferentes creencias y fomentar la llamada islámica a la tolerancia.

En julio de 2017 se habían publicado 49 números de *Tafahum*, junto con un libro también titulado *Tafahum*, que incorporaba una serie de estudios filosóficos y científicos históricamente valiosos en la tradición árabe-islámica.

Demostrando su voluntad de incorporar la tecnología, y con la bendición de Su Majestad el Sultán Qaboos bin Said, el 12 de junio de 2017, el Ministerio, lanzó "Muscat e-Qur'an", estableciendo un precedente único en la impresión electrónica. Muscat e-Qur'an es el segundo Corán que se publicará en formato no impreso y el primero en formato electrónico. El texto se reproduce en la escritura Naskh, con toda su compleja caligrafía intacta, una hazaña excepcional que asegura la integridad del

La exposición itinerante "Mensaje del Islam desde Omán" demuestra la tolerancia religiosa que distingue a Omán y resalta los denominadores comunes compartidos por las diversas ramas islámicas y por el Islam y otras religiones.

Muscat e-Qur'an es el segundo Corán que se publicará en formato no impreso y el primero en formato electrónico. Se reproduce en la escritura Naskh, con toda su compleja caligrafía intacta.



El "Muscat e-Qur'an", patrocinado por el Sultanato, es un hito pionero como publicación electrónica.

Libro Sagrado a través de las plataformas informáticas.

La web Qur'an es un valioso recurso para todos aquellos interesados en el idioma árabe y en su caligrafía. Está destinada a convertirse en un elemento fundamental en la enseñanza de la caligrafía árabe y un medio para preservar el amor por la lengua materna en un momento en que el árabe enfrenta varios desafíos en nuestro mundo contemporáneo. El e-Corán es el último producto del Ministerio de Awqaf y Asuntos Religiosos para difundir el conocimiento del Libro de Allah. En 2006 publicó Mushaf Omán, seguido en 2008 por Al-Mushaf Al-Omani. Omán tiene una larga tradición de servicio al Libro Sagrado, que data de los primeros días del Islam, cuando adoptó de forma entusiasta la fe. Un aspecto de este entusiasmo se expresó en sucesivas reproducciones del Libro Sagrado, en particular por Abdullah bin Bashir al-Sahari en 1157 AH y posteriormente por los escribas Khamis bin Sulaiman al-Harithi en 1186 AH y Mas'ud ibn Khalfan al-Riyami en 1249 AH. Este precioso legado testimonia una devoción estética al patrimonio cultural

del Islam que ha sido una preocupación de los omaníes a lo largo de los siglos.

El Ministerio de Awqaf y Asuntos religiosos utiliza las últimas tecnologías para desarrollar sus servicios y facilitar su uso a los beneficiarios de estos servicios. También trabaja en el desarrollo e inversión de sus donaciones - mezquita, escuelas, organizaciones benéficas y civiles - para obtener el máximo beneficio.

El Ministerio apoya a más de 16.000 mezquitas en el marco del programa de mezquitas, así como a 350 escuelas coránicas, que cuentan con unos 1.500 maestros. El Ministerio también ha puesto en marcha el proyecto de aprendizaje "Corán a distancia", proporcionando acceso en línea en todos los rincones. Mantiene una lista de publicaciones de libros religiosos y otros materiales de procedencia de Omán, junto con las nuevas impresiones del Corán y el Corán electrónico.

Además de las cátedras Sultán Qaboos creadas en algunas de las más



Las muchas mezquitas que llevan el nombre de Su Majestad el Sultán Qaboos bin Said y que fueron construidas a su costa, representan otro capítulo de la historia del Renacimiento moderno del que fue pionero y de su profunda preocupación por las personas.



prestigiosas universidades de Estados Unidos, Europa, Asia y Australia, y que desempeñan un papel clave y útil en el estudio de la civilización árabe e islámica, y en la profundización de los fundamentos y el alcance del diálogo entre las religiones, el Sultanato ha establecido o apoyado la creación de centros culturales y fundaciones en cualquier parte del mundo que compartan el objetivo de lograr una mayor comprensión entre pueblos y culturas.

Un ejemplo es el Centro del Sultán Qaboos en Washington, que es activo en la comunicación e interacción con la sociedad americana, el Centro Cultural Libanés-Omaní en Beirut, y el Centro Internacional Liqaa para el Diálogo del Patriarca católico greco-melquita de Antioquía y todo Oriente en Beirut.

Motivados por los deseos de Su Majestad el Sultán Qaboos, y en cumplimiento de sus instrucciones, se han construido numerosas mezquitas en todo el Sultanato, ayudando a aliviar la saturación de las ya existentes ante el crecimiento de la población. Además, se han restaurado o reconstruido otras mezquitas y añadido servicios auxiliares para responder a las necesidades de los fieles.

Las muchas mezquitas que llevan el nombre de Su Majestad el Sultán Qaboos bin Said y que fueron construidas a su costa, representan otro capítulo de la historia del Renacimiento moderno del que fue pionero y de su profunda preocupación por las personas. El Renacimiento cree en proveer a los fieles con los medios necesarios para llevar a cabo sus ritos de adoración en un entorno de paz, tranquilidad y seguridad. Refleja la historia del papel de Omán y su contribución a la civilización islámica desde sus primeros días, como se evidencia en las obras maestras arquitectónicas que exudan el espíritu del Islam. Estas maravillosas mezquitas, caracterizadas por la creatividad y la armonía en su ingeniería y diseño, expresan el profundo impacto de

la cultura islámica en los corazones de los musulmanes, que se manifiestan en estos edificios religiosos de insuperable belleza.

La Oficina de Su Eminencia, el Gran Mufti del Sultanato, juega un papel de liderazgo en la difusión de la conciencia religiosa basada en el conocimiento adecuado del Sagrado Corán y las enseñanzas rectoras de la Sunna del Profeta. La oficina recibe cada año más de 150.000 fatwas religiosas en todos los ámbitos de la actividad humana.

El Instituto de Ciencias Sharia es una institución académica con la misión de obtener la validación de los valores nobles del Islam, la tolerancia, el amor y la compasión mutua en la sociedad. Su mundo ideal es aquel en el que se acepta plenamente el intercambio cultural libre y se celebran las diferencias.

A través de sus programas académicos, el Instituto forma a expertos altamente calificados en ley de la sharia, estudios islámicos y habilidades relacionadas. Utiliza todos los medios disponibles, también tecnológicos, al servicio de sus objetivos, incluyendo la promoción y ejecución del proyecto de enseñanza a distancia. Este último proyecto constituye un uso particularmente eficiente de la tecnología para hacer llegar contenido a una amplia audiencia. Ha aprovechado un servicio educativo innovador para estimular un clima de investigación académica seria.

El programa de enseñanza a distancia permite que los estudiantes se sientan cómodos con el proceso de e-learning para continuar sus estudios tanto dentro como fuera del Sultanato. El Instituto ofrece cursos de licenciatura en estudios islámicos, jurisprudencia y fundamentos, así como diplomas en las disciplinas de las ciencias islámicas.

En 2016/2017, cuarto año del programa, hubo 1.592 admisiones, tanto desde dentro del Sultanato como de varios lugares árabes e islámicos en el extranjero.



“... Hemos seguido de cerca el trabajo del Consejo de Omán en sus dos ramas: el Majlis al Shura (Consejo Consultivo) y el Majlis al Dawla (Consejo de Estado), y apreciamos los esfuerzos que ha realizado durante sus períodos anteriores. Su contribución ha tenido un impacto tangible en el proceso de desarrollo general, lo que lleva a un mayor crecimiento y progreso”

Qaboos bin Said

(Inauguración del 6º mandato del Consejo de Omán, 2015)

Consejo de Omán



El proceso de la Shura de Omán ha avanzado gradualmente a lo largo de los años para convertirse en lo que es hoy en día, un sistema de dos cámaras: el Consejo de Estado designado y el Consejo Consultivo elegido (o Shura).

La 'Shura'

La nueva sede del Consejo de Omán es un testigo orgulloso de los logros del Renacimiento moderno.



Una estrategia de asociación basada en el patrimonio y los valores

El camino del Sultanato hacia la Shura, representado hoy en el Consejo de Omán, ha sido un viaje de muchas etapas, en el que cada una de ellas aportó cambios graduales en el ejercicio de la democracia. El viaje comenzó en la segunda década del proceso del Renacimiento iniciado y guiado, desde 1970 hasta la actualidad, por Su Majestad el Sultán Qaboos bin Said. Primero vino el Consejo Asesor del Estado, establecido en 1981, seguido una década más tarde, en 1991, por el Consejo Consultivo. El proceso de la Shura progresó sin interrupción para llegar a su formato actual, un sistema de dos cámaras legislativas: el Consejo

de Estado designado y el Consejo de Consulta electo. Las dos cámaras comparten posición bajo el amplio paraguas del Consejo de Omán, aunque cada una disfruta de personalidad jurídica y de independencia financiera y administrativa.

El artículo 9 de la Ley Fundamental define los valores universales y componentes fundamentales del sistema de gobierno en el Sultanato, estipulando que se basa en la justicia, la consulta, la igualdad y el derecho de los ciudadanos a participar en los asuntos públicos. El artículo 59 estipula como principio fundamental el imperio

El Consejo de Omán está compuesto por el Consejo de Estado, cuyos miembros son designados por Su Majestad por su experiencia única, y el Consejo Consultivo (Shura), cuyos miembros son elegidos por los votantes.



de la ley y el artículo 10 establece los principios que deben guiar la redacción de la política en el Sultanato. Los fundamentos de la auténtica Shura o consulta son los que se basan en los valores derivados del patrimonio y la identidad islámica del país, valores que respetan la historia, aprovechando las herramientas modernas para crear un sistema administrativo sólido que garantice la justicia, la paz y la igualdad para todos; que asegure el respeto al orden público y la preocupación por los intereses supremos de la nación.

El Real Decreto nº39/2011, de 12 de marzo de 2011, otorgó poderes

legislativos y de supervisión al Consejo de Omán, que amplió la capacidad del Consejo de expresar las aspiraciones de los ciudadanos y de que éstos participen más plenamente en el proceso de toma de decisiones. Este fue un importante paso en la práctica democrática, dando poder a las comunidades y fortaleciendo la fase consultiva de formulación de políticas que es una clara expresión de la histórica voluntad de Omán de contar con un sistema de consulta. A ello se sumaron varias medidas que, en conjunto, refuerzan la independencia del poder judicial y del ministerio fiscal.

Consejo de Omán (Majlis Oman)



El Consejo de Estado es un recurso vital que contribuye a los objetivos de desarrollo integral del Sultanato.

El Consejo de Omán (*Majlis Oman*) está formado por el Consejo de Estado (*Majlis al Dawla*) - cuyos miembros son nombrados por Su Majestad el Sultán de entre los ciudadanos omaníes más distinguidos y con alto grado de experiencia- y el Consejo Consultivo (*Majlis al Shura*), cuyos miembros son elegidos por los ciudadanos. El Consejo se reúne por invitación de Su Majestad para discutir temas de interés según lo propuesto por él.

El Real Decreto N°99/2011, de 19 de octubre de 2011, por el que se modifican algunas disposiciones de la Ley Fundamental del Estado, establece los principios que rigen el desempeño del Consejo de Omán y constituye una verdadera interpretación de la intención de

ampliar sus competencias previstas en el Real Decreto N°39/2011.

Para estimular una colaboración y cooperación más eficaces entre el Consejo de Estado y el Consejo Consultivo, el 19 de mayo de 2016 se inauguró un centro de formación específico para el Consejo.

Su misión es ayudar y potenciar a los honorables miembros de los Consejos de Estado y Consultivo en el ejercicio de sus funciones legislativas y de supervisión. También ofrecerá cursos de formación y de otro tipo para el personal para mejorar y regularizar los procedimientos de trabajo. Ya ha celebrado varios cursos y programas de formación en diferentes áreas para los miembros de las dos cámaras.





El Consejo de Estado y el Consejo Consultivo son elementos fundamentales del Estado institucional, cuyos principios fundamentales fueron elaborados por Su Majestad el Sultán.



El Consejo de Estado



Contribuyendo activamente a las iniciativas políticas nacionales



El Consejo de Estado es clave en el proceso para lograr los principales objetivos nacionales de desarrollo y del progreso de la sociedad de Omán. Sus distinguidos miembros proporcionan una experiencia fundamental en el ejercicio de sus funciones legislativas y de supervisión.

El Consejo de Estado actúa conjuntamente con el Consejo Consultivo formando una poderosa

rama del aparato institucional concebido por Su Majestad el Sultán Qaboos.

Al definir el papel del Consejo de Estado, Su Majestad trató de crear un sólido bloque de democracia que pudiera estar por encima de los logros de la nación, validando los principios bajo los cuales fueron logrados y bajo los cuales el proceso del patrimonio y de la shura basados en la fe podrían evolucionar en un contexto contemporáneo.





El sexto período del Consejo de Estado cuenta con 14 mujeres entre sus miembros, lo que representa el 17% del total.



Miembros del Consejo de Estado



La Oficina del Consejo de Estado supervisa la actividad del Consejo de Estado y sus diversas comisiones y la asiste en el desempeño de sus responsabilidades.



El Consejo de Estado se compone de un presidente y sus miembros (cuyo número no supera al de los miembros del Consejo Consultivo) que son nombrados por Real Decreto. Son seleccionados de entre ex ministros, subsecretarios o de rango equivalente, así como ex embajadores, ex jueces superiores, oficiales retirados de alto rango, dignatarios y personalidades del mundo de la ciencia, la literatura, la cultura, los negocios y el mundo académico, además de personalidades que han prestado sus distinguidos servicios a la nación

y cualquier otro que Su Majestad considere que lo merece.

El 7 de noviembre de 2015, Su Majestad el Sultán Qaboos emitió el Real Decreto N°47/2015 por el que nombra a los miembros del Consejo de Estado para su sexto mandato. El Consejo está formado por 84 miembros, además del Presidente, de los cuales 61 eran nuevos. Otros 23 provienen de la sesión anterior.

De los nuevos miembros del Consejo, 14 son mujeres, un 17% del total.





La Ley Fundamental del Estado especifica los mecanismos para el debate y la aprobación de proyectos de ley por parte del Consejo de tal forma que mejor sirvan a su misión de promover el desarrollo del país.



Términos de referencia



El artículo 58 del Real Decreto N°99/2011 relativo al Consejo de Omán define sus competencias para alcanzar **sus objetivos, que son:**

1

aprobar o enmendar los proyectos de ley planteados por el Consejo de Ministros

2

proponer y aprobar nueva legislación

3

revisar y modificar la legislación existente, además de comentar y hacer recomendaciones que afectan a los proyectos de desarrollo y el presupuesto anual del Estado tal como fue remitido por el Consejo de Ministros

4

Revisar el informe anual de la Institución de Auditoría Administrativa y Financiera del Estado.

La Ley Fundamental del Estado establece mecanismos para el debate y la aprobación de proyectos de ley presentados ante el Consejo sobre asuntos de importancia nacional y

local. El Consejo encarga estudios y propone soluciones a problemas de desarrollo en general y a problemas económicos y sociales específicos.



La segunda sesión anual del Sexto mandato del Consejo de Estado (2015-2019) fue particularmente intensa, con importantes propuestas y estrategias debatidas y concluidas con éxito.

Sesiones del Consejo de Estado

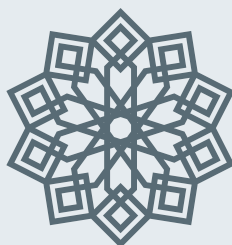


El Consejo de Estado es un pilar del Estado de las instituciones y tiene funciones legislativas y de supervisión claves.

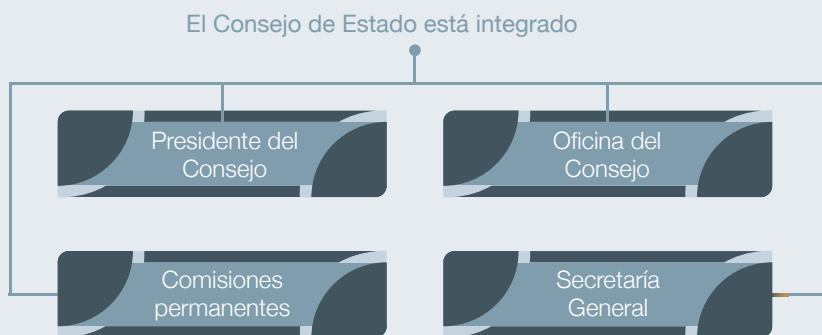
El Consejo de Estado es nombrado por un período de cuatro años, que consta de cuatro sesiones anuales. La duración de cada período de sesiones no será inferior a ocho meses, comenzando con la sesión inaugural anual del Consejo de Omán.

El Consejo se reúne con regularidad, según lo determinado por la Oficina del Consejo

según las cuestiones que se presenten o proyectos de ley que se le sometan para su revisión; o según lo propuesto por las Comisiones Permanentes sobre cuestiones autorizadas por la Oficina del Consejo. El Presidente del Consejo de Estado podrá convocar las reuniones extraordinarias que sean necesarias.



Estructura del Consejo de Estado



El Presidente del Consejo

El Presidente del Consejo de Estado vela por la buena marcha de los trabajos del Consejo, asegurando que sus acciones estén sujetas a la legislación nacional y los estatutos del Consejo. Cuenta con dos vicepresidentes elegidos en una votación secreta y por mayoría absoluta de los miembros del Consejo al comienzo de la primera sesión de cada término.

La Oficina del Consejo

La Oficina del Consejo de Estado es responsable de preparar la agenda del Consejo y decide sobre sus sesiones, así como sobre la labor a realizar desde sus comisiones. Ayuda a los miembros en el desempeño de sus funciones, ofrece apoyo a las comisiones del Consejo y redacta sus normas de funcionamiento y coordinación para que cumplan con la ordenanza Consejo.

Las Comisiones Permanentes

En su sexto mandato, el Consejo tiene cinco comisiones permanentes: Comisión Legislativa, Comisión Económica, Comisión Social, Comisión de Educación e Investigación y Comisión de Cultura, Información y Turismo.

La Secretaría General

La Secretaría General está compuesta por el Secretario General, designado por Real Decreto, con el apoyo de un equipo de asistentes y personal de diversos departamentos. La Secretaría realiza las acciones necesarias para ayudar al Consejo y sus órganos afiliados a cumplir su misión colectiva de conformidad con el mandato de la Oficina del Consejo.

La Secretaría General cuenta con cuatro Secretarios Adjuntos: el Secretario General Adjunto para Asuntos de Sesiones y Comisiones, el Secretario General Adjunto de Información e Investigación y el Secretario General Adjunto de Asuntos Administrativos y Financieros y el Secretario General Adjunto de Medios de Comunicación y Relaciones Públicas.

Sesiones productivas y aprobación fluida de la legislación



Las reuniones periódicas conjuntas del Consejo de Estado y del Consejo Consultivo facilitan la integración fluida de sus diferentes funciones, todo en interés público.

El segundo período de sesiones anual del sexto mandato del Consejo de Estado (2015-2019) ha sido especialmente productivo en términos de las tareas completadas.

El Consejo se reunió en sesión ordinaria en nueve ocasiones entre el inicio del segundo período de sesiones y finales de mayo de 2017, durante el cual debatió una serie de proyectos de ley y propuestas que le fueron remitidas por el Gobierno, así como estudios encomendados por el propio Consejo. Aprobó, tras intensos debates, el proyecto de Presupuestos Generales del Estado para el año fiscal 2017.

El Consejo aprobó también cinco

importantes leyes: el proyecto de ley sobre el patrimonio cultural, el proyecto de ley sobre Marcas Registradas del CCG y el proyecto relativo a la Organización y Protección de Aflaj en la Lista del Patrimonio Mundial, además de debatir y aprobar el informe del Comité Conjunto del Consejo de Estado y Consejo Consultivo sobre las enmiendas a la Ley de Bienestar Animal y a la Ley de Práctica Veterinaria.

También se terminaron y presentaron seis estudios: uno sobre los mecanismos para promover el papel de las asociaciones de mujeres, un estudio sobre las realidades del turismo en el Sultanato, un estudio sobre los desafíos de desarrollo





Como parte de su mandato de colaboración, los Consejos de Estado y Consultivo celebran periódicamente reuniones conjuntas para intercambiar puntos de vista sobre asuntos que requieren una mayor coordinación entre las dos cámaras legislativas.



que enfrentan el sector privado y el mercado de trabajo. A nivel nacional, se llevó a cabo un estudio sobre las formas de desarrollar el mercado de capitales y el sector bancario y, finalmente, una investigación sobre las prácticas de promoción de la salud.

Durante este periodo han asistido cuatro invitados distinguidos para informar sobre los avances en sus áreas de especialización. El Ministro de Agricultura y Pesca se dirigió a la cámara para hablar sobre la estrategia de seguridad alimentaria del Ministerio. También acudieron oficiales del Centro Nacional de Estadística e Información y de la Autoridad Omaní para la Cooperación Solidaria (OAPFD), quienes explicaron el progreso de sus actividades y planes futuros. En sus nueve períodos de sesiones, celebrados hasta finales de mayo de 2017, el Consejo también intercambió opiniones con representantes de sus propias Comisiones Permanentes y otros organismos sobre informes relacionados con proyectos de legislación o decisiones políticas futuras. Los Consejos de Estado y Consultivo, aunque cumplen misiones separadas, gozan de una colaboración sana para decidir asuntos de importancia nacional o pública. En ocasiones se convocan sesiones conjuntas de las dos cámaras, y estas sesiones están marcadas por un debate abierto y agotador, pero no polémico, sobre asuntos de interés público.

Los miembros del Consejo y los grupos representativos establecen un diálogo regular con los órganos inter pares en el extranjero, intercambiando visitas y comunicándose en un espíritu de cooperación parlamentaria.

En este espíritu, el Consejo de Estado está representado en varios foros parlamentarios regionales y globales. El Sultanato es un miembro comprometido de todas esas asociaciones. Como reflejo de ese compromiso, el miembro del Consejo de Estado, Musallam bin Ali al Maashani, fue elegido Vicepresidente del Parlamento Árabe en la sesión de procedimiento convocada por el Parlamento en diciembre de 2016 en su sede en El Cairo. Su mandato vicepresidencial se extiende hasta el final de la primera sesión de la segunda legislatura del Parlamento.

Por otro lado, Abdul Qader bin Salem Al-Zahab, miembro del Consejo de Estado y ex Secretario General del Consejo Consultivo, fue distinguido con el Premio a la Excelencia Parlamentaria Árabe por su servicio como Secretario General del Parlamento. La celebración tuvo lugar en el marco de la 24ª Conferencia de la Unión Parlamentaria Árabe, en Rabat, Marruecos, en marzo de 2017.

El Dr. Raya Bint Salem Al-Mantheriya, miembro del Consejo de Estado, fue elegido miembro del Comité Ejecutivo del Foro de Jóvenes Parlamentarios de la Unión Interparlamentaria en su 136ª reunión, celebrada en la República de Bangladesh en abril de 2017.

Estos honores demuestran hasta qué punto la experiencia de la shura en el Sultanato ha alcanzado un nivel de autenticidad que lo califica para ocupar un lugar entre las principales experiencias parlamentarias en todo el mundo.





Un modelo de práctica democrática y de transparencia



El Consejo Consultivo está sujeto a la constante racionalización de sus poderes legislativos y de supervisión, demostrando su influencia en el ejercicio de sus funciones parlamentarias.



El Real Decreto N°94/91 estableció el Consejo Consultivo (*Majlis al-Shura*) el 12 de noviembre de 1991, cuando el Renacimiento moderno entró en su tercera década. Fue un reflejo apropiado del mandato de Su Majestad el Sultán Qaboos bin Said de "sentar las bases para el surgimiento de una auténtica shura democrática, arraigada en el patrimonio del país y los valores de la fe islámica, que da poder al legado de la historia orgullosa usando la herramientas del mundo moderno".

El Consejo Consultivo tiene personalidad jurídica independiente y goza de independencia financiera y administrativa. Tiene su sede en la gobernación de Mascate. El Consejo ha entrado en una nueva fase de trabajo nacional, asistido por los nuevos poderes legislativos que le fueron otorgados al Consejo de Omán por el Real Decreto 99/2011. Este Decreto reforzó el trabajo de la Cámara al elevar los estándares de desempeño

democrático y transparencia, factores que determinan el éxito de las estrategias de futuro y el impulso para ampliar la participación ciudadana en el proceso de toma de decisiones.

Con autoridad para pedir cuentas a todos los funcionarios de gobierno responsables de la administración pública, los miembros del Consejo pueden interrogar a cualquier ministro, según corresponda, sobre asuntos relacionados con infracciones legales o exceso de poderes. El resultado de tal discusión puede ser remitido a Su Majestad el Sultán. Los responsables de los servicios públicos también están obligados a informar anualmente al Consejo Consultivo sobre el progreso de los proyectos que están llevando a cabo sus respectivos ministerios y el Consejo puede invitarlos a proporcionar más detalles sobre asuntos dentro de su jurisdicción para su posterior debate en la Cámara. Por otro lado, la Institución de Auditoría Administrativa





El Consejo Consultivo está funcionando desde una nueva plataforma de acción nacional bajo los nuevos poderes legislativos otorgados al Consejo de Omán mediante el Real Decreto N° 99/2011.



y Financiera del Estado remite una copia de su informe anual al Consejo de Estado y al Consejo Consultivo. Este también revisa todos los proyectos de ley, planes de desarrollo y proyectos de acuerdos económicos y sociales que el gobierno planea emitir, concluir o firmar para que su opinión pueda ser incorporada antes de ser presentada al Consejo de Ministros.

El Consejo Consultivo está facultado para proponer leyes y otras recomendaciones al gobierno y participar en la redacción del plan quinquenal de desarrollo. El Presidente del Consejo es de facto un miembro del Comité Supremo del Plan Quinquenal de Desarrollo, que define los parámetros generales del plan y supervisa su aplicación. El Consejo debate los elementos del plan, al igual que el presupuesto del Estado, en presencia del ministro competente, que será llamado a responder a las preguntas de la cámara antes de la

emisión del real decreto que dará a cada uno la luz verde.

El Consejo adopta el mismo enfoque en relación con las propuestas que le remite Su Majestad el Sultán Qaboos o el Consejo de Ministros. El Consejo devuelve las propuestas, acompañadas de recomendaciones y sugerencias de la Cámara, a quien se lo haya remitido. El Presidente también presenta un informe anual a Su Majestad el Sultán sobre los resultados de los trabajos del Consejo durante el período de sesiones.

Desde su inicio, el Consejo Consultivo, impulsado por una elevada aspiración, ha ejercido al máximo sus funciones legislativas y de supervisión. Se ha esforzado por reforzar la relación entre el Consejo y el público en general y su éxito en este ámbito se refleja claramente en los importantes éxitos ya alcanzados en todo el territorio nacional en su período 2015-2019.



Sesiones del Consejo Consultivo



La Comisión de Sanidad es una de las más activas del Consejo Consultivo.

El mandato del Consejo Consultivo es de cuatro años, a partir del anuncio oficial de los resultados electorales y hasta el 30 de septiembre del cuarto año del mandato del Consejo.

Estructura del Consejo Consultivo

El Consejo Consultivo ejerce sus competencias y prerrogativas a través de sus cuatro órganos principales: el Presidente, la Oficina del Consejo, las Comisiones Permanentes y la Secretaría General.

El Presidente del Consejo

El Presidente del Consejo supervisa las actividades del Consejo, gestiona sus sesiones, lo representa en sus relaciones con otros órganos y habla en su nombre. Tiene derecho a convocar sesiones extraordinarias en caso de necesidad. Tanto el Presidente como los dos Vicepresidentes son elegidos en una sesión extraordinaria convocada por Su Majestad, de conformidad con el artículo 58 de la Ley Fundamental del Estado.



La Oficina del Consejo

La Oficina del Consejo establece el calendario y el orden del día de las sesiones ordinarias del Consejo en consonancia con las actividades de las Comisiones y de los temas presentados. También es responsable de la gestión de los asuntos del Consejo entre sesión y sesión.

El Consejo Consultivo celebró un total de 18 reuniones semanales hasta principios de junio de 2017, para gestionar asuntos regulares y tratar asuntos remitidos por varios organismos gubernamentales. La cámara debatió 107 preguntas parlamentarias y revisó 34 solicitudes de información y 22 peticiones. También revisó las respuestas de los ministros del gabinete a las preguntas remitidas la Cámara.

Las Comisiones permanentes

En la sesión inaugural del primer año del octavo periodo de sesiones, el Consejo Consultivo aprobó la formación de las principales comisiones del Consejo: la Comisión Legislativa y Jurídica, la Comisión Económica y Financiera, la Comisión de Sanidad y Medio Ambiente, la Comisión de Investigación Científica, la Comisión de Servicios Sociales y Desarrollo, la Comisión de Juventud y Recursos Humanos, la Comisión de Seguridad Alimentaria y de Agua y la Comisión de Información y Cultura.

Las Comisiones Permanentes celebran reuniones y organizan reuniones y talleres en los que abordan asuntos de interés para la comunidad sobre la base de estudios encomendados por ellos y las conclusiones y recomendaciones de los mismos. El resultado combinado de esta experiencia y debate aporta valor a los proyectos del gobierno y del sector privado, siempre con el objetivo general de resolver los problemas de manera sostenible.

La Secretaría General

La Secretaría General está formada por el Secretario General, que es nombrado por Real Decreto, junto con otros funcionarios y especialistas. La Secretaría General colabora con el Consejo Consultivo y sus órganos en el desempeño de sus tareas y facilita todo lo que se refiere a los procedimientos organizativos y administrativos de relevancia. La Secretaría General desempeña un papel clave, con el que garantiza el éxito de las funciones del Consejo. El Consejo debatió el proyecto de estructura organizativa y su reglamento interno con el fin de mejorar su rendimiento.



Durante la segunda sesión anual de su Octavo Período, el Consejo recibió a varios ministros de alto nivel para elaborar sus respectivos objetivos políticos. En la foto: el Ministro de Educación Superior.



El Consejo Consultivo ejerce sus competencias y prerrogativas siguiendo la línea marcada por el Parlamento. A través de la reforma de la Ley Fundamental del Estado, se han ampliado sus poderes legislativos, y el Consejo de Omán tiene el control legislativo y regulatorio que eleva la capacidad del Consejo para participar de manera más eficaz y con mayor impacto en el proceso de toma de decisiones, por un lado, y para expresar mejor las voluntades de los electores, por otro. El Consejo supervisa el funcionamiento de los organismos gubernamentales y está al día de las políticas, planes y programas que se están implementando para asegurar que cumplen con los mejores estándares prácticos.

La segunda sesión del octavo periodo

del Consejo (2016-2017) fue muy activa en todos los frentes, en la que se incluyeron asuntos rutinarios, nuevas propuestas, participaciones y visitas parlamentarias. Se celebraron veinte sesiones legislativas y de supervisión periódicas.

Las sesiones legislativas se convocan para debatir la propuesta de ley, o aquella ley existente que requiere enmienda, presentada ante la Cámara por el gobierno o por miembros del propio Consejo. El orden del día de estos períodos ordinarios de sesiones del Consejo incluye el examen de los acuerdos internacionales entre el Sultanato y otros países, remitidos por diversas razones por el Gobierno o los informes de estudio de las comisiones permanentes y sus grupos de trabajo. También aprueban las respuestas ministeriales





Durante la segunda sesión de su Octavo Período, el Consejo Consultivo participó en múltiples eventos, programas e intercambios parlamentarios, siendo la más importante de sus actividades la conclusión con éxito de 20 sesiones legislativas y de supervisión ordinarias.



a las preguntas planteadas en la cámara. Hay frecuentes revisiones de los asuntos de procedimiento, de los instrumentos procesales de que disponen los miembros para presentar las preguntas parlamentarias, las solicitudes de información o de debate, las peticiones y similares, evaluadas con miras a racionalizar las actividades del Consejo en interés público y en interés de una mejor interacción con el gobierno.

Las sesiones de supervisión incluyen la asistencia de los ministros convocados por la cámara para elaborar políticas ministeriales específicas. El ministro que asiste a la reunión es objeto de un profundo interrogatorio desde la sala sobre detalles de política que preocupan a los miembros; o hace sugerencias que podrían mejorar el desempeño en

el diseño o la prestación de servicios públicos por parte de departamentos gubernamentales.

El Ministro de Educación Superior, Dr. Rawiyah Al-Busaidiyah, asistió a una audiencia durante la segunda sesión del Consejo en la que se trataron varias cuestiones derivadas del Ministerio durante el año pasado. El Ministro presentó a los miembros las estrategias generales que orientan la política de educación superior en el Sultanato y el actual plan quinquenal del sector. A continuación, respondió a las preguntas de los miembros relacionadas con los Institutos de Ciencias Aplicadas, la educación superior pública y privada y la situación de la vivienda estudiantil en las instituciones de educación superior supervisadas por el Ministerio.



En el marco de un debate sobre el desempeño del gobierno, el Consejo invitó al ministro de Recursos Humanos, jeque Abdullah bin Nasser bin Abdullah Al Bakri, a dirigirse a la cámara, donde hizo una declaración en la que describía las cuatro principales motivaciones que guían la política ministerial. La principal preocupación es la movilidad de mano de obra en el sector privado (2010-2016) y su impacto en la creación de empleo. El proceso electrónico de selección de empleo está demostrando ser un fuerte activo en este sentido y eficaz para los solicitantes de empleo. La mano de obra extranjera tiene necesidades específicas que deben ser monitoreadas, al igual que el estatuto y el progreso de las instituciones que afectan a las tendencias y desafíos en constante cambio del sector de empleo.

La segunda preocupación del Ministerio es la seguridad en el lugar de trabajo, en términos de los sistemas de inspección existentes y, en general, de la legislación laboral que puede requerir una actualización. Su tercera preocupación es la educación técnica y la formación profesional, incluida la contribución que en este ámbito realizan las instituciones de formación privadas. Por último, el Ministro expuso los avances que su departamento había logrado en la implementación de la conectividad electrónica en la transición al gobierno electrónico.

El tercer período de sesiones del Consejo recibió al Ministro de Asuntos Deportivos, el Jeque Saad bin Mohammed bin Said al Mardhouf al Sa'adi, quien expuso el progreso de su Ministerio. En el centro de sus políticas ministeriales está la Estrategia de Deportes de Omán,

orientada a manifestar su visión de una "sociedad del deporte". La estrategia para promover la salud y el deporte en toda la sociedad es clave para esta estrategia, tanto por sus evidentes beneficios como plataforma para fomentar los grandes logros de los equipos deportivos nacionales y de los deportistas a nivel individual. El deporte tiene un papel directo e indirecto en generar dinamismo en todos los aspectos del desarrollo comunitario.

El Ministro también resumió los puntos más importantes de la legislación deportiva actualmente vigente en la actualidad, junto con las cuestiones relacionadas con las diferentes asociaciones deportivas, la situación de las instalaciones deportivas para discapacitados y los programas para jóvenes en los clubes deportivos.

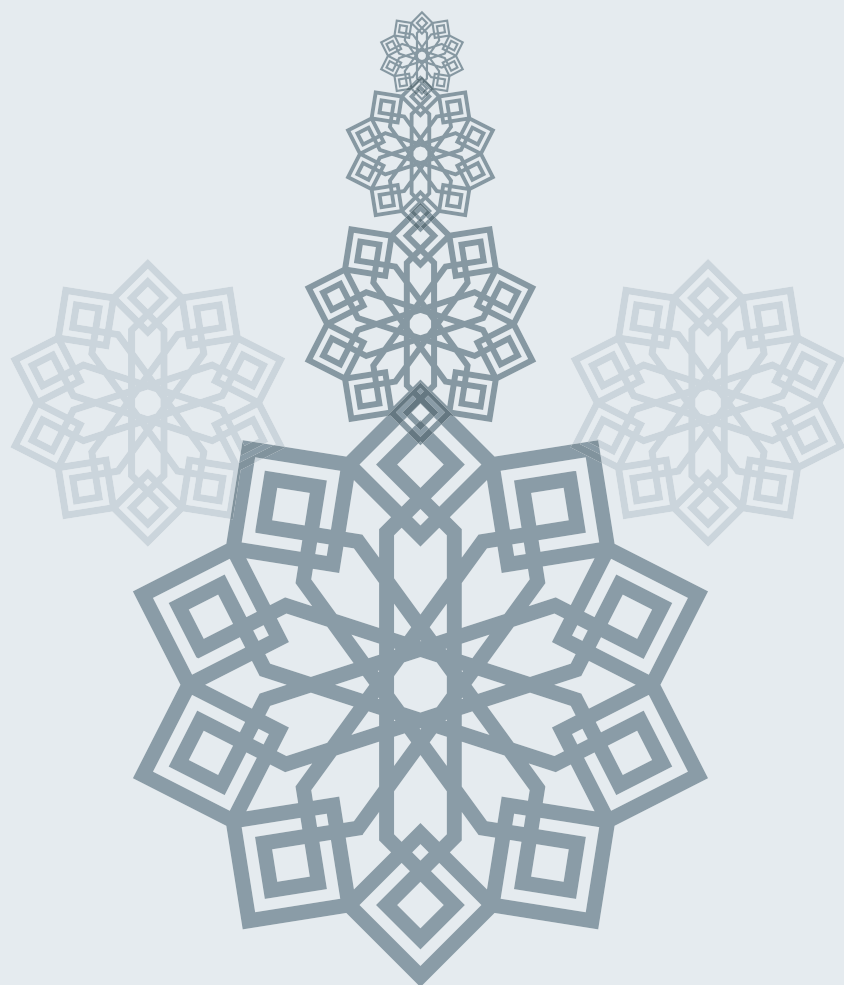
En sus sesiones 15ª y 16ª, el Consejo interrogó al Ministro de Agricultura y Pesca, Dr. Fuad Bin Jaafar Al Sajwani, quien en una declaración de siete puntos describió el desempeño de los sectores agrícola y pesquero. En relación a la pesca, el Ministro señaló que la acuicultura representaría una tendencia importante en el futuro. Abordó las cuestiones de infraestructura: instalaciones portuarias y de procesamiento de pescado, y sitios de pesca y amarre, por gobernación y *wilaya*. Señaló la preferencia del Ministerio por una mayor asociación con el sector privado y examinó la situación de la comercialización de pescado tanto dentro como fuera del Sultanato y de los controles actuales para evitar la sobrepesca y el agotamiento de especies.

El Consejo también recibió al Ministro de Vivienda, Jeque Saif al Shabibi,

cuya declaración de cinco puntos se centró en la estrategia de puesta en marcha y preparación de tierras para uso diverso y su distribución a los beneficiarios. También repasó la concesión de préstamos para vivienda y asistencia al público en general y la construcción de viviendas sociales para los grupos destinatarios.

El Consejo Consultivo participó en reuniones periódicas y conferencias de interés para los parlamentos y consejos legislativos de las regiones del Golfo y países árabes, así como

en otros lugares. En estas reuniones, los representantes del Consejo intercambiaron opiniones con sus homólogos sobre sus respectivos mandatos legislativos y de supervisión y sobre cómo éstos se vieron afectados por los acontecimientos internacionales. Los representantes del Consejo Consultivo de Omán participaban activamente en los grupos parlamentarios árabes e internacionales. El Consejo es miembro de más de veinte grupos de amistad parlamentarios en todo el mundo.





“Si bien los medios desempeñan un papel cada vez más importante en la vida de las sociedades y los pueblos de hoy, también es esencial tomar medidas para mejorar los medios de comunicación de Omán para que puedan llevar a cabo su misión de desarrollar el potencial de nuestro pueblo y que sean más conscientes del rol fundamental que juegan a la hora de construir su nación, y también para ayudar a reforzar los lazos de amistad y cooperación con la familia mundial...”

Qaboos bin Said

(20° Día Nacional, 1990)

Medios de comunicación de Omán





Los estándares éticos que conformaron y definieron los medios de comunicación en Omán se basan en los mismos valores que marcan su política exterior: la verdad, el equilibrio y la claridad en la presentación y el análisis de los acontecimientos. El sensacionalismo no tiene lugar en la información, tampoco los prejuicios. Como resultado, el periodismo, que a menudo ha visto cómo su reputación quedaba empañada en los últimos tiempos, ha conservado el respeto del público.

El ethos de la información justa se estableció en los primeros días del Renacimiento moderno. El cuarto poder del Estado se toma en serio su misión y se siente cómodo en su tarea de reflejar las expresiones más evolucionadas de la ciudadanía. La prensa y los medios audiovisuales han desempeñado un papel educativo en la promoción de la responsabilidad individual, la identidad social y nacional y el deseo de participar en el proceso de desarrollo. En sus mejores momentos, los medios de comunicación pueden mejorar el nivel cultural de una sociedad. En Omán, han servido como educador y narrador de la evolución del Renacimiento, explicando el proceso a un público no acostumbrado a estar tan informado. Hoy se puede decir que ha hecho bien su trabajo, ya que el país puede afirmar que ha superado grandes turbulencias a nivel regional y mundial sin perder nunca su curso.

El enfoque que los medios de comunicación de Omán dan a la información sobre asuntos exteriores respeta los principios de la política exterior desarrollada de no injerencia en los asuntos internos de los demás, la convivencia pacífica, la buena vecindad, el intercambio justo, el respeto de la soberanía nacional y la promoción de la justicia en los foros internacionales. Estos principios fueron establecidos

por Su Majestad el Sultán Qaboos bin Said en 1970 para ser la base constante de todas las interacciones de Omán, y gracias a ello se ha ganado el respeto en muchas circunstancias y en muchas partes del mundo.

Su Majestad ha reconocido el apoyo de los medios de comunicación en el proyecto renacentista, especialmente en su fase incipiente. Ha descrito a los medios de comunicación como “el espejo que refleja lo que está sucediendo en el país”, y los medios omaníes como “sinceros, honestos consigo mismos y con los demás”.

“Dentro y fuera del país, es necesario difundir la verdad, tener información honestas, comunicar una imagen justa de lo que está sucediendo en nuestro amado Omán, los importantes avances realizados y las grandes aspiraciones de nuestro pueblo. Este es el mensaje que queremos transmitir a los hogares, sin sensacionalismo ni adornos, queremos conocernos a nosotros mismos y que el mundo nos conozca tal como somos. Es muy importante para nosotros que los ciudadanos de Omán en particular sean conscientes de los triunfos que han logrado gracias a su resolución y su voluntad y a su cooperación con el proyecto del gobierno. Los medios de comunicación de Omán son, ante todo, un medio dinámico de información que se apoya en los mismos éxitos que observan claramente en su propia patria”.

En virtud del mandato que le fue confiado por el Real Decreto 35/2009, el Ministerio de Información es responsable de establecer y supervisar la red de medios del Sultanato. Gracias a su política de supervisión y formación cercana, se ha mejorado el nivel de los medios de comunicación, de modo que todas las ramas han alcanzado un nivel de sofisticación capaz de articular la historia del Sultanato, así como de los





Los estándares éticos que configuran y definen los medios en el Sultanato surgen de los mismos valores que marcan su política exterior e incluyen la no injerencia en los asuntos internos de los demás y la coexistencia pacífica.



acontecimientos mundiales, hasta ser convincentes, dentro del país y en el extranjero.

El Real Decreto 45/2015, anunciado el 2 de noviembre de 2015, aprobó la estructura organizativa del Ministerio de Información en el contexto de la evolución de los medios de comunicación. Se activaron determinadas competencias asignadas al Ministerio en virtud del Real Decreto 35/2009 y se creó la Dirección General de Medios Digitales en reconocimiento al crecimiento de los medios digitales y de su importancia para los futuros objetivos del Ministerio.

La Dirección General surgió en 2016 e inició la labor de organizar una estructura administrativa, reclutando personal cualificado y elaborando políticas editoriales para los diversos portales de medios a través de los cuales operará la Dirección. Entre los principales se encuentran el sitio web del Ministerio en árabe e inglés y las páginas del Ministerio en las redes sociales.

En 2017, el Ministerio emprendió una revisión de su sitio web, convirtiéndolo en un portal de información multilingüe que refleja adecuadamente los grandes logros del Sultanato en tiempos de Su

Majestad el Sultán Qaboos. La primera fase, lanzada en el cuarto trimestre de este año, está accesible en tres idiomas: árabe, inglés y francés. La tercera fase, que se completará en 2018, añadirá otros tres idiomas más.

Se sigue trabajando en el contenido visual y digital de las redes sociales del Ministerio, que ya cuenta con un número considerable de seguidores.

La creación del Centro Omani para los Medios, una filial de la Dirección General de Medios Digitales, es una pieza importante en la transición hacia una política de comunicaciones exitosa. Su misión es entregar información precisa y fomentar relaciones constructivas entre las instituciones y los usuarios a través de redes sociales y las plataformas digitales.

El Centro monitorea y analiza los contenidos digitales a través de las redes, recopila estadísticas para realizar investigación científica, así como informes estadísticos y metodológicos. Los resultados, con recomendaciones, serán enviados a las diferentes autoridades del Sultanato para que puedan beneficiarse de ellos en la promoción de su trabajo o desempeño.

Los medios de comunicación omaníes tienen el mandato de transmitir al público una idea honesta del proceso de desarrollo nacional a medida que progresa.



Proyectos de los medios



Al intentar destacar el nombre del Sultanato en el extranjero y validar el esfuerzo nacional de desarrollo en el país, para comunicarse con otras naciones, hacer brillar un faro sobre las contribuciones culturales de Omán a la civilización y para explicar el progreso de las políticas culturales, educativas, medioambientales y de salud desde el Renacimiento fundado por Su Majestad el Sultán Qaboos, el Ministerio de Información participa regularmente en las más importantes ferias internacionales del libro, en el mundo árabe y más allá. Estos foros constituyen una valiosa oportunidad para presentar al Sultanato como un país seguro, desarrollado y atractivo, hogar de una población hospitalaria y educada.

El Ministerio de Información también colabora con varias agencias gubernamentales en la organización de la Feria Internacional del Libro de Mascate, un evento importante que se celebra anualmente y al que asisten miles de editoriales tanto de dentro como de fuera del Sultanato.

En el extranjero, Vilnius acogió, del 9 al 28 de febrero de 2017, la exposición multimedia “Esencia de Omán”. El evento organizado por el Ministerio de

Información, se celebró en colaboración con el Ministerio de Relaciones Exteriores y varios organismos privados y gubernamentales de la capital lituana.

“Esencia de Omán” es un elegante evento multimedia que presenta aspectos de la herencia e historia del Sultanato, así como la historia épica del Renacimiento moderno concebido y dirigido por Su Majestad el Sultán Qaboos bin Said, con algunos de sus logros históricos. Una exposición fotográfica presenta los puntos culminantes seleccionados de los muchos paisajes llamativos del Sultanato, de los sitios del patrimonio y de las atracciones turísticas, junto con escenas de la vida, del pasado y del presente de Omán.

Otras atracciones de “Esencia de Omán” se presentaron en documentales sobre el Sultanato, exposiciones de libros omaníes y artesanías tradicionales, un rincón de la moda y un stand dedicado al incienso de Omán, con información sobre sus muchos beneficios.

El Ministerio también ha participado en la Feria Internacional del Libro de Beijing, que se celebró del 23 al 28 de agosto de 2017, convirtiéndose en la primera

En el extranjero,
Vilnius acogió la
exposición “Esencia
de Omán”





El Ministerio de Información participa anualmente en las principales ferias internacionales del libro en el mundo árabe y más allá. Estos foros ofrecen la oportunidad de presentar al Sultanato como un país con un patrimonio cultural rico y vivo.



institución gubernamental en el Sultanato en participar en este importante evento cultural. El pabellón del Ministerio brindó una gran oportunidad para exhibir el impresionante patrimonio cultural de Omán y mostrar su estatus actual de nación totalmente moderna.

El Ministerio de Información es muy consciente de la influencia de los medios de comunicación extranjeros y de su potencial para presentar el Sultanato al público extranjero de forma positiva. Los medios impresos y de radiotelevisión extranjeros constituyen un valioso canal de publicidad para difundir las ideas de Omán y sus creencias subyacentes, explicando de forma óptima las políticas y posiciones oficiales de Mascate. El Ministerio ha tratado de desarrollar y ampliar los canales a través de los cuales los medios de Omán trabajan en el extranjero; como tal, mantiene oficinas de enlace con los

medios en tres países, la República Árabe de Egipto (El Cairo), Reino Unido (Londres) y Estados Unidos (Washington).

El Ministerio no deja ningún medio sin explorar por su potencial para transmitir un mensaje positivo sobre Omán a una audiencia lo más amplia posible. Para ello, abarca todos los medios de comunicación: prensa, agencias de noticias, radio y televisión, edición digital, embajadas y medios de comunicación, libros, seminarios, conferencias, exposiciones, eventos y festivales.

Sigue desarrollando una política consistente en invitar a Omán a periodistas y profesionales de los medios de comunicación para familiarizarlos con la sofisticada realidad del Sultanato, su cultura y su capacidad económica y su papel estabilizador en medio de la geopolítica a menudo tensa de la región.



Feria Internacional del
Libro de Beijing



Agencia de Noticias de Omán

Una de las oficinas editoriales de la Agencia de Noticias de Omán. ONA es la agencia de noticias estatal oficial del Sultanato.



La Agencia de Noticias de Omán, establecida por el Real Decreto N°39/86 del 29 de mayo de 1986, es la agencia oficial de noticias del gobierno de Omán. Una década después, el Real Decreto N° 43/97 creó el Establecimiento de Prensa, Noticias, Publicaciones y Publicidad de Omán (OEPNPA), que a partir de entonces incorporará la Agencia de Noticias de Omán. Finalmente, en 2006, el Real Decreto N°75/2006 transfirió la Agencia de Noticias de Omán al paraguas del Ministerio de Información, con efecto desde el 16 de julio de 2006. Hoy, la Agencia de Noticias de Omán está bajo la tutela directa del Ministro de Información y cuenta con un director general y editor para supervisar su trabajo y el cumplimiento de sus objetivos y funciones.

La agencia cubre eventos políticos, económicos y de desarrollo, así como todas las otras áreas que afectan el Sultanato, ya sea como participante en actividades a nivel local, árabe o regional, del Golfo o internacional. También difunde las posiciones del Sultanato sobre diversos temas y desarrollos, y proporciona canales de prensa y de medios de comunicación audiovisuales con imágenes y noticias.

La agencia ofrece una cobertura especial de eventos en el Sultanato y está a disposición de los miembros de las instituciones, al tiempo que proporciona material de referencia e información a los periodistas y medios de comunicación basados en el Sultanato. La agencia también cuenta con archivos de datos e imágenes relacionados con los acontecimientos diarios más importantes y de todos



Operando en un campo altamente competitivo, ONA busca constantemente nuevas formas de desarrollar sus productos informativos y ampliar la distribución dentro del Sultanato y en el extranjero.



los eventos cubiertos por la ONA. Este material está disponible para los periodistas árabes y extranjeros y los medios de comunicación que quieran cubrir los eventos que tienen lugar en el Sultanato.

La Agencia de Noticias de Omán informa en árabe e inglés, vía satélite y a través de su página web.

En octubre de 2016, la Agencia de Noticias de Omán publicó *Naqash al-Dhao* (aproximadamente “Patrón de Luz”), una colección de entrevistas e informes extraídos del archivo de la Agencia, sobre el movimiento cultural en el Sultanato.

La Agencia revisó su sitio web, reorganizando las noticias en categorías y agregando imágenes. La página de inicio en inglés también se

actualizó para reflejar los cambios en la versión árabe.

La sección de noticias deportivas entró en funcionamiento en 2016. Se publicó el primer boletín deportivo semanal, que abarcaba noticias deportivas locales, árabes e internacionales, y cualesquiera manifestaciones relacionadas con ellas en eventos locales y extranjeros.

ONA busca constantemente desarrollar nuevos productos de noticias y expandir su distribución local y extranjera. El servicio proporciona a los suscriptores informes instantáneos y análisis oportunos sobre las noticias políticas, económicas, deportivas y recreativas más importantes. ONA tenía 116.289 suscriptores en 2016 y despachó 12.860 noticias. Había 1.796 beneficiarios adicionales del servicio por medio de contacto directo.



Prensa de Omán

La prensa omaní está formada y equipada para responder a la rápida evolución de los medios de comunicación a nivel internacional. También es consciente de que su misión consiste en satisfacer la demanda de noticias reales y relevantes por parte del público de Omán, mientras que proporciona un foro para la discusión abierta sobre las preocupaciones de los ciudadanos.

La prensa en Omán es propiedad cien por cien del sector privado, con la excepción del Organismo de Prensa, Publicaciones y Publicidad de Omán. La Ley de Prensa y Publicaciones, modificada por el Real Decreto 87/2004, regula el trabajo de las organizaciones de prensa del Sultanato, así como los procedimientos para publicar un periódico, establecer una editorial, imprenta o empresa publicitaria. Los periódicos, las revistas y los medios de comunicación deben ser propiedad de ciudadanos omaníes.

El Sultanato publica una serie de periódicos, revistas y boletines, diarios, semanales, mensuales, bimensuales, trimestrales, semestrales y anuales, además de revistas gratuitas, respondiendo a una demanda cada vez más sofisticada de una sociedad en constante cambio y con nuevas preocupaciones cada minuto. Además, los ministerios y agencias también publican revistas o publicaciones relacionadas con sus propias actividades o asuntos de interés especial.

Los periódicos publicados diariamente en árabe son *Oman*, *Al Watan*, *Al Shabiba*, *Azzaman* y *Al Ruway*. Se publican cuatro periódicos en inglés -*Oman Daily Observer*, *Times of Oman*, *Oman Tribune* y *Muscat Daily*. Además existen varios periódicos semanales dedicados a la diversidad de noticias, deportes y publicidad. Estas publicaciones son de distribución gratuita, ya sea junto al periódico que las distribuye o por separado.

Organismo para la Prensa, Publicaciones y Publicidad de Omán (OEPPA)

El Organismo para la Prensa, Publicaciones y Publicidad de Omán (OEPPA) es la organización de noticias más grande del Sultanato, tanto en términos de recursos humanos y técnicos como de publicaciones. Es una empresa en constante desarrollo y una fuerza pionera que opera a la vanguardia del periodismo, así como en todas las ramas de la prensa escrita.

Este rendimiento excepcional del OEPPA ha sido recompensado con un crecimiento del número de lectores de sus publicaciones -diarios, revistas mensuales

y trimestrales- a pesar de la cada vez mayor y más fuerte competencia de los medios de comunicación impresos, electrónicos y vía satélite y las 24 horas diarias de emisiones de radio.

La revista trimestral *Nizwa*, publicada por el OEPPA, mantiene su posición de liderazgo entre las publicaciones culturales árabes. Su distribución en el extranjero representa el 88% de todas las ventas. Sigue imprimiendo y distribuyendo con cada número de la revista un suplemento cultural gratuito sobre Omán.



Radiodifusión independiente con vocación positiva



Los medios de comunicación de Omán mantienen su foco de atención tanto en el desempeño individual como institucional. La Autoridad Pública de Radio y Televisión (PART) se creó por el Real Decreto nº108/2010, publicado el 19 de octubre, y el Real Decreto nº100/2011, publicado el 22 de octubre de 2011 fijó sus funciones y prerrogativas. La PART es un organismo legal, financiera y administrativamente independiente, está bajo los auspicios del Consejo de Ministros pero con autoridad para gestionar sus propios fondos.

La Autoridad tiene la responsabilidad del desarrollo de los medios de comunicación en términos de contenido y entrega, que para ser eficaz deben mantenerse al día del rápido ritmo de progreso en la sociedad.

Este proceso requiere un cierto equilibrio que no puede olvidar la misión más amplia de apoyar los valores sociales que están por encima de la negatividad para fomentar un espíritu de responsabilidad individual y la participación de la comunidad. Los medios de comunicación de Omán han sido utilizados con gran fuerza para validar la productividad y la

ética del trabajo, para celebrar la distinción y la excelencia, incluyendo los muchos logros de Omán, de las instituciones omaníes y de los ciudadanos de Omán en el país y en el extranjero.

Técnicamente, el sector se encuentra en un estado de cambio acelerado, y la Autoridad está revisando constantemente los aspectos tecnológicos de la radiodifusión y la televisión y los campos asociados para mantenerse al día. En un clima de feroz competencia en la radio y televisión para lograr audiencia, no hay lugar para un medio que se quede atrás tecnológicamente. Igualmente importantes son los profesionales que entregan el mensaje de los medios de comunicación, y se les dan todas las facilidades en términos de formación y equipo para hacer un trabajo eficaz.

En 2015 y 2016, los medios audiovisuales del Sultanato sufrieron una importante revisión, que culminó con el lanzamiento de la nueva marca de la PART y una imagen renovada para los canales de televisión y la radio. Se han encargado estudios digitales y se ha inaugurado el Centro de Noticias.

Los estándares de producción en la programación local son muy altos y adoptan las últimas tecnologías disponibles.



Tras una importante revisión de los medios de audiovisuales locales del Sultanato, la PART renovó su marca e inauguró nuevos estudios digitales y un centro de noticias de última generación.

La Autoridad Pública de Radio y Televisión supervisa los progesos en el campo de la radiodifusión y televisión y en los campos técnicos relacionados.

La revisión trajo mejoras en la calidad a los medios audiovisuales. Las nuevas tecnologías facilitan los procesos de producción y

transmisión, y esto tuvo un impacto positivo en la entrega de contenido, beneficiando la programación en el sector.





El sector de la radio



El sector de la radio está compuesto por varias emisoras de radio que funcionan en Omán. Como área de actividad de radiodifusión, tiene audiencias específicas con intereses únicos y organiza su programación al servicio de estas necesidades. Ofrece contenido de temas de interés periodístico o de entretenimiento en todas las áreas, y adapta el formato de entrega en consecuencia. La radio tiene una influencia muy especial al llegar a ciertos grupos de oyentes.

Los programas de radio tienen una inmediatez que facilita la comunicación directa e indirecta con el público. Facilita la conexión a través de ventanas de acceso telefónico, por teléfono o SMS, o

a través de plataformas de redes sociales como Facebook, Twitter o Instagram.

Hay cinco canales de radio difundidos por el Sultanato: la Radio Pública, la Radio de la Juventud, la Radio del Santo Corán, la Radio Inglesa y la Radio de Música Clásica, cada una dirigida a un público preparado.

La radio pública articula su misión de servicio público con una programación que gira en torno a cuestiones sociales, culturales, intelectuales, económicas y religiosas de interés general. Fomenta el diálogo sobre estas cuestiones y refuerza el espíritu emergente de la auto-motivación y el compromiso con el amplio horizonte del desarrollo nacional.



La innovación y el abastecimiento ecléctico contribuyen a un amplio espectro de programas de radio públicos atractivos para todos los grupos de edad y de intereses de Omán.



La Radio de la Juventud se dirige a una audiencia joven, tratando cuestiones e inquietudes específicas de su edad.

El programa de radio pública de 24 horas mezcla programas de gran audiencia con una programación más experimental para audiencias más nuevas.

La Radio de la Juventud, como su nombre indica, tiene un formato típicamente más joven, dada su tarea algo difícil de dirigirse a un oyente más familiarizado con los medios

audiovisuales y sociales. Su contenido es también cultural, económico, artístico y deportivo, y se dirige a segmentos de la población de jóvenes de Omán. Una vez más, la interacción con los oyentes es una meta, y este es un campo donde la familiaridad con los medios digitales es una ventaja. La Radio de la Juventud tiene audiencias sólidas para todas las franjas horarias durante las 24 horas de retransmisión.





La Radio del Santo Corán transmite a una gran audiencia, ofreciendo una mezcla de programas en vivo y grabados en torno al tema del Sagrado Corán y su interpretación. Con regularidad acoge entrevistas y mesas redondas sobre asuntos religiosos y sociales.



La Radio del Santo Corán transmite a una amplia audiencia, ofreciendo una mezcla de programas en vivo y grabados alrededor del tema del Santo Corán y su interpretación. Alberga regularmente entrevistas y mesas

redondas sobre cuestiones religiosas y sociales. Sus transmisiones ininterrumpidas incluyen recitales del Corán con famosos recitadores de todo el mundo islámico.



La radio del Santo Corán retransmite las 24 horas, ofreciendo programas religiosos y recitaciones coránicas.

La Radio Inglesa se comunica con una audiencia omaní, así como con comunidades de habla no árabe residentes o de visita en el Sultanato, con un horario adaptado a sus intereses particulares. También transmite las 24 horas.

19 horas al día, de 6.00 a 1.00 horas, y sirve de plataforma para la presentación de las obras de los grandes genios de la música clásica del mundo. Todas las presentaciones musicales son precedidas y seguidas por una breve narración explicativa en árabe e inglés.

La Radio de Música Clásica emite



La interacción y el diálogo entre los omaníes y las comunidades no árabes de Omán son los objetivos de la radio en inglés del Sultanato.



El sector audiovisual



El sector audiovisual es un medio poderoso para interpretar el viaje del Sultanato hacia el desarrollo a través de una programación sofisticada y honesta.

El sector audiovisual consiste en los tres canales de la emisora nacional, Oman TV: el Canal General, el Canal Deportivo y el Canal Cultural. El organismo nacional de radiodifusión es responsable de toda la programación y transmisión televisiva de eventos en directo y grabados. También recluta y administra a los técnicos y otros

cuadros profesionales que producen, presentan y entregan la programación.

Los tres principales canales dividen sus horarios de programación en segmentos que se dirigen a públicos específicos, manteniendo siempre el delicado equilibrio entre entretenimiento y educación.



El canal de deportes fue el primer canal especializado del Sultanato en transmitir todo el día. Transmite eventos deportivos locales, regionales e internacionales y analiza el rendimiento a través de programas de entrevistas, mesas redondas y otros programas de alta audiencia.



Se centra mucho en celebrar el lado positivo de la sociedad de Omán, pasado y presente, proyectando la misma positividad en el futuro. La riqueza del material proporcionado por el rico patrimonio del Sultanato y los éxitos del Renacimiento constituye una base sólida para promover los valores de ciudadanía, moderación, tolerancia y diálogo.

La diversidad y la inclusión son dos características destacadas de la programación de la televisión del Sultanato de Omán a través de sus diferentes canales. Este enfoque integrador ha impactado positivamente en la satisfacción

del espectador, consolidando el impacto social de la televisión.

Omán TV, a través de sus tres canales, cubre noticias, cultura, deportes, desarrollo, juventud, infantil, entretenimiento y diversas otras áreas de interés. Estos programas son producidos y emitidos por equipos de jóvenes profesionales omaníes altamente calificados en los aspectos técnicos del formato y en la presentación de material para audiencias sofisticadas. El fin último es intentar alcanzar a largo plazo uno de los principales objetivos de la emisora nacional, que es reducir la brecha entre presentador y espectador.



La otra herramienta principal de este enfoque es el contenido, y Oman TV lo hace a través de su programación, asegurando que cubre ampliamente eventos en el Sultanato, de forma relevante e inmediata. En este contexto, ofrece cobertura regular y oportuna de noticias, anuncios gubernamentales y actividades comunitarias. Su programa de entretenimiento incluye programas apropiados para niños, características

de la naturaleza de Omán, documentales y series y películas de origen omaní, del Golfo, árabe e internacional.

El Canal Deportivo fue el primer canal especializado del Sultanato en transmitir todo el día. Abarca eventos deportivos locales, regionales e internacionales, que se entremezclan con hechos de interés para los entusiastas y espectadores, incluyendo las celebraciones de los logros



Los programas del Canal Público abordan cuestiones de interés social y humanitario, además de informar de las noticias diarias.



Un día normal de trabajo en el Canal de Deportes.



El patrimonio musical, histórico y cultural de Omán es una fuente rica en material que abastece al Canal Cultural de Omán.

deportivos pasados y presentes de Omán. Uno de los éxitos del canal deportivo ha sido fomentar una mayor participación en deportes a nivel nacional, y esto no sólo ha tenido beneficios positivos para la salud dentro de la amplia comunidad, sino que estimuló a los campeones deportivos de Omán a mayores niveles de logro. Con cada año que pasa, los omaníes están registrando nuevos récords en las competencias regionales e internacionales.

El canal acoge programas de entrevistas y paneles de discusión que analizan el desempeño en eventos deportivos populares en los que participan omaníes o estrellas internacionales y que atraen a audiencias particularmente grandes, al igual que los eventos deportivos para los cuales el canal ofrece cobertura de alta calidad a nivel nacional.

La cobertura del Canal Deportivo de las actividades deportivas locales es extensa y popular entre los espectadores. Este sector de difusión es en cierto sentido un servicio público, ya que fomenta la participación a nivel comunitario y establece un diálogo sano, competitivo

pero no polémico, en el análisis de estos eventos.

El 1 de enero de 2016, el Canal Cultural de Omán comenzó a emitir 24 horas. Su contenido se basa en el rico archivo de material cultural, científico, artístico y musical del Sultanato, emitiendo programas que celebran este patrimonio. Omán tiene en su haber una fuerte tradición literaria y muchas innovaciones científicas y técnicas. Por otro lado, la identidad de Omán está muy vinculada a su geografía y sus circunstancias, bases de su larga y exitosa historia. La programación del Canal Cultural se centra especialmente en los importantes acontecimientos históricos que afectaron a esta historia y cultura únicas, y que dejó su huella en el mundo árabe y más allá.

Este interés se ha reflejado en un programa preparado y presentado por un equipo de profesionales de la élite de los trabajadores de la PART, complementado por el talento de la escena cultural nacional. Cubre todos los acontecimientos culturales importantes en el Sultanato y mantiene un archivo de asuntos relacionados.



El sector de las noticias



La Autoridad Pública de Radio y Televisión ocupa un lugar especial en el sector audiovisual como principal responsable de las actividades de radio y televisión locales, tanto oficiales como privadas. Es el recurso oficial de radiodifusión para los decretos reales, para informar sobre las interacciones oficiales del gobierno con los representantes de ultramar, así como de las declaraciones urgentes de los organismos gubernamentales sobre asuntos de interés público.

La PART informa de la evolución de los proyectos y servicios relacionados con el gobierno que entran en funcionamiento. Abarca actividades organizadas por organismos gubernamentales o iniciadas por organizaciones de la sociedad civil. Proporciona noticias de acontecimientos

regionales e internacionales de importancia política, social y económica, acompañados de análisis y comentarios imparciales.

La Autoridad también supervisa Oman Direct, que ofrece cobertura diaria en vivo de conferencias, seminarios y festivales locales, así como talleres que se llevan a cabo en conjunción con grandes eventos, como la Feria Internacional del Libro de Mascate. Destaca en particular las actividades que tienen lugar en todas las gobernaciones y proporciona actualizaciones sobre proyectos en curso de relevancia nacional.

En 2016, el sector de noticias agregó cinco canales de noticias, que se retransmitirán a las 10:00, 13:00, 16:00, 21:00 y medianoche.

Los nuevos sectores cubren actividades organizadas por las agencias gubernamentales o puestas en marcha por organizaciones de la sociedad civil



Sector privado

El sector privado de radio y televisión

El desarrollo de los medios de comunicación de Omán es un buen espejo del desarrollo de la sociedad de Omán. Para mantenerse en cabeza en la carrera de los medios de comunicación, en 2004 se promulgó la Ley de Emisoras de Radio y Televisión Privadas que abrió las puertas a que el sector privado pudiera ser propietario y dirigir canales de radio y televisión. Esta evolución reside en el interés último de los oyentes y espectadores.

Como resultado, se han establecido nuevas emisoras de radio que transmiten en onda FM, operadas por el sector privado. Entre ellas están:

Radio Hella, en árabe y Radio Hi FM, en inglés, ambas propiedad de Media Entertainment Network;

- **Radio Al Wusool en árabe**, propiedad de Sabco Media;

- **Radio Merge, en inglés**, también propiedad de Sabco Media

- **Radio Muscat**, propiedad de Muttrah Information Services, es un servicio público de radiodifusión que abarca todas las provincias del Sultanato y que transmite en onda FM.

Estos servicios han ampliado la oferta de la radio en el Sultanato. Además, se concedieron permisos de retransmisión a ciertas empresas de radio internacionales, como la BBC y Radio Monte Carlo.

El Canal Majan es la única cadena de televisión privada y retransmite durante 24 horas desde 2008.





La Ley de Radio y Televisión de Instituciones Privadas de 2004 permitió a las instituciones privadas poseer y administrar canales de radio y televisión en Omán. Los principales beneficiarios de esta ampliación del alcance son los oyentes y espectadores del Sultanato.



Majan T.V Channel

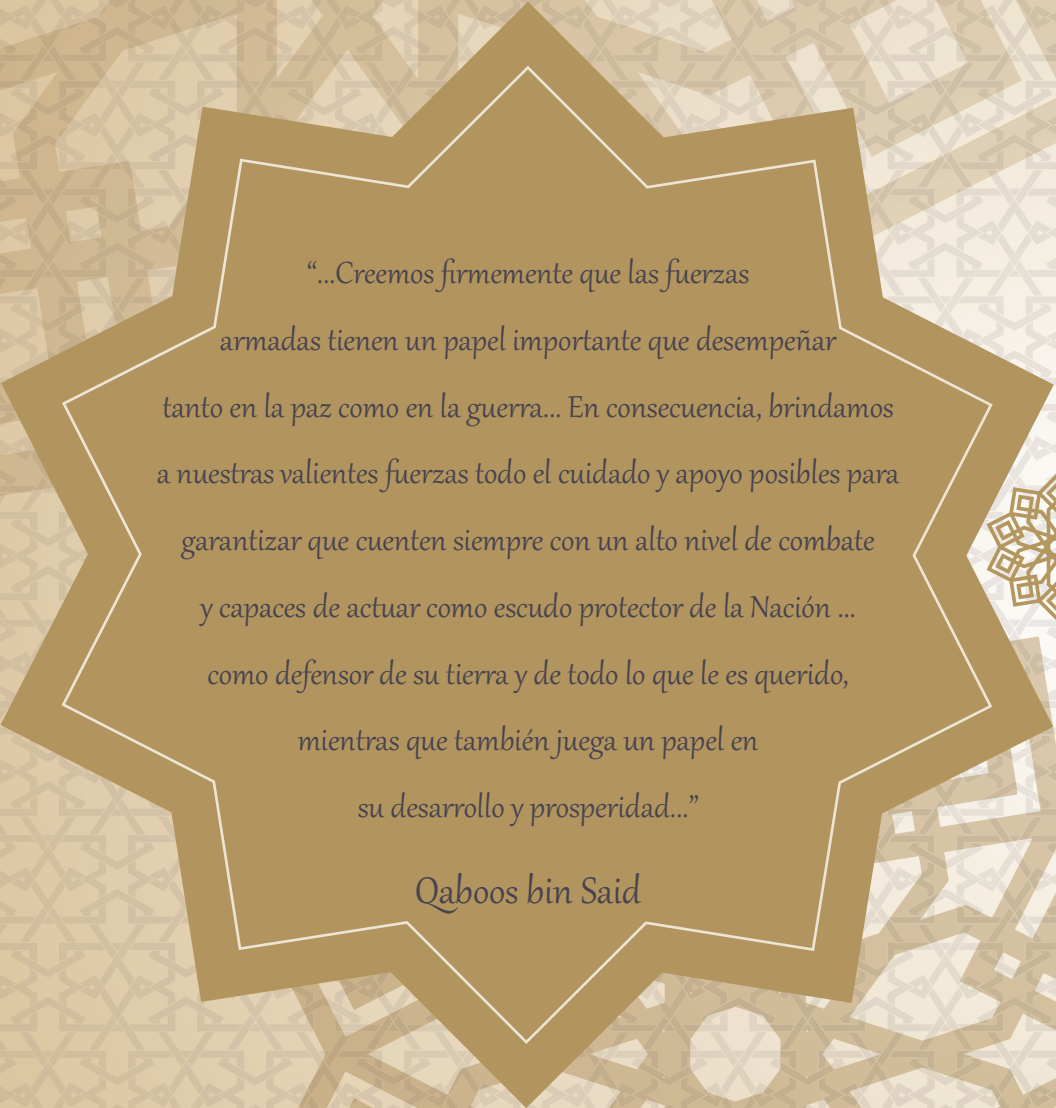


مجان الفضائية



La participación del sector privado en la propiedad y gestión de los medios audiovisuales del Sultanato siempre fue un objetivo de la política nacional de medios.





“...Creemos firmemente que las fuerzas
armadas tienen un papel importante que desempeñar
tanto en la paz como en la guerra... En consecuencia, brindamos
a nuestras valientes fuerzas todo el cuidado y apoyo posibles para
garantizar que cuenten siempre con un alto nivel de combate
y capaces de actuar como escudo protector de la Nación ...
como defensor de su tierra y de todo lo que le es querido,
mientras que también juega un papel en
su desarrollo y prosperidad...”

Qaboos bin Said

(7º Día Nacional, 1977)

Seguridad y paz





Omán es reconocido como uno de los países más seguros del mundo, ocupa el cuarto lugar en el ranking mundial de seguridad en el informe del Foro Económico Mundial de abril de 2017.



Un oasis de seguridad



Desde el comienzo del Renacimiento el 23 de julio de 1970, el Sultanato de Omán ha hecho todo lo posible para asegurar que el desarrollo llegue a todas las regiones y sectores, lo que se ha reflejado en sus logros sobre el terreno.

El pueblo de Omán ha desempeñado un papel fundamental en todas las etapas del desarrollo de su país, entre otros establecer la seguridad necesaria para proteger los logros. En consecuencia, el Sultanato ha permanecido como un oasis de paz y estabilidad en esta región clave, a pesar de los desafíos que lo rodean por todas partes.

Omán es reconocido como uno de los países más seguros del mundo, ocupa el cuarto lugar en el ranking mundial de seguridad en el informe del Foro Económico Mundial de abril de 2017 y ha obtenido una puntuación cero en el Índice de Terrorismo Global.

Esta situación positiva también se refleja en otros indicadores que confirman el alto nivel de seguridad del Sultanato, los bajos índices de delincuencia, la mínima amenaza del terrorismo, las actitudes tolerantes y otros factores que contribuyen a una economía sana y un clima de inversión atractivo. En este contexto, las Fuerzas Armadas del Sultán y la Policía Real de Omán desempeñan un papel clave en la protección de la

nación y su territorio y aseguran que sus ciudadanos sigan disfrutando de paz y seguridad.

Su Majestad el Sultán Qaboos bin Said otorga la mayor relevancia a las Fuerzas Armadas del Sultán (SAF) y a la Policía Real de Omán (ROP), del que es su Comandante Supremo. Ambas fuerzas, siempre con el más alto grado de preparación, están equipadas con armamento moderno y avanzado y entrenadas con alta tecnología de combate defensiva y ofensiva en una amplia variedad de condiciones ambientales y climáticas. Sus líderes obtienen formación científica y técnica avanzada en los numerosos institutos y academias militares del Sultanato, al tiempo que su personal y sus familias cuentan con una amplia gama de servicios educativos, sociales y de salud, entre otras prestaciones sociales.

El 18 de noviembre de 2016, Su Majestad el Sultán Qaboos bin Said, Comandante Supremo de las Fuerzas Armadas, presidió el desfile militar en el Campamento Sumud de la Fuerza Especial del Sultán. El evento fue una emotiva demostración de lealtad a Su Majestad el Sultán y reflejó un firme compromiso de defender el honor, la dignidad, la soberanía y la independencia del país, en cumplimiento del juramento de lealtad de las Fuerzas Armadas a Dios, a la Nación y al Sultán.





Las Fuerzas Armadas del Sultán (SAF) representan al mismo tiempo un gran logro y un baluarte del Renacimiento moderno de Omán. Están entrenadas con los niveles más altos de rendimiento y en constante proceso de mejora, armadas con una gama completa de sistemas avanzados de armamento.

Las Fuerzas Armadas del Sultán (SAF)

Las Fuerzas Armadas del Sultán son un pilar de apoyo del nuevo Omán, protegiendo la patria y sus logros.



Protegiendo los logros del Renacimiento

Las Fuerzas Armadas del Sultán (SAF) representan al mismo tiempo un gran logro y un baluarte del Renacimiento moderno de Omán. Se encuentran en constante proceso de mejora, a fin de mantener el nivel de preparación considerado crucial por Su Majestad el Sultán Qaboos bin Said, Comandante Supremo de las Fuerzas Armadas.

El principal objetivo de las SAF para

mejorar a sus diferentes cuerpos - el Ejército Real de Omán (RAO), la Fuerza Aérea Real de Omán (RAFO), la Armada Real de Omán (RNO) y la Guardia Real de Omán (RGO) - es entrenar a su personal en los más altos estándares de rendimiento. El objetivo es contar con fuerzas armadas modernas con un sistema de armas conjunto cuyos miembros sean capaces de manejar la última tecnología militar con diligencia en todos los campos.

La estrategia militar del Sultanato favorece un sistema totalmente integrado en el que las unidades de combate están optimizadas para un despliegue más eficiente, y se han creado nuevas unidades especiales de élite capacitadas profesionalmente.



El Sultanato quiere asegurar que sus fuerzas armadas disfruten de todas las capacidades materiales y morales necesarias para llevar a cabo su sagrado deber nacional, incluyendo armamento avanzado y equipos tales como tanques, transporte blindado de personal, misiles y sistemas de artillería, vehículos blindados y una gama completa de aviones de transporte y combate y de helicópteros. Las SAF también se han dotado de una flota naval

que incluye buques de desembarco, fragatas y lanchas rápidas avanzadas, en reconocimiento a su función clave. Las fuerzas de apoyo son mejoradas regularmente, al igual que sus recursos humanos, cuyo máximo rendimiento se mantiene gracias a un entrenamiento regular en uso de armamento y en artes de la defensa, así como poniendo a su disposición el equipamiento tecnológico más sofisticado, que manejan con confianza y profesionalidad.

Su arsenal está sometido a una constante revisión y reposición a medida que avanza la industria armamentística en defensa, adaptándose a las necesidades de funcionamiento de un sistema totalmente integrado, favorecido por la estrategia militar de Omán.

El Ejército Real de Omán



El Ejército Real de Omán (RAO) es una fuerza de ataque responsable y disciplinada.

Tras muchos años de mejora y modernización a lo largo del Renacimiento, el Ejército Real de Omán (RAO) se ha convertido en una sólida fuerza militar, un motivo de orgullo para el país. Sus brigadas, formaciones de infantería y equipos de operaciones y de apoyo han sido provistos con armamento de alta tecnología. Al mismo tiempo, se están llevando a cabo programas especiales de formación para mejorar la capacidad de combate del personal militar en el manejo de todo tipo de armas y darles a conocer los últimos sistemas aplicables en la guerra.

Las unidades y formaciones del Ejército reciben constante entrenamiento para el combate físico, y están preparadas, equipadas y con capacidad para cumplir con sus obligaciones nacionales en todo momento. Su equipamiento incluye vehículos blindados de transporte de personal, artillería moderna y sistemas de defensa aérea, vehículos blindados, sistemas de señales y vehículos de transporte. Todas las unidades y

formaciones de la RAO tienen sus propios talleres de mantenimiento especializados, lo que resulta en una fuerza altamente integrada, de alto rendimiento, bien entrenada en los métodos de la guerra moderna, disciplinada y probada, con sistemas operativos, administrativos y técnicos eficientes; armada con la técnica y el personal cualificado necesarios para actuar ante cualquier eventualidad. Las fuerzas *firqat* también han experimentado mejoras significativas en su organización, capacitación, instalaciones, servicios y sistemas de telecomunicaciones.

Su arsenal está sometido a una constante revisión y reposición a medida que avanza la industria armamentística en defensa, y las novedades se seleccionan y adaptan a las necesidades de funcionamiento de un sistema totalmente integrado, favorecido por la estrategia militar de Omán. Las unidades de combate se han simplificado para tener una capacidad de despliegue más eficiente y se han creado nuevas unidades de élite, entrenadas profesionalmente, para fines especiales.



La Fuerza Aérea de Omán (RAFO) es moderna, equipada con los aviones de combate más avanzados y personal altamente disciplinado, en constante mantenimiento.



Las Fuerzas Aéreas de Omán



Además de un personal altamente preparado, las Fuerzas Aéreas de Omán (RAFO) son una moderna fuerza aérea, equipada con aviones de combate más avanzados, helicópteros, aviones de transporte logístico y sistemas de defensa aérea, incluidos radares, baterías antiaéreas, lanzadores de misiles y programas de simulación de guerra.

Las RAFO han cerrado varios acuerdos orientados a enfrentar todos los desafíos, así como a aumentar la capacidad técnica actual. Cuenta con bases aéreas equipadas con sistemas de última generación capaces de funcionar en

cualquier circunstancia y situación.

Como reflejo de la importancia que Su Majestad el Sultán Qaboos bin Said, Comandante Supremo de las Fuerzas Armadas, da a ampliar y reforzar las capacidades de defensa del país y a proteger los logros del Renacimiento Bendito, el Sultanato recibió, el 15 de mayo de 2017, su primer lote de cazas Typhoon y el avión de entrenamiento Hawk. Forman parte de una mayor remesa de estos aviones que el Sultanato ha comprado valorando sus sistemas avanzados y armamento, que les permiten operar en una amplia gama de situaciones y condiciones diferentes.

El entrenamiento y armamento de última generación hacen de la Fuerza Área Real de Omán una fuerza a tener en cuenta.



La flota de la RNO cuenta con avanzados equipos y armamentos, además de una flota moderna de cañoneras y embarcaciones rápidas con misiles de apoyo, entrenamiento, cargamento y sondas hidrográficas utilizadas para la protección de las costas.

La Armada Real de Omán (RNO)

La Armada Real de Omán (RNO) tiene la misión de defender los intereses estratégicos, económicos y de seguridad del país.

Dada la situación estratégica de Omán, y que el Sultanato vigila uno de los estrechos más importantes del mundo –el Estrecho de Ormuz–, la Armada Real de Omán (RNO) ha desempeñado un papel clave para salvaguardar la seguridad estratégica del país y sus intereses económicos con su presencia continua en las aguas territoriales de Omán.

La flota de la RNO cuenta con avanzados equipos y armamentos, además de una flota moderna de cañoneras y embarcaciones rápidas con misiles de apoyo, entrenamiento, cargamento y sondas hidrográficas utilizadas para la protección de las costas. La flotilla da apoyo a las patrulleras de costa para mantener la seguridad de las aguas territoriales de Omán y controlar el tránsito de buques y petroleros a su paso por el estratégico Estrecho de Ormuz. La RNO proporciona también seguridad para el transporte por

mar de las unidades de la SAF a través de las costas de Omán, al igual que protege las zonas de pesca del Sultanato y lleva a cabo operaciones combinadas de transporte anfibio y marino.

El 8 de febrero de 2016 la RNO recibió ceremoniosamente para formar parte de su flota a Al Khasab, el último buque del proyecto Ufuq. Más tarde, el 10 de septiembre de 2016 recibió el Nasir, la última entrega del proyecto de Bahr Uman. Con sus equipos modernos, estos buques pueden operar durante largos períodos en condiciones muy diversas y participar en operaciones conjuntas con patrullas costeras, así como en operaciones de socorro, búsqueda y rescate. Con ellos se reforzará la presencia de Omán en alta mar, ayudará a salvaguardar la soberanía de Omán y garantizará la seguridad del transporte marítimo en las aguas territoriales del Sultanato.





Al igual que el resto de los cuerpos de las Fuerzas Armadas, la Guardia Real de Omán, una pieza clave en el ejército moderno del país, recibe un trato prioritario por parte de Su



Majestad el Sultán Qaboos, Comandante Supremo de las Fuerzas Armadas.

La Guardia Real de Omán (RGO)



Al igual que el resto de los cuerpos de las Fuerzas Armadas de Su Majestad, la Guardia Real de Omán, una pieza clave en el ejército moderno del país, recibe un trato prioritario por parte de Su Majestad el Sultán Qaboos, Comandante Supremo de las Fuerzas Armadas. La RGO ha alcanzado unos estándares muy altos en cuanto a sus competencias y habilidades de combate, y aprovisiona su infantería y unidades de apoyo con avanzados sistemas y equipos, al igual que a sus unidades educativas, técnicas y administrativas. Da gran importancia a sus programas de formación, diseñados para mantener un personal altamente cualificado en todo momento, para el correcto manejo de los nuevos equipos avanzados adquiridos por la RGO.

El Instituto Técnico de la Guardia Real provee a la RGO y a otros cuerpos estatales con mano de obra tecnológicamente cualificada y entrenada con los estándares internacionales, mientras que la Orquesta Real Sinfónica de Omán cuenta con la flor de los jóvenes talentos musicales de Omán.

Las bandas de la RGO participan en eventos militares, nacionales e internacionales, y la caballería de la RGO demuestra sus habilidades en concursos de equitación y de saltos, tanto nacionales como militares, incluyendo ceremonias de graduación y despedida.

La Guardia Real de Omán es un arma destacada y efectiva en el sistema militar de Omán de hoy.



El Instituto Nacional de Defensa proporciona a las SAF, la RGO y otros servicios de seguridad con oficiales entrenados en habilidades de liderazgo. Además de atender las necesidades internas, su reputación de excelencia atrae a oficiales del extranjero.

Formación



El Instituto Técnico Militar ofrece programas académicos centrados tanto en estrategia organizativa como práctica.

Existen numerosas instalaciones dedicadas a la formación y educación de oficiales y reclutas no comisionados en las unidades y bases de las diferentes ramas de las fuerzas armadas. Todas las categorías de servicios militares - científica, técnica y tecnológica - están cubiertas.

El Instituto Nacional de Defensa - la más alta institución académica estratégica - capacita a los jóvenes nacionales en estrategia y planificación estratégica a nivel nacional, regional e internacional. Los sectores abarcados son la seguridad, la defensa y la toma de decisiones estratégicas, así como el desarrollo de habilidades militares

en general. El 20 de julio de 2016 el Instituto celebró la graduación de la tercera promoción de estudiantes. Al evento asistieron altos oficiales de la SAF, la RGO, la ROP, Asuntos de la Corte Real y otros servicios militares y de seguridad. También estuvieron presentes altos funcionarios de diversos ministerios y autoridades civiles.

El Instituto Nacional de Defensa proporciona a las SAF, la RGO y otros servicios de seguridad con oficiales entrenados en habilidades de liderazgo. Como reflejo de las buenas relaciones del Sultanato con los Estados de todo el mundo, y su reputación de excelencia educativa, el Instituto también ofrece



Las SAF también brindan oportunidades para que su personal complete su educación superior en disciplinas militares, administrativas y técnicas relevantes, ya sea dentro del Sultanato o en universidades e institutos en el extranjero.



cursos para oficiales de otros países árabes y amigos.

El Instituto Técnico Militar ejecuta programas de formación académica teórica y práctica adaptados para satisfacer todas las necesidades técnicas y de ingeniería de la SAF. Incluyen cursos sobre aviación, ingeniería marina, mecánica, eléctrica, estructural y electrónica, además de telecomunicaciones. El Instituto también imparte cursos especializados de alta tecnología militar, así como cursos de refrigeración y sistemas de climatización, instrumentos de precisión, equipos médicos y otros temas técnicos.

Las SAF también brindan oportunidades para que su personal complete su educación superior en disciplinas militares, administrativas y técnicas relevantes, ya sea dentro del Sultanato o en universidades e institutos en el extranjero.

Con el objetivo único de aumentar la eficacia de combate a través del entrenamiento continuo y de pruebas de campo de las unidades del ejército, las SAF y la RGO participan en ejercicios regulares de tierra, mar y aire en varios niveles. En 2017 se realizó el

ejercicio conjunto “Muharib al Jabal”, y los servicios armados y de seguridad participaron en los ejercicios conjuntos de entrenamiento naval “Al ‘Ubur” y “Búsqueda y Rescate” con las marinas de varios países árabes y amigos. Esta operación fue diseñada para mejorar la capacidad operativa y de seguridad del Sultanato en el mar, al tiempo que proporciona capacitación práctica en operaciones de seguridad modernas y el intercambio de conocimientos especializados con otras fuerzas navales. La SAF también realizaron una serie de ejercicios de tierra, mar y aire, durante los cuales demostraron su alto nivel de competencia y capacidad de combate.

En respuesta a las instrucciones de Su Majestad el Sultán de ofrecer oportunidades de trabajo para los jóvenes omaníes, el Ministerio de Defensa, las SAF y la RGO conceden especial importancia a la contratación y el empleo, lo que se refleja en el gran número de jóvenes omaníes que se alistan para servir en sus filas. La incorporación regular de oficiales y hombres que se unen a sus cursos de formación incluye un número significativo de estudiantes de secundaria, universitarios y de educación superior.



Servicio Médico y Servicio Social de las Fuerzas Armadas



Los servicios médicos de la SAF cuentan con equipos de última generación, asegurando los mejores servicios que un sistema de salud puede ofrecer.

El Servicio Social en la sede central de las SAF proporciona asistencia social a oficiales y ex oficiales de las SAF y sus familias. Entre sus servicios se encuentran préstamos de vivienda y la supervisión de los trabajos de construcción, al igual que otros servicios como la organización de peregrinaciones a Umrah y visitas a veteranos durante el Eid y en fiestas oficiales. Asimismo organiza visitas a enfermos, heridos y a los familiares de fallecidos en servicio.

El Sultanato es miembro permanente de la Federación Árabe de Asociaciones de Veteranos de Guerra y Víctimas, en la que está

representado por los Servicios Sociales Militares.

El Servicio Médico de las SAF da servicio médico al personal militar y sus familiares, además de contribuir al desarrollo del sector sanitario del país. El Servicio Médico de las SAF también proporciona ayuda médica y asistencia en las operaciones de evacuación, al igual que en situaciones de emergencia a través de su servicio de urgencia.

La Escuela del Servicio Médico de las SAF suministra a la SAF personal médico y técnico cualificado. Se han incorporado nuevos departamentos



El Servicio Médico de las SAF da atención médica al personal militar y sus familiares, además de contribuir al desarrollo del sector sanitario del país y de proporcionar ayuda médica y asistencia en las operaciones de evacuación y de emergencia.

e instalaciones de última generación en el Hospital de las Fuerzas Armadas de Al Khoudh. El personal de las fuerzas armadas y sus familias no sólo reciben atención médica dentro del Sultanato; también son enviados al extranjero para tratamiento si es necesario. En estos casos se establecen comités médicos para evaluar las necesidades de aquellos que requieren tal tratamiento.

La división de Servicios de Ingeniería del Ministerio de Defensa es el centro que proporciona mayor apoyo a las SAF, tanto técnico como de ingeniería en las maniobras militares. También se encarga de

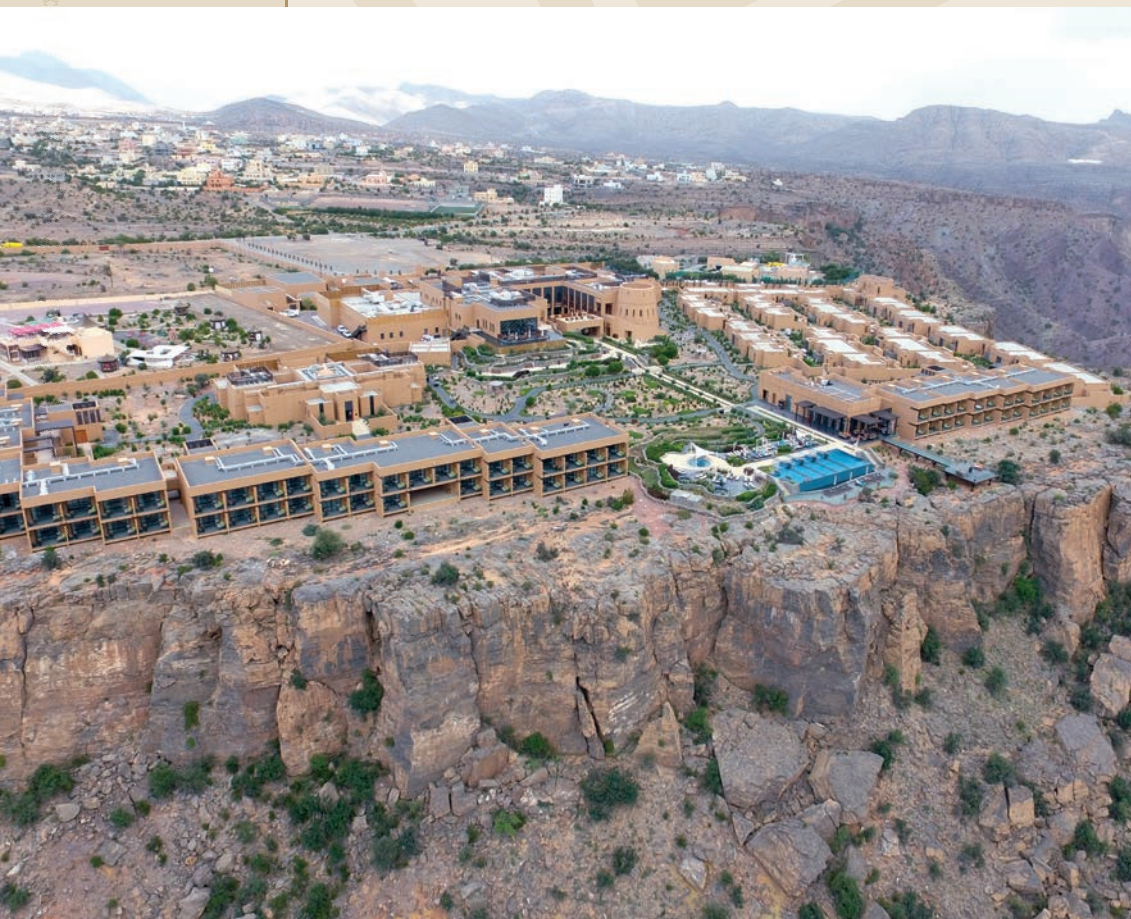
los servicios esenciales tales como agua y electricidad, alcantarillado y otras infraestructuras en los campamentos, bases e instalaciones militares. Los servicios de ingeniería trabajan continuamente para ampliar el suministro eléctrico a los campamentos militares. Además de planificar y supervisar proyectos de construcción de edificios y realizar trabajos de mantenimiento general, también diseña y construye caminos dentro de los campamentos, así como en algunas regiones del Sultanato como parte de la contribución del Ministerio de Defensa al desarrollo del país.

Entre las funciones de los servicios de ingeniería del Ministerio de Defensa se encuentran la prestación de servicios esenciales, como la construcción de carreteras y el suministro de agua.



La fábrica de armamento ligero en la *wilayat* de Sumail es el proyecto clave más moderno de su clase en la región. Se creó como sociedad anónima con los fondos de pensiones militares y de seguridad del Sultanato.

Fondo de Pensiones del Ministerio de Defensa



Muchos proyectos de inversión se llevan a cabo directamente con los recursos del Ministerio de Defensa para financiar su Fondo de Pensiones.

El Fondo de Pensiones del Ministerio de Defensa invierte sus activos en beneficio de los veteranos y de las familias del personal fallecido omaní. También proporciona fondos para las pensiones y beneficios de los empleados omaníes retirados del Ministerio. Entre sus proyectos de inversión destacan el complejo comercial militar “Nizwa Grand Mall” y el Anantara Tourist Resort en el niyabat de al Jabal al Akhdhar.

Gracias a los fondos de pensiones

militares y de seguridad del Sultanato, la fábrica de armamento ligero en el *wilayat* de Sumail - el proyecto clave más moderno de su clase en la región - se creó como una sociedad anónima cerrada. Equipada con la última tecnología, fabrica armas ligeras en los más altos estándares internacionales para satisfacer las necesidades de las Fuerzas Armadas del Sultán y los servicios de seguridad. El Ministerio de Defensa recibió el primer envío de la producción de la fábrica el 16 de mayo de 2017.

La Autoridad Nacional Topográfica

La Autoridad Nacional Topográfica (NSA) es el organismo central para la elaboración de mapas militares y civiles. Lleva a cabo operaciones de fotografía aérea en cada rincón del Sultanato, impone los estándares para estudios de topografía, mantiene los Archivos Nacionales Geográficos y proporciona gráficos aéreos e información geográfica en general. Cuenta con una amplia gama de impresoras modernas y equipos de programación para la producción de mapas, gráficos y fotografías, al igual que con un sistema de estudio

por satélite de alta precisión y con capacidad para producir dibujos de gráficos estándar y analíticos. La NSA elabora estudios y proporciona apoyo geográfico y formación técnica para la elaboración de mapas.

El Instituto de Ciencias Topográficas y Elaboración de Mapas, uno de los nuevos servicios de la NSA, otorga diplomas en Estadística y Cartografía, tanto para personal militar como civil que esté cualificado en este campo. Asimismo, se imparten cursos especializados en estos temas.

La Autoridad Nacional de Topografía ayuda a mantener el archivo nacional de materiales geográficos, así como a producir mapas militares y civiles.



Eventos regionales e internacionales



El equipo militar nacional quedó campeón en la 2ª Copa Mundial Militar, una victoria histórica para el fútbol de Omán.

Las Fuerzas Armadas del Sultán dan gran importancia a los deportes para mantener la forma física de su personal y sus habilidades en combate. Sus instalaciones deportivas están en continuo proceso de mejora y sus equipos obtienen buenas clasificaciones en eventos y competiciones deportivos árabes e internacionales. Participan junto con las bandas de las fuerzas armadas, los equipos de tiro, caída libre en paracaídas, entre otros, en los eventos militares locales y nacionales.

En una victoria histórica, su equipo militar ganó la II Copa Mundial Militar, organizada por el Sultanato los días

15 a 28 de enero de 2017.

Las SAF y la RGO también conceden gran importancia a la cultura y han creado las bibliotecas centrales suministradas con libros de múltiples materias. También hay bibliotecas y clubes de recreo en las unidades, formaciones y bases de las fuerzas armadas.

Las mezquitas en Muaskar al Murtafa'ah y en otros campamentos militares desempeñan un papel importante en la promoción de los valores morales y la educación religiosa de los miembros de las fuerzas armadas.



El Shabab Omán visitó los puertos de los países árabes y amigos para desarrollar contactos culturales con los pueblos del mundo y presentando la civilización, la cultura y la gente de Omán.



El Shabab Omán II



El Shabab Omán II inició su andadura después de que Su Majestad el Sultán - el Comandante Supremo de las Fuerzas Armadas - diera instrucciones para que el RNV Shabab Omán fuera reemplazado por otro velero con el fin continuar con su misión de construir puentes de amistad entre el Sultanato y otros países del mundo.

Con su tripulación de jóvenes omaníes, el Shabab Omán visitó los puertos de los países árabes y amigos para desarrollar contactos culturales con los pueblos del mundo y presentar a Omán y su gente. Ganó una serie de prestigiosos premios, entre otros el Trofeo Internacional de la Amistad, que acrecentó su perfil global, con el que se le asocia.

También ganó el Trofeo de la Amistad en la Regata de Grandes Veleros Históricos en Grecia, el Trofeo Internacional de la Amistad en la Tall Ships Races en Reino Unido (por séptima vez) y el Trofeo Internacional de la Amistad en la Regata del Mar del Norte en los Países Bajos. Ningún otro velero ha ganado tres Trofeos de Amistad Internacional en un solo año.

El 30 de abril de 2017 el Shabab Oman II partió en su tercer viaje internacional - "Shiraa 'al Sadaqah wa'l Salam" (Navegar por la amistad y la paz)" - para participar en varias regatas europeas. A lo largo de su viaje de seis meses sigue cumpliendo su misión de promover la amistad y la fraternidad.

Shabab Omán II continúa su diálogo con los jóvenes de todos los rincones a medida que viaja por el mundo, enseñando aspectos de la civilización y la gente de Omán.

La Policía Real de Omán (ROP)

Las diferentes sedes policiales recientemente inauguradas sirven para reforzar la seguridad y los servicios proporcionados por la Policía Real de Omán.



Una historia de éxito inspiradora

Con sus recursos humanos y materiales dedicados exclusivamente al mantenimiento de la seguridad y la estabilidad, la Policía Real de Omán (ROP) se enorgullece del progreso y desarrollo que ha logrado en este sentido. Gracias a una planificación estratégica sólida, la ROP ha hecho enormes avances en los últimos años en la construcción de una fuerza policial moderna capaz de responder a las cambiantes demandas de seguridad del mundo moderno. En consecuencia, ha demostrado ser capaz de combatir la delincuencia en todas sus formas y proteger a la comunidad de cualquier amenaza.

Entre 2014 y finales de abril de 2017, la ROP ha abierto nuevas comisarías y oficinas de zona en las regiones del Sultanato, así como nuevas dependencias de servicios de policía y de la Fuerza Especial: entre otros las dependencias en Rustaq y Nizwa, y las comisarías de Mudhaibi, Adam, Salalah, Bahla, Saham, Suwaiq, Nakhl, Qabil, Watteyah y el puerto de Mina Sohar.

Se inauguraron doce dependencias policiales, equipadas con instalaciones de telecomunicaciones e informática de vanguardia, en varios puntos del país como parte de

Varías nuevas instalaciones de apoyo, incluidas comisarías de policía, cuarteles generales y unidades de policía especializadas desempeñan un papel importante en el fortalecimiento de los sistemas de seguridad del Sultanato.



un plan para proporcionar unidades de ventanilla única que permitan a la ciudadanía realizar, con el mínimo de inconvenientes, gestiones de tráfico, pasaportes, residencias y servicios civiles.

En el mismo periodo se inauguraron además la Sede Especial de la Fuerza de Tarea Especial en Seeb y las unidades de la Fuerza Especial en Sohar, Liwa, Ibra, Quriyat, Ibri, Salalah, Kamil wa'l Wafi, Nizwa, Mahdhah, Rustaq y al Suwaiq. La Sede tiene especial importancia porque su mandato de seguridad abarca todas las áreas del Sultanato. La Fuerza

cuenta con patrullas operativas en las regiones para asegurar una presencia policial las 24 horas, custodiando instalaciones clave, brindando seguridad en eventos organizados por organismos y departamentos gubernamentales, protegiendo misiones diplomáticas, hoteles y establecimientos no gubernamentales y ofreciendo asistencia a los ciudadanos y residentes en necesidad.

La Sede de la Fuerza Especial está equipada con las instalaciones más modernas y su personal altamente capacitado está preparado para hacer frente a cualquier situación.

La División de Guardacostas ha sido reforzada con lanchas patrulla rápidas, modernas y bien equipadas para incrementar su eficacia en la prevención del contrabando, así como para responder con rapidez a las llamadas de emergencia.

Unidades policiales especializadas

Una función prioritaria de la Policía de la Guardia Costera es luchar y derrotar el contrabando y la inmigración ilegal en las aguas territoriales de Omán, y asegurar su larga costa.



La ROP ha creado unidades de policía especializadas para poder estar al día de los cambios económicos, sociales y demográficos en el Sultanato. Estos incluyen la División de Guardacostas de Policía, para evitar el contrabando y la inmigración ilegal en las aguas territoriales de Omán.

La División de Guardacostas de la Policía ha sido reforzada con lanchas de patrulla rápidas, modernas y bien equipadas para incrementar su eficacia en la prevención del contrabando, así como para responder con rapidez a las llamadas de emergencia de los pescadores varados en el mar. La nueva sede de la Guardia Costera, que está actualmente en construcción en Sidab, en la gobernación de Mascate, es uno de los proyectos más importantes en curso en apoyo a la labor de la Guardia Costera en el Sultanato.

Se ha establecido la Dirección de Seguridad Portuaria de la ROP para proteger las rutas de transporte marítimo y los puertos marítimos del Sultanato. Además se han incorporado estaciones de guardacostas de la

policía en todos los puertos industriales, comerciales y pesqueros de la costa de Omán.

En los últimos años, la ROP ha obtenido notables éxitos en su lucha contra la delincuencia, y entre la primera mitad de 2016 y el mismo período de 2017 registró una reducción significativa en los intentos reales de robo y hurto, así como de otros delitos.

La ROP ha introducido un concurso de investigación criminal para fomentar una mayor interacción y competitividad entre las direcciones de investigación del país y mejorar aún más sus cifras de lucha contra el crimen.

En abril de 2016, la Dirección General de Aduanas de la ROP lanzó su servicio de transferencia directa automática a los Estados del Consejo de Cooperación del Golfo.

La Dirección General de Aduanas también lanzó su sistema de ventanilla única, Bayan, en el Puerto Industrial de Sohar, el Aeropuerto Internacional de Mascate, el Aeropuerto de Salalah

En un intento por reducir los daños humanos y materiales que las sustancias narcóticas causan a la sociedad, la ROP cuenta con grupos de trabajo especializados para abordar el problema del tráfico de drogas y la venta y el consumo de narcóticos, con notable éxito.



La Dirección General de Aduanas cumple múltiples responsabilidades y con una eficiencia ejemplar, gracias a su personal calificado y su tecnología ahorradora de mano de obra.

y otras instalaciones aduaneras en diversas partes del país.

En febrero de 2016, la ROP comenzó a prestar varios servicios a través de su ventanilla Bayan, incluidos la emisión de permisos y licencias para bienes sujetos a restricciones gubernamentales de importación o exportación, exenciones de la industria electrónica emitidas por los Ministerios de Finanzas y Comercio e Industria y el sistema de exenciones electrónicas para asociaciones benéficas sujetas a regulación por el Ministerio de Desarrollo Social. Este sistema crea un vínculo con el sector privado, que abarca el transporte por tierra, mar y aire, el agente marítimo, el agente de carga, oficina de despacho y los clientes.

En un intento por reducir los daños humanos y materiales que las

sustancias narcóticas causan a la sociedad, se han establecido filiales de la Dirección General de Lucha contra Narcóticos y Sustancias Psicotrópicas en todas las provincias del Sultanato para abordar el problema del tráfico de drogas y la venta y el consumo de estupefacientes. Esto ha permitido a la policía registrar un aumento significativo en las tasas de detección.

La ROP ha adoptado las medidas más enérgicas posibles para impedir que los narcotraficantes entren en el país y para perseguir a los traficantes y consumidores, consciente de que constituyen un problema global que tiene un serio efecto perjudicial, no sólo para los que participan directamente, sino también porque suponen una amenaza para la sociedad en su conjunto, así como para la economía, la salud pública y la seguridad.



Formación

La capacitación es una prioridad para la Policía Real de Omán y esto se refleja en su reputación de disciplina y eficiencia.

La ROP otorga gran importancia a la formación. Al entrar en la Academia Sultán Qaboos de Ciencias Policiales y otros centros de formación, los cadetes reciben una formación básica que se amplía después con otros cursos en sus respectivos puestos.

Después de completar su formación en la Academia Sultán Qaboos de Ciencias Policiales, los nuevos policías se unen a sus respectivas

unidades. Los cursos son tanto prácticos como teóricos, ya que esto se considera como una parte esencial de la formación de un oficial de policía eficaz y competente.

En respuesta al creciente número de alumnos y para satisfacer las necesidades actuales y futuras de la ROP, se ha creado el Instituto de Oficiales.



Seguridad vial



Las cifras de accidentes de tráfico de 2015 mostraron una caída del 48% en el número de víctimas mortales, un 14% en el número de heridos y un 26% en el número de accidentes. Esto representa una tendencia constante durante los últimos tres años, desde 2012, y refleja los esfuerzos de la ROP para reducir los accidentes de tráfico. Actualmente se está llevando a cabo un estudio sobre la seguridad vial en el Sultanato y se están evaluando las medidas adoptadas a este respecto por las autoridades competentes. El objetivo es mejorar la situación a corto, medio y largo plazo, reducir las muertes y lesiones causadas por accidentes de tráfico, identificar las deficiencias de las organizaciones de seguridad vial y determinar qué contribuciones positivas puede aportar el público en general.

En la Expo de Seguridad del Tráfico

de 2017, la ROP presentó los nuevos dispositivos portátiles de la Dirección General de Tráfico para permitir a las patrullas de policía que preparen e impriman electrónicamente infracciones de tráfico y que obtengan detalles de los vehículos, sus conductores y cualquier delito anterior.

Otro elemento presentado en la Expo fue un simulador de conducción. Este dispositivo, que puede emitir un informe completo y una evaluación sobre el desempeño de un conductor aprendiz, será introducido para proporcionar capacitación en programas de conducción preventiva dirigidos por el Instituto de Seguridad Vial. Así será posible evaluar a los estudiantes sin necesidad de salir a la calle, protegiéndolos de los peligros de la carretera y ahorrando tiempo y esfuerzo para todos los interesados.

La Policía Real de Omán se ocupa de la seguridad viaria y del tráfico y su vigilancia contribuye a la seguridad en las carreteras.



La ROP está considerada uno de los departamentos de gobierno electrónico más avanzados del Sultanato y ha ganado varios premios por este concepto tanto en el país como en el extranjero.

La página web de la ROP ofrece una amplia gama de servicios que incluyen el pago de multas de tráfico, investigaciones sobre la pérdida de documentos y formularios electrónicos inteligentes para los solicitantes de visados financiados y no financiados y visas de turismo, así como el despacho de aduanas (portal Bayan). Este último es parte del proyecto de informatización de las aduanas diseñado para permitir que los importadores y exportadores (o agente acreditado) puedan obtener un certificado de circulación de mercancías de la Dirección General de Aduanas. Todas las declaraciones de aduana pueden enviarse a través de un único portal -

www.customs.gov.om.

Estos sitios web ofrecen acceso a todos los servicios prestados por las diferentes ramas de la ROP, así como detalles de las leyes relacionadas con la policía. En colaboración con las empresas locales de telecomunicaciones, se ha puesto en marcha un servicio de SMS que ofrece servicios extras.

Las comisarias de policía se han informatizado con la introducción de un sistema integrado que los vincula al Ministerio Fiscal, permitiendo el traspaso de los ficheros electrónicamente. El sistema también permite convertir a un mismo formato electrónico los informes en papel y las notificaciones sobre robos y otros delitos, accidentes, etc.

En respuesta a la tendencia global hacia el uso de aplicaciones de teléfonos inteligentes, la ROP ha desarrollado una gama de aplicaciones para hacer frente a gestiones tales como el pago de multas de tráfico en Omán o en el Golfo, infracciones municipales, renovación de la matrícula del vehículo, o procedimientos que deben seguirse en caso de emergencias. Estas aplicaciones garantizan que los servicios de policía son fácilmente accesibles al público y ahorran mucho tiempo y esfuerzo para todo el mundo.



Las aplicaciones para teléfonos inteligentes facilitan el acceso rápido de los usuarios a los servicios.



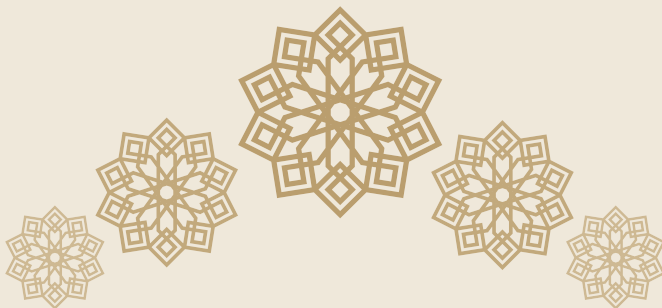
Las patrullas de policía cuentan con nuevos dispositivos portátiles que preparan e imprimen electrónicamente infracciones de tráfico, al tiempo que les dan al instante detalles de los vehículos, sus conductores y cualquier delito anterior.



Los servicios electrónicos disponibles para los empleados de la ROP a través de aparatos fijos o portátiles les permiten hacer frente a cuestiones tales como las consultas

acerca de vehículos o personas, así como grabar infracciones de tráfico y controlar los vehículos a motor en los dispositivos de mano.

Los miembros de la Policía Real de Omán cuentan con dispositivos electrónicos que operan a través de redes fijas y móviles, lo que facilita en gran medida sus numerosas tareas policiales diarias.



La PACDA (Autoridad Pública de Defensa Civil y Ambulancias) está equipada con materiales e instalaciones de alta tecnología capaces de manejar todas las situaciones de emergencia y adaptadas al rápido ritmo de desarrollo en el Sultanato.

La Dirección General de Protección Civil



Proteger la vida de las personas y la propiedad es el principal objetivo de la Autoridad Pública de Defensa Civil y Ambulancia.

En virtud del Real Decreto N°3/2013, emitido el 8 de enero de 2013, se fusionaron la Dirección General de Protección Civil y la Unidad de Ambulancia, creando la Institución Pública de Defensa Civil y Ambulancias (PACDA). En su empeño por proteger vidas y bienes, proporciona una amplia gama de servicios, entre otros la defensa civil, la lucha contra incendios, la búsqueda y rescate, y la implicación en accidentes con materiales peligrosos.

La PACDA está equipada con materiales e instalaciones de alta tecnología para permitir que el

servicio siga el mismo ritmo de desarrollo que el Sultanato. Estos materiales incluyen vehículos de motor, grúas, escaleras hidráulicas y otros equipos para rescatar a personas en accidentes de tráfico, atrapados en edificios altos o ascensores eléctricos, etc.

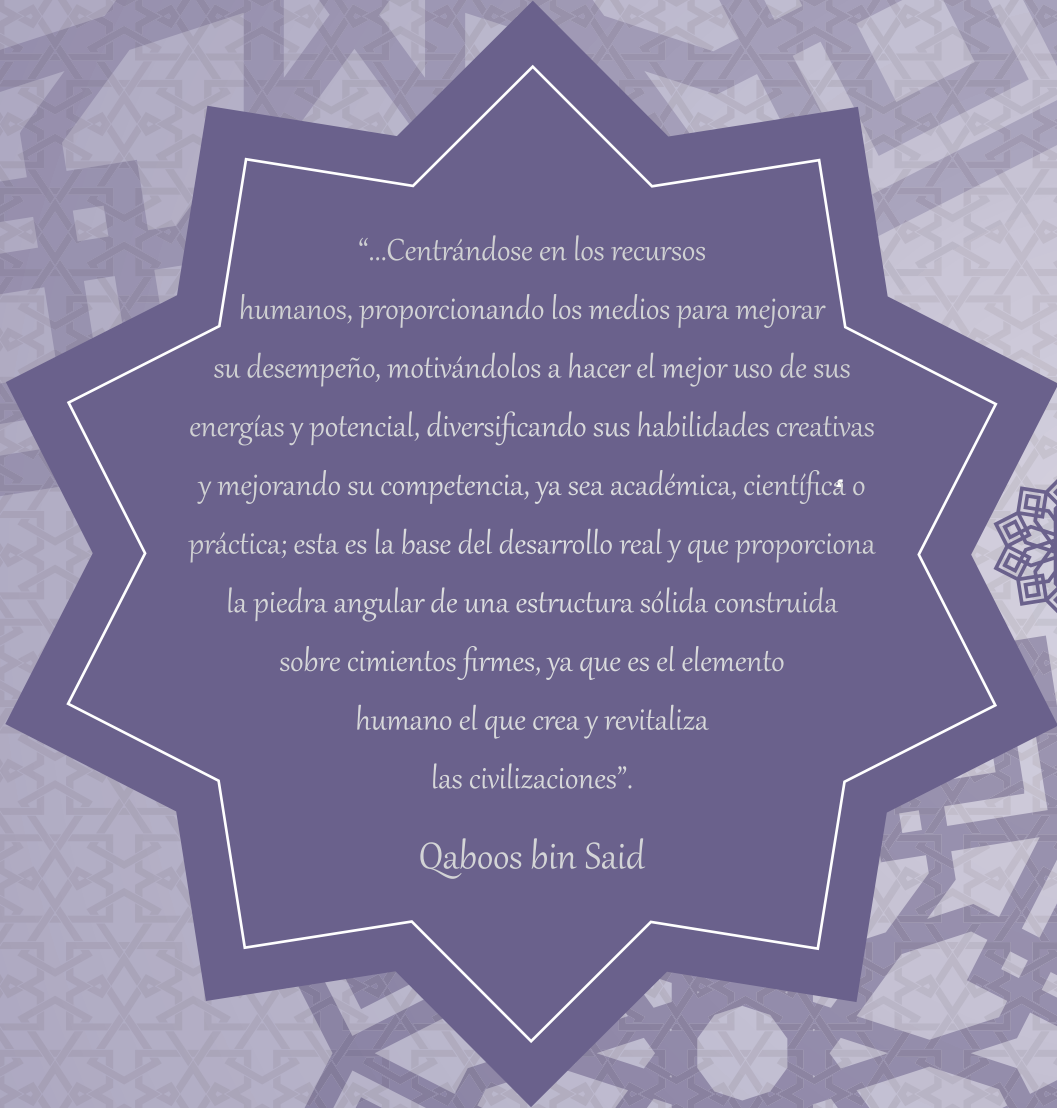
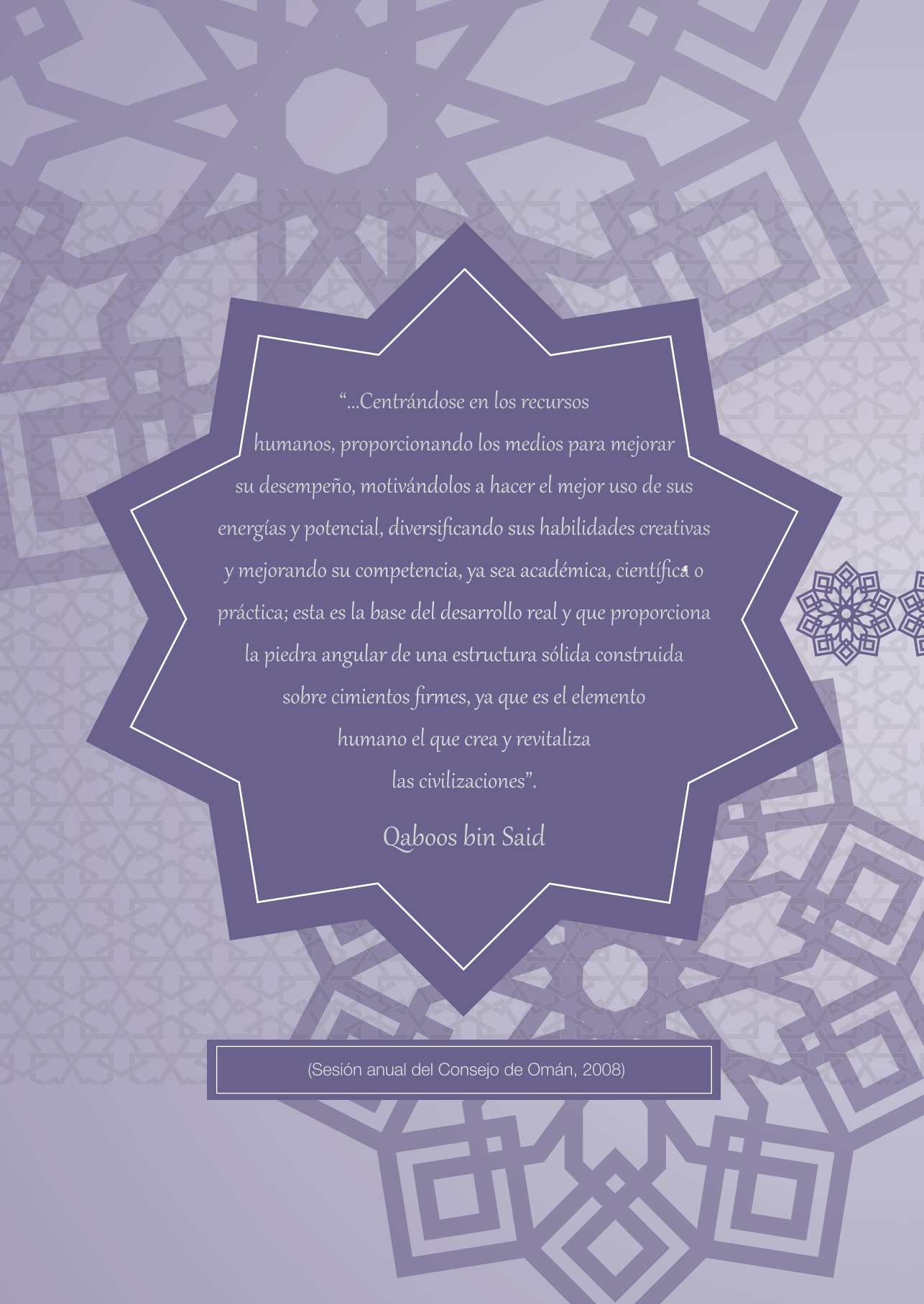
El equipo de PACDA K9, que utiliza perros entrenados para buscar cadáveres o personas vivas atrapadas bajo los escombros, comenzó a operar a principios de 2016. Hay 53 estaciones de defensa civil en el Sultanato y 34 estaciones de ambulancia.

CENTROS DE PROTECCIÓN CIVIL (PACDA) EN EL SULTANATO

TOTAL
59
CENTROS



Gobernación de	Centros conjuntos	Centros de protección civil	Centros de ambulancia
● Mascate	5	7	2
● Dhofar	2	5	--
● Musandam	2	2	--
● Al Buraimi	1	2	--
● Al Dakhiliyah	4	3	1
● Al Batinah del Sur	6	1	--
● Al Batinah del Norte	2	--	--
● Sharqiyah del Sur	1	2	2
● Sharqiyah del Norte	2	1	1
● Al Dhahirah	2	1	--
● Al Wusta	2	1	--
TOTAL	29	25	6



“...Centrándose en los recursos humanos, proporcionando los medios para mejorar su desempeño, motivándolos a hacer el mejor uso de sus energías y potencial, diversificando sus habilidades creativas y mejorando su competencia, ya sea académica, científica o práctica; esta es la base del desarrollo real y que proporciona la piedra angular de una estructura sólida construida sobre cimientos firmes, ya que es el elemento humano el que crea y revitaliza las civilizaciones”.

Qaboos bin Said

(Sesión anual del Consejo de Omán, 2008)

Recursos Humanos

Éxitos actuales y aspiraciones futuras



Éxitos actuales y aspiraciones futuras

Su Majestad el Sultán Qaboos diseñó la estrategia de desarrollo pionera para el Sultanato en torno a la importancia central del ciudadano omaní como el recurso más valioso del país y el principal objetivo y beneficiario del desarrollo.



Desde que puso en marcha el Renacimiento en 1970 que cambió el destino de Omán en 1970, el Sultán Qaboos bin Said ha visto cómo dos generaciones maduraban y una tercera llegaba al mundo. Los logros de este casi medio siglo se reflejan en las nuevas vidas de esas tres generaciones. El Renacimiento se diseñó y ejecutó para crear las condiciones para una población sana, educada, satisfecha y feliz, y la manifestación de todo eso es visible hoy en todo Omán. Los éxitos de las generaciones actuales son los que definirán sus aspiraciones para el futuro y lo que creará los medios para manifestarlas: las aspiraciones saludables de un pueblo sano y feliz.

Las ventajas que separan la vida de los adultos de hoy de la de sus abuelos, o incluso de sus padres, han cambiado su concepto de cómo se crea el futuro, mostrando una determinación para participar más plenamente en el proceso. Los omaníes de todas las edades y categorías sociales tienen hoy una mejor comprensión de los conceptos de igualdad, de igualdad de oportunidades, de participación activa en el trabajo de desarrollo. Se necesitó mucha premonición en 1970 para ver que la llave de este éxito estaba en las bases de la educación, de la salud, y de

la gobernanza justa. Su Majestad repitió este mensaje año tras año, destacando los últimos logros del Renacimiento, pero las palabras estaban siempre respaldadas por el proceso real de cambio del país y de convertir las esperanzas y sueños de sus ciudadanos en una realidad que podrían compartir y por lo que todos podrían asumir la responsabilidad. Esta es la historia de éxito de Omán.

Cuando el bienestar de la población se coloca en el centro del proceso de desarrollo, la claridad rodea los planes y programas adoptados. Todas las estrategias de desarrollo de Omán desde 1970 se midieron por un criterio de beneficio público. En educación, salud, carreteras, electricidad, agua, infraestructura de comunicaciones, en todos los servicios públicos introducidos o mejorados, el objetivo ha sido servir a todas las gobernaciones sin excepción. Dondequiera que un ciudadano elige establecerse o criar a una familia en esta buena tierra, el objetivo de la política ha sido hacer todo lo posible para que así sea, para apoyar el bienestar de las comunidades dondequiera que se encuentren. La justicia y el equilibrio han sido verdaderos marcadores de este generoso enfoque de la gobernanza.



El viaje ha sido rápido hasta el día de hoy: en el año escolar 2017/2016 se nombraron más de 1.700 maestros, incluyendo a la primera promoción de graduados del Programa Nacional de Actualización Educativa. Por otra parte, se terminaron unos 55 nuevos colegios en varias gobernaciones.

En educación superior hay 58 instituciones públicas y privadas en el Sultanato, de las cuales la más importante es la Universidad Sultán Qaboos, así como las universidades de Nizwa, Dhofar, Sohar, Sharqiya y Mascate, todas ellas instituciones nacionales. Además, las universidades y centros privados tienen una capacidad conjunta actual de 118.000 estudiantes. Otros 6.500 becarios están en programas de estudio en el extranjero.

A medida que las naciones crecen y avanzan con la ciencia, la educación se vuelve primordial. La educación fue percibida desde los primeros días como una prioridad necesaria, ya que es la base sobre la cual se educaría una generación capaz y dispuesta a asumir la responsabilidad de participar en el desarrollo. El Ministerio de Educación tuvo grandes responsabilidades en la creación de un plan de estudios que convertiría la educación en un viaje emocionante y estimulante para la vida.

El Sultanato ha avanzado notablemente en la asistencia sanitaria. Los centros de salud se reparten ampliamente por todo el país, asegurando que todo el mundo tenga acceso a un tratamiento médico adecuado. Los servicios de atención primaria son gratuitos. La Organización Mundial de la Salud ha elogiado regularmente a Omán por sus esfuerzos a este respecto. En virtud de su Estrategia de Salud 2050 (Health Vision 2050), el Ministerio de Salud está llevando a cabo una importante revisión de su sistema de prestación de servicios sanitarios con el fin de servir a toda la población con lo mejor que la medicina moderna tiene que ofrecer.

A pesar de la caída de los ingresos petroleros, la situación económica y financiera del Sultanato es, en general, estable. Los programas de desarrollo continúan con rapidez, en sus muchas e importantes dimensiones sociales. Los objetivos paralelos incluyen la creación de un entorno atractivo para la inversión y los inversores, el fortalecimiento de la asociación con el sector privado y el apoyo a las pequeñas y medianas empresas para que puedan seguir siendo competitivas. El Sultanato supervisa cuidadosamente su posición sobre varios indicadores de competitividad y recientemente se ha creado un comité ministerial cuyo nombre es muy explicativo: el Comité Nacional de Competitividad. El Comité recomendó rápidamente la creación de una oficina nacional para la promoción de la competitividad, denominada Oficina Nacional de Competitividad.

En mayo de 2017, Su Majestad el Sultán Qaboos bin Said expresó su satisfacción por el progreso alcanzado en el proceso global de desarrollo del país en sus dimensiones económica y social, agradeciendo a las diversas instituciones estatales su compromiso por mantener los servicios públicos en su alto nivel actual.

Organizaciones internacionales y regionales como la UNESCO, el Banco Mundial, ABEGS (la Oficina Árabe de Educación para los Estados del Golfo) y ALECSO (Organización de la Liga Árabe para la Educación, la Cultura y las Ciencias) han elogiado las iniciativas ejemplares y el compromiso del Sultanato con la educación escolar.

Educación



Las semillas plantadas por el Renacimiento hoy serán los frutos del mañana.

El sistema educativo en el Sultanato ha experimentado grandes cambios a lo largo de las décadas del moderno Renacimiento de Omán. La enorme inversión hecha por el gobierno en todos los aspectos de la educación ha dado buenos resultados.

Varias organizaciones internacionales y regionales, entre ellas la UNESCO, el Banco Mundial, la Oficina Árabe de Educación para los Estados del Golfo y la Organización Educativa, Cultural y Científica de la Liga Árabe, han rendido homenaje a estos esfuerzos, en particular a la determinación del Sultanato de proporcionar educación universal, de lograr la igualdad de género en la educación, así como a sus iniciativas para introducir materiales modernos en el aula. Omán ha hecho grandes progresos en la mejora del currículo post-primario, que tiene

en cuenta los valores de apoyo a la paz y la tolerancia, los derechos de los niños, los derechos humanos, la seguridad vial y el medio ambiente. Estos módulos perfeccionan el modelo educativo del ser humano, competente y bien calificado para afrontar los retos laborales contemporáneos y de la sociedad en general en el siglo XXI.

Los indicadores estadísticos confirman el éxito del compromiso del Sultanato por lograr el objetivo de una educación universal. En el lugar de máxima prioridad está el esfuerzo por asegurar que los niños puedan completar la educación primaria. A día de hoy, el Sultanato ha alcanzado una tasa de matriculación superior al 98%. La igualdad de género en la educación escolar se logró en dos décadas. Con el objetivo de ampliar y mejorar los programas de atención y educación de la primera infancia,



La filosofía de la educación tiene como objetivo educar a las personas devotas en su creencia en Dios, comprometidas con los principios y valores de la religión islámica, y con un respeto sincero por la patria y el líder.



el Sultanato ha superado con creces la meta especificada del **25%**, alcanzando un **40%** de servicios mejorados. En la batalla contra el analfabetismo, especialmente en la franja de edad de **15 a 44** años, Omán aumentó la alfabetización hasta el **97,8%** en **2015**, las últimas cifras disponibles.

El Ministerio de Educación es responsable del desarrollo y administración de la educación escolar en todos los grados (1-12). El Ministerio ha procurado, a medida que desarrolló el sistema educativo actual, mantenerse al corriente de los cambios contemporáneos y las tendencias emergentes. Su tarea consiste en definir y redefinir constantemente los componentes de la educación que mejor servirán a los alumnos y estudiantes jóvenes, adolescentes y adultos que entran en un mundo de rápidas y cambiantes demandas y valores mundiales. El principio central será ofrecerles lo necesario para que se conviertan en los seres humanos más evolucionados posibles, de tal manera que puedan contribuir al progreso de la sociedad omaní. Esto, por supuesto, requiere que sigan el ritmo del progreso mundial en tecnología e información, aunque no a costa de perder su identidad omaní. La identidad omaní ha sido moldeada a partir de una larga historia, infundida por la fe y la herencia del Islam y por las raíces profundas de la propia tradición y paisaje de Omán.

En mayo de 2017, Su Majestad el Sultán Qaboos bin Said aprobó las grandes líneas de la filosofía de la educación en el Sultanato. La filosofía engloba las metas y la estrategia a largo plazo, tal y como son debatidas y propuestas por el Consejo de Educación y los órganos

educativos interesados. La estrategia se revisa constantemente y el Ministerio adapta y redefine la política aplicada a todas las etapas del proceso educativo de acuerdo con la filosofía y los objetivos acordados.

El documento que define la filosofía educativa, que servirá de base para las políticas en el futuro, es una referencia importante para el desarrollo de los planes de estudio y la formación de los docentes. Proporciona pautas para un modelo de aprendizaje integrado y un concepto mejorado de ciudadanía e identidad. Promueve la comprensión de las obligaciones religiosas, sociales y legales del individuo hacia sí mismos y hacia los demás. Un buen ciudadano respetará los valores islámicos, demostrará lealtad al Sultán y a la nación, así como una actitud equilibrada hacia el mundo contemporáneo y la capacidad de relacionarse con él desde una perspectiva sana y confiada.

Se espera que un sistema educativo eficaz inculque habilidades de pensamiento científico y una voluntad de contribuir positivamente al proceso de desarrollo sostenible que tiene lugar en toda la sociedad de Omán. El currículo de hoy en día se deriva de un enfoque integral, integrado, original, moderno e innovador, que incluye directrices sobre cómo lograr el refinamiento espiritual, psicológico, intelectual, moral, físico y social en el contexto de la ciudadanía e identidad omaníes. Favorece la creencia en Dios, una adhesión a los principios y valores de la religión islámica y un sincero respeto por un gobierno justo.

La filosofía de la educación en el Sultanato de Omán es hoy muy consciente de las realidades contemporáneas y aprovecha las tendencias mundiales y los modelos educativos en la medida en que benefician el desempeño del sistema y la evolución de los individuos que envía al mundo.





Escuelas



La educación continua se extiende hoy a todas las provincias del Sultanato. Esta valiosa política ha llevado el acceso a la educación a las zonas más remotas y los cursos y programas disponibles están en constante expansión y actualización.

En el otro extremo del espectro educativo, el Ministerio de Educación ha reconocido desde hace tiempo el valor crucial de establecer una buena base de aprendizaje en la infancia. La educación preescolar está fuertemente incentivada, al igual que el Ministerio fomenta la participación del sector privado, de tal forma que la matrícula ha ido aumentando constantemente: hoy, el 53,6% de todos los niños en edad escolar (4-5 años) están matriculados en jardines de infancia.

El Ministerio ejerce su responsabilidad de proporcionar educación escolar, grados 1-12, por medio de las escuelas públicas ubicadas en cada gobernación, *wilayas* y pueblos del Sultanato. En 2015/2016, había 1.068 escuelas públicas. Las escuelas internacionales dirigidas por el sector privado están bajo la supervisión directa del Ministerio.

Las escuelas privadas trabajan en paralelo con las públicas. El Ministerio de Educación supervisa el funcionamiento técnico y administrativo de estas escuelas a través de un sistema de evaluación y mediante la aprobación de programas educativos y planes de estudios en escuelas privadas. Dos tipos principales de escuelas ofrecen educación especial: escuelas privadas monolingües y bilingües internacionales; y escuelas internacionales que ofrecen planes de estudios y programas educativos acreditados por sistemas internacionales.

El Ministerio trabaja de forma continua para mejorar el proceso educativo, en



La tasa de matriculación en el sistema educativo durante el año escolar 2015/2016 aumentó un **3,16%** en comparación con el período 2014-2015.

línea con los avances de la sociedad del conocimiento del siglo XX y con el creciente interés de los estudiantes en el desarrollo de la creatividad y la innovación. Entre las medidas adoptadas, destaca la introducción en el currículum escolar del aprendizaje basado en proyectos que valoren la creatividad. Otra es el Programa de Innovación Educativa, con sus “Incubadoras de Innovación” que promueve la iniciativa entre los estudiantes, apoyada por aptitudes en investigación. El pionero programa de innovación educativa se está probando en cuatro escuelas de la gobernación de Mascate, llamadas las incubadoras de innovación.

Omán participa actualmente en la Olimpiada Internacional de Química, con su programa nacional competitivo apoyado con entusiasmo. Por otro lado, las tecnologías de la información han llegado a las escuelas primarias, con ayudas educativas derivadas de la tecnología moderna que contribuyen al desarrollo del aprendizaje y a preparar a los que terminan la escuela para lidiar con los problemas y desafíos de la vida usando las herramientas y habilidades del momento.

El objetivo del Programa de Desarrollo Cognitivo es motivar a los alumnos a



El Ministerio de Educación implementa iniciativas importantes, como la mejora de la competencia profesional de los docentes y de la calidad y eficiencia de los métodos de enseñanza.

estudiar ciencias, matemáticas y los fundamentos de la geografía del medio ambiente; animarlos a adoptar un enfoque riguroso y disciplinado en la investigación y el pensamiento; desarrollar sus capacidades innovadoras y aumentar las cifras de éxito de participación de los estudiantes en ciencias y matemáticas y los conceptos de la geografía del medio ambiente; y estimular los aspectos prácticos y aplicados de los estudios en curso. Por otro lado, el uso de la tecnología de la información tiene efectos positivos en la educación básica, mejorando las estrategias de aprendizaje

y estimulando los aspectos prácticos y aplicados de los estudios, preparando a los que terminan la escuela ante los problemas de la vida.

El Ministerio, entretanto, ha desarrollado varias iniciativas importantes, entre ellas el desarrollo de la competencia profesional de los docentes, la mejora de la calidad y la eficiencia de los métodos de enseñanza, la creación del Centro de Orientación Profesional, el Centro de Formación Profesional de Maestros y el Centro Nacional de Evaluación y Exámenes Educativos.

La tecnología moderna es un elemento central del proceso de desarrollo de una estrategia de educación integral.



El programa de aprendizaje de personas con discapacidades ayuda a los estudiantes con dificultades de aprendizaje, proporcionándoles un entorno educativo estimulante y de apoyo que les permitirá alcanzar su máximo potencial.

Educación integral para todos

Se han hecho importantes esfuerzos para ofrecer educación integral y accesible para todo el mundo.



El esfuerzo del Sultanato para proporcionar una educación integral y accesible para todos ha tenido en cuenta las personas con necesidades especiales, atendiendo a alumnos y estudiantes con discapacidades auditivas y psíquicas. Ha invertido fuertemente para ofrecer educación de calidad a este grupo, incluyendo maestros especializados, equipos, dispositivos educativos, salas de estudios y escuelas adecuadamente diseñadas y equipadas. El Ministerio de Educación dirige sus esfuerzos en este sentido principalmente a través de tres escuelas de educación especial, que en el año académico 2015/2016 tenía 487 alumnos matriculados. Los números han experimentado un bajada

a medida que la conciencia crece y los padres comprenden mejor el valor de integrar a sus hijos, en lo posible, en el sistema educativo básico con sus compañeros.

El programa de integración educativa ofrece aulas separadas para estudiantes con discapacidades auditivas y mentales que asisten a escuelas de educación básica.

El Programa de Discapacidad del Aprendizaje ayuda a los estudiantes con dificultades proporcionándoles un ambiente de apoyo y estimulante que les ayudará a alcanzar todo su potencial, mejorar sus habilidades académicas, sociales y emocionales y ofrecerles las mismas oportunidades de educación que sus compañeros. Al final del año académico 2015/2016 había 613 escuelas inscritas en el Programa de Discapacidad del Aprendizaje.

El programa está diseñado para mejorar el desempeño verbal y lingüístico de los estudiantes con trastornos del habla y del lenguaje y ha estado en vigor desde 2004/2005. Se han observado mejoras notables en el nivel de desempeño de los estudiantes matriculados en el programa desde una perspectiva académica, psicológica y social.



En el año escolar 2016/2015 hubo **1.675** alumnos con necesidades especiales que asistían a **214** escuelas regulares en todas las provincias.



Existen centros de educación para adultos en todas las regiones del Sultanato y ofrecen el mismo currículo y la misma variedad de asignaturas que se imparten en las clases matutinas regulares.



Una sociedad educada basada en el conocimiento



El programa de alfabetización ha sido un factor clave de la estrategia educativa del Sultanato desde los primeros días del Renacimiento moderno. La alfabetización ha avanzado en paralelo al progreso de la educación de los jóvenes. Esto está en consonancia con una filosofía educativa cuyo principio rector es la igualdad de derechos y deberes en la sociedad omaní y la generación de igualdad de oportunidades para todos los ciudadanos de todas las edades y habilidades.

Se mantiene el esfuerzo por erradicar completamente el analfabetismo y crear una sociedad basada en el conocimiento cuyos miembros son conscientes de sus responsabilidades y funciones para impulsar el desarrollo del país.

Desde su puesta en marcha, el programa de educación de adultos está destinado a la formación de generaciones de jóvenes omaníes que trabajan en una variedad

de establecimientos y disciplinas con el objetivo de que tengan mejores posibilidades profesionales mediante la adquisición de una calificación académica. La educación de adultos consta de cada una de las diversas etapas de la educación formal, desde el 7° hasta el 12° grado. El programa general ofrece dos opciones: estudio regular en centros de educación de adultos y estudio gratuito en el hogar.

Los centros de educación de adultos se abren por todo el Sultanato sobre la base de una solicitud de las personas que desean inscribirse. Los planes de estudios y asignaturas impartidas en las clases regulares de la mañana se aplican en los centros de educación de adultos. En 2015/2016 había 19.177 estudiantes que participaban en el programa de educación de adultos en todo el país. De estos, 18.567 estudiaban en casa y 650 asistían a clases externamente.



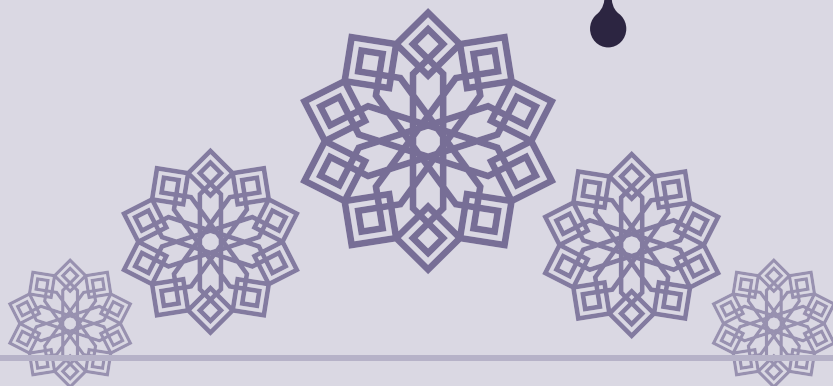
En 2015/2016 había **19.177** estudiantes que participaban en el programa de educación de adultos en todo el país. De estos, **18.567** estudiaban en casa y **650** asistían a clases externamente.

La tasa de analfabetismo en toda la sociedad se redujo al **7,1 %** en 2015

7,1 %

en comparación con el

8% de 2014





Las instituciones de capacitación académica y especializada generan un flujo constante de personal calificado a través de programas basados en el mejor uso de las técnicas y tecnologías disponibles.



La reeducación y actualización continua es una cuestión a la que Su Majestad el Sultán Qaboos ha prestado mucha atención a lo largo de los años. Siempre ha tenido la visión de ver más allá de las necesidades del momento, analizar los nuevos desarrollos que surgen en el mundo y ver cómo podrían adaptarse a los procesos en beneficio de los mercados de trabajo y negocios omaníes. Para mantener y mejorar el éxito de las políticas gubernamentales, los recursos humanos y la mejora de las

capacidades y el desempeño son vitales. El Ministerio de Educación comparte esta visión y ha tratado de avanzar en las calificaciones de su propio personal con la ayuda de programas de capacitación y actualización que los dotan de las habilidades técnicas y administrativas adecuadas. Estos programas se adaptan a nivel de grado, y se centran en dar respuesta a las demandas específicas.

Los programas se llevan a cabo bajo la supervisión de formación centralizada y





descentralizada. La primera se planifica y ejecuta de forma centralizada, y en 2016 se realizaron 135 de estos programas, en los que participaron 6.122 funcionarios del Ministerio.

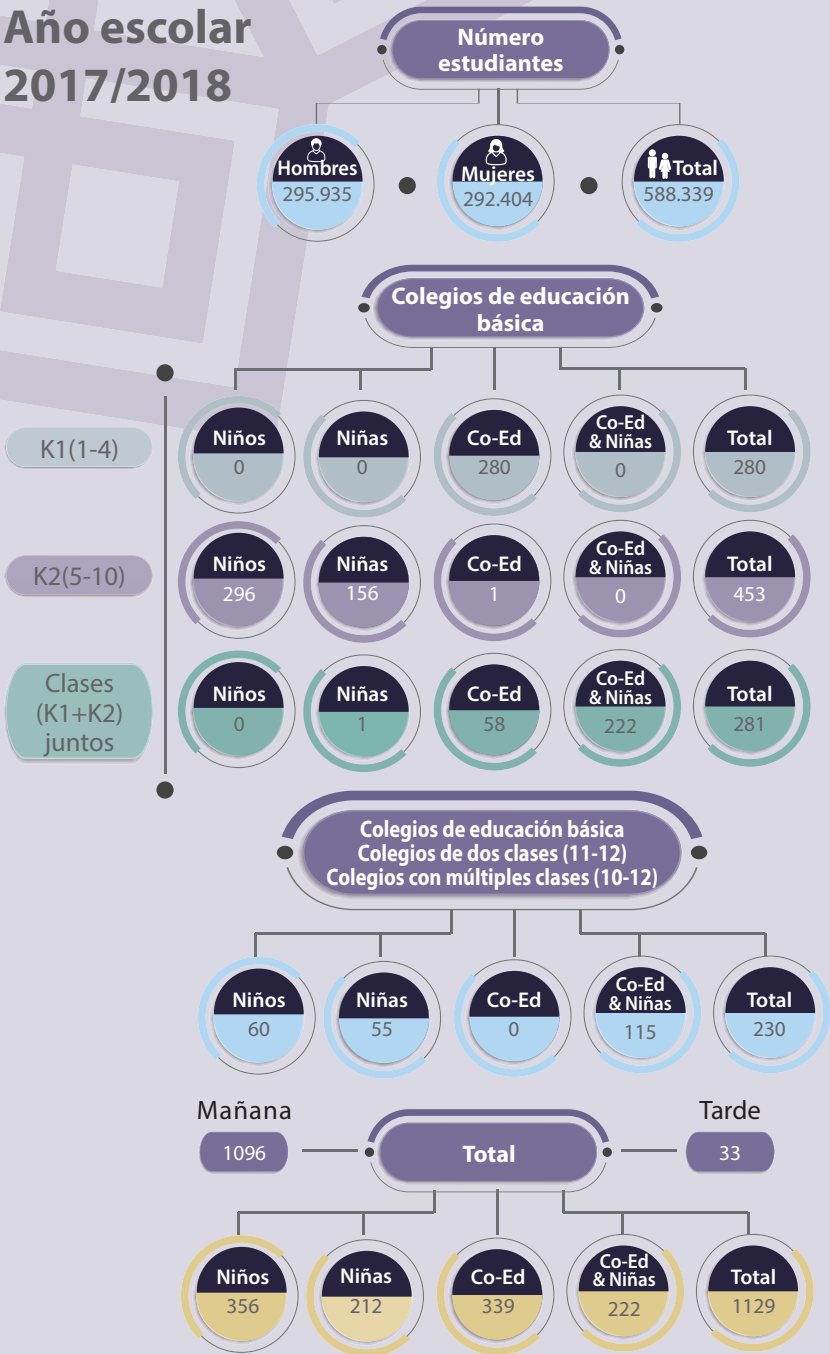
La formación descentralizada está diseñada y se desarrolla bajo la supervisión de las direcciones educativas regionales, las zonas y las escuelas participantes. En 2016 se realizaron 652 programas de este tipo por todo el Sultanato, con 32.258 participantes.

Además de los programas de actualización, el personal de educación puede ser transferido a establecimientos que ofrecen cursos en diversas disciplinas, lo que les permite avanzar en el conocimiento y mejorar sus competencias profesionales. Todos estos programas de mejora de habilidades aumentan el rendimiento general del personal educativo, logrando que estén mejor calificados para hacer frente a las demandas del aula moderna.

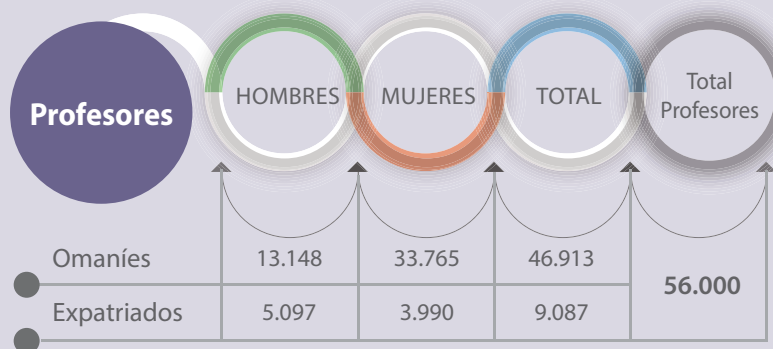
Nº de alumnos y colegios en el sistema educativo



**Año escolar
2017/2018**



Estadísticas año escolar 2018/2017



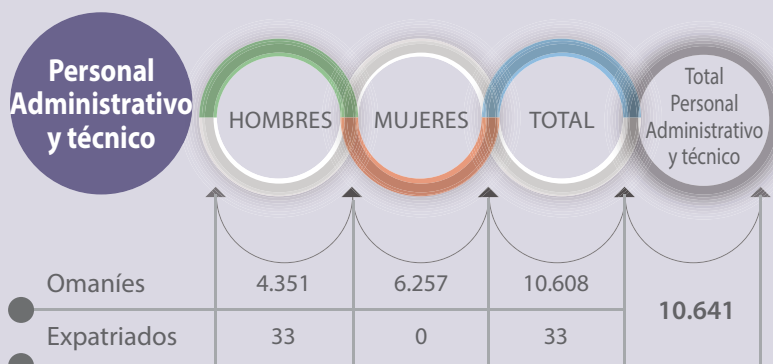
Omaníes

84%



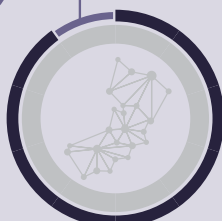
16%

Expatriados



Expatriados

0,31%



99,69%

Omaníes



Educación superior



La demanda de experiencia para satisfacer las necesidades del mercado laboral del Sultanato depende del compromiso y la colaboración plenos del sector de la educación superior.

No es una exageración decir que la disponibilidad de la educación superior y la presencia de centros de investigación científica y cultural son los criterios que mejor predicen la probabilidad de que se produzca un verdadero progreso en un país o en una sociedad. En cierto punto del ciclo de desarrollo, la educación superior trasciende el papel de la mera transferencia de conocimiento y evoluciona para manifestarse plenamente como progreso sobre el terreno. Si bien este nivel de integración sigue siendo en gran medida reservado a los países del sistema industrial avanzado, la necesidad del mercado de especialistas de educación superior está aumentando a nuevos niveles de urgencia en los países en desarrollo, donde el progreso exige fuertes cuadros nacionales en las distintas disciplinas.

La educación superior ha sido un pilar de la estructura en constante expansión como es el Renacimiento moderno de Omán. En términos prácticos, esto se ha materializado en la creación de numerosas instituciones de educación superior que ofrecen un amplio espectro

de conocimientos avanzados en todo, desde filosofía, salud, comercio, educación, derecho, asesoramiento, arte, cultura y humanidades. Los graduados aportan sus conocimientos a una fuerza laboral cada vez más sofisticada. Los estudiantes de posgrado y beneficiarios de becas asisten a programas de estudios externos. Estos programas de becas se someten a una revisión constante, con áreas de especialización o, según corresponda, de ubicación ajustada a los requisitos y prioridades del mercado laboral.

El Ministerio de Educación Superior, representado por la Dirección General de Facultades de Ciencias Aplicadas, apoya el proceso educativo de numerosas maneras. La Dirección supervisa seis Facultades de Ciencias Aplicadas, distribuidos por el Sultanato (Sohar, Nizwa, Sur, Ibri, Salalah, Rustaq). En el año académico 2015/2016, había 6.655 estudiantes matriculados en varios cursos.

El 25 de mayo de 2015, el Consejo de Educación decidió convertir la Facultad de Ciencias Aplicadas en Al Rostaq en una





En 2016 las Facultades de Ciencias Aplicadas se beneficiaron enormemente de las nuevas regulaciones relacionadas con la investigación científica por las que se aprobó apoyo financiero para la investigación y publicación científicas.



Facultad de Educación para la formación y actualización de maestros de Omán.

Las Facultades de Ciencias Aplicadas conceden gran importancia a la investigación científica como un poderoso recurso en el descubrimiento de nuevos conocimientos y un factor clave para elevar el nivel de percepción de las instituciones de educación superior.

Esta convicción se refleja en el desarrollo de políticas y estrategias que tienen relación con la investigación científica. En este contexto, en 2016 se promulgó la ley que regula el proceso de investigación científica en las Facultades de Ciencias Aplicadas, lo que llevó a la introducción de esquemas de apoyo financiero para la investigación y publicación científicas.

Las Facultades de Ciencias Aplicadas prestan apoyo a la comunidad investigadora en forma de estudios y trabajos de investigación, publicados y no publicados, en diversas disciplinas. Un total de 77 estudios de investigación de este tipo se terminaron durante el año académico 2016/2017.

El 18 de junio de 2016, el Consejo de Ministros emitió una declaración confirmando que para el año académico 2016/2017 se mantendría el número de plazas reservadas para los titulares del Diploma de Educación General en diversas instituciones privadas y públicas en todo el Sultanato. Tampoco se previeron cambios en las asignaciones a misiones externas. Su Majestad el Sultán Qaboos bin Said cree firmemente que el sector de la educación no debe verse comprometido, dado su valor crucial para el desarrollo de los recursos humanos de la nación. Siempre ha animado a los jóvenes a ampliar sus horizontes y asumir el reto de la educación complementaria, porque es a través de la acumulación de conocimientos y habilidades como se avanza hacia mayores éxitos y se logra una mayor satisfacción en el trabajo. Este enfoque proactivo de la educación generará un cambio de paradigma en la percepción de la educación como un medio para tener más opciones de estilos de vida más evolucionados y conscientes.

Las Facultades de Ciencias Aplicadas son adecuadas para aquellos que desean adquirir habilidades científicas especializadas en una amplia variedad de disciplinas.





Cualquier observador de la situación de la educación superior en Omán verá rápidamente el potencial de grandes inversiones para el sector privado. El acceso universal a una educación primaria y secundaria de calidad en todo el Sultanato ha tenido el efecto de fomentar la educación superior. Esto a su vez alimenta mayores expectativas profesionales y una mano de obra nacional más cualificada. El número cada vez mayor de instituciones privadas de educación superior amplía las oportunidades para los que terminan el colegio, pero no se limita a los titulados del Diploma de Educación General. La educación de adultos está disponible para todos aquellos que deseen completar su educación, tanto funcionarios públicos como trabajadores del sector privado que están dispuestos a asumir la carga adicional de estudio para obtener recompensas profesionales más adelante.

El sector privado de educación superior ha experimentado un crecimiento constante, con una proliferación de universidades que ahora ofrecen áreas de estudio generales y especializadas. En 2017, Omán tenía 20 centros privados y ocho universidades privadas, distribuidas ampliamente por todo el país, que ofrecían certificación en forma de diplomas y títulos de licenciatura y maestría.

La matriculación de estudiantes en estas instituciones está creciendo rápidamente: en 2017, había 70.294 estudiantes matriculados en los 28 centros.

El compromiso del Sultanato con el desarrollo de la educación superior privada, asegurando la calidad y estabilidad a largo plazo de las instituciones establecidas con el fin de proteger el proceso de desarrollo nacional, está respaldado por la financiación estatal, tanto de forma directa

como indirecta. El Estado considera que el apoyo económico al sector beneficiará el desarrollo general de la educación, elevará los estándares y mejorará el nivel de los servicios proporcionados a los estudiantes.

El apoyo se traduce en forma de provisión de terrenos adecuados para la construcción de instalaciones de campus y en la participación accionarial hasta el 50% del capital social, con un techo de tres millones de riales. Además, siguiendo las directrices específicas de Su Majestad el Sultán Qaboos, varias universidades privadas se han beneficiado de generosas subvenciones, 17 millones de riales cada una. Las universidades privadas disfrutaban de exenciones fiscales, que en caso contrario supondrían una carga para sus presupuestos.

En su labor de garantizar la calidad en todo el sector, el Ministerio ha sido riguroso en su supervisión, desde la puesta en marcha del primer centro privado de Omán hasta el seguimiento del proceso educativo en forma continua en todas las instituciones privadas de educación superior. El proceso de supervisión se lleva a cabo por diversos medios y en una estrecha coordinación e integración con la Autoridad de Acreditación Académica de Omán.

El Ministerio también supervisa el Proyecto de Indicadores de Desempeño para las Instituciones de Educación Superior, que monitorea rigurosamente los estándares de calidad.

El Ministerio también dirige un plan por el que se analizan los programas académicos ofrecidos por las instituciones privadas de tercer nivel. Los programas son analizados por especialistas que se distinguen por su experiencia relevante en instituciones de educación superior locales, regionales e internacionales, para evaluar la calidad y la compatibilidad con



Las instituciones privadas de educación superior han recorrido un largo camino en términos de calidad académica, y en la actualidad el Sultanato cuenta con 20 centros privados en funcionamiento y ocho universidades privadas distribuidas por todo el país.

los estándares académicos. Mediante una revisión completa se examina si un curso propuesto está al nivel de los avances de la tecnología de la información y si cubre adecuadamente las habilidades y conocimientos necesarios para preparar

a un graduado para competir con éxito en el mercado de trabajo. Se aprobaron 25 nuevos programas académicos en 2016, de los cuales 15 se ofrecieron a nivel de licenciatura y diez a nivel de maestría.

Cada vez hay más instituciones privadas de educación superior, lo que hace que a su vez los estándares de calidad sean más altos en todos los ámbitos.



Centro de Admisión Único



El paso de un sistema de admisión tradicional a uno electrónico ha tenido un gran impacto en el proceso de matriculación y admisión en los centros de educación superior. El Centro de Admisión de Educación Superior (HEAC) coordina y ejecuta los procedimientos de admisión para los egresados de la escuela que han completado su Diploma de Educación General y quieren entrar en instituciones de educación superior, tanto dentro del Sultanato como en el extranjero, a través de la inscripción en el sistema de admisión electrónica para clasificar las solicitudes y ajustar las preferencias y calificaciones de los estudiantes solicitantes con los requisitos de entrada de las respectivas instituciones y las cuotas de admisión para cada curso.

En los 11 años transcurridos desde su creación, el HEAC ha crecido exponencialmente y hoy utiliza varios sistemas electrónicos. El sistema de admisión único para la primera etapa de pregrado y el sistema estadístico de educación superior son los dos sistemas principales gestionados por el Centro. En coordinación con la Dirección General de Becas, el Centro supervisa otros sistemas de registro y admisión digitalizados, a saber: el sistema de aceptación en los estudios de pregrado y el sistema de aceptación de los resultados de años anteriores.

Es sumamente eficiente y ha ganado premios a nivel local, regional e internacional.



El sistema de admisión único recibe más de **40.000** solicitudes de estudios de pregrado anualmente.

De éstas, en 2016/2017, 23.776 estudiantes -de un total de **32.172** alumnos egresados del Diploma de Educación General- fueron admitidos en instituciones de educación superior, tanto públicas como privadas, y se beneficiaron de becas para estudiar dentro y fuera del Sultanato. Esto supone un **73,9%** anual promedio, un poco más que la cifra del año anterior.

El sistema de admisión funciona a través de los **63** colegios de educación superior que hay en el Sultanato.





El sector educativo, en especial estudiantes, padres y tutores, recibieron con alivio el anuncio de que, en el año académico 2016/2017, se entregarían **1.500** becas externas más, además de las **7.000** becas internas de educación superior ya ofertadas.

El aumento no solo significaría más oportunidades para que los titulares del Diploma General puedan continuar sus estudios, sino que además la presión en el mercado de trabajo se reduciría en la misma cantidad. Por otra parte, los estudiantes sobresalientes podrán ir al extranjero a recibir estudios especializados valiosos para el mercado laboral de Omán, beneficiándose de la experiencia de horizontes culturales y científicos más amplios.

La Dirección General de Becas tiene la tarea de identificar y apoyar a determinados escolares que terminan el colegio para que participen en programas de becas en el extranjero patrocinados por el gobierno, o de organizar su aceptación de becas ofrecidas por países hermanos. Las becas se ofrecen para los primeros grados en disciplinas beneficiosas para el mercado de trabajo del Sultanato necesitados de calificación. Posteriormente, la Dirección realiza el seguimiento de los progresos de los estudiantes becados y les ayuda con aspectos prácticos de su estancia en el extranjero.

El Departamento de Becas Externas actúa de acuerdo con los acuerdos entre el Sultanato y los países hermanos y amigos, o entre el Ministerio y diversas instituciones académicas prestigiosas de ultramar, para inscribir a estudiantes extraordinarios mediante el sistema

de becas en programas científicos y otros de valor único, que puede aportar habilidades y conocimientos que beneficiarán en gran medida las diversas aspiraciones de desarrollo del Sultanato.

El Departamento de Becas Internas asigna 9.638 becas internas cada año académico. Estas incluyen varios programas supervisados por el Departamento, siendo las más importantes las asignadas a estudiantes de familias beneficiarias de la seguridad social, a las que el Ministerio paga el coste de los estudios además de darles una asignación mensual. Los estudiantes de familias de bajos ingresos también pueden beneficiarse de programas de becas completos bajo los cuales el Ministerio paga todos los costes de estudio.

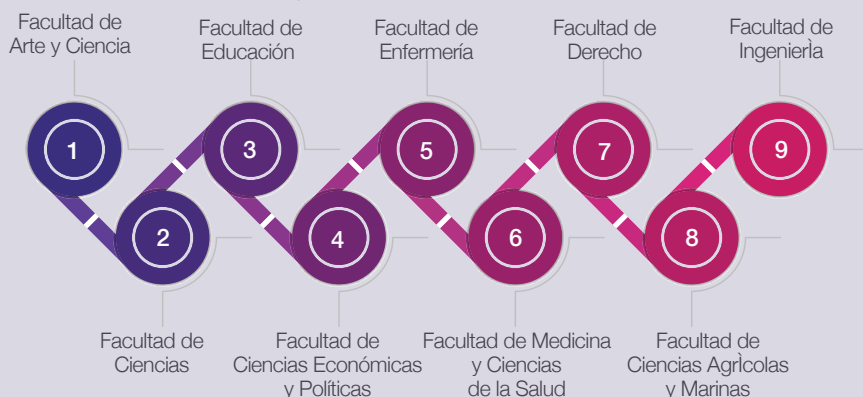
El Departamento de Estudios de Posgrado, especializado en los estudiantes de posgrado matriculados en programas de maestría y doctorado, o en cursos especializados y de becas dentro y fuera del Sultanato, continúa abriendo nuevos canales para estudios de posgrado en países de todo el mundo. También mantiene contacto con los alumnos que se pagan sus estudios, respondiendo a sus preguntas y ofreciendo orientación sobre universidades acreditadas en sus especialidades escogidas, o prestándoles asistencia de una forma u otra.



La Universidad Sultán Qaboos (SQU) fue un hito importante en el desarrollo de la educación superior del Sultanato y, de hecho, en su desarrollo global. Un ejemplo de cómo la cultura de progreso del Renacimiento a través del aprendizaje, sus graduados y los productos de su investigación y experiencia han impactado en todos los sectores del desarrollo nacional desde su fundación en 1986. Treinta años después tiene buena reputación académica e investigadora y ha demostrado ser capaz de alcanzar logros sustanciales y notables. Lo ha hecho con la ayuda de laboratorios de vanguardia, cinco bibliotecas académicas

que albergan las últimas publicaciones especializadas y una programación regular de eventos académicos. La Universidad acoge conferencias, seminarios y foros internacionales, ofrece talleres sobre temas generales y especializados, y cuenta –o aspira a contar– con el reconocimiento de sus departamentos y disciplinas de las instituciones a nivel mundial.

Los valores de apertura de la Universidad enriquecen las aspiraciones educativas e intelectuales de los estudiantes en sus tres niveles. Sus cursos de licenciatura, maestría y doctorado están distribuidos en nueve facultades:



La Universidad también ha mejorado su reputación en investigación científica, así como servicio público en la comunidad, y en cooperación internacional.

La Universidad Sultán Qaboos figura entre las 50 mejores universidades del mundo. En el año académico 2016/2017, tenía 15.278 estudiantes matriculados. De estos, el 99% eran nacionales omaníes, y 128, es decir el 1%, extranjeros.

SQU ofreció 60 programas de maestría en 2016/2017, además de 30 programas de doctorado.

Con una base sólida y un generoso apoyo a la investigación científica, gracias a la sabiduría y visión de Su Majestad el Sultán, la universidad ha logrado un éxito pionero en estudios de investigación de carácter estratégico y que aborda muchos de los problemas que enfrenta Omán hoy en los campos del medio ambiente, la energía, las ciencias de la salud, las humanidades y ciencias sociales, las comunicaciones, la industria y los recursos.

La Universidad es proactiva en su promoción de la innovación. En uno de sus éxitos más recientes, un equipo de investigación de la Facultad de Ingeniería





obtuvo una patente para la creación de un dispositivo de carga inalámbrico portátil multi-componente. Se identificó un nuevo método para separar el aceite del agua que utiliza aplicaciones de membrana de óxido de zinc nanoestructurado y que se espera que se convierta en una alternativa rentable y eficiente desde el punto de vista energético a las técnicas actualmente en uso. Otra patente protege un método de producción de melaza de valor añadido. Introducido por un equipo de investigación de la Facultad de Ciencias Agrícolas y Marinas, integra características asociadas con la cristalización del azúcar.

En 2016, el personal y los estudiantes de la QSU presentaron un total de 14 solicitudes de patentes.

La Universidad acogió un amplio programa de conferencias en 2016/2017, entre las que destacaron el 15º Festival

de Ciencias de la Facultad de Ciencias, el 9º Festival Científico Agrícola, el Foro de medios de la Juventud, el Foro de Documentación e Informática, la III Conferencia Internacional de Lengua, Lingüística, Literatura y Traducción, el 1er Foro Posgraduado para Graduados de la Facultad de Educación, la III Conferencia de FOSS (Software Libre y de Código Abierto), la I Reunión del Grupo de Oncología Pediátrica del Este y del Mediterráneo y la Conferencia de Otorrinolaringológica de Omán. Además de la Exposición Anual de Educación Artística, la Feria de Oportunidades Profesionales y de Formación y la VII Exposición de Productos Estudiantiles, con 43 proyectos realizados por estudiantes de universidades de Omán. Estos y otros eventos a lo largo del año aportan energía y vida al proceso académico, ampliando los horizontes estudiantiles y fomentando la movilidad social e intelectual.



La destacada reputación de investigación científica consolida la reputación de la Universidad Sultán Qaboos y la catapulta hacia el futuro.





Décadas de apoyo al sistema público de salud y una sólida y continua planificación han sido responsables de mejorar la salud general de la población en el Sultanato.

En los años del Renacimiento moderno, el sistema nacional de salud ha transformado los conceptos básicos de la asistencia sanitaria y de sus servicios de apoyo. La transformación ha estado en gran medida en línea con el enfoque radical adoptado para el desarrollo en todos los campos.

La cuidadosa planificación seguida por el Sultanato gracias a una serie de planes de desarrollo sanitarios que se ejecutan consecutivamente cada cinco años desde 1976, han creado un sistema de salud consistente en programas y servicios sanitarios específicos que han

elevado el nivel de salud general de la población a niveles sin precedentes.

El Noveno Plan Quinquenal de Desarrollo de la Salud (2016-2020) entró en vigor en 2017 y marca una nueva casilla de salida en la metodología compatible con los cambios demográficos y poblacionales y con nuevos paradigmas globales en atención médica y tecnología. El nuevo plan quinquenal adopta un enfoque basado en los resultados y en el largo plazo, con una perspectiva de planificación sanitaria a 30 años (Salud 2050). Representa un salto cuántico



Gracias a la sólida planificación y el desarrollo continuo, implementado por los sucesivos Ministerios de Sanidad desde 1976, el Sultanato disfruta hoy de un sistema de atención médica avanzado.



en el proceso de planificación sanitaria futura.

El Noveno Plan Quinquenal define aspectos destacados de las futuras necesidades sanitarias para determinar su estrategia y metas globales: gobernabilidad, liderazgo y prestación de servicios de salud, recursos de salud humana, información e investigación sanitaria, productos y vacunas sanitarios, tecnología médica, cooperación y asociación entre los sectores.

Al igual que otras partes interesadas de la nación, el Ministerio de Salud ha adoptado planes para alcanzar los objetivos del desarrollo sostenible (2015-2030). El tercer objetivo del desarrollo sostenible se relaciona directamente con la salud, y abarca 13 sub-objetivos que se traducen en indicadores que funcionan para evaluar científicamente los principales objetivos.

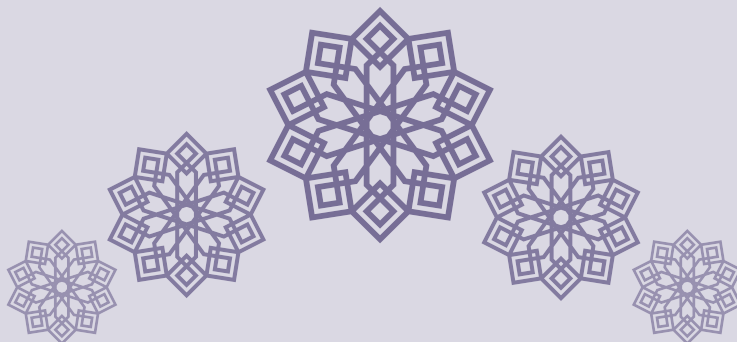
El tercer objetivo de desarrollo sostenible tiene como fin garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades, compatible con la perspectiva del sistema de salud de 2050.

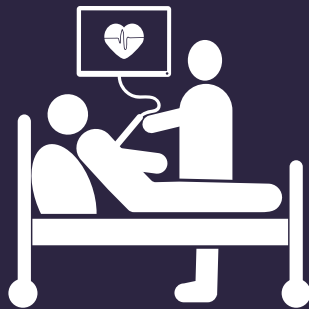
El plan general tiene otras metas de salud directas e indirectas. Todas esas metas e indicadores se han desarrollado en un formato estandarizado para facilitar la gestión de los objetivos

relacionados con la salud.

La visión a largo plazo de Salud 2050 es el resultado de estrategias que han sido muy trabajadas y re-trabajadas. Se basa en una perspectiva según la cual el sistema actual es una transición a otro sistema que cosechará las innovaciones más eficaces en el ámbito de la salud en todo el mundo, según surjan, para su aplicación en el país.

El sistema de salud está formado por tres componentes integrados: atención sanitaria primaria, atención secundaria y atención terciaria. La atención primaria se proporciona en los centros de salud y hospitales locales en todas las gobernaciones y *wilayats* del Sultanato. La atención secundaria es proporcionada por los hospitales de referencia en los principales *wilayats* del Sultanato. Estos hospitales ofrecen cuidados más cualificados y especializados. La atención terciaria abarca atención médica de alto nivel técnico y se proporciona en los principales hospitales de la provincia de Mascate, esto es, en el Hospital Real, Hospital Khoula y el Hospital Al Nahda. Todos estos hospitales proporcionan atención médica integral y actúan como hospitales de referencia para todo el Sultanato. El Hospital Al Masarra en Mascate brinda atención terciaria, y está especializado en el tratamiento de enfermedades psiquiátricas y neurológicas.





El Sultanato tiene un total de **74** hospitales, **49** de los cuales son propiedad del Ministerio de Sanidad. Estos hospitales ofrecen **6.589** camas, es decir **15,5** camas por cada **10.000** miembros de la población. De estas camas, **5.034** pertenecen a los hospitales del Ministerio de Sanidad, lo que constituye el **76%** del total de todos los hospitales del Sultanato.

El 11 de mayo de 2017, el Ministerio de Salud lanzó el Sistema Nacional de Información Sanitaria Al Shifa, que vincula los archivos sanitarios de todos los pacientes de las diversas instituciones sanitarias del Ministerio a través del Sultanato utilizando un único número nacional o civil para crear el Registro Electrónico Nacional de Salud. Este registro permite a las 139 instituciones de salud, incluyendo hospitales y centros de salud, acceder a los datos de los pacientes instantáneamente, facilitados por el enrutamiento MPLS de alta velocidad. Esto hace que los datos clínicos sean totalmente móviles y estandarizados a protocolos internacionales.

Al Shifa aporta un valor inmenso a la calidad de los servicios de salud, asegurando que un paciente puede seguir recibiendo su tratamiento donde quiera que se encuentre. Aún más importante, la recopilación de la información clínica en un archivo completo facilita enormemente la supervisión y el manejo de las condiciones de salud existentes y potenciales.

Esto se suma a los servicios sanitarios prestados a los empleados y sus familiares por el Diwan de la Corte Real, el Ministerio de Defensa, la Policía Real de Omán, Petroleum Development Oman y la Universidad Sultán Qaboos. El Hospital Universitario (SQUH) ofrece los tres niveles de atención (primaria, secundaria y terciaria) a todos los ciudadanos.

En 2016 se realizaron más 15,5 millones de visitas a los ambulatorios. El aumento en el número de visitas a clínicas y admisiones de pacientes hizo que aumentara la prestación de otros servicios, como los de laboratorios médicos, radiografías y odontología.

El número de pacientes tratados en los departamentos internos de hospital era de aproximadamente **341.000** pacientes hospitalizados en 2016. En este año se llevaron a cabo más de **111.000** intervenciones quirúrgicas.

La estrategia del Ministerio de Sanidad de reforzar la atención primaria, secundaria y terciaria se basa en la convicción de que el progreso en estas áreas hará bajar las tasas de enfermedades transmisibles, aumentar la esperanza de vida y permitir una mayor atención a los problemas derivados de las enfermedades no transmisibles, que típicamente requieren de atención médica continua y avanzada.



Según los estándares internacionales de evaluación, el Sultanato se encuentra clasificado entre los países del mundo desarrollado por sus esfuerzos exitosos por mejorar las vidas de los ciudadanos y residentes.



En cuanto a la atención primaria, el Ministerio de Sanidad, en sus sucesivos planes quinquenales, se ha centrado en asegurar el apoyo al desarrollo de los servicios altamente eficaces y de bajo coste de atención médica primaria. Esto incluye una expansión en el número de establecimientos que ofrecen atención primaria a todo el Sultanato, así como el apoyo periódico y el refuerzo de las instituciones para que puedan ofrecer un servicio de alta calidad. Estos esfuerzos han tenido un resultado tangible y notable - una mejora significativa en

el estado de salud de la población de Omán.

A finales de 2016, había 232 centros de salud, policlínicas y hospitales locales dirigidos por el Ministerio de Sanidad: 65 centros de salud con camas, 118 centros de salud sin camas, 20 policlínicos y 29 hospitales locales.

Los notables avances en materia de supervivencia infantil y mejora de la salud logrados por el Sultanato son ampliamente reconocidos y documentados a nivel internacional.

En 1970

la mortalidad infantil era de **118** de cada **1.000** nacidos vivos en el primer año de vida. La mortalidad en los cinco primeros años de vida era de **181** de cada **1.000** nacidos vivos.

En 1985

Esta cifra descendió a **45**

En 2015

Esta cifra descendió a **11,4**



Un ambicioso programa nacional es la capacitación y calificación de personal especializado en garantizar la calidad y la mejora de la prestación de los servicios de salud.

El Ministerio de Sanidad es muy consciente de que la calidad de la asistencia sanitaria depende en gran medida de la disponibilidad de una mano de obra calificada y adecuada. Por eso, ha prestado

especial atención a las estrategias que apoyan el desarrollo de la fuerza laboral en su búsqueda de un servicio de salud óptimo que contribuya a una mejor salud general de la población.

En 2015, **583** médicos y paramédicos egresados de institutos del Ministerio de Sanidad se incorporaron al mercado laboral. Esto se suma a los **3.055** graduados médicos y paramédicos que se graduaron en instituciones de educación superior en 2016.

lo que supone un total de **13.382** graduados en los últimos años

todo ello contribuyendo al aumento de los ratios de ománización en el servicio de salud. Anualmente crece el número de médicos ománies calificados graduados por la Universidad Sultán Qaboos y de los institutos médicos privados de educación superior, mientras que de los institutos técnicos y de enfermería afiliados al Ministerio de Sanidad sale personal médico y paramédico altamente capacitado para ampliar las filas de un sistema de salud sofisticado.

El Ministerio continúa desarrollando políticas de gestión sanitaria que racionalizan el proceso administrativo, para mejorar su respuesta a los desafíos planteados por un sistema sanitario en constante evolución. Sus preocupaciones se centran en varias áreas clave, de las cuales la más importante es mantener el apoyo al sistema de información en todo el territorio del Sultanato como un componente necesario para lograr una planificación adecuada que aborda las deficiencias. Por lo que respecta a la calidad de los servicios de salud, se ha presentado un programa que formará y capacitará a personal nacional para el control de la calidad y la supervisión de la mejora del servicio de salud sobre

el terreno. Esto implicará el apoyo a un número selecto de personal de atención médica para que participen en los programas de estudios de gestión de la calidad a nivel de maestría y doctorado.

El sector de salud privado es una extensión valiosa del servicio de salud pública del Sultanato y está disfrutando de un crecimiento constante.

Actualmente hay **19** hospitales privados, **462** clínicas públicas, **310** clínicas especializadas y centros de salud, 251 clínicas dentales, 48 clínicas especializadas en medicina china e india, **27** centros de laboratorios médicos y **7** centros de resonancia magnética en el Sultanato. En 2016, había **672** farmacias que funcionaban a nivel nacional.



Administración Pública



El Ministerio de Administración Pública cumple importantes funciones de servicio público, de las cuales la más importante es la gestión del funcionariado público. La calidad general de las políticas de desarrollo económico y administrativo de un país es tan efectiva como la calidad y la motivación de su administración pública.

El Ministerio de Administración Pública es también un punto de referencia esencial para los ministerios y las dependencias gubernamentales que se ocupan de cuestiones administrativas o de administración pública. Supervisa la racionalización del trabajo administrativo en estas unidades, asumiendo la capacitación y mejora del personal a estándares compatibles con los requisitos actuales. Se ofrecen servicios a las dependencias y agencias gubernamentales bajo la forma de programas de mejora del trabajo diseñados para cumplir con los objetivos señalados en el Real Decreto No. 142/2008. Esta responsabilidad implica la implementación de políticas que promuevan mejores prácticas de trabajo en la administración pública, impactando en su organización, reclutamiento, aspectos procesales, legislativos y de información, dirigiendo y coordinando esfuerzos para asegurar el uso óptimo de los recursos humanos y financieros disponibles.

A finales de 2016 la administración pública atendía a **38** unidades gubernamentales por medio de **177.717** empleados, de los cuales el **86,9%** eran omaníes, es decir **154.512** hombres y mujeres: de estos, **52%** hombres y **48%** mujeres.

La contribución más reciente de la tecnología a la enorme tarea de supervisión que asume el Ministerio de la Administración Pública es el sistema automatizado de formación a distancia que está a disposición de los funcionarios públicos a través del sitio web del Ministerio. El sistema fue el resultado de un largo proceso de escrutinio y revisiones de su desempeño. Los requisitos de calificación se especifican y cargan en el sistema automatizado de alta tecnología y en un banco de programas de capacitación para las diversas especificaciones que está accesible a distancia. El sistema no sólo proporciona el mayor acceso posible al número más amplio de personal, sino que reduce en gran medida los costes de capacitación del personal, es eficiente en términos de tiempo y afecta menos a las rutinas de trabajo.

El sistema se puso en marcha en octubre de 2016 y ya ha demostrado ser igualmente popular entre los empleados, que pueden auto-evaluar sus habilidades y elegir los cursos más adecuados para sus ambiciones, y así completar la formación correspondiente en su tiempo libre.

El esquema de formación a distancia es una herramienta de inmenso valor para la estrategia de elevar los niveles de motivación en la administración pública. La motivación, proporcionada por el incentivo de la formación, es clave para elevar el nivel de conocimientos y habilidades dentro de la administración y para mantenerse al día. No sólo las visiones estratégicas nacionales exigen que la nueva tecnología y los nuevos paradigmas se entiendan rápidamente, sino que la tecnología está transformando el lugar de trabajo en su núcleo, y una administración pública lenta no podrá seguir el ritmo. La auto-motivación, y la formación a distancia auto dirigida, está funcionando. Hay situaciones en las que es necesario implementar cambios importantes en la



fuerza laboral de una manera coordinada y eficiente desde el punto de vista del tiempo, por lo que la capacitación in situ no ha sido descartada, sino que se lleva a cabo según sea necesario en el lugar de trabajo afectado por el cambio.

El Ministerio de Administración Pública valora sus intercambios con el sector privado, consciente de que el enfoque flexible e innovador de este último hacia las prácticas de trabajo y la evolución del mercado es especialmente beneficioso para los desafíos de adaptabilidad que enfrenta su propia fuerza de trabajo. De esta interacción han surgido una serie de novedosas ideas de asociación que implican el intercambio de experiencias entre empleados públicos y privados. Ambos sectores también tienen mucha experiencia para intercambiar en el ámbito de las prácticas de gestión. Uno de los mecanismos que ha demostrado ser particularmente exitoso en la mejora del desempeño dentro de la administración pública es la asignación al personal seleccionado de tareas similares a las que desempeñan funciones de grado equivalente en el sector privado. Este

Esta iniciativa en particular fue lanzada en diciembre de 2016 y tiene como objetivo capacitar a 678 empleados del gobierno en 25 áreas a lo largo de 2017.

personal está ahora mejor equipado para interactuar con el sector privado según lo requieran las circunstancias.

Debido a que los recursos humanos son el componente más importante de cualquier empresa, y debido a que el desarrollo eficiente de cualquier plan de desarrollo exige que sea administrado por personas competentes y calificadas, el Ministerio de la Administración Pública analizó varios sistemas de formación de su personal compatibles con su fuerza laboral, considerando la integralidad, la multiplicidad de niveles de grado y la

diversidad de contenidos, para poder adaptarse al personal administrativo, técnico y profesional. Los programas de formación llevados a cabo en 2016 sirvieron a 45.219 empleados de la administración pública, 44.727 dentro del Sultanato y 492 en el extranjero.

Además de la formación general dentro de la administración, se selecciona a las personas de forma individual para que puedan asistir a instituciones académicas y obtener calificaciones científicas y académicas que benefician a sus carreras y sus responsabilidades. Esto también está aportando una nueva dinámica a la administración pública.

Además de los esfuerzos del Ministerio, los países hermanos otorgan becas de formación que han demostrado ser experiencias gratificantes en muchos niveles para sus afortunados beneficiarios y, en consecuencia, han fortalecido vínculos de buena voluntad entre el Sultanato y esos países. Hasta ahora, 104 empleados administrativos estatales de ambos sexos han participado en este sistema de subvenciones.

El Ministerio de Administración Pública es uno de los brazos del gobierno donde se han realizado grandes avances en la explotación y aplicación de la tecnología de la información. El resultado se ha reflejado de forma positiva en el nivel de organización dentro del propio Ministerio y en los servicios que proporciona. 'Mawrid': el sistema de software introducido para administrar la vasta base de datos de recursos humanos que cubre todos los departamentos de la administración, facilita enormemente el trabajo de establecer y armonizar procedimientos en todo el sector gubernamental. El resultado son mejores prácticas de trabajo y mejores servicios. La tecnología admite un acceso fácil y la capacidad de actualizar datos.



El sistema cuenta con una aplicación administrativa y otra financiera. La aplicación administrativa se ha ido adoptando de forma gradual y se está ejecutando en la mayoría de las divisiones de la administración pública: a finales de 2016, eran 38 divisiones. La aplicación financiera está en funcionamiento en 29 unidades gubernamentales.

El mandato del Ministerio consiste en proponer ajustes de la estructura organizativa en las dependencias de la administración pública de acuerdo con los objetivos generales fijados en los decretos reales que establecen dichas unidades y revisarlos para lograr una eficacia óptima de estas estructuras. Los órganos de la administración pública funcionan dentro de un marco legal, como se ejemplifica en la Ley Reguladora del Aparato Administrativo del Estado y en las decisiones y resoluciones del Consejo de Ministros y del Consejo de la Administración Pública. Estas decisiones se rigen, a su vez, por los principios de organización estándar normales, incluyendo principios de transparencia, unidad de mando, de supervisión y similares. El Ministerio también evalúa las regulaciones existentes que se aplican en las unidades de la administración pública de forma individual para su efectividad en el cumplimiento de los objetivos de la unidad. Es proactivo en el diagnóstico de los problemas de organización a medida que surgen con miras a resolverlos rápidamente, facilitando la asistencia técnica en caso de necesidad.

En cumplimiento de estos términos de referencia, durante 2016 se elaboraron siete estudios completos y 53 estudios parciales relacionados con unidades gubernamentales específicas. Entre los estudios había revisiones completas de las estructuras organizativas de estas unidades y propuestas de enmiendas útiles con el fin de eliminar las superposiciones o duplicación en el ejercicio de las funciones que se le

asignan individualmente y lograr un desempeño óptimo en cada una.

Se ha hecho un esfuerzo concertado para llevar a buen término las directrices de Su Majestad el Sultán Qaboos bin Said relacionadas con la mejora del desempeño del gobierno y la aceleración de la finalización del proyecto de gobierno electrónico. El Consejo de Ministros ha aprobado varias iniciativas en este sentido, entre ellas una que implica la identificación por parte de las respectivas entidades gubernamentales de una visión y una misión orientadora de funcionamiento y que sea compatible con la amplia misión del Gobierno de aumentar la eficiencia en toda la administración. Otra iniciativa supuso la compilación de un directorio de servicios que documentará las funciones de cada entidad gubernamental, definirá los requisitos para dichos servicios y establecerá plazos para su implementación. En 2016, el Ministerio de la Administración Pública prestó apoyo técnico a todas las partes interesadas, realizó talleres sobre diversos aspectos de las iniciativas y capacitó personal especializado en la preparación del directorio de servicios. También proporcionó apoyo técnico ininterrumpido a los grupos de trabajo encargados de preparar el directorio en las diversas dependencias gubernamentales.

A mediados de 2017, 39 unidades gubernamentales habían completado su visión y declaraciones de misión y 32 unidades ministeriales habían completado su directorio de servicios, enumerando todos los servicios proporcionados por la unidad gubernamental, los datos requeridos por el empleado y el beneficiario, servicio a implementar y el tiempo requerido para su finalización. También se presentó una propuesta para desarrollar una carta de servicio al cliente.





La tarea principal del Ministerio de Trabajo es optimizar la combinación de los servicios prestados por los sectores laboral, técnico y de formación profesional. La constante mejora de los recursos humanos es clave para el éxito del proceso de desarrollo. El crecimiento nacional y el logro de los objetivos económicos de Omán 2020 dependerán de una mayor productividad de una mano de obra más formada. Como tal, el

Ministerio supervisa una estrategia de inversión inteligente que impulse la motivación individual para buscar nuevos conocimientos y habilidades, diversificar y, en general, perfeccionar el talento individual a través de la formación y la educación. Crear esta conciencia en la fuerza de trabajo es garantizar el éxito de los ambiciosos planes nacionales del Sultanato, garantizando a su vez el éxito del potencial individual.

El sector privado contaba en 2016 con 228.323 hombres y mujeres trabajadores, distribuidos en todas las profesiones y sectores. Además, 62.665 solicitantes de empleo encontraron trabajo.

El sector de la construcción es que el más empleo creó en 2016, con un 34,8% de la población activa nacional, seguido de la venta al por mayor, la venta al por menor y la reparación de vehículos (19%), inmobiliario, leasing y actividades empresariales (10%), manufactura y transporte, almacenamiento y comunicaciones (8,8% y 7,4%, respectivamente).

En cuanto a profesiones, ingeniería básica es la que más creció, absorbiendo el 28,6% de la fuerza laboral del sector. Le siguieron las profesiones administrativas (22,7%) y servicios (16,8%). Los datos mostraron que los hombres se concentraron en las ocupaciones básicas de ingeniería, con un total nacional de 17.880 o (39,4% de hombres), mientras que las mujeres se concentraron en las profesiones administrativas, con 7.572 en total o 43,7% de mujeres empedadas en todo el país.

En 2016 se observó un aumento de la cuota de expatriados de trabajadores en el sector privado, cifra que pasó de los 1.776.153 en 2015 a los 1.942.008 en 2016, lo que supone un aumento del 9,3%.





En 2016, se completaron 8.890 inspecciones para garantizar que los establecimientos cumplieran con la Ley Laboral sobre prácticas de empleo.



En respuesta a esta tendencia, en 2016 se llevó a cabo una campaña de inspección a nivel nacional que abarcó 8.890 establecimientos para verificar el cumplimiento de la legislación laboral. Se controló el estatus de nacional o expatriado de los empleados, el cumplimiento de las disposiciones relativas a las horas de trabajo, las vacaciones y el descanso, el pago de salarios a los empleados de acuerdo con los horarios especificados y, en general, si el establecimiento cumplía con los términos de la ley en las condiciones de trabajo, las disposiciones en materia de seguridad y salud en el trabajo. A los empleadores y empleados se les ofreció orientación sobre sus derechos estatutarios y cómo protegerlos.

Para promover el proceso de administración electrónica y facilitar la prestación de servicios a empleados, empresas y beneficiarios en general,

el Ministerio de Trabajo ha introducido múltiples sistemas electrónicos, entre ellos la concesión de licencias electrónicas, el filtrado electrónico, un sistema de protección de los salarios y un sistema de aplicación de trabajo hasta la fase de firma del contrato.

El sistema de filtrado electrónico permite a los solicitantes de empleo acceder a oportunidades de empleo adecuadas, para presentar las solicitudes 24 horas al día en todos los lugares de trabajo sin necesidad de que el Ministerio los envíe directamente. El sistema permite a los solicitantes de empleo ver las vacantes de trabajo y elegir lo que mejor se adapte a sus calificaciones y carrera. El trabajo es elegido por convicción personal. Un efecto positivo y significativo de este sistema auto dirigido es reducir la movilidad innecesaria y aumentar la estabilidad en la fuerza de trabajo.

Jóvenes omaníes cada vez más seguros de sí mismos y más competentes ocupan el lugar que les corresponde y dejan huella en el mercado laboral.



Seguridad Social



El sector de seguridad social se ha ampliado y refinado de forma continuada desde la introducción de las regulaciones de la seguridad social en 1992 para los omaníes que trabajan en el sector privado del Sultanato. La Organización General de la Seguridad Social (GOSI) se ha basado en un sistema fundamentado en la igualdad y los principios sostenibles de interdependencia y justicia para fortalecer el tejido social y afirmar el espíritu de solidaridad y cohesión en la identidad omaní. Esta estrategia gratificante ha demostrado ser un fuerte impulso para el cada vez más prominente sector privado, que a finales de mayo de 2017 proporcionaba empleo a 217.829 trabajadores asegurados.

La cobertura de la seguridad social ha crecido año tras año desde su introducción: cuando surgió el GOSI cubría al grupo central de los omaníes que trabajan en el sector privado, luego pasó a incluir, como opción voluntaria, a los omaníes que trabajan en el extranjero, y más tarde a los autónomos y otros.

La protección del seguro ofrecida se ha ampliado. Después de incorporar los riesgos vinculados a la vejez, la discapacidad y la muerte, a partir de 1997 pasó a cubrir lesiones y enfermedades profesionales. Cualitativamente también, el régimen ha avanzado drásticamente, incluyendo un sistema de pensión contributiva, salario más prestaciones, una subida en la pensión mínima y mayores prestaciones

El artículo 20 de la Ley de Seguridad Social emitida mediante el Real Decreto N° 72/91 estipulaba las fuentes de financiación, entre las cuales las contribuciones son las más importantes



La evolución positiva en el sector de la seguridad social ha contribuido en gran medida a fortalecer el amplio tejido social y brindar seguridad a los grupos vulnerables.

para las víctimas de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales.

El 18 de junio de 2006 se promulgó el Real Decreto N°60/2006, que incorporó enmiendas a la Ley de Seguridad Social. En virtud de la ley modificada, el seguro se extendió a las personas naturalizadas que trabajan en el sector privado y que habían obtenido la ciudadanía omaní después de la fecha de promulgación de la Ley de Seguridad Social.

Los sistemas de seguridad social dependen de fuentes fiables de financiación. El artículo 20 de la Ley de Seguridad Social promulgada por el Real Decreto N° 72/91 especifica las fuentes de financiación, de las cuales una de las más importantes son las contribuciones individuales.

GOSI cumple actualmente su mandato a través de una sucesión de planes quinquenales estratégicos, el primero de los cuales se desarrolló entre 2011 y 2015. El segundo plan se inició en 2016 y durará hasta finales de 2020. Utiliza el muy elogiado cuadro de mando integral (Balanced Scorecard-BSC) como herramienta de planificación estratégica y de gestión. BSC evalúa el desempeño desde cuatro perspectivas: perspectiva de aprendizaje y crecimiento, perspectiva interna, perspectiva del cliente y perspectiva financiera. Estas perspectivas clave se desglosan y se vinculan con aspectos específicos del plan estratégico, creando una base para medir con precisión el desempeño e identificar los éxitos y los cuellos de botella locales.



La lista de disciplinas cubiertas por los planes de estudio de educación técnica se ha ampliado para satisfacer las necesidades del mercado laboral.



La educación técnica es un actor importante en las aspiraciones de Omán. La educación técnica es lo que crea la diferencia entre una mano de obra estancada y una mano de obra dinámica, capaz de perder la dependencia excesiva de los recursos externos. Un sector de educación técnica eficiente debe ser capaz de suministrar la mayoría de las especializaciones requeridas por una economía moderna de rápido desarrollo.

El Ministerio de Trabajo supervisa el progreso del trabajo en los siete institutos de tecnología existentes en el Sultanato, a saber: el Instituto Superior de Tecnología en Mascate, el Instituto de Tecnología de Al Musanna, el Instituto de Tecnología de Nizwa,

el Instituto de Tecnología de Ibra, el Instituto de Tecnología de Salalah, el Instituto de Tecnología de Shinas y el Instituto de Tecnología de Ibri.

En 2016/2017 había 41.043 alumnos matriculados en estos institutos, frente a los 23.527 en 2009/2010. El número de graduados también aumentó, de 3.648 en el año académico 2011/2012 a 5.461 en 2016/2017.

Los institutos de tecnología actualmente ofrecen 39 cursos diferentes especializados y acreditados, en ingeniería, estudios empresariales, tecnología de la información, ciencias aplicadas y otros programas, tales como farmacia, fotografía y diseño de moda.



La educación técnica construye puentes de cooperación con las instituciones gubernamentales y el sector privado a través de sus proyectos de estudiantes y contribuciones a la investigación científica.



El Ministerio de Trabajo se ha asociado con instituciones públicas y privadas para llevar a cabo encuestas de campo que ayudan a identificar las necesidades del mercado de trabajo en las distintas disciplinas. A continuación, utiliza estos datos para promover programas académicos que satisfagan estas necesidades.

Gracias a una iniciativa conjunta que reunió a comités especializados de TI dentro de los institutos de tecnología y expertos de la Autoridad de TI, se han actualizado los programas de informática de interés general y especializados. El resultado de esta iniciativa se inició académicamente en septiembre de 2016. También se han introducido nuevos cursos sobre energía renovable, distribuidos en

todos los campos relevantes de la ingeniería y la ciencia aplicada.

La educación técnica construye puentes entre las instituciones gubernamentales y el sector privado, que cosecha el producto de la investigación científica y de los proyectos estudiantiles. La educación técnica garantiza que los empresarios exitosos tengan el poder de administrar sus propios proyectos en lugar de unirse al paro, lo que se refleja en una tendencia creciente en los proyectos estudiantiles y en las empresas del campus. Promueve el espíritu empresarial y apoya a los estudiantes en sus esfuerzos para obtener beneficios prácticos de sus innovaciones y proyectos de investigación y para desarrollar valiosas habilidades personales



que servirán a este propósito. La iniciativa del estudiante es apoyada y recompensada como una política en todos los colegios.

La educación y la formación profesionales constituyen un doble pilar del desarrollo del mercado de trabajo. El sector de la formación profesional del Sultanato es extremadamente adaptable y ofrece una amplia gama de programas de formación, cursos de refuerzo y oportunidades flexibles para los empleados y los solicitantes de empleo para aprender o mejorar las habilidades valiosas.

El Ministerio de Trabajo supervisa seis centros de formación profesional en todo el Sultanato: Seeb, Saham, Sur, Ibri, Shinas y Al-Buraimi, además de dos institutos de formación para pescadores, en Al-Khaboura y Salalah. En el año académico 2016/2017, estos centros acogieron a 4.240 estudiantes y aprendices que asisten a 33 programas de cursos separados, clasificados como aprendizaje o capacitación profesional, o que califican para la certificación del diploma.

En línea con la evolución de la industria y de la economía en general, los centros de formación profesional y los institutos de formación de pescadores están regulados en un marco jurídico que define su funcionamiento. La legislación actualizada prevé una racionalización y reordenación de las cualificaciones de formación para adaptarse a las necesidades del mercado de trabajo en las diversas esferas del progreso tecnológico.

El espectro de programas profesionales que se ofrecen en estos centros incluye novedades recientes como Business Knowledge, con un programa de cursos dirigido a los empresarios en

ciernes y los autónomos en general. Todos los programas y cursos de capacitación han sido desarrollados y revisados siguiendo estándares internacionales aceptados antes de su adopción.

El Ministerio de Trabajo ejerce una supervisión sobre las instituciones privadas de formación de todo tipo, incluidos los institutos, los centros de formación, las unidades de formación adscritas a las universidades privadas y las agencias de servicios de formación. El Ministerio otorga licencias para el establecimiento de nuevas instituciones de capacitación, renueva las licencias existentes, clasifica y aprueba los programas de formación y cursos de formación propuestos, supervisa los programas de formación relacionados con el empleo (programas de apoyo del gobierno), controla la calidad del proceso de formación y aprueba la designación de miembros de los órganos administrativos y de formación y certifica las calificaciones otorgadas a los graduados exitosos y los aprendices.

A finales de 2016, el Sultanato contaba con 410 establecimientos privados de formación en funcionamiento, incluidos 185 institutos, 16 centros, 15 unidades de formación y 194 organismos de formación.

En total, estas instituciones entregaron 33.429 certificaciones entre enero de 2016 y mayo de 2017.

Con el fin de facilitar y simplificar los procedimientos y ahorrar tiempo y esfuerzo, el sistema se ha automatizado, con licencias de ventanilla única a disposición de las instituciones de formación privadas, además de procedimientos de seguimiento para supervisar el proceso de certificación y todas las actividades de formación.





Desarrollo Social



El actual desarrollo social en Omán refleja plenamente la estabilidad y la mejora del nivel de vida alcanzado en el último medio siglo. El Ministerio de Desarrollo Social gestiona una serie de servicios que han transformado la calidad de vida de todos los omaníes. Los servicios de desarrollo social están orientados a satisfacer mejor las necesidades de las diversas categorías sociales, de modo que todos puedan aprovechar las oportunidades para alcanzar su pleno potencial, tener un nivel de

vida adecuado en un entorno familiar cohesivo y dentro de una comunidad próspera. Varios programas de apoyo y empoderamiento están disponibles para las personas socialmente vulnerables. Las personas sociales se enmarcan dentro de la estrategia general de desarrollo sostenible del Estado y de las políticas sociales que promueven una intervención más directa del gobierno, al mismo tiempo que anima al sector privado a involucrarse más en proyectos de desarrollo social.

Los centros especializados asisten y rehabilitan a las personas discapacitadas y ayudan a que se integren en la sociedad como fuerza productiva.





Desde la creencia en la importancia de la planificación estratégica con miras a anticipar las necesidades demográficas y, paralelamente, a elevar los niveles de desempeño del personal y reducir los costos, la Estrategia de Desarrollo Social (2016-2025) fue diseñada por el Ministerio de Desarrollo Social con miras a facilitar el acceso a programas que fomenten la participación en actividades sociales y la oportunidad de contribuir a la acción nacional.

El sector del bienestar social abarca un conjunto de programas y servicios ofrecidos a los grupos sociales vulnerables y a los individuos que les permitirán llevar una vida más satisfactoria. El sector atendía 81.942 casos a finales de 2016 a un coste anual para el Estado de RO 129.126.600. El número total de personas que recibían prestaciones de la seguridad social era de 161.378, lo que representa el 6,5% de la población.

A través de una iniciativa de colaboración entre los Ministerios de Desarrollo Social y de Educación Superior, 2.432 estudiantes de familias beneficiarias de la seguridad social pudieron cursar estudios superiores en el año académico 2016/2017 a expensas del Estado. Asistieron a varias universidades públicas y privadas tanto dentro como fuera del Sultanato. Además, se asignaron 400 donaciones para permitir a los beneficiarios realizar el *haj*.

El Ministerio de Desarrollo Social hace un seguimiento de las solicitudes de pagos de la seguridad social, asistencia en casos de desastre y similares, procesando los datos recopilados en la investigación. También patrocina programas para la atención, rehabilitación, formación y empoderamiento de los delincuentes

juveniles, ayudándolos a reintegrarse en la sociedad. Supervisó 445 casos de esta naturaleza en 2016.

Existe una amplia gama de programas sociales y servicios sociales para ayudar a que las personas con discapacidad tengan mayor autonomía. El Centro de Evaluación y Rehabilitación Profesional ofrece servicios de atención y rehabilitación a personas con discapacidad mental que se consideran elegibles para rehabilitación profesional. Proporciona ayudas médicas y dispositivos protésicos a las personas que sufren discapacidades físicas para facilitar la movilidad y ayudarles a administrar sus propias vidas. Distribuyó muchos de estos dispositivos en 2016.

El Ministerio también presta y organiza servicios de asesoramiento, incluido familiar, para los casos que se le presentan por razones económicas, sociales o psicológicas. Su filosofía en el manejo de estos casos es encontrar soluciones que apoyen la estabilidad familiar y la cohesión cuando sea posible, especialmente dada la velocidad del cambio social que se experimenta hoy en día.

El Centro de Bienestar Infantil se ocupa de los niños que han sido privados de la atención familiar natural como resultado de circunstancias sociales inusuales, proporcionándoles alojamiento y pensión completa, así como actividades educativas, sociales, culturales, recreativas y otras actividades apropiadas para su edad. El cuidado infantil desde la infancia se asigna a instituciones supervisadas por el Ministerio de Desarrollo Social, donde se provee cuidado básico, junto con apoyo educativo, social y recreativo para lactantes de seis meses a tres años y medio de edad. Las guarderías son supervisadas por personal





El Sultanato, representado por el Ministerio de Desarrollo Social, celebró el Día de la Mujer de Omán el 17 de octubre de 2017.



adecuadamente calificado del Ministerio para asegurar su cumplimiento con las regulaciones apropiadas y administrar la reforma en caso de violación. El Ministerio contaba con 199 guarderías bajo su supervisión a finales de 2016, que albergaban a 8.100 niños.

El Ministerio de Desarrollo Social supervisa muchas asociaciones civiles y profesionales, así como las sucursales de la Asociación de Mujeres de Omán y los clubes sociales de las comunidades expatriadas en el Sultanato. Supervisa el trabajo de estas asociaciones para asegurar el cumplimiento de las disposiciones de la Ley de Asociaciones Civiles y de los reglamentos emitidos

por el Ministerio relacionados con sus actividades. Revisa las agendas de sus reuniones generales anuales y la acción acordada por los miembros.

El Sultanato, representado por el Ministerio de Desarrollo Social, celebró el Día de la Mujer omaní el 17 de octubre de 2017 en el Complejo Juvenil Sultán Qaboos para la Cultura y la Recreación. El Consejo de Ministros emitió una declaración formal ese día con el tema "La mujer y la economía familiar", en honor a las mujeres de Omán y agradeciéndoles su contribución a la familia, la comunidad y el país como socios iguales junto a sus homólogos masculinos.

Omán tiene 60 sucursales de la Asociación de Mujeres, con 10.441 miembros. Hay 30 sociedades y organizaciones benéficas con 3.211 miembros. Treinta sociedades profesionales comparten 2.713 miembros y 16 clubes sociales expatriados, con un total de 6.058 miembros.





Durante 2016, los equipos nacionales fueron coronados con múltiples éxitos en competiciones regionales e internacionales.



Deportes



La lista de logros deportivos registrados por los equipos que representan al Sultanato en el exterior sigue creciendo. La imagen muestra al equipo nacional de fútbol olímpico.



El deporte ha disfrutado de décadas de entusiasta apoyo de Su Majestad el Sultán Qaboos bin Said, realzando dentro del propio sector una tradición de disciplina, motivación y búsqueda de la excelencia. Con los años, toda esta inversión positiva se ha visto recompensada con las grandes hazañas deportivas tanto a nivel individual como por equipos. Omán cuenta con deportistas, hombres y mujeres, en muchos campos que se erigen en modelos para las nuevas generaciones de atletas ansiosos por izar la bandera de su país en competiciones en todo el mundo.

Los equipos deportivos nacionales ganaron trofeos en 2016, no sólo en la región del CCG, sino más allá. El equipo de fútbol olímpico logró el segundo lugar en la Copa de los Juegos Olímpicos del Golfo en Qatar, mientras que el equipo nacional de fútbol playa obtuvo la medalla de plata en el Torneo Continental de Fútbol Playa en China y en los Juegos Asiáticos de Playa en Danang, Vietnam, en septiembre.

El rendimiento individual en los Juegos Danang fue aún más espectacular: Barakat Al Harthi ganó el oro en los 60 metros antes de unirse a sus compañeros de equipo de relevo, Khalid Al-Ghailani, Samir Al-Riyami y Yehia Al-Noufali, que a su vez ganaron una tercera medalla de plata para Omán.

En voleibol, los éxitos fueron los siguientes: en septiembre de 2016 Omán obtuvo la plata en el XXV Campeonato Árabe de Voleibol Playa celebrado en la ciudad marroquí de El Jadida. La Sub-16 ganó la plata en los campeonatos del CCG celebrados en Bahréin en 2016; el equipo juvenil de los Sub-17 ganó la medalla de plata en el XIV Campeonato Árabe de Voleibol en Jordania en agosto de 2017; y el Salam Club de Omán también ganó la medalla de plata en el 26º Campeonato de Clubes del GCC en Doha.

En balonmano, se sumó un logro importante a la lista cada vez mayor





Del 13 al 29 de enero de 2017, el Sultanato fue sede de la Segunda Copa Mundial de Fútbol CISM, en la que el equipo de fútbol militar de Omán le abrió el camino hacia el estatus de campeón.



de éxitos del deporte de playa del Sultanato en los Campeonatos del mundo del balonmano playa 2016, celebrados en Budapest, Hungría, donde el equipo masculino de Omán quedó en séptimo lugar a nivel mundial en la clasificación final.

Culturismo: en los 70 Campeonatos Mundiales de Culturismo Masculino de la IFBB celebrados en Benidorm, tanto Abdulla Al-Jabri como Haitham Al-Zadjali obtuvieron la medalla de plata quedando subcampeones en las competiciones de 70 kg y 85 kg respectivamente.

Halterofilia: en Malasia, Ahmed Al-Habsi honró a Omán con la medalla de oro en el Campeonato Mundial de Halterofilia de la IWF. Al-Habsi ganó el oro en la competición de dos tiempos con un peso de 120 kg, después de quedar quinto en la categoría de arrancada, lo que le dio el cuarto lugar en el ranking general.

Juegos Olímpicos: el velocista Barakat Al-Harhi se clasificó en tercer lugar en las carreras clasificatorias para los Juegos Olímpicos de Río de Janeiro en Brasil.

Vela de Omán: El regatista omaní Fahad Al-Hasni fue elegido regatista del mes en septiembre de 2016 por la popular revista británica 'Seahorse' después de un año espectacular de éxitos.

En 2016, la escena deportiva de Omán dio la bienvenida a la Asociación Deportiva Escolar de Omán y el respaldo de sus estatutos por el Ministerio de Asuntos Deportivos. La Asociación asume la responsabilidad de organizar todos los proyectos deportivos y actividades encaminadas a

identificar nuevos talentos jóvenes y asociarse con agencias relevantes para proporcionarles el apoyo y la atención necesarias para tener éxito.

Copa de América 2016: el Sultanato sigue organizando eventos deportivos internacionales, como lo demuestra su patrocinio innovador de la ronda inaugural de la Copa América 2016. En la Serie Mundial Louis Vuitton Copa de América de Omán compitieron seis equipos internacionales en el evento inaugural celebrado en la costa de Mascate los días 26 y 27 de febrero de 2016. Omán fue el primer país de Oriente Medio en albergar lo que se considera universalmente el evento cumbre en vela. La rivalidad entre las naciones para albergar las etapas de la Copa de América es extremadamente intensa y la selección de Omán supuso el reconocimiento a su fuerte tradición de vela, reforzada en el período pos-Renacimiento con los éxitos de Oman Sail y una infraestructura excelente.

La Copa Militar Mundial: el Sultanato también superó la fuerte competencia para albergar la Copa Militar Mundial de Fútbol 2017, el campeonato de equipos militares nacionales organizado por CISM, el Consejo Internacional de Deportes Militares. El evento tuvo lugar en los estadios de Mascate y Seeb entre el 13 y el 29 de enero de 2017 y Omán coronó su éxito al ganar la Copa del Mundo.

Golf: después de una reunión preliminar con ejecutivos a principios de noviembre de 2016, el Sultanato acogió el 36º Campeonato Árabe de Golf en la segunda semana del mismo mes. Participaron trece países árabes.



Logros omaníes

El profesor Khalid bin Saif Al-Nabhani ha sido reconocido por sus excepcionales logros científicos, al obtener un doctorado por la Universidad Memorial en Newfoundland and Labrador, Canadá, por su trabajo en el campo de los materiales radiactivos mejorados tecnológicamente. En su investigación titulada “Materiales radiactivos de origen natural mejorados tecnológicamente en la producción de petróleo y gas: un asesino silencioso”, el profesor Al-Nabhani logró completar su trabajo de evaluación de riesgos en sólo dos años y medio. Es el primer profesor omaní y árabe en una universidad norteamericana que ha obtenido un honor académico de tan alto nivel.

La especialidad en la que se centra el trabajo del Profesor Al-Nabhani representa un nuevo y significativo campo de estudio académico. Ya es ampliamente reconocido por sus contribuciones, habiendo publicado cinco trabajos académicos en el área en varias publicaciones científicas relevantes. Unos 1.400 científicos e investigadores académicos de todo el mundo y de la industria del petróleo y el gas y la industria de la energía nuclear han expresado su interés en estos estudios e investigaciones.



Laith bin Ishaq Al-Kindi, estudiante de la Facultad de Artes y Ciencias Sociales de la Universidad Sultán Qaboos, especializada en lengua árabe, quedó en segundo lugar en el 24º Concurso Anual Internacional del Sagrado Corán, celebrado en Egipto en abril de 2017.

Al-Kindi logró destacar sobre un amplio grupo de participantes de toda la región de habla árabe, quedando segundo en la categoría de memorización del Sagrado Corán e interpretación de los versos relacionados con la *jihad*.

El evento anual es muy disputado, con 60 participantes representando a 42 países este año. Los temas de concurso eran memorización, interpretación y estudio académico, distribuidos en cuatro categorías.





Además de una creciente lista de logros médicos en 2017, el Hospital Real llevó a cabo con éxito el primer trasplante de hígado del Sultanato en un paciente que sufría de cirrosis y tumores hepáticos cancerosos. La operación estuvo a cargo del profesor Mohamed Rela, especialista en enfermedades hepáticas internacionalmente aclamado y uno de los cirujanos más destacados involucrados en el trasplante de hígado en todo el mundo. Dirigió un equipo médico del Hospital Real formado por la Dra. Nadia bint Abdullah al-Harthia, Consultora en Enfermedades Digestivas y Hepáticas, el Dr. Ahmed bin Mohamed Al-Kindi, Consultor Senior en Cirugía Hepática en el Programa Nacional de Trasplante Hepático, Dr. Suleiman Al-Maamari, Consultor Cirujano de Hígado, y el Dr. Ramla Al-Qassab, Consultor Senior en Anestesia.

Este exitoso procedimiento constituye un primer paso en el sistema de atención médica en constante evolución en el Sultanato. Durante los últimos diez años, los pacientes que necesitaban trasplantes de hígado tuvieron que ser enviados al exterior para someterse a una cirugía de trasplante de hígado. La reciente operación fue el resultado de una colaboración amistosa con un hospital indio y permite que el trasplante de hígado se incluya entre los servicios de salud prestados por un establecimiento médico dentro del Sultanato, lo que aumenta su importancia.



La carrera de go-karting del gran Shihab bin Ahmed Al-Habsi sigue su rumbo. El joven omaní quedó segundo en la categoría 2017 OK Junior del Gran Premio Kartmasters de la PFI que se celebró del 5 al 7 de agosto en Trent Valley Kart Club en Grantham, Reino Unido.

Shehab estaba en plena forma en la carrera final, superando a reconocidos corredores de los circuitos europeos e internacionales, quedando en segundo lugar. A pesar de algunas maniobras sensacionales del joven campeón, el tiempo no estuvo de su lado.

Al-Habsi logró completar la carrera final en 57,82 segundos. En primer lugar quedó Morgan Porter con un tiempo en la carrera final de 57,92.



El velero de Omán, Shabab Oman II, que viaja por el mundo con su mensaje de paz y comprensión, obtuvo el codiciado premio "Sail Training International Friendship Trophy" de la Tall Ships Races for the Year 2017. El trofeo es el premio más prestigioso otorgado a los barcos de vela en competiciones de veleros altos. Se anunció en agosto de 2017 en Szczecin, Polonia.

El premio se otorga al barco que mejor expresa el significado de la amistad, el amor y la comprensión entre los buques participantes y se selecciona mediante un proceso de votación por parte de los capitanes de los barcos participantes.

En septiembre de 2017, Shabab Oman II anunció que participará en la Exposición Marítima Internacional en el contexto de su segunda gira internacional (Amistad y Vela por la Paz) que hasta la fecha ha recorrido 11.000 millas náuticas llegando a 14 puertos de todo el mundo.

El Equipo de Tiro de las Fuerzas Armadas del Sultán logró importantes triunfos en el Campeonato Internacional de Tiro Militar celebrado en los campos de tiro Pirbright Camp en Bisley, Reino Unido, en junio de 2017.



El equipo fue el primero en ganar los campeonatos de la Asociación del Rifle del Ejército (ARA) y la Asociación Nacional del Rifle (NRA), tanto en categoría individual como por equipos. El equipo de tiro de la SAF ganó la codiciada Copa Sultán Qaboos, patrocinada por Su Majestad, Comandante Supremo de la SAF. La Copa se otorga al ganador individual de dos concursos de rango separados. El ganador de la copa fue el cabo de aire Azzan bin Seif Al-Nahli. En total, el equipo ganó 40 copas y 122 medallas de oro, 27 de plata y 12 de bronce.

El semental Maisoor mantuvo su racha de victorias consecutivas en representación de la Caballería Real del Sultanato después de ganar en la categoría de los 2.200 metros en el Derby árabe de Emiratos Árabes Unidos en marzo de 2017. El Derby está abierto a los pura raza árabes de cuatro años.

El triunfo de Maisoor supuso su novena victoria seguida. Criado y miembro de la Caballería Real, el prometedor potro gris es descendiente de Ahasen, engendrado por Burning Sand. Ahasen fue engendrado por Saut du Loup y también es un semental de la Caballería Real. La victoria de Maisoor es una confirmación más de la calidad del ganado para cría de Omán.

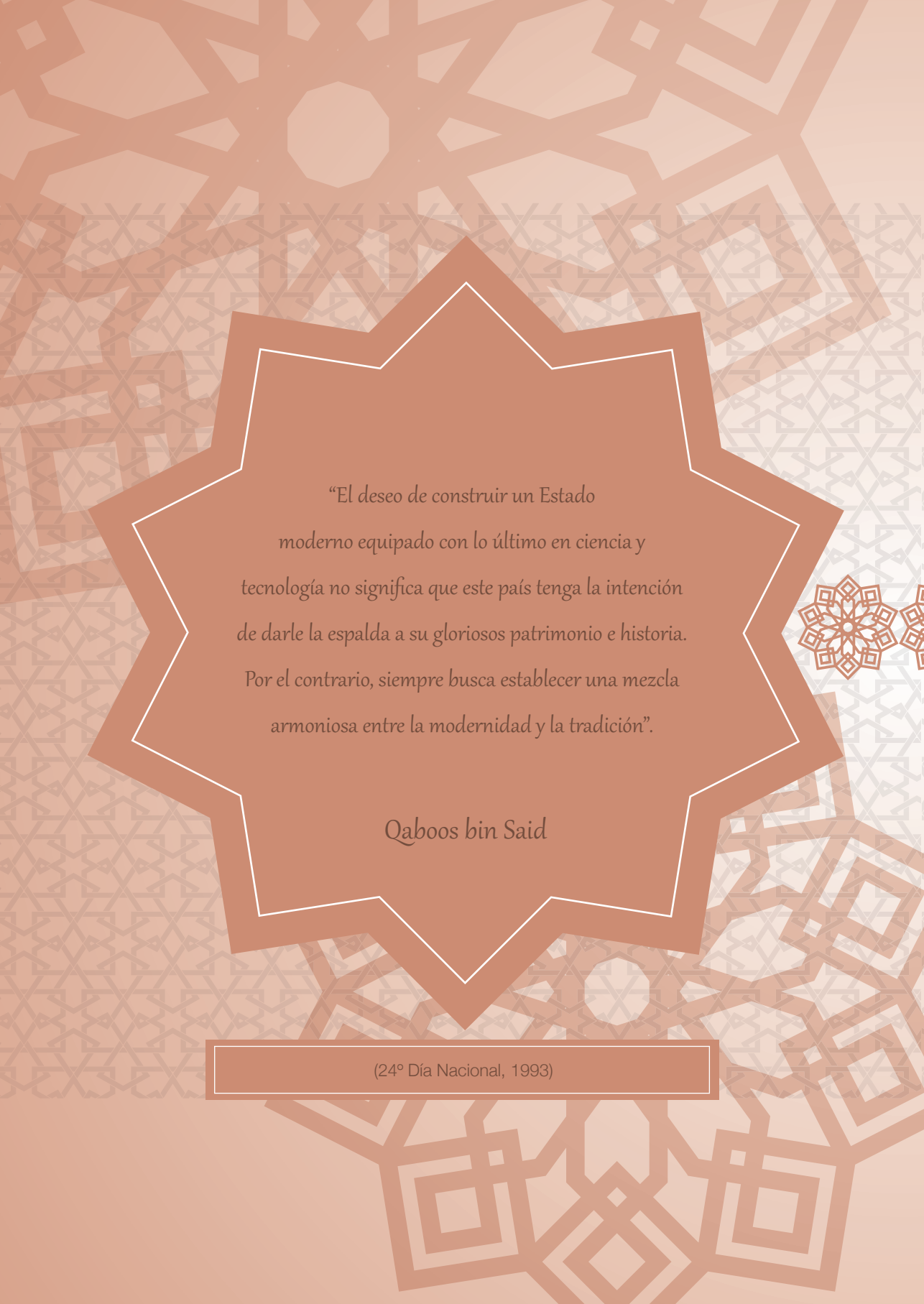
Desde su primera victoria en la Triple Corona de Arabia en febrero de

2017, en un esprint de 1.600 metros para purasangres árabes de cuatro años, Maisoor no ha sufrido ninguna derrota.

Por otro lado, el Presidente de la Copa UAE (Derby árabe de Reino Unido) de Doncaster fue derrotado al final de la carrera por los pura raza árabes en septiembre de 2017, que ganaron en una dura competición de 2.000 metros de caballos árabes de cuatro años.

Guiado hasta la victoria por Tadhg O'Shea y animado por el entrenador Charles Gourdain, Nafees dominó las etapas finales de la carrera arduamente disputada, ganando por dos metros y un cuarto, firmando así una temporada exitosa para el enérgico caballo de cuatro años, un final de temporada muy ajustado del Grupo 1 para esta categoría.





“El deseo de construir un Estado moderno equipado con lo último en ciencia y tecnología no significa que este país tenga la intención de darle la espalda a su gloriosos patrimonio e historia. Por el contrario, siempre busca establecer una mezcla armoniosa entre la modernidad y la tradición”.

Qaboos bin Said

(24° Día Nacional, 1993)

Patrimonio, Cultura y Artes



Los fuertes vínculos con el pasado se basan en la filosofía de Su Majestad del progreso humano, que patrocina todas las iniciativas que ayudan a que el patrimonio intelectual y cultural de Omán sea parte de la estructura de su desarrollo.

Patrimonio, Cultura y Artes



La protección del patrimonio de Omán, en todas sus formas y expresiones, es una de las historias de éxito en curso del Renacimiento moderno.

De un auténtico pasado a un presente luminoso

El proceso en curso del Renacimiento de Omán ha estado inspirado por un verdadero respeto por el patrimonio, tangible e intangible. Su Majestad el Sultán Qaboos bin Said es consciente de la gran influencia del pasado sobre el presente. Personalmente, y a través de las políticas de sucesivos gobiernos, ha apoyado la preservación del patrimonio de Omán en todas sus formas y manifestaciones. Un medio especialmente poderoso para expresar el hilo perdurable de la identidad y del carácter son las artes, que han cumplido sobradamente su misión creativa de reinventar y re-iluminar el equilibrio histórico y cultural que está profundamente arraigado dentro de la personalidad omaní.

Asegurar que estos canales se mantengan claros es clave para proteger la identidad nacional de Omán. Contribuye al respeto, la comprensión y la paz dentro de la sociedad y promueve los objetivos vitales de lograr el desarrollo sostenible y la transferencia inteligente de conocimientos, habilidades, significados y valores de generación en generación.

Las propias convicciones de Su Majestad el Sultán Qaboos bin Said han servido tanto de inspiración como de combustible para mantener los vínculos entre el presente y el pasado y hacer del patrimonio intelectual y cultural de la sociedad de Omán la base de la creación del Estado moderno, así como un catalizador para el desarrollo nacional.



El Sultanato se ha ganado una reputación por apoyar proyectos de desarrollo económico de un sesgo cultural, al considerar que la cultura tiene un impacto económico y social significativo.



En su discurso a la Nación con ocasión del 24° Día Nacional de Omán, el 18 de noviembre de 1994, Su Majestad explicó las razones para respetar el pasado auténtico:



“Sabíamos que el concepto de patrimonio no sólo está representado en castillos, fortalezas y artefactos, sino también en la literatura, las artes y la herencia intangible que se transmite de una generación a la siguiente y que la preservación de nuestro patrimonio no será total ni completa hasta que hayamos prestado la debida atención y cuidado a cada uno de sus componentes. Podemos decir, gracias a Dios, que a lo largo de los años hemos cumplido una gran parte de este honorable objetivo nacional”.



El Sultanato ha llevado a cabo muchos proyectos de desarrollo cultural, destacando su atención deliberada a este campo. Estos proyectos, a su vez, han tenido un impacto económico y social significativo, que ha repercutido positivamente en los objetivos fijados.

La creación de un Ministerio especializado para el Patrimonio y la Cultura fue clave para impulsar el enfoque cultural en el contexto más amplio del proceso de desarrollo sostenible. El Ministerio ha logrado preservar el patrimonio y los recursos culturales del Sultanato, al tiempo que invertía en ellos valor económico a través de canales como el turismo

y proyectos que abarcan la literatura y las artes.

De esta manera, ha patrocinado la creación de museos públicos especializados, dirigido la restauración de castillos, fortalezas y torres y la conservación de sitios arqueológicos. Todos estos proyectos, a su vez, han añadido valor al creciente sector del turismo. Junto a esta expansión material se ha producido una floración igualmente importante en el sector cultural “intangible”, ya que los muchos aspectos del patrimonio cultural de Omán, representados en las artes, artesanías, costumbres y tradiciones, han ganado una nueva validación.



El Ministerio de Patrimonio y Cultura se unió a otras instituciones culturales autónomas, como la Oficina del Asesor de Su Majestad para Asuntos Culturales, el Centro Superior de Cultura y Ciencia del Sultán Qaboos, el Museo Nacional y otras instituciones gubernamentales relacionadas con la difusión de la cultura y la preservación del patrimonio. Se establecieron cátedras académicas en las universidades, se construyó la Ópera Real de Mascate y se creó el Premio Sultán Qaboos a la Cultura, las Artes y la Literatura. Estos logros culturales y artísticos han estado acompañados por otros a nivel local, árabe e internacional, contribuyendo en su conjunto a un nuevo respeto por el talento creativo, a una muestra de su gran autenticidad, a una expansión de la conciencia cultural que abarcaba horizontes más amplios en el progreso humano y un futuro en el que Omán seguiría abriendo nuevos caminos en la cultura, las artes y la literatura.

Estas instituciones culturales, cada una en su campo y especialización, se han esforzado por nutrir el legado cultural de Omán, conservar sus edificios, monumentos y sitios históricos. Se han coordinado para recopilar y conservar manuscritos y documentos históricos, para apoyar el teatro, el cine, la música y las artes instrumentales, y para apoyar el trabajo de escritores creativos en sus diversos campos de competencia cultural.

El proyecto a largo plazo del Ministerio de Patrimonio y Cultura para la restauración de castillos, fortalezas y sitios arqueológicos está en curso, así como la promoción de museos y actividades museísticas, las excavaciones en sitios prehistóricos y el inventariado y la documentación histórica y arqueológica. Hasta la fecha se han terminado diez estudios

documentales de sitios arqueológicos. Se han publicado cinco estudios equivalentes sobre cinco callejones tradicionales de valor histórico. Se están llevando a cabo otros 12 estudios en este campo, y se ha terminado el proyecto de documentación de viviendas arqueológicas de valor arquitectónico único, junto con varios otros proyectos de restauración de monumentos diversos.

Por lo que se refiere a la prospección y excavación de sitios arqueológicos significativos, el Sultanato se ha mantenido continuamente activo, trabajando independiente o conjuntamente con instituciones académicas locales o internacionales. Durante la temporada 2016/2017, se realizaron 15 expediciones arqueológicas en todo el Sultanato, de las cuales el trabajo más importante fue el realizado por la misión francesa y japonesa, que terminó la documentación en Ibri y Duqm, así como la documentación de sitios arqueológicos y el estudio de muestras de suelo en Bat.

Se han realizado varias excavaciones en sitios afectados por proyectos de desarrollo como la autopista Al-Batinah, cuya segunda fase abarca los cementerios afectados por el proyecto.

El Ministerio trabaja para resaltar el papel cultural del Sultanato desde una perspectiva amplia, representando una visión moderna y global. Trabaja aplicando programas de alcance nacional y promoviendo la comunicación cultural con el mundo exterior por medio de organizaciones regionales e internacionales. De esta manera, Omán ha fortalecido las relaciones culturales con muchos países de ultramar, manteniendo una historia de participación activa en las



A mediados de 2017, había 69 bibliotecas públicas registradas en el Ministerio de Patrimonio y Cultura, distribuidas por todo el Sultanato.



organizaciones internacionales de las que es miembro. Trabaja con la comunidad internacional para avanzar en el proceso de desarrollo cultural en todos los niveles y no pierde ninguna oportunidad de contribuir en las reuniones y encuentros relacionados con los convenios internacionales que rigen la protección del patrimonio. Sus buenas relaciones con países vecinos y amigos son una muestra de la larga tradición de la influencia cultural de Omán a través de los siglos.

Internamente, el Ministerio ha implementado un programa cultural nacional policéntrico y multifacético, desarrollado de forma segmentada desde la propia fundación del Ministerio y creando el telón de fondo en el que se publican sus programas y actividades culturales anuales. También ha reforzado su comunicación con los intelectuales y escritores omaníes, animándolos a publicar, realizar o producir sus obras originales y participar en actividades y eventos culturales.

Con el objetivo de promocionar el interés por el patrimonio cultural omaní, el Ministerio de Patrimonio y Cultura patrocina y organiza festivales y conferencias, entre ellos el Festival de Poesía de Omán, que celebró su décimo aniversario en 2017 en los *wilayats* de Sur, Sharqiyah del Sur, el 22º Foro Literario y Artístico para los jóvenes en Buraymi y el IV Foro Científico Asiático, Expo Ciencia de Asia.

El año pasado, el Ministerio amplió su biblioteca con nuevas publicaciones y reediciones. También apoyó el esfuerzo por extender y enriquecer la red nacional de bibliotecas públicas creada en virtud del Decreto Ministerial N°229 de 2007 que regula las Bibliotecas Públicas.

A mediados de 2017 había 69

bibliotecas registradas en el Ministerio de Patrimonio y Cultura, repartidas por las gobernaciones y *wilayats* del Sultanato, entre ellas cinco nuevas bibliotecas anunciadas durante 2016 y 2017.

A nivel regional, el Sultanato mantiene relaciones culturales bilaterales con los países del CCG mediante la participación en eventos y festivales relevantes. Fue anfitrión del Foro de Poesía del CCG en 2016 en Dhofar y participó en el 22º Foro Científico del CCG en Qatar. El Sultanato también participó en la IX Feria Internacional de Invenciones de Oriente Medio (IIFME) en Kuwait, así como en el X Campeonato Árabe Abierto de Robótica en Qatar.

Ha firmado varios acuerdos, memorandos de entendimiento y programas ejecutivos en el campo cultural con países árabes y de ultramar, entre otros un Memorando de Entendimiento firmado por el Ministerio de Patrimonio y Cultura con la Comisión Nacional para la Cultura y las Artes (NCCA) en la República de Filipinas, relativo a la cooperación cultural para el período 2016-2020, y un memorando de entendimiento con el Ministerio de Cultura y Deportes de Filipinas, también para los años 2016-2020.

Siempre pendiente de sus relaciones con organizaciones internacionales, el Sultanato participa regularmente en reuniones de interés cultural en el contexto de su pertenencia a estos organismos, como la Secretaría General de los Estados del Consejo de Cooperación del Golfo, la Liga de Estados Árabes, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), la Cooperación Regional del Océano Índico y la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI).





Fuerte Al Rustaq



Museos

El museo alberga más de 7.000 restos arqueológicos.



Los museos encapsulan los recuerdos ancestrales de un pueblo, recuerdos que vinculan el pasado con el presente, que contribuyen a la consolidación de la identidad, el enriquecimiento de la cultura y la difusión de la conciencia cultural entre los individuos. Aportan el conocimiento de civilizaciones antiguas y épocas pasadas en todas sus ramificaciones políticas, sociales, naturales y geológicas.

El Sultanato reconoce el importante papel que desempeñan los museos para reflejar el diálogo de culturas, lenguas y sociedades, la eficacia con que promueven la comprensión intercultural y el valor del conocimiento histórico y el respeto por el pasado. El pueblo de Omán tiene lazos duraderos con sus antepasados ilustres y con las muchas civilizaciones con las que interactuó a lo largo de los milenios.

El Museo Nacional es el edificio cultural más prominente del Sultanato. Se dedica a destacar las muchas facetas del patrimonio del país, desde los primeros asentamientos humanos en la Península Arábiga hasta hoy.

El Museo Nacional fue creado por el Real Decreto No.62/2013, promulgado el 20 de noviembre de 2013. Se inauguró oficialmente el 15 de diciembre de 2015. El museo alberga más de 7.000 restos arqueológicos, la mayoría de ellos de valor único o poco común y decenas de miles de otros elementos organizados sistemáticamente para ilustrar la narración de la evolución humana en Omán desde sus primeros días hasta la actualidad.

El Museo Nacional fue el primer museo en Oriente Medio que incorporó el sistema de Braille en su guía árabe para los usuarios ciegos. También fue

El Museo Nacional es el edificio cultural más prominente del Sultanato. Está dedicado a resaltar el amplio patrimonio de Omán, desde el surgimiento de los asentamientos humanos en la Península Arábiga hace muchos milenios hasta la actualidad.



el primer museo en Oriente Medio en adoptar el sistema de almacenamiento abierto. También fue el primer museo en el Sultanato en incluir un centro de aprendizaje, el primero en introducir un sistema de conservación preventiva, que cumple con los más altos estándares internacionales. Y, finalmente, fue el primer museo en el Sultanato en incorporar un teatro audiovisual UHD.

Desde su apertura al público el 30 de julio de 2016 y hasta finales de marzo de 2017, el Museo Nacional ha acogido a 52.768 visitantes de todas las edades y de todas las partes del país, así como del extranjero.

Además del Museo Nacional, el Ministerio de Patrimonio y Cultura supervisa otros museos públicos, entre ellos el Museo de Historia Natural, inaugurado en 1985, que muestra los diversos aspectos del medio ambiente

de Omán a través de descripciones ilustradas del terreno, la geología, la vegetación, los insectos y la vida silvestre.

Ante la necesidad de modernizar y ampliar el museo en consonancia con las tendencias contemporáneas de desarrollo, el Ministerio ha puesto en marcha un ambicioso plan para reestructurar la instalación concebido y supervisado por la Fundación Smithsonian. Una vez finalizado, el museo representará un salto hacia la vanguardia del diseño de museos.

El Museo de los Niños, inaugurado en 1990, es un recurso de aprendizaje de ciencia y tecnología que introduce las invenciones modernas y entrega el conocimiento científico de una manera simplificada y amigable para los niños, transmitiendo fácilmente el sentido del papel vital de la ciencia en la vida.

El Ministerio de Defensa supervisa el Museo de las Fuerzas Armadas del Sultán, que se inauguró en 1988 en el castillo de Beit Al-Falaj en Ruwi. El museo alberga una colección de exhibiciones que iluminan la compleja historia militar de Omán.

El Museo franco-omaní fue inaugurado en Mascate en 1992, con la misión de destacar las relaciones históricas entre la Francia del siglo XVIII y Omán. Se encuentra en lo que en su día fue el consulado francés y consta de ocho salas. El museo alberga una colección de documentos que narran las relaciones entre Omán y Francia, junto con trajes tradicionales una selección de joyas y antigüedades y modelos de buques de Omán y Francia.

En 1993, se inauguró un museo dentro de las dependencias del Fuerte de Sohar donde se muestra la historia de la ciudad de Sohar y sus relaciones económico-culturales. En 2008 se inauguró el Museo Sayyid Faisal bin Ali, dentro de las dependencias del Ministerio de Cultura y Patrimonio.

El Ministerio de Defensa es el encargado de la gestión del Museo de las Fuerzas Armadas del Sultán, inaugurado en 1988 en el Fuerte Bait al Falaj, en Ruwi,

donde se documenta la historia militar de Omán.

El Museo de la Puerta de Mascate donde se lleva al visitante a hacer un recorrido por Mascate, destaca básicamente el crecimiento de la ciudad como puerto comercial y capital próspera. En él se pueden contemplar exposiciones que ilustran el desarrollo de la ciudad desde la antigüedad. El museo fue construido en 1995 y se inauguró oficialmente en 2001. Se encuentra en la entrada a la ciudad de Mascate.

El Municipio de Mascate es el encargado de gestionar el Museo Bait al Baranda, donde se muestra la historia de la ciudad y donde se imparten cursos de formación y se realizan exposiciones de arte.

La Oficina del Consejero de Su Majestad el Sultán en Asuntos Culturales es responsable de la gestión del Museo de la Tierra del Incienso en Salalah,

Los museos también son ventanas al pasado y arrojan luz sobre aspectos más oscuros de la historia antigua. En la foto: el Museo de la Tierra de Incienso.





El Sultanato tiene muchos museos de interés especial, algunos bajo el control del gobierno y otros del sector privado.



inaugurado el 23 de julio de 2007, situado dentro del Parque Arqueológico Al Baleed, en Salalah. En él encontramos una sala histórica dividida en seis secciones, que documentan la historia de Omán a través del tiempo, y otra sala que destaca exclusivamente la historia marítima de Omán.

En el Centro de Exposiciones de Petróleo y Gas se relata la historia de la formación del petróleo a lo largo del tiempo, las etapas para su extracción y, en particular, muestra paso a paso el descubrimiento del petróleo en el Sultanato. Por su parte, el Museo de la Moneda del Banco Central de Omán, situado dentro de las instalaciones del banco, revisa la cronología del cambio de divisas en el Sultanato y muestra monedas antiguas y modernas, incluyendo billetes y monedas que se intercambiaron durante las primeras etapas del Islam.

El 8 de enero de 2014, se inauguró

el Museo de Educación de la Escuela Saidiya en Mascate. El museo documenta la evolución de la educación pública en el Sultanato. La Escuela Saidiya ocupa una posición privilegiada en esta historia y fue la inspiración para la fundación del museo.

Hay también museos privados, como el de Bait al Zubair, en Mascate, inaugurado en 1998 y donde se encuentra una gran colección de antigüedades, joyas, armas tradicionales y trajes que representan a cada una de las provincias del Sultanato. El Museo de Arte Moderno Ghalyia, inaugurado en 2011 en la Corniche de Mutrah, cuenta con salas que representan el concepto de casa moderna omaní desde principios de la década de 1950 hasta mediados de 1970.

En general, el Sultanato tiene museos que abarcan muchos temas y periodos de tiempo, algunos públicos y otros bajo supervisión del sector privado.



La interrelación cultural de Omán



Las exposiciones culturales reflejan aspectos de la vida cultural de Omán. La Feria Internacional del Libro de Mascate es un evento muy popular.

Las exposiciones culturales, que se celebran localmente o se organizan en el extranjero, constituyen un medio a través del cual Omán puede demostrar aspectos de su cultura única. El Sultanato asiste a las principales ferias internacionales del libro, de manera proactiva y entusiasta, y se ha distinguido por sus importantes y memorables contribuciones.

En estos eventos, el Sultanato suele estar representado por el Ministerio de Patrimonio y Cultura, el Ministerio de Información, el Ministerio de Awqaf y Asuntos Religiosos, y por editoriales independientes. Es un participante habitual en las ferias internacionales del libro de El Cairo, Casablanca, Riad, Abu Dhabi, Argelia, Jartum, Túnez, Sharjah, Kuwait y Teherán.

La participación en estas exposiciones

ha alcanzado muchos objetivos, entre ellos la identificación de Omán como potencia en la escritura creativa y la publicación de obras que mejor representan los puntos álgidos de la actividad intelectual y literaria en el Sultanato. Esto ha contribuido al avance de la producción literaria de Omán y se ha validado el discurso intelectual, estableciendo puentes de diálogo y comunicación entre las culturas y comunidades nacionales, al tiempo que ofrece a los escritores y lectores la oportunidad de entablar un diálogo ilustrado sobre el pasado y el presente de Omán.

La Feria Internacional del Libro de Mascate es una de las principales ferias internacionales del libro en la región, siendo un acontecimiento destacado en el calendario literario árabe y que en el mundo global está considerado



Representado por el Ministerio de Patrimonio y Cultura, el Ministerio de Información y el Ministerio de Awqaf y Asuntos Religiosos, junto con editoriales privadas omaníes, el Sultanato participa regularmente en las principales ferias internacionales del libro.

como un foro anual de publicaciones pionero. La 22ª Feria, celebrada en 2017, fue la más grande en términos de cantidad de títulos en exhibición, 450.000 repartidos por todas las ramas del conocimiento. El acceso a la lista completa estaba disponible a través del motor de búsqueda electrónico de la feria. Un total de 757 editoriales de 28 países diferentes estuvieron presentes o representadas.

Un rasgo distintivo de la Feria de 2017 fue la inclusión de Sohar como "invitado de honor", donde su presencia proporcionó una visión de la riqueza cultural, intelectual y social de una de las muchas ciudades cargadas de la historia de Omán. El objetivo de la exposición, que se repetirá, es llamar la atención, local e internacional, sobre estas ciudades en entornos apropiados.

La Feria de Mascate se celebró por primera vez en el Centro de Convenciones y Exposiciones de Omán, distribuida en tres salas totalmente integradas dedicadas a eventos culturales, con un programa ampliado para niños, una zona de actividades y cafés en varios pabellones. El lugar y el diseño contribuyeron a que figuras representativas de la industria editorial interactuaran con el público y que los autores firmaran copias de sus obras recién publicadas y negociaran y firmaran contratos con editores.

En total, la Feria de 2017 acogió 54 eventos culturales directos, decenas de actividades cotidianas organizadas por los participantes, como los citados "cafés culturales", y más de un centenar de eventos familiares e infantiles separados.

Al margen de la Feria Internacional del Libro de Mascate 2017 se celebraron muchos otros eventos, rompiendo nuevos horizontes en ciencia y conocimiento.



Documentos y manuscritos



El Sultanato gestiona un archivo completo de importantes documentos para su patrimonio e historia.

Los documentos y manuscritos son repositorios poderosos de la creatividad del hombre, de la ciencia y del conocimiento a través del tiempo, en las diversas áreas del quehacer humano. El Sultanato preserva cuidadosamente importantes registros del pasado que documentan el curso de la acción nacional.

El Real Decreto N°60/2007 introdujo la Ley de Registros y Archivos que creaba la Autoridad Nacional de Registros y Archivos (NRAA) con el fin de crear un sistema moderno y completo para la gestión de documentos y archivos en el Sultanato.

Las estadísticas de la Autoridad indican que se han reunido más de un millón de documentos y más de 36.000 manuscritos en papel y electrónicos en

las diversas ciencias, junto con mapas, fotografías, sellos y monedas. Además, desde 2016, la NRAA ha comenzado la recopilación de documentos de unidades de la administración del Estado, en aplicación de la Ley de Registros y Archivos.

Se sigue ejecutando el plan nacional para la recopilación de documentos elaborado en 2014. La Fase Uno se dirigió a nueve fuentes, posteriormente ampliadas a otras diez que se habían ofrecido voluntariamente para realizar la clasificación preliminar utilizando sus propios recursos humanos y materiales. En consecuencia, a finales de 2016, se habían ordenado 139.630 expedientes relativos a las nueve unidades originales de la Fase Uno, junto con 46.562 expedientes adicionales relativos a las diez partes posteriormente añadidas.

El 19 de diciembre de 2016 se inauguró la Exposición Permanente de Documentos y Archivos, que da una nueva dimensión al paisaje cultural y turístico de Omán. Da accesibilidad a documentos públicos que contextualizan la historia de Omán, ilustrando circunstancias y tendencias con hechos de importancia geográfica, demográfica o geopolítica que tuvieron un impacto a lo largo de los siglos.

El 1 de mayo de 2017, la Autoridad dio a conocer un sistema de destrucción segura de documentos en papel y electrónicos y similares, para uso por agencias gubernamentales y de seguridad, empresas, instituciones privadas y particulares. La NRAA ejerce una valiosa función de preparación y suministro de documentos para la investigación académica y los estudios

relacionados con la historia de Omán. Ha publicado algunas de sus propias investigaciones y estudios a este respecto.

A nivel internacional, la NRAA ha organizado y patrocinado conferencias y seminarios sobre el estudio de documentos y archivos que hacen referencia al Sultanato de una forma u otra. En este contexto, patrocinó en diciembre de 2016 la Quinta Conferencia Internacional sobre “Aspectos históricos, económicos, sociales y culturales de las relaciones de Omán con los países del Cuerno de África”. La conferencia tuvo lugar en la República de las Comoras y estuvo acompañada de una importante exposición sobre aspectos culturales e históricos de los vínculos de Omán con el Cuerno de África.

La Quinta Conferencia Internacional sobre las relaciones de Omán con los países del Cuerno de África se celebró en la República de las Comoras.



El Foro literario y el Club Cultural

El Club Cultural ha sido y sigue siendo un lugar influyente en el reconocimiento de la actividad creativa.

El Club Cultural es un motor del renacimiento intelectual del Sultanato, cuya misión es armonizar los acontecimientos literarios, culturales, intelectuales y científicos. Su objetivo es avanzar en el diálogo intelectual y cultural a nivel interno y reforzar la contribución de Omán a tendencias más amplias a nivel regional e internacional.

El Programa Nacional de Apoyo al Libro ofrece oportunidades a las personas que poseen material literario, intelectual o académico original para que encuentren quien se lo publique. El programa ha facilitado

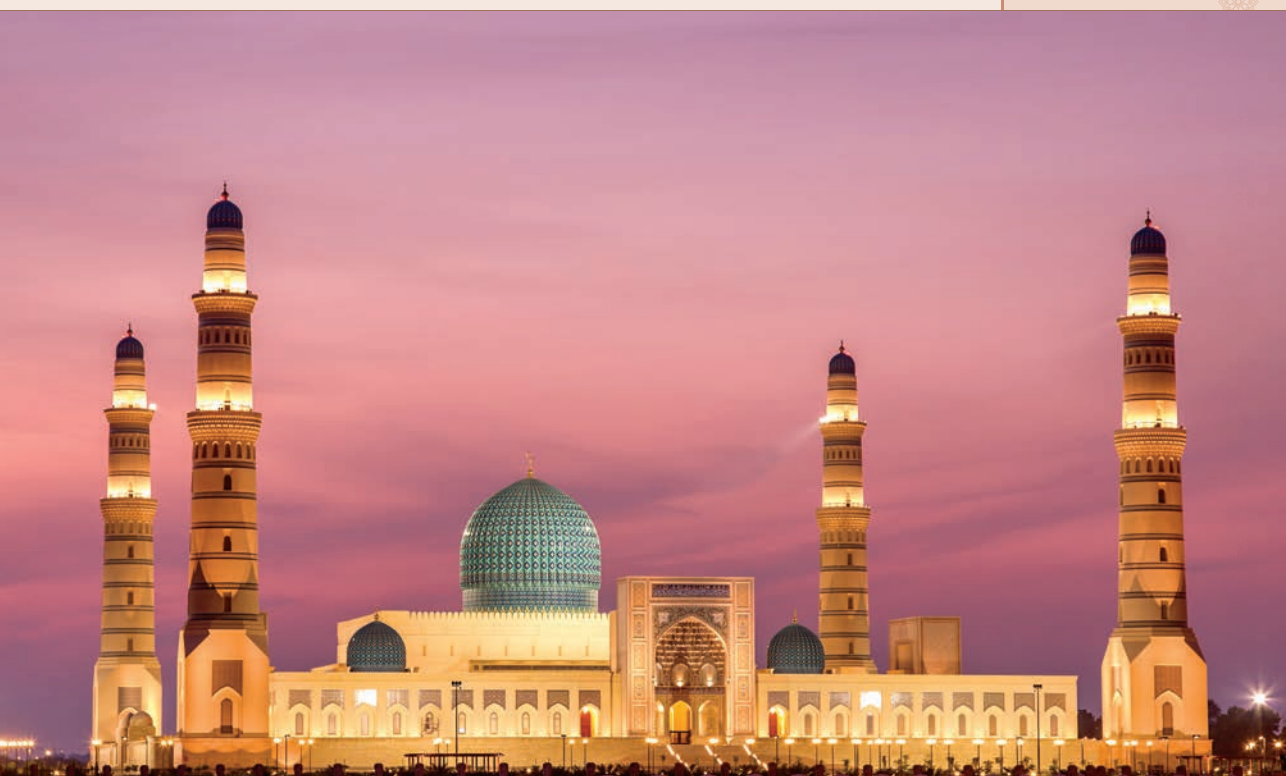
la publicación de numerosos títulos de valor cultural o intelectual que de otro modo no habrían visto la luz.

El Foro Literario busca enriquecer el paisaje literario, intelectual y cultural del Sultanato a través de la creación de actividades literarias e intelectuales que amplíen el conocimiento nacional. Uno de los medios para este fin es la publicación de libros que sirven como apoyo y combustible para sus numerosos seminarios anuales, así como la producción del "Foro Literario de Apoyo al Libro de Omán".





El Centro Superior para la Cultura y las Ciencias Sultán Qaboos



El Centro Superior para la Cultura y las Ciencias Sultán Qaboos (SQHCCS) ha tenido un poderoso impacto material en los movimientos literarios y artísticos vividos por el Sultanato. El Centro fomenta la cooperación con instituciones culturales de otros países, introduciendo la cultura de Omán en un ambiente receptivo.

El Centro funciona bajo el mandato del Real Decreto N°52/2012, que lo estableció como un organismo cultural y científico con funciones relacionadas con la protección de la cultura, la ciencia y las artes. Apoya a varios organismos que se ocupan ampliamente de la cultura, como la Asociación de Aficionados al Laúd, la Sociedad Fotográfica, el Centro de Música Tradicional de Omán, el Centro Sultán Qaboos para la Enseñanza del Árabe a los

No Nativos, el Centro Cultural Sultán Qaboos en Washington, el Premio Sultán Qaboos a la Cultura, las Artes y la Literatura, además de cumplir con las responsabilidades relacionadas con los asuntos de las mezquitas, las instituciones y bibliotecas islámicas y las escuelas coránicas.

El Centro también es responsable de la supervisión de las Cátedras Académicas Sultán Qaboos, consistentes en 16 cátedras, becas a profesores y ayudantes, establecidas en nombre de Su Majestad el Sultán Qaboos en 13 universidades internacionales. Estas dotaciones abarcan disciplinas como humanidades o ciencias aplicadas. La Cátedra Sultán Qaboos en Literatura Árabe e Islámica en la Universidad de Georgetown en Washington DC, establecida en 1980, es la más antigua

Una de las funciones del Centro Superior Sultán Qaboos para la Cultura y la Ciencia es supervisar las mezquitas del Sultán Qaboos, distribuidas por todo el Sultanato.



El Centro Sultán Qaboos para la Enseñanza del Árabe a no nativos facilita la comunicación entre omaníes y personas que no hablan árabe y forma parte de una larga tradición de diálogo abierto con diversas culturas.

El Centro Sultán Qaboos para la enseñanza del árabe a los no nativos ha demostrado ser un medio eficaz para mejorar la comunicación entre los pueblos que no hablan omaní ni árabe.

de estas dotaciones académicas. La más reciente es la Cátedra Sultán Qaboos en Matemáticas, establecida en 2014 en el Corpus Christi College, de la Universidad de Cambridge, en Reino Unido.

Una de las tareas más importantes asignadas a estas cátedras es la realización de estudios e investigaciones en sus respectivos campos. Se hace un seguimiento de los estudiantes de postgrado que realizan estudios de maestría y doctorado, y también se organizan seminarios, conferencias y talleres científicos.

La última incorporación a la creciente red de instituciones culturales del Sultanato, afiliada al Centro Superior para la Cultura y la Ciencia Sultán Qaboos, es el Complejo Juvenil y Cultural Sultán Qaboos en Salalah, inaugurado el 21 de noviembre de 2016 siguiendo las directrices de Su Majestad el Sultán Qaboos bin Said. El nuevo complejo ya se está

convirtiendo en un recurso importante a nivel nacional para elevar los niveles de conciencia cultural e intelectual entre los jóvenes. Su presencia en el paisaje físico y social de Dhofar repercutirá a la hora de lograr estos objetivos a través de sus actividades e interacciones con la comunidad.

El complejo se compone de varias instalaciones, en concreto un Centro de Actividades Culturales y Artísticas, un Centro de Actividades Deportivas y clubes afiliados culturales, artísticos y patrimoniales, actividades deportivas y recreativas, instalaciones de fitness y de salud. También incorpora un departamento de bienestar, un club para los miembros discapacitados y las instalaciones administrativas asociadas.

El Centro Sultán Qaboos para la Enseñanza del Árabe a los No Nativos es una muestra de la creencia de Su Majestad en el valor de facilitar la comunicación dentro de la comunidad muy cosmopolita de





El Premio Sultán Qaboos a la Cultura, las Artes y las Letras refleja la convicción de Su Majestad de que un intercambio saludable de ideas entre escritores e intelectuales es el alma de la vida cultural e intelectual de un país.

Omán. El Centro presta un servicio vital, que contribuye a la eliminación de las barreras idiomáticas y al fortalecimiento de la conexión entre las culturas que habitan el paisaje humano del Sultanato.

En julio de 2017, el Centro recibió su 25ª promoción de estudiantes, que representaban a 41 nacionalidades diferentes, para llevar a cabo un programa intensivo de estudio lingüístico y cultural de seis semanas.

El 19 de diciembre de 2016, el Centro para Cultura y la Ciencia Sultán Qaboos anunció los ganadores del codiciado Premio Sultán Qaboos a la Cultura, las Artes y la Literatura. La fase de inscripción para la sexta edición del Premio comenzó el 26 de julio de 2017 y está abierto a todos los ciudadanos árabes en reconocimiento a sus respectivas obras. Los temas de estudio en las tres categorías son: en la categoría de Cultura, Economía; en Artes, Diseño Arquitectónico; y en Literatura, Crítica literaria.

Los ganadores de la quinta edición, que se limitó a los nacionales de Omán, fueron, en la categoría de la cultura de traducción, Hamad bin Sinan Al Ghaiti por su trabajo "Endless Forms of Beauty"; la banda Bashair al Khair por "Al-Aazi y Al-Razha" en la categoría de las Artes Tradicionales de Omán; y el Dr. Joukhha bint Mohammed Al-Harhiya, por su novela "Narinja" en la categoría de Literatura. Los ganadores recibieron la Orden del Sultán Qaboos a la Cultura, la Ciencia, las Artes y la Literatura, además de un premio en efectivo de RO50.000.

El 26 de diciembre de 2016, el Centro otorgó los premios a los ganadores del 26º Concurso Sultán Qaboos a la Memorización del Sagrado Corán, que había batido un récord de 2.012 concursantes, en comparación con los 1.537 de 2015 y los 1.083 de 2014. La creciente popularidad del concurso es un signo positivo y alentador del gran valor que representa.

El Centro de Música Tradicional de Omán mantiene un sólido archivo de música tradicional omaní, que incluye registros audiovisuales, así como documentación de campo audiovisual y de televisión de los estilos de canto tradicionales.

El Centro de Música Tradicional de Omán recopila y documenta material que representa las tradiciones orales y populares de la música autóctona de Omán, garantizando así su supervivencia y progreso.



El Centro de Música Tradicional de Omán investiga y documenta las artes musicales tradicionales del país, y colecciona, graba y documenta su folklore oral. El Centro ha reunido un importante archivo de música tradicional omaní, que incluye registros de audio y vídeo. El Centro ha creado un archivo de música tradicional omaní con registros audiovisuales, ha inventariado los diferentes estilos de canto tradicional de Omán, sus practicantes y rituales donde se realizan. También recoge poesía y verso, melodías folklóricas y actuaciones de percusión, junto con los nombres de músicos notables y sus estilos en todo el Sultanato, de Musandam a Dhofar.

La Sociedad de Bellas Artes de Omán colabora en el apoyo y desarrollo de las bellas artes en el Sultanato y en dar a conocer a la sociedad el mundo de las artes visuales y la cultura. Además de proteger las artes, fomenta la inspiración y el conocimiento para enriquecer la herencia cultural omaní y árabe, los valores intelectuales y la estética de la sociedad donde tienen sus raíces. Al mismo tiempo, trabaja para que la actividad creativa de los artistas tenga el reconocimiento social que se merece.

La Sociedad ha patrocinado muchos eventos y actividades de apoyo a las artes fomentando el desarrollo de la apreciación y la conciencia de la creatividad.

La Sociedad de Fotografía ha destacado repetidamente en los concursos internacionales, siendo el más reciente la Copa Mundial de Fotografía de las categorías Sub-21 y Sub-16 celebrada en asociación con la Federación Internacional de Arte Fotográfico (FIAP) en Jeonju, Corea, en agosto 2016. Esta supuso una tercera victoria para los jóvenes fotógrafos omaníes, tras hazañas similares en 2012 y 2014, consolidando la reputación del Sultanato en este campo emocionante.

La Asociación de Jugadores Amateurs del Laúd, que celebró su 10º aniversario el 5 de marzo de 2017, organizó múltiples eventos a lo largo del año y acogió a artistas y grupos musicales para intercambiar ideas y ampliar repertorios mutuos. La Asociación se beneficia del entusiasmo de sus miembros por este versátil instrumento tradicional, disfrutando actualmente de un renovado interés entre los músicos.



La Ópera Real de Mascate es un magnífico monumento al diálogo intercultural, que celebra el amor por la música en sus más altas expresiones, desde Omán y de todo el mundo.



La Ópera Real de Mascate



La magnífica Ópera Real de Mascate se erige como un puente entre las culturas, tanto dentro de Omán, como entre Omán y el mundo exterior. Representa la visión con la que Su Majestad el Sultán Qaboos bin Said se propuso reconocer y celebrar los auténticos valores de Omán y su identidad árabe e islámica. De esta tierra sólida puede levantarse una generación lo suficientemente segura como para estar abierta a las culturas

del mundo y consciente de su gran diversidad y belleza.

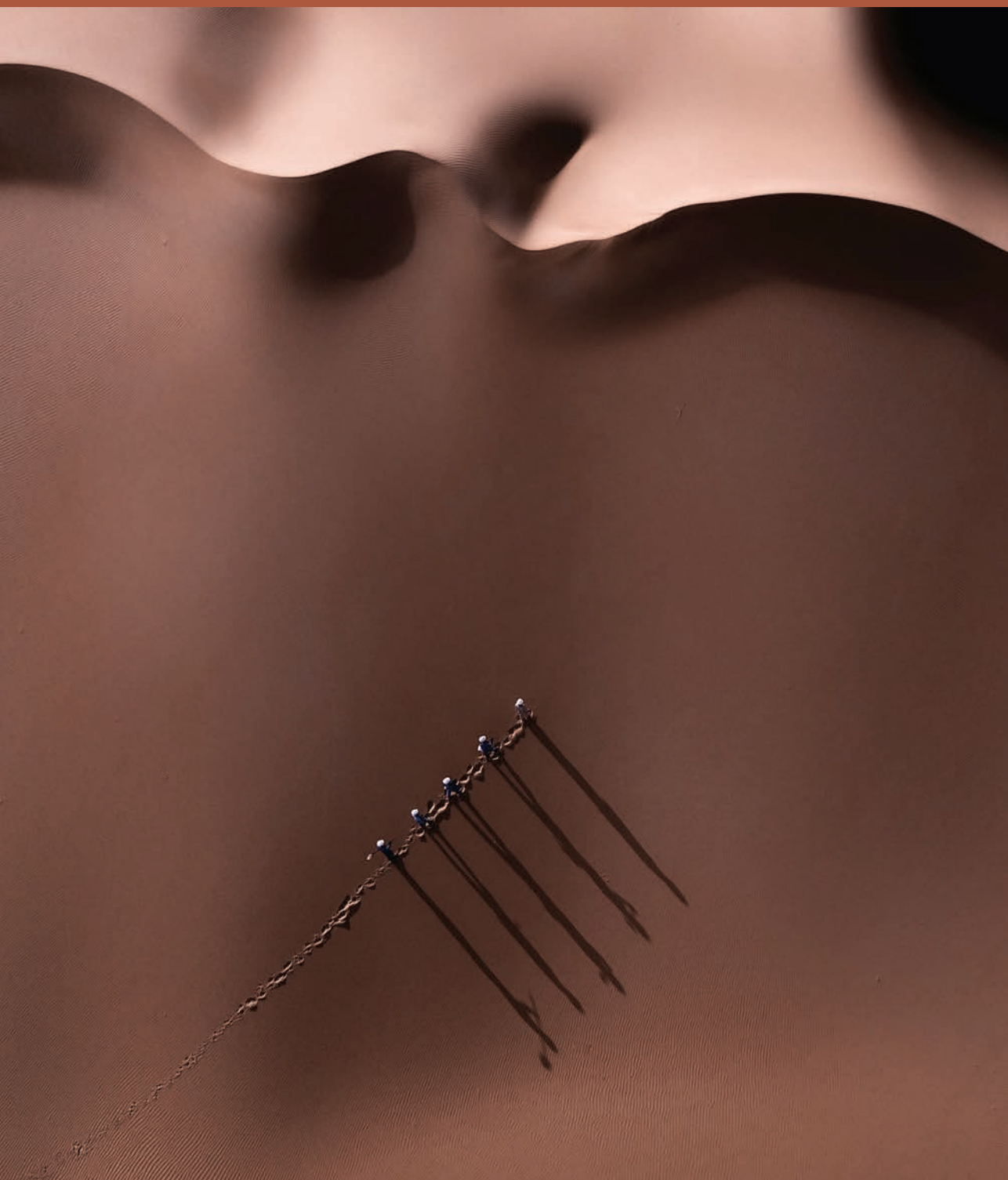
El programa de la séptima temporada de la Ópera Real de Mascate, inaugurado el 14 de septiembre de 2017 con la ópera "Aida", es muy amplio, con excelentes producciones de ópera, ballet, jazz, musicales, actuaciones mixtas y eventos especiales. El 12 de octubre de 2017, la Ópera Real de Mascate celebró su 5º aniversario.



La Ópera Real de Omán en Mascate es un símbolo prominente del diálogo intercultural.



Éxitos de los miembros de
la Sociedad de Fotografía Omaní 2017





Concurso

Salón de la Fotografía Palanga 2017

Organizado bajo los auspicios de la Federación Internacional de Arte Fotográfico (FIAP)



Concursante

Samir bin Issa Al Busaidi



Imagen

Sombra de trabajadores en el desierto

La foto fue tomada desde un ángulo alto en un lugar del desierto de Omán y muestra las sombras de cinco trabajadores.



Premio

Medalla de oro



País anfitrión

Lituania



Concurso

27° Bienal de Color FIAP

Organizada por la
Federación
Internacional de Arte Fotográfico
(FIAP) cada dos años.



Concursante

Ahmed bin Mohammed al-Touqi



Imagen

Cara omaní

La cara curiosa de un niño
pequeño emerge entre los
hombres durante una actuación
tradicional.



Premio

Medalla de plata



País anfitrión

Noruega







“Hemos seguido de cerca la
situación económica mundial actual
y los efectos negativos del deterioro en las
instituciones internacionales. Y nos gustaría señalar
que las políticas seguidas por nuestro gobierno en
los últimos años han contribuido, gracias a
Dios, en gran medida a permitir que
nuestra economía evite el impacto
negativo de esta situación”.

Qaboos bin Said

(Sesión anual del Consejo de Omán, 2008)

Desarrollo Económico





En 2016, el Sultanato logró reducir el gasto público a RO12.900 millones, desde los RO13.700 millones de 2015 y los RO15.100 millones de 2014.



Desarrollo Económico



En su acelerado esfuerzo por diversificar la economía, el Sultanato está creando zonas francas, económicas, industriales para incentivar la inversión nacional y extranjera.



La economía mundial ha ido cambiando gradualmente desde que los precios del petróleo empezaron a bajar a mediados de 2014. El impacto ha sido mixto, a veces beneficiando a los consumidores a expensas de los productores. En ninguna parte los efectos han sido tan duros como en las economías dependientes del petróleo de la región de Oriente Medio. En 2016, Omán recibió un promedio de US\$ 40,1 por barril de petróleo exportado, en comparación con los US\$ 56,5 de 2015 y US\$ 103,23 de 2014. La caída se reflejó rápidamente en los ingresos provenientes del petróleo del Sultanato, casi dos tercios menos en tres años, de RO10.200 millones en 2014, RO5.600 millones en 2015 a RO3.600 millones en 2016. Para hacer frente a esta situación, se ha centrado en la diversificación de las fuentes de ingresos.

Se han puesto en marcha medidas para compensar el déficit presupuestario y recuperar el control, mientras se buscaba un enfoque enérgico para incentivar fuentes no petroleras. Se reformó la Ley del Impuesto sobre la Renta, así como la estructura tarifaria asociada a las licencias para trabajadores no omaníes y la fijación de precios de ciertos servicios prestados por la Policía Real Oman. La recaudación tributaria se simplificó para lograr mayor eficiencia, lo que implicó una supervisión más activa, y las exenciones del impuesto de sociedades se redujeron ligeramente, al igual que las condiciones de las exenciones de los aranceles aduaneros, con tarifas modificadas aplicadas a los principales consumidores de electricidad para uso comercial, industrial y gubernamental. Se introdujo un sistema de tarifa de servicio unificado para los servicios





El presupuesto del Estado para 2017 se centra en lograr la sostenibilidad financiera, reducir y contener el déficit dentro de niveles adecuados y continuar revisando y reduciendo el gasto público, especialmente el consumo y el gasto no esencial.



municipales y se revisaron las tarifas por servicios prestados por los ministerios y agencias gubernamentales, que se ajustaron para reflejar mejor el coste y el nivel de servicio provisto.

El gobierno ha adoptado una política de implementación gradual de estas medidas para evitar un “impacto repentino”. El objetivo es que los servicios prestados a los ciudadanos no se vean afectados y evitar que la economía entre en recesión.

El Plan Quinquenal 2016-2020 promueve el crecimiento y una serie de potenciales. Se lanzó Tanfeedh (‘implementación’ en árabe) con el mandato de mejorar el clima de inversión y facilitar las prácticas comerciales de tal manera que beneficie la diversificación y atraiga inversión interna y extranjera. El programa también revisa las leyes y

regulaciones que pueden necesitar actualización, y promueve tecnologías electrónicas en la prestación de servicios gubernamentales. Su propósito general es superar los obstáculos que afectan al crecimiento del sector privado. La Fase Uno se centra en tres áreas principales: manufactura, turismo y logística, junto con los sectores financiero, servicios de financiación innovadores, empleo y el mercado laboral.

La Fase Uno puso en marcha 121 iniciativas y proyectos de ejecución en 2017. Se espera que el resultado de estas iniciativas contribuya con RO1.700 millones al PIB y cree 30.000 puestos de trabajo para ciudadanos de Omán. Se ha creado una unidad de apoyo de implementación y seguimiento como herramienta para impulsar las iniciativas y programas propuestos por Tanfeedh.



Resultados financieros en 2016

En 2016, el Sultanato logró reducir el gasto público a RO **12.900** millones, desde los RO **13.700** millones de 2015 y RO **15.100** millones de 2014.

El gasto corriente fue de RO **9.300** millones, el **72,2%** del gasto público total, mientras que el gasto de inversión fue de RO **2.900** millones y en programas de subvenciones RO **659,7** millones.

Los ingresos totales para 2016 fueron RO7.600 millones, en comparación con los RO9.100 millones de 2015 y los RO14.100 millones de 2014. Los ingresos del petróleo crudo ascendieron a RO3.600 millones, un 48% de los ingresos totales. Los ingresos del gas crecieron un 3,5%, por encima de los RO1.500 millones

de 2016. Otros ingresos, incluidos los ingresos corporativos y la inversión de capital, crecieron un 25,5%, hasta los RO2.400 millones, desde los RO1.900 millones de 2015.

El déficit de RO5.300 millones se financió mediante deuda nacional e internacional y reservas.



Presupuesto 2017

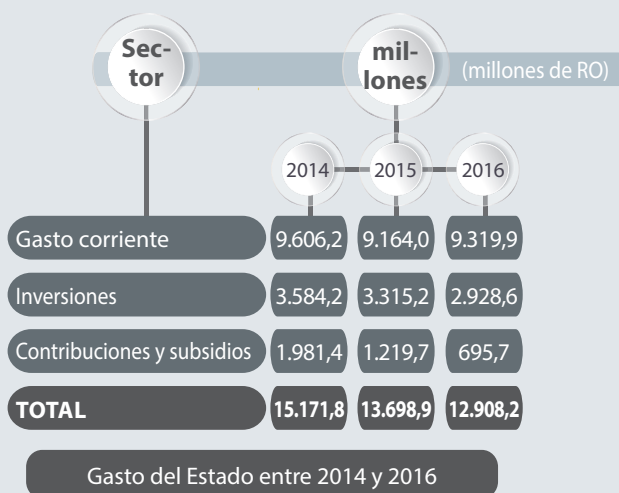
El Presupuesto del Estado para 2017 se centró más de lo habitual en la sostenibilidad financiera. La principal preocupación era la necesidad de reducir y luego contener el déficit, y eso dependía de una revisión continua del gasto público, especialmente en las categorías de consumo y gastos no esenciales. La eficiencia del gasto público sigue siendo un objetivo que, una vez logrado, aportará sostenibilidad al proceso. En lo que respecta a los ingresos, se están logrando grandes avances en aumentar la contribución de los ingresos no petroleros a la hacienda pública, ayudados por medidas para estimular la inversión del sector privado. El cambio de perspectiva hacia mayores ahorros presupuestarios y una menor deuda pública en el futuro irá acompañado de una fase de endeudamiento externo para financiar proyectos de desarrollo y cumplir con los requisitos presupuestarios a fin de mantener los niveles de crecimiento deseados.

El gasto público total para el año fue de RO11.700 millones, una disminución de RO200 millones frente a 2016. En esta fase de ahorro, no se han sacrificado los proyectos de desarrollo, asegurando que el trabajo progrese en la finalización de todos los proyectos sin interrupción ni demora. También se garantizaron todos

los pagos por contratos del gobierno. El presupuesto también asignó RO395 millones para subsidiar electricidad y gas, financiar préstamos de vivienda y desarrollo y proporcionar apoyo operacional a las empresas gubernamentales.

Se prevé que los ingresos para 2017 asciendan a RO8.700 millones, incluyendo RO4.450 millones en ingresos netos de petróleo, RO1.660 millones de gas y RO2.600 millones de fuentes no petroleras. Al calcular los ingresos, se tuvieron en cuenta varias consideraciones: el compromiso del Sultanato con la reducción proyectada de la producción de petróleo para cumplir con las directrices de la OPEP, y la puesta en marcha del campo de gas de Makarem en el último trimestre de 2017. También se tuvo en cuenta una revisión de los mecanismos implementados para monetizar y ampliar la provisión de servicios preferenciales con el fin de recaudar tasas compatibles con el nivel de estos servicios.

El déficit presupuestario se sitúa en RO3.000 millones. Con el déficit acumulado por tercer año consecutivo, el objetivo de reducción del déficit se consideró una prioridad máxima en 2017. El déficit se financiará con deuda externa y nacional y con reservas.



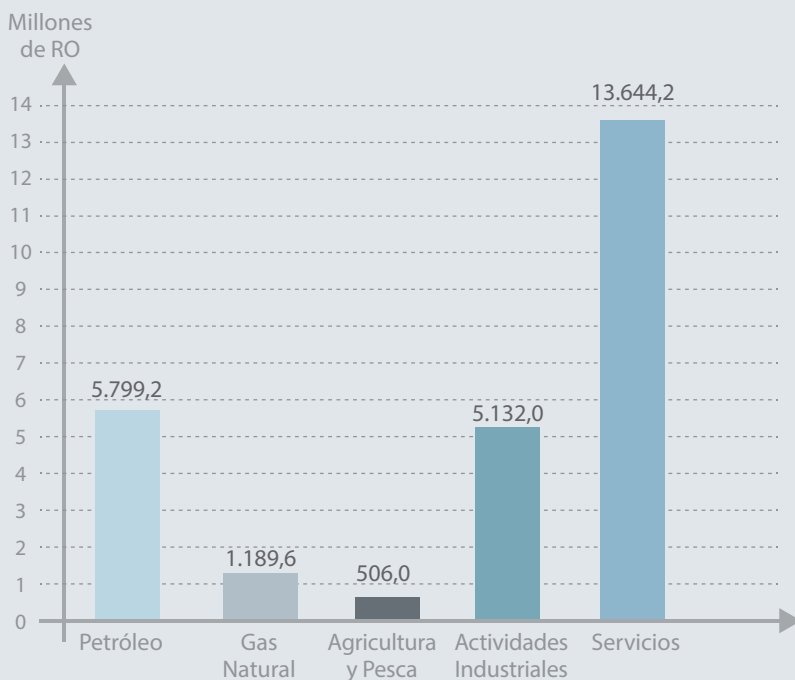
El Producto Interior Bruto (PIB) se redujo un 5,1% hasta los RO25.500 millones, en comparación con RO26.800 millones de 2015. La disminución fue sobre todo consecuencia de la caída

de las actividades petroleras, de RO9.100 millones a RO6.900 millones. Por su parte, el PIB no petrolero aumentó en RO11,6 millones hasta los RO19.200 millones.

PIB a precios constantes 2016



Fuente:
Boletín estadístico mensual publicado por Centro Nacional de Información y Estadística, agosto 2017

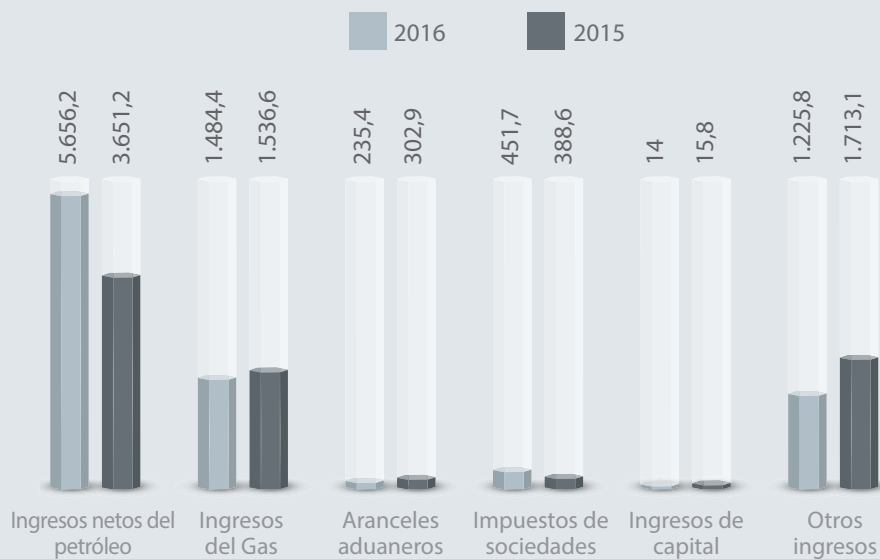


Ingresos totales del Estado 2015 y 2016

Sector	mil- lones (millones de RO)	
	2015	2016
Ingresos netos del petróleo	5.656,2	3.651,2
Ingresos del Gas	1.484,4	1.536,6
Aranceles aduaneros	235,4	302,9
Impuestos de sociedades	451,7	388,6
Ingresos de capital	14,0	15,8
Otros ingresos	1.225,8	1.713,1
TOTAL	9.067,5	7.608,2

Fuente:

Boletín estadístico mensual publicado por Centro Nacional de Información y Estadística, agosto 2017



El entorno empresarial

Las políticas económicas del Sultanato están alineadas con su estrategia más amplia de apertura a los mercados internacionales. Esta estrategia requiere un entorno que sea propicio para el crecimiento de la inversión local y extranjera en todos los sectores económicos. Implica la actualización de leyes y reglamentos y la creación de incentivos e instalaciones que atraigan la inversión, junto con la infraestructura aérea y marítima adecuada.

El Sultanato tiene características que lo hacen especialmente atractivo para la inversión nacional y extranjera. La principal es su estabilidad política y de seguridad

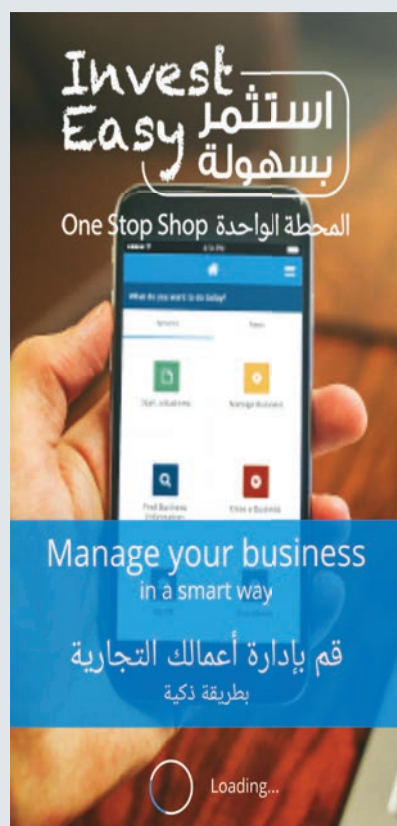
lograda hace tiempo. También goza de un sistema económico libre, que permite a los extranjeros poseer hasta el 100% de los proyectos. No existen restricciones en la transferencia de fondos y ganancias en el exterior, y los ingresos individuales no están gravados. La tasa de inflación en el Sultanato, del 1,1% en 2016, es baja.

InvestEasy es un portal de servicios electrónicos integral puesto en marcha por el Ministerio de Comercio e Industria para facilitar el desarrollo de proyectos económicos y que ofrece servicios al sector empresarial. El portal acelera el proceso de establecimiento de una empresa o negocio, mejora el entorno empresarial y su facilidad de uso tiene un efecto positivo inmediato en la inversión. Su impacto es evidente en las 194.000 transacciones registradas por el portal en 2016, un aumento masivo desde las 35.000 registradas en 2015. Ofrece 77 servicios relacionados con el mundo empresarial.

La inversión extranjera directa se situó en RO6.700 millones al final del segundo trimestre de 2016. El sector de petróleo y gas representó el 42%, RO2.800 millones. La intermediación financiera aportó RO1.400 millones, 20,6% y la manufactura RO900 millones, el 13,4%.

Las políticas comerciales del Sultanato son reconocidas positivamente en los ratings internacionales. En 2017, el Sultanato ocupaba el primer puesto entre los países árabes en la categoría de facilidad para poner en marcha un negocio según el Índice de Facilidad para hacer negocios del Banco Mundial y el tercer puesto a

El Sultanato tiene muchos atractivos para la inversión extranjera y nacional.



En 2017, el Sultanato ocupó el primer lugar entre los países árabes en el índice “Emprender un negocio” del Banco Mundial y el tercero entre los países árabes en los subíndices “Estado de Derecho”, “Apoyo a las Empresas” y “Entorno Económico y Político”.

nivel regional para las subcategorías de Evaluación de Estado de derecho, apoyo a empresas y entornos políticos y económicos. Omán también ocupó el tercer lugar en la región árabe por su estabilidad política, ausencia de violencia y clima organizativo, el cuarto lugar por gasto en educación y recursos humanos y el quinto por la facilidad en el pago de impuestos.

En el Índice Global de Innovación 2017 de la OMPI (Organización Mundial de la Propiedad Intelectual), el Sultanato ocupó el puesto 77. Cada año, la OMPI realiza

encuestas a 130 economías en todo el mundo utilizando decenas de variables, desde solicitudes de patente hasta gastos de educación, con un potencial innovador, y publica sus hallazgos en su sitio web. En Telecomunicaciones, el Sultanato fue el cuarto del mundo y el primero en el índice mundial de ciberseguridad 2017 de la Unión de Telecomunicaciones. Estas cifras mejoradas constantemente reflejan la fortaleza del progreso político y económico de Omán, así como las facilidades ofrecidas por el gobierno para fomentar el flujo de inversión extranjera.

El portal electrónico Invest Easy es un servicio electrónico desarrollado por el Sultanato para facilitar el establecimiento de proyectos económicos y el acceso a los servicios necesarios.



Junta de Licitación



La Junta de Licitación es responsable de licitar, abrir, analizar las ofertas y conceder todas las adjudicaciones gubernamentales valoradas en más de RO3 millones.

La Junta de Licitación es responsable de las licitaciones, la apertura de las ofertas y la adjudicación y análisis de todas las ofertas del gobierno por un valor superior a los RO3 millones. Quedan excluidos los contratos de seguridad y defensa y aquellos que involucran a empresas con entidades legales independientes y que son propiedad exclusiva del gobierno, o la ley lo dispone expresamente. La Junta ejerce sus funciones a través de un conjunto de procedimientos que estimulan el mejor desempeño de las agencias gubernamentales y el uso eficiente de los fondos públicos.

En 2016, la Junta adjudicó 59 ofertas valoradas en RO285,4 millones, de las cuales la más alta fue la construcción de una red de transmisión de agua de Bousher a Seeb, en la provincia de Mascate por valor de RO32,4 millones; el arrendamiento de un espacio de almacenamiento en Sohar para el proyecto estratégico de silo de trigo por RO30,4 millones; el

suministro de medicamentos valorados en RO23,9 millones al Ministerio de Salud; y la operación y el mantenimiento de las líneas de la red principal y las estaciones de bombeo, junto con el almacenamiento de energía de la red y las instalaciones auxiliares, en nombre de la Autoridad General de Electricidad y Agua por un valor de RO19,8 millones.

Durante la primera mitad de 2017, la Junta de Licitación adjudicó proyectos por un valor de RO137,5 millones, de los cuales el más importante fue la adjudicación de las obras pendientes del proyecto de suministro de agua al Jebel al Akhdar en Nizwa, en la gobernación de Al-Dakhiliyah; la automatización del sistema de impuesto al valor añadido; el tendido de un sistema vial interno en Amerat Industrial Estate, en Amerat, en la gobernación de Mascate; y el suministro de medicamentos a los centros sanitarios en todo el Sultanato a través del Ministerio de Salud.





Hubo algunos avances positivos para el sector del petróleo y del gas en 2016. Se empezó a exportar petróleo y gas desde la planta de gas de Musandam, desde donde se enviaron 900.000 barriles de crudo y 10,4 millones de pies cúbicos de gas durante el año.

También en 2016, se colocó la primera piedra del Complejo de Industrias Plásticas Liwa por un valor de US\$ 6.400 millones, comenzó la expansión de la refinería de Sohar por un valor de US\$ 2.700 millones, así como el proyecto de almacenamiento de gas por US\$ 2.100

millones. Por último, comenzaron los trabajos en el Proyecto Integrado Rabab Harweel, presupuestado en US\$ 4.500 millones y que se espera pueda empezar a producir en 2019.

Las compañías que operan en las áreas de concesión de petróleo probaron 53 pozos exploratorios en 2016. Además, se perforaron 29 pozos de evaluación y se probaron para obtener gas. Se estima que las reservas de crudo y condensados del Sultanato en la región ascendían a 5.200 millones de barriles a finales de 2016. Se esperaba que las reservas

Los acontecimientos positivos en 2016 mejoraron las perspectivas en el sector del petróleo y el gas.

La producción media de gas natural del Sultanato durante 2016 fue de 106,1 millones de metros cúbicos por día, con una producción de gas asociada que representa el 18,2% de la producción total, 19,3 millones de metros cúbicos por día.

totales de gas natural alcanzasen los 24,8 billones de pies cúbicos.

En 2017, el proyecto de producción de vapor solar más grande del mundo para la producción de petróleo, Miraah ('espejo' en árabe), entró en funcionamiento en el sur de Omán, con una producción diaria

El precio medio de barril de petróleo de Omán en 2016 fue de US\$ 40,14, frente a los US\$ 56,45 en 2015 y los US\$ 103,23 en 2014. Sin embargo, la producción de crudo y condensado aumentó a 1.004 millones de barriles de petróleo al día (bpd) frente a los 981.000 bpd en 2015, y las exportaciones aumentaron a 321,9 millones, desde los 308 millones de barriles, durante el mismo período. La República Popular China, Taiwán y Japón son los principales importadores del petróleo de Omán.

de vapor de EOR (recuperación mejorada del petróleo) de 6.000 toneladas, con una reducción de emisiones de dióxido de carbono de 300.000 toneladas anuales. Una vez completado, el

proyecto Miraah, cuyo coste es de 600 millones de dólares, ahorrará 5,6 billones de unidades térmicas británicas (BTU) de gas natural al año.

A principios de 2017, el Sultanato redujo la producción de petróleo en 45.000 bpd, en línea con el acuerdo de la OPEP y los productores de petróleo que no pertenecen a la OPEP para reducir la producción y estabilizar los precios del petróleo. La producción promedio en los primeros cinco meses de 2017 volvió a ser de 968.000 bpd, en comparación con 998.000 bpd en el mismo período de 2016, llevando la producción total de crudo y condensados del Sultanato a 146,3 millones de barriles, frente a los 151,6 millones de barriles para el mismo período de 2016. El precio promedio del petróleo de Omán durante los primeros cinco meses de 2017 aumentó 50,8%, hasta los US\$ 51,6 por barril, en comparación con los US\$ 34,2 por barril para el período correspondiente en 2016.

La producción media de gas natural del Sultanato en 2016 fue de 106,1 millones de metros cúbicos por día.

El ratio de gas asociado sobre la producción total fue del 18,2%. Alcanzando los 19,3 millones de metros cúbicos al día.

El gas no asociado supuso el 81% del total de la producción, es decir 81,8 millones de metros cúbicos al día.

Para completar la producción interna, en 2016 se importaron 5,5 millones de metros cúbicos al día de gas natural de Dolphin Energy.

En 2016 el Sultanato exportó 8,5 millones de toneladas métricas de GNL.

El sector bancario



El sector bancario sigue desempeñando un papel clave en la financiación del crecimiento económico.

El Banco Central de Omán (BCO) tiene como misión proporcionar un entorno propicio para el sector financiero en general y el sector bancario en particular, apoyando su contribución vital al crecimiento económico y la diversificación, así como a mantener el valor de la moneda nacional, el rial omaní, tanto interna como externamente. En abril de 2017, el Banco Central se recapitalizó a un billón de riales omaníes para mejorar su capacidad de funcionamiento y para hacer frente a los desarrollos monetarios y financieros nacionales y mundiales.

Manteniéndose al corriente de los estándares internacionales de contabilidad en constante evolución, el 13 de abril de 2017 el BCO emitió una circular a los bancos en la que les ordenaba que debían aplicar la Norma Internacional de Contabilidad N° 9 sobre transacciones relacionadas con instrumentos financieros. La directiva fue una respuesta a la crisis financiera mundial. Esta norma se considera un salto cualitativo en la contabilidad de los instrumentos financieros, especialmente en lo que se refiere a su incumplimiento.

Como medida preventiva para proteger los sistemas de banca y leasing y para aumentar la flexibilidad en sus procedimientos de trabajo, las instituciones financieras han

emprendido un proceso de reevaluación de los términos de los préstamos reestructurados y de ajuste de la distribución de dividendos en línea con los ratio de adecuación del capital. Al tipificar el enfoque flexible adoptado por el BCO en su política bancaria, las directivas para reevaluar los términos se han ajustado a la baja, al 5% y 10% para 2016 y 2017 respectivamente, y se ha aplazado a 2018 la primera aplicación de la tasa completa del 15%. Este paso se calculó para reducir la vulnerabilidad de los prestatarios a los desafíos asociados con la actual desaceleración de la actividad económica y para garantizar un flujo de crédito a los sectores productivos. Por otro lado, el ratio de adecuación del capital ha aumentado aún más, hasta el 17% a finales de diciembre de 2016. El ratio de préstamos no rentables sigue siendo bajo, del 2%.

El volumen de crédito emitido por bancos convencionales e islámicos y otras empresas de depósito se elevó un 10,1% hasta los RO22.100 millones de dólares a finales de diciembre de 2016. El volumen de crédito concedido al sector privado se incrementó en el mismo porcentaje hasta los RO19.700 millones de dólares. El total de depósitos en el sector bancario creció un 5,2%, hasta los RO20.400 millones a finales de 2016.

El mercado de capitales

El Programa Nacional para la Promoción de la Diversificación Económica, Tanfeedh, espera mejorar el entorno de inversión y facilitar el proceso para hacer negocios, beneficiando así la estrategia de diversificación económica y atrayendo nuevas inversiones.

La Autoridad del Mercado de Capitales (CMA), que supervisa los sectores del mercado de capitales y seguros, está en constante búsqueda de alternativas de financiación innovadoras y competitivas que garanticen una contratación óptima de capital, vinculándolos a proyectos productivos que hacen crecer la economía nacional. El mercado de capitales tiene características y atributos que lo hacen apto para desempeñar un papel fundamental en la financiación de proyectos.

Se espera que el mercado de capitales juegue un papel más importante en la financiación de iniciativas adoptadas bajo el programa nacional de diversificación económica, Tanfeedh, dada la idoneidad particular de esta forma de financiación a largo plazo para grandes proyectos, además de ser un medio para involucrar a todos los sectores de la sociedad canalizando ahorros privados. Durante 2016, el mercado de capitales proporcionó RO1.600 millones para financiar el

establecimiento o la expansión de actividades de inversión en diversos sectores, entre otros petróleo, servicios, industria y transporte.

En 2016, la Autoridad anunció nuevas leyes relevantes y enmiendas a las regulaciones existentes. Lo más destacable de estas reformas fueron las estipulaciones sobre las transacciones *sukuk* o bonos islámicos, junto con varias enmiendas a las regulaciones ejecutivas de la Ley del Mercado de Capitales y una reclasificación de los mercados, elevando el número de mercados categorizados por capitalización y liquidez a seis: el mercado regular, el mercado paralelo, el mercado de seguimiento, el tercer mercado, el mercado de valores y *sukuk* y el mercado de derechos preferenciales. Esta tendencia se produce en un momento en que el sector está viviendo una expansión en la calidad de los productos financieros ofertados y que se espera sean más populares en el próximo período.



Mercado de Valores de Mascate



Las transacciones en el mercado de valores de Mascate en 2016 se valoraron en RO959 millones, en comparación con los RO1.400 millones en 2015. Hubo un interés positivo de los inversores locales, que fueron responsables del 82,6% del volumen de las compras y del 73,6% de las ventas. El índice principal subió un 7% para cerrar el año en 5.782 puntos, un aumento de 376 puntos en el año.

El valor de mercado de las sociedades cotizadas a finales de 2016 fue de

RO17.300 millones, en comparación con los RO15.700 millones de finales de 2015.

En el primer semestre de 2017, el volumen de operaciones se redujo ligeramente hasta los RO471,3 millones, frente a los RO560,4 millones para el período correspondiente de 2016. La capitalización de mercado a finales de junio de 2017 fue de RO17.600 millones, RO322,4 millones más que a finales de 2016.

El Mercado de Valores de Mascate promueve el ahorro y la conciencia de inversión en general.



Sector de seguros

En 2016 se aprobó la Ley de Seguros Takaful para proporcionar el marco legislativo y regulatorio para el sector, y trajo consigo una variedad de productos de seguros adaptados a las necesidades del mercado y las tendencias individuales e institucionales emergentes. Takaful (“responsabilidad mutua” en árabe) describe el sistema de seguros que cumple con la sharia. Se adoptaron las enmiendas propuestas al documento de la Política Unificada de Seguros de Vehículos Motorizados, ofreciendo

mayor protección y transparencia a los asegurados. Existe la posibilidad de obtener beneficios y opciones adicionales, acorde con el aumento de la sofisticación en la demanda de los clientes.

Por otro lado, en 2016, el CMA publicó una guía sobre los estándares de calidad aplicables a los productos de la póliza de seguros. La guía describe los estándares mínimos de calidad esperados de las compañías de seguros y corredores en el Sultanato.

“El volumen total de primas directas de seguros creció un 2% en 2016 hasta los RO450 millones, frente a los RO442 millones en 2015. De este total, las pólizas de *takaful* supusieron RO42 millones, es decir un 9,3% de las primas directas totales.”

La nueva Ley de seguros Takaful proporciona el marco legislativo y normativo que regirá el sector en el futuro.



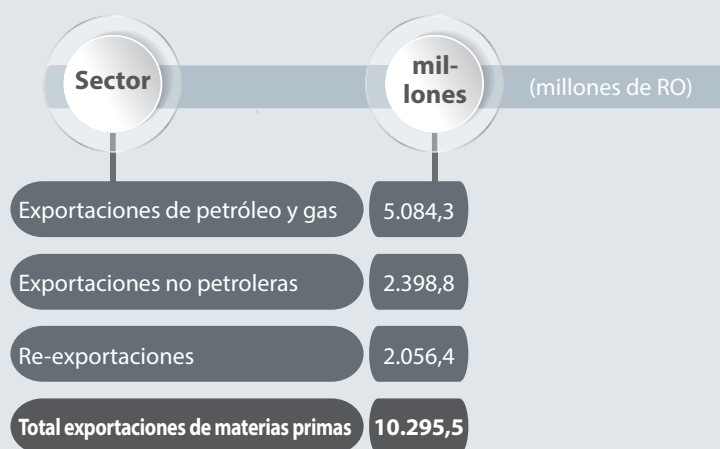
Comercio

El comercio interno en 2016 fue testigo de un crecimiento modesto en toda la gama de actividades comerciales y de servicios, lo que se reflejó en el PIB. La contribución de las actividades de servicios al PIB aumentó un 1,8% en 2016 hasta los RO13.600 millones, mientras que el comercio mayorista y minorista contribuyó con RO1.900 millones. El emergente sector hotelero y de restauración alcanzó los RO249,1 millones; transporte, almacenamiento y comunicaciones RO1.400 millones; actividad inmobiliaria, leasing y proyectos comerciales RO1.300 millones; corretaje financiero

RO1.500 millones; administración pública y defensa RO3.800 millones y otros servicios RO3.300 millones.

El volumen de comercio exterior dentro y fuera del Sultanato en 2016 fue de RO19.200 millones, de los cuales las exportaciones de productos básicos ascendieron a RO10.300 millones y las importaciones de productos básicos RO8.900 millones. Petróleo y gas constituyeron el 56,7% del total de exportación, RO5.800 millones. Las exportaciones no petroleras ascendieron a RO2.400 millones y el comercio de reexportación en la región a RO2.100 millones.

Exportaciones de materias primas en 2016



Fuente:

Boletín estadístico mensual publicado por Centro Nacional de Información y Estadística, agosto 2017



El sector minero es uno de los cinco sectores prometedores que se espera respalden los objetivos de diversificación del actual Plan Quinquenal (2016-2020).



Minería



La Estrategia Minera de Omán, que estará operativa en el primer trimestre de 2018, se centra en 12 áreas principales, que cubren objetivos durante los próximos 10 años. La estrategia define las aspiraciones de desarrollo del Sultanato para el sector, a fin de servir mejor al objetivo general de la diversificación económica. Se espera

que la minería sea un pilar fuerte del Plan quinquenal 2016-2020.

La minería contribuyó con RO136,9 millones al PIB en 2016, un 2,7% de las actividades industriales en general (RO5.100 millones). Según la Estrategia Minera de Omán, el Sultanato espera elevar sustancialmente este porcentaje.

La Autoridad Pública de Minería (PAM) se estableció mediante el Real Decreto N°49/2014, con el mandato de crear el marco para la explotación de los valiosos recursos mineros del Sultanato.

Se estableció para proporcionar la estructura organizativa necesaria para el sector y coordinar con otros organismos estatales para redactar y modificar la legislación y las reglamentaciones pertinentes.

La Autoridad también encarga estudios geológicos y mineros y la investigación de exploración. Realiza estudios de viabilidad en proyectos relacionados con la explotación de minerales y mantiene un archivo de datos geológicos y mineros, que pone a disposición de las partes interesadas.

Protege el patrimonio geológico de Omán y colabora con las agencias relevantes para preservar el equilibrio entre esta preocupación protectora y su mandato de explotación.

Está desarrollando sólidas relaciones con organizaciones nacionales, regionales e internacionales con intereses similares o asociados.

La PAM aprueba los planes de diseño de minas y canteras y supervisa la construcción.





Industria



La actividad industrial en 2016 contribuyó al PIB con RO5.100 millones, el 20,1% del total del PIB de RO25.500 a precios corrientes. De esto, la manufactura representó RO3.400 millones, el 13,5%, lo que supone un gran avance para un sector que se espera sea uno de los cinco pilares principales de la estrategia de diversificación consagrada en el Plan Quinquenal 2016-2020.

Los préstamos a la industria otorgados por los bancos nacionales ascendieron a RO1.500 millones a finales de 2016, un aumento de RO65,5 millones frente a 2015, y representaron el 7,7% de los RO19.700 millones de crédito bancario nacional.

El gobierno es generoso en su incentivo del sector industrial. Los préstamos otorgados por el Banco de Desarrollo de Omán a proyectos industriales ascendieron a RO22,3 millones a finales de 2016, beneficiando a 2.049 proyectos en total.

El Premio Sultán Qaboos a la Excelencia Industrial, otorgado anualmente desde 1991, alienta a las industrias de Omán a que tengan grandes aspiraciones, desarrollen su capacidad técnica, cumplan con las especificaciones estándar y suscriban la omanización. La historia de la competencia se basa en una modernización progresiva de las prácticas industriales, manteniendo el ritmo del crecimiento económico experimentado por el Sultanato desde su lanzamiento.

La Campaña Nacional de Promoción de Productos de Omán, rebautizada como la Campaña de Origen de Omán, se organiza anualmente con la celebración de una serie de eventos por todo el país. Entre otros se celebran exhibiciones de productos omaníes en escuelas, tiendas y grandes centros comerciales, junto con exposiciones itinerantes en todo el Sultanato. El éxito popular de las exposiciones itinerantes ha llevado a la expansión de la campaña, y ahora participan en varias ferias y eventos en el extranjero.

La industria manufacturera es uno de los cinco principales sectores seleccionados para promover la diversificación en el Plan Quinquenal (2020-2016).



Zonas francas, económicas, industriales



Las zonas francas ofrecen un paquete de incentivos e instalaciones diseñados para atraer a los inversores. La imagen muestra la zona franca de Salalah en la gobernación de Dhofar.

Bajo su estrategia de diversificación económica, el Sultanato ha establecido zonas económicas, industriales y francas que ofrecen incentivos atractivos a inversionistas nacionales y extranjeros.

La Zona Económica de Duqm, una de las más recientes, se ha convertido rápidamente en relevante. Creada en 2011, sus principales componentes son su puerto, dique seco para la reparación de buques, la refinería y el aeropuerto. Acoge industria pesada, petroquímica e industria ligera y media, así como las áreas asignadas al turismo y la inversión comercial, desarrollo inmobiliario y logística.

En 2016, el Parque Petrolero Ras Markaz se anexionó a la Zona Económica de

Duqm para aumentar su capacidad de 1.745 kilómetros cuadrados a 2.000 kilómetros cuadrados. En 2017, se firmó el Acuerdo de Uso de Tierras entre la Autoridad de la Zona Económica de Duqm y la Oman Tank Terminal Company (OTTCO), una subsidiaria de Oman Oil Company (OOC). La OOC es la división de inversión del gobierno en el sector del petróleo, gas e industrias relacionadas y tiene planes para convertir a Ras Markaz en una terminal de almacenamiento de petróleo a escala mundial.

También en 2017, se empezaron los trabajos en 10 proyectos en la Ciudad Industrial Sino-Oman, valorados en US\$ 10.700 millones, con inversiones valoradas en US\$ 3.200 millones





Las zonas francas proporcionan paquetes de incentivos e instalaciones para la inversión, en particular exenciones fiscales y una simplificación de los procedimientos de concesión de licencias y permisos y la importación de bienes comerciables dentro del Estado.



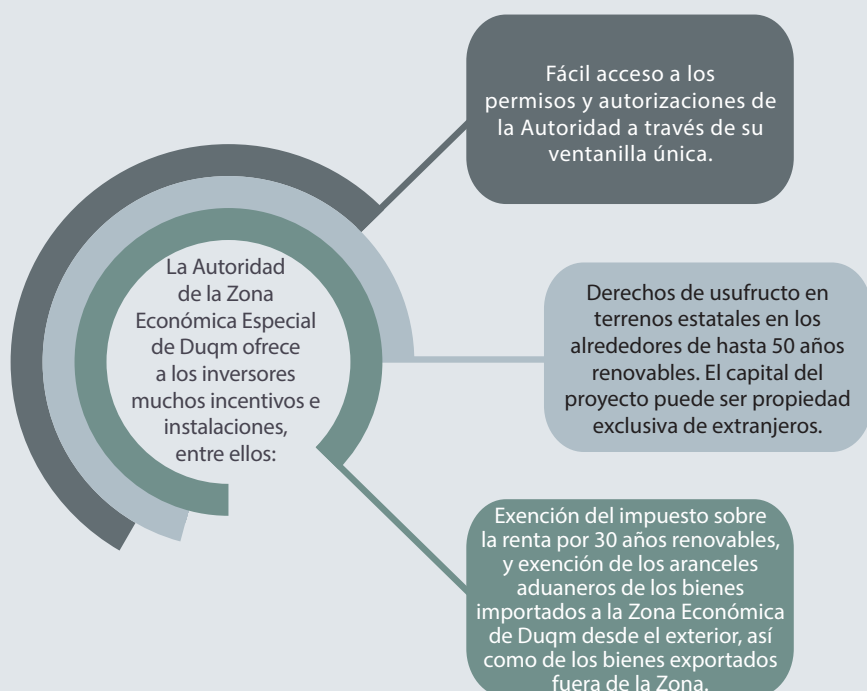
que representan la primera fase de construcción de la ciudad.

Este año también fue testigo de la firma de un acuerdo de asociación entre OOC y Kuwait Petroleum International que estableció el Complejo de Refinería e Industrias Petroquímicas de Duqm. Se lanzarán licitaciones para la construcción de la refinería. Por otro lado, también han empezado los trabajos para suministrar gas a la Zona Económica de Duqm, mediante la cual se suministrará gas a la refinería de Duqm y otras industrias petroquímicas que se establezcan en la Zona recientemente expandida.

La Autoridad de la Zona Económica ofrece a los inversores atractivos incentivos e instalaciones, incluida la exención del impuesto sobre la renta por un período de 30 años, renovables, la exención de aranceles aduaneros de bienes importados de fuera del Sultanato a la Zona Económica Duqm

y viceversa y el derecho de uso de terrenos estatales ubicados dentro de la Zona hasta 50 años, renovables. Además, el capital del proyecto puede ser cien por cien propiedad de personas que no son de origen omaní, y todos los permisos y aprobaciones necesarios emitidos por la Autoridad, junto con muchos otros servicios útiles, están disponibles a través de su sistema de ventanilla única, de fácil uso.

Regulada por la Ley de Zonas Francas promulgada por el Real Decreto No. 56/2002 en 2002, las zonas francas ofrecen un paquete de incentivos para la inversión e instalaciones que incluyen exenciones fiscales, procedimientos simplificados para obtener licencias y permisos y la importación de bienes autorizados, exención de niveles mínimos de inversión, libertad de circulación de capitales, la exención del impuesto a las ganancias y otras características.



Hasta la fecha se han establecido tres zonas francas en el Sultanato.



La primera, la Zona Franca de Al Mazyounah, entró en funcionamiento en noviembre de 1999, en la provincia de Dhofar, cerca de la frontera entre Omán y Yemen. A finales de 2016, 115 empresas habían firmado contratos para invertir en la región. En el transcurso del año, se manejaron 28.000 toneladas de mercancías no vehiculares y 15.320 vehículos transitaron por la Zona.

Salalah fue el lugar donde se estableció la segunda zona libre del Sultanato. Creada en 2006, es administrada por la Zona Franca de Salalah y se centra en atraer proyectos claves en áreas tales como logística, almacenamiento, redistribución, industrias petroquímicas y textiles, productos médicos y proyectos relacionados con la remanufactura, reciclaje de plásticos, ensamblaje y uso de recursos nacionales como componentes de producción.

La Zona Franca de Salalah aspira a convertirse en uno de los centros comerciales regionales e internacionales más importantes y un centro de clase mundial para actividades industriales y logísticas de alta calidad.

La Zona Franca de Sohar se estableció a finales de 2010 como una extensión del Puerto Industrial de Sohar y hasta la fecha ha atraído hasta RO10.000 millones en inversiones. El puerto y la zona franca incorporan varias industrias pesqueras y petroquímicas, entre las que destacan la Refinería Sohar y la Planta de Aluminio Sohar. El Puerto de Sohar ganó el Premio al Puerto Standard del Año en 2016, y la Zona Franca de Sohar el Premio a Nuevas Inversiones en los Premios de Zonas Francas de 2016 otorgado por la fDi Magazine, una publicación bimensual del británico Financial Times Group.

Además de las tres zonas citadas, el Sultanato ha creado varias zonas industriales dedicadas a pequeñas y medianas empresas. Supervisadas por el Establecimiento Público para los Estamentos Industriales (PEIE), se distribuyen por todo el Sultanato. A día de hoy, apoyan 1.700 proyectos con una inversión superior a los RO6.000 millones. Estos proyectos son responsables de la creación de 46.000 empleos, incluidos 17.000 empleos para ciudadanos omaníes.

Para facilitar los procedimientos a los inversores, el PEIE, actuando bajo el paraguas de Masar ('canal' en árabe), la ventana de inversión, firmó varios memorandos de cooperación con proveedores de servicios industriales. Masar es una ventanilla única a través de la cual las autoridades relevantes brindan servicios a actividades con licencia para operar en polígonos industriales.



En 2016, el Puerto de Sultán Qaboos experimentó un aumento en las llegadas de turistas, al tiempo que prestaba servicios a unos 246 buques de carga a granel, 13 transportistas de ganado y otros 316 buques de visita.



Puertos



El Sultanato ha explotado su historia y su situación geográfica ventajosa en el desarrollo de las estrategias económicas del período posterior al Renacimiento, estableciendo una serie de puertos bien situados a lo largo de la costa que contribuyen al crecimiento de los sectores tradicionales, así como nuevas

direcciones más allá de la dependencia de los ingresos de los combustibles fósiles. Estos puertos han demostrado ser una inversión astuta, tanto más hoy en día, a medida que el país avanza hacia una economía más diversificada y compite por inversiones nacionales y extranjeras.



El puerto Sultán Qaboos en la provincia de Mascate es el más antiguo de los puertos industriales de la nación. A medida que la economía ha ido creciendo y las atracciones de Omán han atraído cruceros y embarcaciones de recreo en mayor número, este puerto protegido se ha centrado más en el turismo, y el grueso de las actividades de importación y exportación de bienes se han transferido

a Sohar, en la gobernación de Batinah del Norte. El puerto Sultán Qaboos fue un concurrido centro turístico en 2016, al tiempo que manejó 246 buques de carga a granel, 13 transportadores de ganado y otros 316 de no pasajeros. A medida que la transición continúa, el puerto manejó 93.000 toneladas de carga en 2016, por debajo de las 145.000 toneladas en 2015.

El puerto Sultán Qaboos ha experimentado un gran aumento en la llegada de turistas tras su conversión de puerto comercial a puerto turístico. La actividad de importación y exportación se ha transferido a Sohar.





En 2016, el puerto manejó
620.000
contenedores estándar

Es el puerto más profundo del
Golfo y del sur de Asia

Tiene un atracadero de hasta
25 metros de profundidad

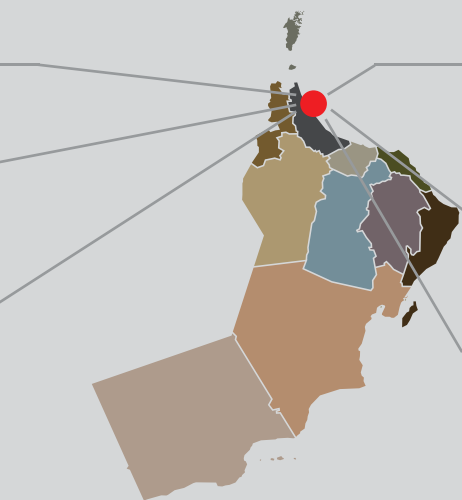
La importancia comercial del Puerto de
Sohar en el Sultanato de Omán

El puerto industrial de Sohar

sirve tanto al comercio como a la industria, debido a su asociación con las industrias pesada y petroquímica que se espera lleven al Sultanato a una buena posición de competencia comercial e industrial en la región. El puerto cuenta con 6.270 metros de atraque, distribuidos en 21 atraques separados, de 16 a 25 metros de profundidad. También está vinculado a la Zona Franca de Sohar de 2.500 hectáreas, que está atrayendo inversiones locales e internacionales y aumentando el

tráfico en el puerto.

Las últimas cifras disponibles muestran un sólido crecimiento hasta 2016, cuando se manejaron 620.000 TEU, en comparación con los 536.000 de 2015. El volumen de graneles líquidos manejados también aumentó un 12%, hasta los 18,9 millones de toneladas, frente a los 16,9 millones de toneladas en 2015. Estos volúmenes fueron manejados por un número algo menor de embarcaciones, 2.322 en 2016 frente a los 2.354 en 2015.



Manejó
16,9 millones de toneladas
de carga líquida en 2016

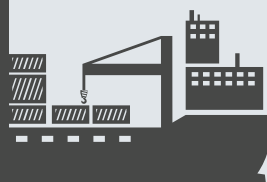
La inversión en el puerto hasta la
fecha supera los
US\$ 25.000 millones

El puerto inauguró
una zona franca cerrada en
2010

El Puerto de Salalah es un centro regional de distribución y transporte de contenedores. Este puerto estratégico domina el Océano Índico en la intersección de las principales rutas marítimas internacionales.



El puerto de Salalah es un importante centro regional para la redistribución y el transporte de contenedores. El puerto goza de una ubicación estratégica con vistas al Océano Índico y cercano a las rutas marítimas internacionales. Tiene 19 atraques con un rango de profundidad de 3 a 18 metros y una terminal de carga general. El puerto manejó 2.824 embarcaciones en 2016, un importante salto frente a las 1.981 manejadas en 2015. El tráfico de contenedores aumentó de 2,5 millones de TEU a 3,3 millones de TEU en el mismo período.





Duqm, el puerto más moderno de Omán, una instalación polivalente creada bajo el plan de diversificación económica del Sultanato, es un componente fundamental de la Zona Económica de Duqm.



El puerto de Duqm se encuentra en la gobernación de Wusta y es el más moderno del país. Construido como una instalación polivalente bajo el plan de diversificación económica del Sultanato, constituye un componente clave de la Zona Económica de Duqm. El puerto está convenientemente situado en el Mar Árabe para atender el tráfico del Océano Índico y cuenta con una infraestructura avanzada. Con un rompeolas de 8,7 km, una profundidad de 18 metros de la cuenca portuaria y un canal de entrada de 19 metros, Duqm puede manejar contenedores gigantes.

Si la actividad en Duqm ya ha dado grandes beneficios de inversión en el puerto, los proyectos de infraestructura en curso lograrán que tenga plena operatividad comercial. Se está construyendo un puesto de atraque para carga, y se están llevando a cabo obras de infraestructura en el puesto de gobierno, que será el primero de este

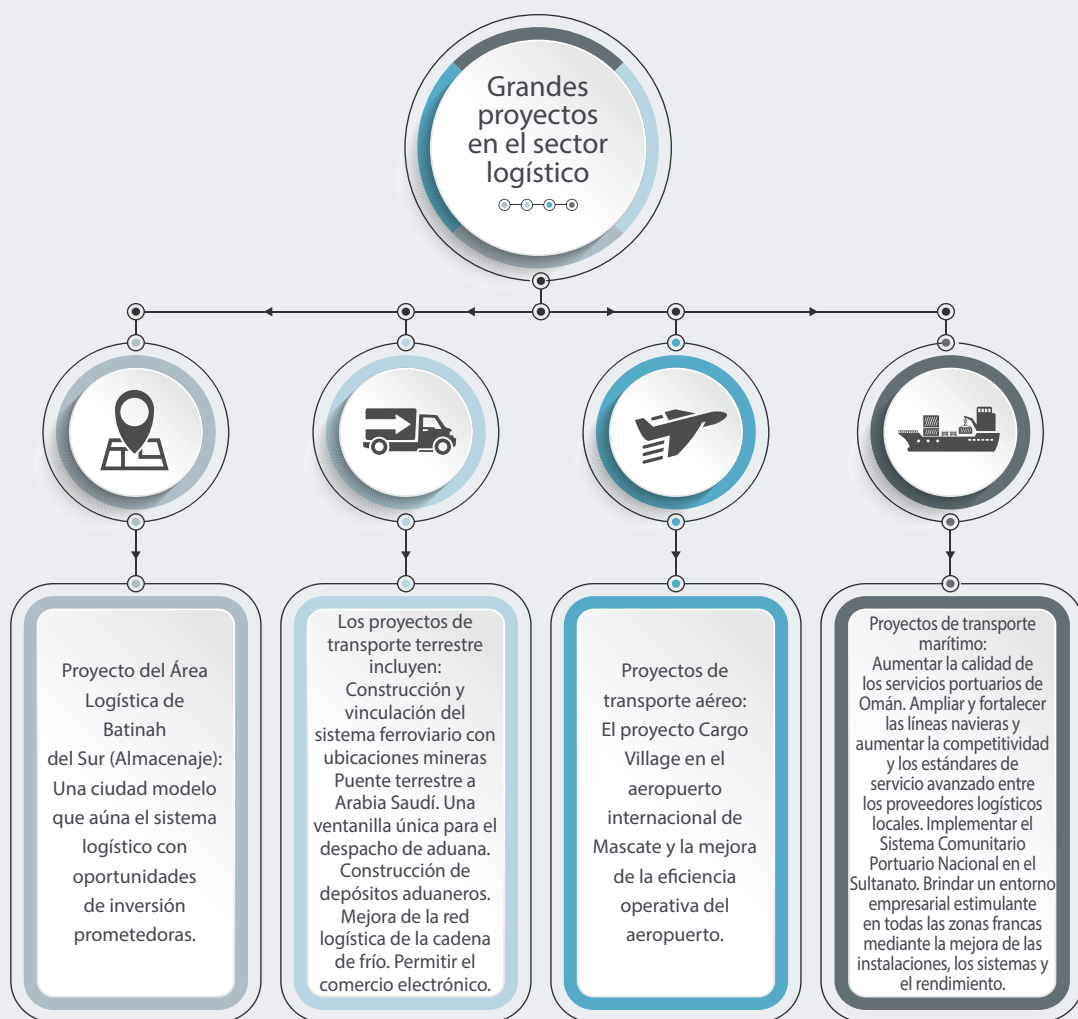
tipo en el país, limitado al servicio de intereses gubernamentales.

En la provincia de Musandam, **el puerto de Khasab**, ubicado cerca del Estrecho de Ormuz, es un activo puerto comercial y turístico. Cubre un área de 159 hectáreas y tiene un muelle comercial de 300 metros de largo y un muelle fijo de 100 metros y otro flotante de 8 metros para buques pesqueros.

El puerto de Shinas es una importante instalación de tránsito para el comercio interno entre el *wilayat* de la Gobernación del Norte de Batinah, que atiende a los sectores de pesca, ganadería y agricultura. El puerto ha experimentado varias mejoras en sus almacenes para ganado, y en la provisión de atraques flotantes para facilitar el comercio y las actividades pesqueras. En 2016, 218 buques pasaron por el puerto de Shinas, frente a los 149 de 2015.

Se están construyendo nuevos puertos a lo largo de la costa con miras a diversificar la economía omaní más allá del sector del petróleo y el gas y fomentar la inversión en fuentes de ingresos nacionales más diversificadas.







Indicadores objetivos en el sector logístico hasta 2020

Elevar la contribución del sector al PIB
a RO2.000 millones



Aumentar los empleos
proporcionados por el sector de
los actuales 67.000 a 100.000



Aumentar el volumen de inversión en al menos
RO1.000 millones



Reducir los retrasos en los
procedimientos de compensación
para la carga marítima importada
de 7,2 a 1,5 días



Aumentar la capacidad portuaria de
3,1 millones a 7 millones de toneladas
(unidad equivalente a 20 pies (TEU))





La Cámara de Comercio e Industria de Omán (OCCI), como representante oficial del sector privado, dio un impulso a su actividad en 2016 y 2017 para asegurar una mayor participación del sector en la economía nacional, para así cumplir con los objetivos de desarrollo sostenible. La Cámara incentiva la modernización en el sector privado, facilitando donde puede mejorar con el fin de aumentar los ingresos para los empresarios y, en consecuencia, creará oportunidades para la expansión de la fuerza de trabajo nacional. También se coordina con programas gubernamentales que fomentan la empresa privada y el autoempleo y apoyan a las pequeñas y medianas empresas.

En 2017, la Cámara realizó una

campana activa para atraer inversiones extranjeras e instó a las empresas locales a firmar acuerdos de asociación con sus homólogos internacionales. Las delegaciones de la Cámara realizaron múltiples visitas al exterior con este fin. Se lanzó un nuevo sitio web, el resultado de una renovación para reflejar el reciente crecimiento económico de Omán. Los servicios electrónicos de la Cámara son beneficiosos para allanar el camino para los inversores locales y extranjeros y para los empresarios.

La Cátedra OCCI para Estudios Económicos se estableció como un proyecto conjunto entre la Cámara y la Universidad del Sultán Qaboos para promover un análisis serio de los problemas económicos que enfrenta

La Cátedra de Estudios Económicos de la Cámara de Comercio e Industria de Omán espera influir en el sector privado para que se comprometa más a fondo con la estrategia de diversificación económica nacional, así como para promover espíritus comerciales más competitivos.



actualmente el Sultanato y para examinar de qué manera el sector privado podría ampliar su presencia en el campo de la diversificación y hacer negocios y contar con industrias más competitivas internacionalmente. La Cámara también firmó un memorando de cooperación con el Consejo de Investigación Científica para establecer el Premio a la Innovación OCCI que promueve la cooperación y la asociación entre el sector privado y el gobierno. El premio promueve una cultura de innovación y anima a los investigadores e inventores individuales a utilizar los medios disponibles para transmitir sus actividades a nivel local y en el extranjero.

En 2017, la Cámara anunció la

segunda edición de su Premio a la Responsabilidad Social, un incentivo desarrollado con la mirada puesta en cuatro sectores: industria, servicios, banca, seguros e inversión. La Cámara espera que el premio tenga el efecto de difundir una cultura de responsabilidad social en el sector privado.

El Premio a la Investigación y los Estudios Económicos de la OCCI fue concebido para estimular el clima de investigación científica y apoyar las habilidades científicas de los participantes. En general, se centra en la categoría de investigación de propuestas novedosas para abordar los desafíos que enfrenta el sector privado y la economía de Omán en general.



Pequeñas y medianas empresas

Las pymes han hecho una importante contribución para fomentar el espíritu empresarial y el autoempleo entre los jóvenes.



La Autoridad Pública para el Desarrollo de la Pequeña y Mediana Empresa, Riyada (“Emprendimiento” en árabe), fue establecida por el Real Decreto No. 36/2013 con el objetivo de promover las pequeñas y medianas empresas, ayudándolas a planear y recaudar financiación y servicios según sea necesario. El crecimiento del sector de las pymes tiene un gran atractivo para el gobierno en su estrategia de dinamizar el sector empresarial y satisfacer la creciente demanda de empleo.

Desde su creación en 2013, la Autoridad ha tenido un impacto positivo en su doble misión, y el empleo autónomo ha crecido, al igual que la voluntad de las instituciones de brindar oportunidades de empleo sostenibles a los jóvenes omaníes y ayudar a los empresarios a través de los esfuerzos crecientes de comenzar y administrar sus propios

proyectos. Los prepara para competir eficazmente en el mercado y aportar valor y diversidad a la economía nacional, respaldada por un espíritu de innovación y una familiaridad con la tecnología.

Los éxitos acumulados de Riyada se hicieron evidentes en 2016, cuando estaban activos más de 50 programas de apoyo a las pymes, que involucraban colaboraciones entre instituciones gubernamentales, privadas y de la sociedad civil. El respaldo del poderoso aparato administrativo del Estado y de las corporaciones establecidas del sector privado crea un clima tranquilizador para la incubación de las pymes, junto con una guía cercana sobre contratos y compras para empresas registradas en Riyada. Se está implementando la decisión de otorgar tierras en régimen de usufructo a las pymes, así como la



A finales de 2016, 25.700 pymes se habían inscrito en el régimen Riyadh (Emprendimiento), un subida de 14.100 registros frente a 2015.



de conceder permiso a los empleados del gobierno que deseen administrar sus propios proyectos.

Riyada tenía 25.700 pymes registradas a finales de 2016, casi el doble que en el año anterior. Había emitido 9.564

tarjetas de empresario de Riyadh, un aumento de 6.820 frente a 2015. En 2016, Riyadh proporcionó 6.520 sesiones de consulta a empresarios, 600 empresarios recibieron formación y 16 nuevas empresas se alojaron en su incubadora.



Tecnología de la Información



La estrategia digital del Sultanato ha generado muchos programas e iniciativas que llevan a Omán por el camino de convertirse en una sociedad basada en el conocimiento.

La estrategia digital de Omán, diseñada para transformar el Sultanato en una sociedad del conocimiento, se aceleró en 2016, con numerosos programas e iniciativas en paralelo. Se intensificó el largo proceso de despliegue de la Administración electrónica, que amplió la banda de servicios electrónicos de calidad disponibles para la ciudadanía. La Autoridad de Tecnología de la Información (ITA) implementó 25 proyectos para agencias gubernamentales y organizó 14 talleres de formación, que beneficiaron a 550 participantes y vincularon 57 sitios gubernamentales adicionales a la red del gobierno de Omán, mejorando en gran medida la comunicación segura entre las instituciones gubernamentales.

La ITA colabora con otras organizaciones en el desarrollo

de servicios gubernamentales electrónicos. En 2016, con la licencia trienal para 2015-2018 firmada con Microsoft, las unidades del gobierno recibieron 11.500 sub-licencias del programa MS Office, que les brindó el último software y tecnología de Microsoft.

También en 2016, la Autoridad patrocinó programas de formación en áreas especializadas de tecnología, especialmente para profesionales de TI, discapacitados, niños y para desarrollar estilos de vida digitales.

Actuando bajo los objetivos estratégicos de Omán Digital, la ITA ha querido desarrollar aplicaciones de teléfonos inteligentes y contenido electrónico y, a través de diversas iniciativas, suministrar productos omaníes que estén al nivel de los



desarrollos globales en tecnología de la información. En este contexto, se espera que el Centro SAS para el Desarrollo de Aplicaciones Móviles, el primero de este tipo en el Sultanato, patrocinado por la ITA, forme un cuadro nacional de innovadores tecnológicamente competentes capaces de desarrollar ideas en aplicaciones empresariales sostenibles. En 2016, el Centro formó a 193 aficionados a la mecánica para crear aplicaciones de teléfonos inteligentes.

Para fomentar el uso del software abierto, la ITA lanzó la Iniciativa Nacional de Software Libre y de Código Abierto (FOSS), que admite aplicaciones, tecnologías y soluciones que utilizan software abierto para desarrollar nuevas aplicaciones tecnológicas.

La ITA es diligente en su búsqueda de una protección cada vez más sofisticada para los usuarios de dispositivos electrónicos. Promueve el conocimiento de la seguridad de la información y proporciona servicios de seguridad de alta calidad, incluida la protección de redes y portales electrónicos, acceso seguro a Internet, operaciones de seguridad remotas, operaciones de seguridad de la información, evaluación de la seguridad de la información y consultoría de seguridad de TI. En 2016, se registraron más de 279,1 millones de ataques electrónicos en redes gubernamentales y 1,7 millones de ciberataques contra los sitios del gobierno. Los niveles de seguridad se elevaron a través de 150 redes gubernamentales y se enviaron 344 informes de seguridad a las agencias gubernamentales con recomendaciones detalladas sobre cómo actualizar la protección de redes y sistemas. Se aseguraron 18 sitios web gubernamentales y se

inspeccionaron 7.000 vulnerabilidades de seguridad que se notificaron a las autoridades pertinentes.

La ITA puede detectar incidentes de seguridad dentro de los 30 segundos de que ocurran. Según las últimas cifras, el 96,5% de los incidentes de seguridad se detectaron y procesaron hasta su solución dentro de los cinco días hábiles y el 90,9% de las solicitudes de análisis de riesgos se revisaron y respondieron dentro de los tres días.

El Centro Nacional de Seguridad Informática supervisa la protección de datos y sistemas de las principales amenazas cibernéticas a escala nacional, protegiendo la infraestructura y asegurando un entorno seguro para las transacciones electrónicas.

Los éxitos de la administración electrónica del Sultanato han sido reconocidos a nivel regional e internacional. Omán ocupó el tercer lugar en el informe de gobierno electrónico árabe de 2017 publicado por el Instituto de administración electrónica de la Universidad de Waseda. Además, se situó en el tercer puesto en el mundo árabe y 66° a nivel mundial en el Informe de Facilidad de Hacer Negocios de 2017 del Banco Mundial y primero del mundo árabe y el 32° a nivel mundial en la categoría de Inicio de Negocio, lo que supone que ha avanzado 127 puestos desde 2015. De nuevo, el Sultanato ocupó el puesto 66 a nivel mundial en la Encuesta sobre administración electrónica 2016 realizada anualmente por el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la ONU (UN DESA), y ha ganado tres premios de administración electrónica de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (WSIS).

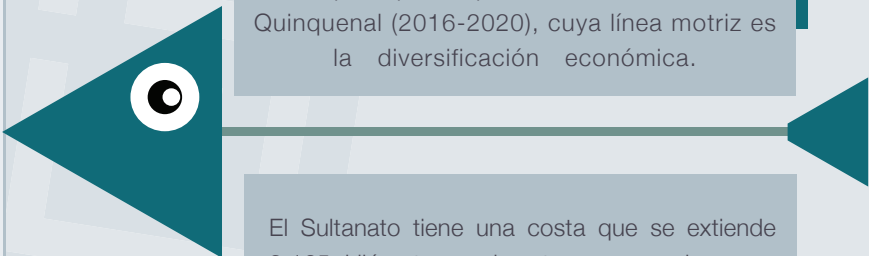




El sector pesquero es una de las principales áreas del Noveno Plan Quinquenal en su objetivo de diversificación económica. El Sultanato tiene abundantes y diversas poblaciones de peces tanto de superficie como de aguas profundas.



Pesca



La pesca está considerada uno de los cinco principales pilares del Noveno Plan Quinquenal (2016-2020), cuya línea motriz es la diversificación económica.

El Sultanato tiene una costa que se extiende 3.165 kilómetros sobre tres mares de agua. Tiene poblaciones sanas de peces de superficie y de aguas profundas, que en términos per cápita equivalen a 33 kg por año, frente a un promedio de 11 kg para el mundo árabe y de 18 kg a nivel mundial, y constituye un indicador positivo de nutrición para el Sultanato.

En 2016, la captura nacional creció un 8,9%, hasta las 280.000 toneladas valoradas en RO204 millones, en comparación con las 257.000 toneladas por RO172 millones en 2015. La pesca artesanal representó el 99% de la producción. El porcentaje restante corresponde a pesca costera, pesca comercial y piscicultura. El Sultanato exportó 152.000 toneladas de pescado en 2016, con un ingreso de RO73 millones. Las exportaciones representaron el 54,2% de la producción total.

La estrategia para el desarrollo del sector pesquero se está implementando en dos fases: la Fase Uno se inició en 2013 y se extenderá hasta 2020. La Fase Dos (2021-2040) tiene como objetivos prioritarios mejorar la eficiencia de la flota pesquera, ampliar la infraestructura así como la actividad de piscicultura para desarrollar la producción, mejorar

las estrategias de comercialización de pesca e introducir y exportar productos derivados de valor agregado. La Fase Uno cuenta con un presupuesto de RO509 millones. Se espera que la producción de pesca alcance las 462.000 toneladas anuales para 2020 y que logre un rendimiento financiero directo de RO369,6 millones a precios fijos, así como ingresos indirectos de RO739,2 millones. Además, se crearán más de 8.600 empleos directos, con otros 20.400 trabajadores empleados en actividades de apoyo, para un total de 29.000 empleos adicionales en todo el sector.

La flota pesquera nacional consiste en una gran cantidad de buques pesqueros tradicionales y una flota costera y comercial más pequeña. Omán tiene en la región 22.720 embarcaciones de pesca artesanal, junto con 688 arrastreros tradicionales y 134 arrastreros que



El Ministerio de Agricultura y Pesca encabeza una importante iniciativa de comercialización, que incluye un mercado central de pescado y puntos de venta en los puertos pesqueros. Considera que los mercados mayoristas deben tener un rol más activo, adaptando la señalización manual en el sistema de subastas.

navegan por el océano. El sector emplea a 47.470 pescadores artesanales. Una flota de 4.115 vehículos transporta las capturas al mercado.

Según la estrategia de la Fase Uno para mejorar la flota, se han puesto en marcha 500 nuevos barcos pesqueros costeros, y se han incorporado otros 500 arrastreros avanzados de alta mar a la flota tradicional oceánica. Los nuevos buques ofrecen a los equipos de pesca de larga distancia unas condiciones de trabajo y de seguridad óptimas y cuenta con el equipamiento necesario de navegación y otros requisitos para expediciones de pesca de más de tres días.

Las instalaciones portuarias son el

componente central de la infraestructura pesquera y la clave para lograr un rendimiento óptimo de la industria. Omán cuenta actualmente con 22 puertos pesqueros de distinta capacidad y el Plan Quinquenal 2016-2020 prevé incorporar otros ocho, además de rehabilitar nueve instalaciones existentes.

El Ministerio de Agricultura y Pesca está modernizando su política de comercialización de pescado, después de establecer en primer lugar un mercado central de pescado y mercados minoristas más pequeños en los puertos pesqueros. Prevé que los mercados mayoristas tengan un rol más activo, con la adopción de señalización manual en el sistema de subasta o la introducción de corredores de pescado en los mercados.

El sector de la pesca es uno de los cinco principales sectores de la estrategia de diversificación económica del Noveno Plan Quinquenal.





Se está trabajando en una estrategia que definirá los objetivos de desarrollo en todo el sector agrícola hasta 2040.



En 2016, el Ministerio de Agricultura y Pesca, en colaboración con la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), elaboró una estrategia para la agricultura hasta 2040, incorporando los sectores de ganado y cultivos. La estrategia incluía un plan de inversión para su implementación efectiva.

El Ministerio ha sido enérgico en sus esfuerzos para alentar a las empresas del sector privado a invertir en agricultura. En este contexto, se fundó Oman Food Investment Holding Company como la división de inversión del gobierno en el ámbito del proyecto alimentario. También se crearon cuatro empresas, una especializada

en la producción avícola, otra en la producción de carne roja y la tercera y cuarta dedicadas a la producción de leche de vaca y camellos en las mitades norte y sur del Sultanato, respectivamente. En el proceso, los proyectos serán implementados por el sector privado, entre los cuales destaca un plan de producción de huevos que será administrado por la compañía Oman Flour Mills Company en asociación con inversionistas extranjeros. Se espera que estos proyectos contribuyan a aumentar el ratio de autosuficiencia en productos de origen animal.

Por otro lado, se han completado y presentado cuatro estudios de viabilidad





En cooperación con la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) se está implementando una estrategia para la agricultura hasta 2040 que prevé una inversión importante tanto en cultivos como ganadería.



sobre la comercialización de dátiles y el procesamiento y comercialización de subproductos de dátiles, como piensos y madera de palma.

A precios corrientes, la agricultura aportó RO281,2 millones al PIB en 2016, por encima de los RO245,3 millones de 2015, lo que representa una fuerte tasa de crecimiento del 14,6%.

El Ministerio de Agricultura y Pesca lideró la expansión de cultivos en 2016 con planes de incentivos para los agricultores que incluyeron la distribución de 59.000 palmeras a los agricultores bajo el programa de apoyo y reemplazo y la iniciativa ‘un

millón de palmeras datileras’.

También en 2016, se distribuyeron 156.000 plantas de frutales de variedades mejoradas a los agricultores, y se plantaron 2.211 feddans (= 0,42 hectáreas / 1,038 acres) bajo el esquema de expansión del trigo. Se extendieron los sistemas de riego modernos a más granjas, así como unidades de desalinización a granjas que sufren de alta salinidad en la capa freática.

En 2016, el volumen de productos animales registró un crecimiento del 12,4%, hasta las 244.000 toneladas, en comparación con las 217.000 en 2015.





La producción eléctrica total de Omán en 2016 aumentó un 4,5% hasta los 34.222 GWh, desde los 32.756 GWh de 2015.



Electricidad y agua



Se están construyendo nuevas plantas de energía en todo el Sultanato para hacer frente a la creciente demanda de electricidad.



La demanda de electricidad está creciendo a una tasa anual de aproximadamente el 9%, como consecuencia de los efectos combinados del crecimiento económico, la expansión de proyectos comerciales, industriales e inmobiliarios, las principales inversiones gubernamentales, el crecimiento de la población y la urbanización. El Sultanato satisface la creciente demanda con nuevas plantas generadoras de electricidad en todo el país, al

tiempo que estimula las tendencias emergentes de energía renovable para la obtención de electricidad.

La producción nacional de electricidad en 2016 aumentó un 4,5%, hasta los 34.222 GW en 2016, frente a los 32.756 GW en 2015.

La producción de agua en 2016 creció un 12,2%, hasta los 377,9 millones de metros cúbicos, frente a los 336,8 millones de metros cúbicos en 2015.





La producción de agua en 2016 creció un 12,2%, hasta los 377,9 millones de metros cúbicos, desde los 336,8 millones de metros cúbicos de 2015.



El Sultanato está construyendo una serie de plantas de desalinización a gran escala de agua de mar para aumentar el suministro de agua. Las plantas de desalinización se consideran la principal fuente de agua potable, lo que permite la retención de las aguas subterráneas como reserva estratégica. La Autoridad Pública de Electricidad y Agua (PAEW), o Diam (del árabe 'sostenible'), se ha asociado con la Compañía de Adquisición de Energía y Agua de

Omán, para ampliar la producción de las plantas de desalinización existentes y establecer nuevas plantas para satisfacer la creciente demanda de agua potable.

Se espera que durante 2019 y 2020 estén en funcionamiento cuatro nuevos proyectos de desalinización, en Salalah, Duqm, Khasab y Al-Ashkhara, que compartirán una capacidad combinada de alrededor de 256.000 metros cúbicos al día.





“... Reconocemos que el sector turístico tiene una creciente importancia internacional y que es una importante fuente de ingresos para muchos de los Estados avanzados del mundo. Y dado que Dios ha bendecido a nuestro país con la diversidad ambiental y geográfica y los medios para convertirlo en un gran destino turístico regional, hemos tomado la decisión de establecer un ministerio que asuma la responsabilidad de este sector vital.

Ese ministerio es el Ministerio de Turismo...”

Qaboos bin Said

(Sesión anual del Consejo de Omán, 2004)

Turismo y servicios públicos sostenibles



Turismo y servicios públicos sostenibles

El Sultanato tiene un gran potencial turístico, y con este potencial existen atractivas perspectivas de inversión en el sector que captan la atención nacional y extranjera. La imagen muestra la belleza intacta de la playa Al-Mughsayl en Dhofar.



El Sultanato está estudiando todas las vías sostenibles para impulsar el turismo como un recurso económico. El turismo es una fuente importante de empleo. También es una fuente de divisas. Es un importante atractivo de la inversión extranjera y, cada vez más en el Sultanato, de la inversión local, al tiempo que contribuye al crecimiento de otros sectores económicos como el transporte, el comercio minorista, la construcción, el sector inmobiliario, la restauración y la hostelería.

Por tanto, el turismo es uno de los cinco sectores principales del Noveno Plan Quinquenal

(2016-2020) en el impulso de diversificación económica. Los otros cuatro sectores son la manufactura, el transporte y la logística, la pesca y la minería.

Varios reputados informes internacionales han destacado el crecimiento del sector turístico del Sultanato, que ha mejorado gracias a las políticas gubernamentales de apoyo que promueven la estabilidad política y la seguridad, así como por la fuerte inversión en el sector y, en última instancia, gracias a la naturaleza única del país y a sus activos históricos. Estos elementos positivos de una industria turística saludable han llevado rápidamente al Sultanato



a ocupar el sexto lugar entre los países árabes en el Índice de Competitividad de Viajes y Turismo de 2017 según el Foro Económico Mundial (Davos). A nivel mundial, Omán ocupa el puesto 66, de 136 países, en el índice bienal. Por otro lado, Mascate se situó en el séptimo lugar en el mundo árabe y en el 106° a nivel mundial en el AT Kearney Global Cities Index de 2017. La agencia, con sede en Chicago, que dio a San Francisco la máxima categoría, evalúa las ciudades sobre la base del desarrollo económico, incubadoras empresariales, innovación, mejoras infraestructurales y atracción de la inversión extranjera directa.

El Sultanato recibió 2,8 millones de turistas en 2016, lo que supone un fuerte aumento del 14,4% frente a los 2,4 millones registrados en 2015. Los primeros cinco meses de 2017 registraron una tasa de crecimiento del 43% (1,3 millones de visitantes) en comparación con los 909.000 del mismo período de 2016.

Los ingresos por turismo alcanzan actualmente los US\$1.800 millones anuales. El sector hotelero y de restauración aportó RO249,1 millones al PIB en 2016, lo que representa el 1,8% del total de los RO13.600 millones de todas las actividades de servicios.

Estrategia Turística de Omán

Ain Athoum,
donde las
cascadas de agua
fresca refrescan el
paisaje verde en
la temporada del
monzón.



El principal objetivo de la Estrategia Turística de Omán consiste en mostrar al Sultanato como un destino turístico único y rico con experiencias tradicionales contemporáneas y exóticas existentes de lado a lado.

11
millones
de turistas
internacionales
y locales

La Estrategia Turística de Omán 2016-2040 expresa la amplia aspiración de convertir al Sultanato en un destino turístico líder, dirigido al tradicional mercado del descanso y el bienestar, así como al turismo de aventura y de naturaleza y al sector empresarial y de conferencias.

Para 2040,
se espera que las
instalaciones puedan
ofrecer alojamiento
para

El modelo
elegido asume
un crecimiento
anual del
3,5%

Aumentando
la contribución
del sector al PIB
hasta el
6%

La estrategia identifica nueve modelos turísticos en los que se puede esperar que el Sultanato compita con éxito: descanso y salud, excursiones culturales, naturaleza

y aventura, turismo de interés especial, escapadas y descansos, festivales, reuniones y eventos, visitas de un día y visitas de amigos y familiares.

12%
sector público

sector privado
88%

Con una
inversión entre 2016
y 2040 creciendo hasta
los RO **19.000**
millones

Esto podría
crear hasta
500.000
empleos para
2040



El sector hotelero ofrece una amplia gama de opciones para visitantes locales y extranjeros, como aparta-hoteles, hoteles de todas las categorías, pensiones, campings, casas de huéspedes y casas patrimoniales.



El sector hotelero



A finales de 2016 había 19.000 habitaciones de hotel en servicio en el Sultanato, de las cuales más de 3.560, el 18,9%, tenía cinco estrellas.

vigila de cerca la construcción y los servicios en los establecimientos turísticos, controlando que se ajustan a los estándares que pretenden ofrecer.

De hecho, el sector hotelero del Sultanato abarca una amplia gama de opciones tanto para visitantes como para residentes. Todas las categorías de alojamiento están bien representadas, junto con apartamentos de hotel, campings, hostales y hoteles del patrimonio. En 2016, se introdujo una nueva clasificación. Los hoteles de Mascate y Batinah Sur recibieron la calificación de “verde”.

El Gobierno continúa animando al sector privado a invertir en alojamiento hotelero, que se espera sea testigo de un avance cuantitativo y cualitativo de aquí a 2020. El Ministerio de Turismo

Se ha producido un aumento en el número de huéspedes en los hoteles de 3,4 y 5 estrellas durante 2016:

19,9%

1,5 millones frente

a los 1,2 millones de 2015

La tasa de ocupación pasó del

57,2%

al

57,5%

Los ingresos bajaron un

7,6%, hasta los 179 millones

frente

a los 93,8 millones de 2015



A través de proyectos turísticos actuales y futuros, el Sultanato busca diversificar la economía y aumentar la contribución del turismo al PIB mediante la creación de un entorno propicio para la inversión extranjera.

Proyectos turísticos



Se fomenta la inversión del sector privado en hoteles y hostelería para ampliar la oferta para visitantes nacionales y extranjeros. El Proyecto de Muscat Bay en Al-Jissah es un complejo turístico y residencial de alto nivel.

El reciente interés de los inversores hacia el turismo en busca de nuevas oportunidades ha dado lugar a algunas ideas innovadoras, como se ve en la aparición de ciudades turísticas integradas que incorporan la hostelería y las unidades residenciales en una amplia gama de categorías, además de centros comerciales y atracciones turísticas.

La tendencia aumenta la probabilidad de que el Sultanato, a través de proyectos turísticos actuales y futuros, cumpla con su objetivo de acelerar la contribución del turismo al PIB. Esto no sólo convertirá al sector en un medio viable de diversificación económica, sino que el crecimiento del sector impulsará nuevas inversiones en esta excitante esfera del crecimiento.

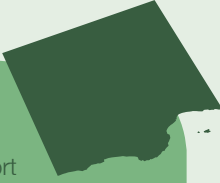


En 2016 y 2017, se firmaron acuerdos entre el Ministerio de Turismo y empresas locales e internacionales para la construcción de proyectos turísticos en varias gobernaciones.



En la gobernación de Mascate está terminándose el proyecto de Jabal Al Sifa. El complejo abarca cuatro hoteles que ofrecen un total de 1.047 habitaciones y 159 aparta-hoteles, junto con 1.000 viviendas, un puerto deportivo para 200 barcos y un campo de golf. Ya se ha abierto el Hotel Sifawi, y el puerto deportivo y algunas de las unidades residenciales se han terminado.

Justo al Sur de la capital, el proyecto de la costa de 'Muscat Bay' en Al Jissah tendrá dos hoteles con una capacidad de 280 habitaciones, además de 399 unidades residenciales e instalaciones recreativas. La nivelación del terreno se ha completado in situ y se han iniciado obras de infraestructura y construcción para algunos componentes del proyecto.



En la gobernación de Dhofar, el Hawana Salalah resort es un mega proyecto, que una vez terminado, tendrá al menos ocho hoteles, con 2.000 habitaciones, además de 2.980 residencias, un puerto deportivo, un campo de golf y 168 aparta-hoteles. Ya se han terminado algunas de las residencias, y los tres hoteles, el Jaweira de 82 habitaciones, el Rotana de 400 habitaciones y el Fanar de 218 habitaciones, están abiertos. Además, el puerto deportivo también está funcionando.

Lanzado oficialmente en noviembre de 2016, el Baleed Resort es el primer complejo de villas de lujo de Salalah, en la gobernación de Dhofar. El complejo fue diseñado teniendo en cuenta el contexto cultural y social y refleja muy bien el patrimonio arquitectónico de Omán. Cuenta con 96 villas de diferentes capacidades, 40 habitaciones de hotel, instalaciones multi-deportivas, tiendas, el Al Hosn Event Hall, tres restaurantes internacionales y varios lugares de entretenimiento. El complejo está dirigido por el reputado Grupo Anantara y está situado cerca del Museo de la Tierra del Incienso y del Parque Arqueológico de Al-Baleed, que figura en la Lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO.





En noviembre de 2016, la empresa qatari Diar sentó las bases para el proyecto Diyar Ras Al Hadd, un complejo valorado en unos **RO250** millones. Ocupa una parcela de **200** hectáreas y cuando se termine tendrá hoteles, instalaciones comerciales y patrimoniales, villas residenciales y otros servicios. La ubicación se eligió teniendo en cuenta el clima templado de la región durante todo el año, así como su proximidad con la reserva de Ras Al Hadd.

En 2016 y 2017 se firmaron acuerdos entre el Ministerio de Turismo y empresas locales e internacionales para la construcción de diversos proyectos turísticos distribuidos en las gobernaciones. En noviembre de 2016, se firmó el desarrollo del proyecto City Walk, que se ubicará en el distrito Northern Hail de la gobernación de Mascate, con un área de **48.000** metros cuadrados, con **355** metros frente al mar. Se construirá un complejo comercial con zonas comerciales, restaurantes, oficinas y cine. El proyecto se ejecutará en los próximos cinco años y costará entre **RO60** y **RO80** millones.

En marzo de 2017, el Ministerio de Turismo firmó un acuerdo para desarrollar el Naseem Al-Sabah Resort, un complejo turístico integrado en las cercanías de Mascate. El diseño general contempla dos hoteles, uno de ellos de **5** estrellas y **300** habitaciones. El proyecto también incluirá **696** residencias, un puerto marítimo y un club náutico, así como un parque empresarial próspero y diversificado con oficinas, un centro comercial, restaurantes y otras instalaciones recreativas y de servicio. Con un presupuesto de alrededor de **RO350** millones, se espera que se construya en nueve años, desde su fecha de inicio de 2017. El resort se sitúa en la playa del norte de Al Mawaleh en Seeb.

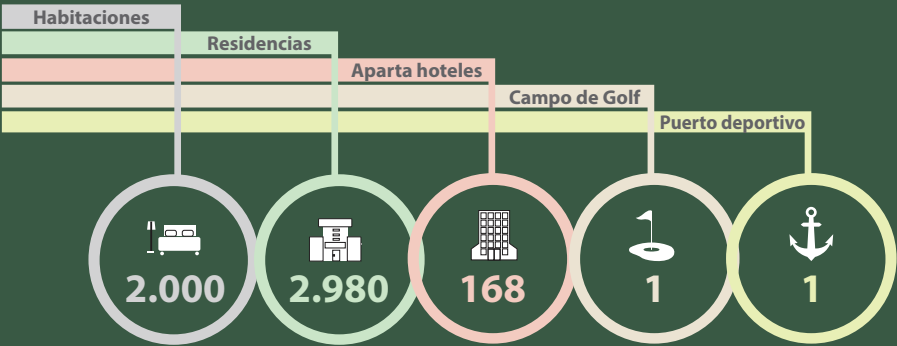


También en marzo de 2017, el Ministerio dio luz verde al desarrollo del Complejo Turístico Qurayat, ubicado en el *wilaya* de Qurayat en la gobernación de Mascate. Este ambicioso proyecto de **282.300** metros cuadrados, con un coste de RO**385** millones, se completará en tres fases, cada una de ellas de cinco años. Se espera que la primera fase entre en funcionamiento a finales de 2021. El complejo contará con tres hoteles de **3, 4 y 5** estrellas, con un total de **750** habitaciones. Además, se venderán en régimen de plena propiedad **4.000** residencias. Entre las instalaciones recreativas habrá un campo de golf de nueve hoyos y un parque acuático.

Por último, en abril de 2017, se aprobó el desarrollo del complejo turístico de Nakheel, que se construirá sobre un terreno de **500.000** metros cuadrados en Ramis Beach en Barka, Batinah del Sur. Este ambicioso proyecto de RO**256** millones tendrá **485** habitaciones de hotel y **1.436** unidades residenciales destinadas al sector de la hostelería y al ocio que además pueden ser compradas por no nacionales. El complejo también incluirá un centro comercial, un mercado tradicional, varios restaurantes, un parque acuático, instalaciones recreativas y servicios educativos, entre otros. El proyecto también se desarrollará en tres etapas distribuidas en un período de **10 a 15** años. La fase uno de construcción comenzará en 2018.

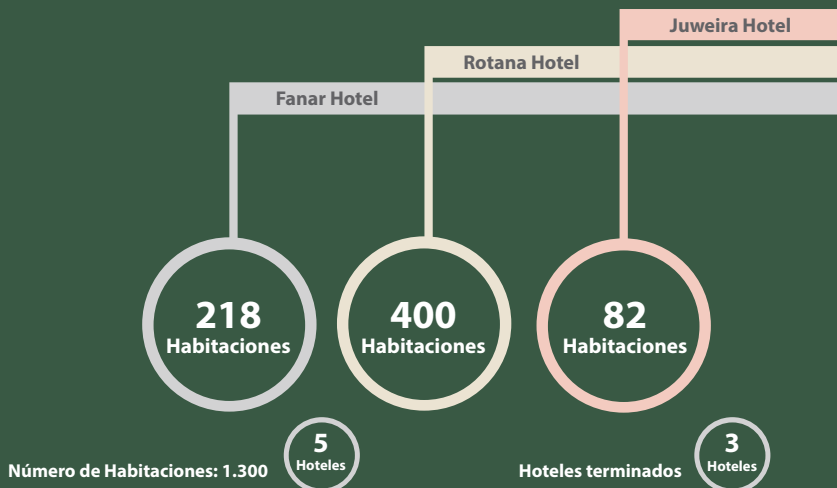


Proyecto del Salalah Beach Resort (Hawana Salalah) en la Gobernación de Dhofar





El proyecto consiste en 8 hoteles





El Centro de Convenciones y Exposiciones de Omán es un eje principal del sector de conferencias y negocios en el Sultanato. El Centro se inauguró en octubre de 2016.



Centro de Exposiciones y Convenciones de Omán



El Centro de Convenciones y Exposiciones de Omán es un eje principal del sector de conferencias y negocios en el Sultanato.



El Centro de Exposiciones y Convenciones de Omán será la principal referencia para la industria de conferencias y de negocios del Sultanato. Inaugurado en octubre de 2016, fue concebido como un destino totalmente integrado para ferias y exposiciones y ejecutado en coordinación con la estrategia global de turismo del gobierno, en particular la parte dedicada a los negocios y conferencias. La comercialización exitosa garantizará que este sector contribuya generosamente a la economía turística. Se espera que acudan 600.000 visitantes al año de este sector.

El Centro de Exposiciones y Convenciones de Omán forma parte del gigantesco proyecto de desarrollo urbano de Al-Irfan, un programa multiservicio a nivel mundial emprendido por la Compañía de Desarrollo Turístico de Omán (Omran). Omran es la agencia de inversiones del gobierno de Omán

que opera en el sector turístico.

La primera fase se puso en marcha en octubre de 2016 y, a mediados de 2017, el Centro había acogido más de 55 eventos locales, regionales e internacionales.

El Centro ya se ha ganado el reconocimiento al ser elegido, entre varios candidatos a nivel mundial, como sede del Congreso Mundial contra el Cáncer 2020. Se espera que los trabajos de la segunda fase estén terminados a mediados de 2018.

El plan de futuro del Centro debería permitirle atender la creciente actividad de conferencias, exposiciones y reuniones en la región de Oriente Medio, haciendo que el lugar en sí, y Omán en general, sean destinos destacados para el turismo de negocios y eventos internacionales a gran escala.





El Centro cuenta con cuatro hoteles, dos en construcción, dos en fase de planificación, un centro comercial y un distrito de negocios.

El Hotel Crowne Plaza
pondrá en marcha en el
último trimestre de 2017

296
Habitaciones

El JW Marriot Hotel
añadirá en el segundo
trimestre de 2018

304
Habitaciones

El proyecto de Irfan fue diseñado para crear un área urbana en el corazón de la gobernación de Mascate que albergará a una población de 280.000 residentes, trabajadores y visitantes.

Su innovadora infraestructura ha adoptado las mejores prácticas internacionales para garantizar el rendimiento global y sostenible del proyecto. Reducirá el consumo de energía y agua en un 50%, así como la dependencia de los vehículos mediante un sistema de transporte masivo respetuoso con el medio ambiente.

En el corazón del Centro se encuentra un gran salón con capacidad para **3.200** personas, un edificio de eventos con dos amplias salas, un teatro de **450** plazas, salas de reuniones y un restaurante central.

El medio ambiente omaní ha sido un área de especial interés para Su Majestad el Sultán Qaboos desde su llegada y ha respaldado su mecenazgo con una legislación protectora y con recursos, considerándolos como un componente crucial de nuestro patrimonio natural vivo así como del creciente turismo.

Omán immaculado - el recurso dorado del turismo



Desde el comienzo del Renacimiento moderno, el Sultanato ha otorgado la máxima prioridad a la protección ambiental.

Desde el principio del Renacimiento moderno, el medio ambiente de Omán ha sido ferozmente protegido por el patrocinio y las políticas de Su Majestad el Sultán Qaboos bin Said. Impulsadas por una pasión vital por la naturaleza y el hábitat, ya en los años setenta las políticas de conservación de Su Majestad estaban muy por delante de su tiempo en muchos aspectos. Hoy, el turismo puede en gran medida agradecer este respeto por el patrimonio natural por lo que, podríamos decir, es el mayor activo turístico del Sultanato.

La Estrategia Nacional de Omán para la Protección del Medio Ambiente ha cosechado muchas victorias durante las décadas de su existencia. Las plantas manufactureras de un tipo u otro han estado sujetas a una legislación y reglamentos que protegen el medio

ambiente, los recursos naturales y la vida silvestre. La conservación es un factor no negociable en todos los planes y proyectos que tengan el potencial de dañar el medio ambiente y las consideraciones medioambientales son características clave de todos los planes de desarrollo desde las etapas más tempranas del diseño.

El Ministerio de Medio Ambiente y Asuntos Climáticos ha elaborado programas y actividades apropiados para el turismo de naturaleza, especialmente en lo que respecta a las reservas naturales, la conservación del medio marino, la aplicación de sistemas de gestión de zonas costeras y corales y la rehabilitación de áreas degradadas de lagunas y manglares. Emite permisos de buceo a empresas e individuos.



El Sultanato tiene más de

1.400	especies de plantas, además de	
500	especies de plantas marinas y	
93	mamíferos terrestres y marinos, incluyendo especies en peligro de extinción como el leopardo árabe, oryx y tahr. Se han registrado	
103	tipos de reptiles de tierra, junto con	
518	especies de aves.	

El clima y el medio ambiente de Omán son adecuados para las preferencias de anidación de muchos tipos de aves nativas y migratorias.

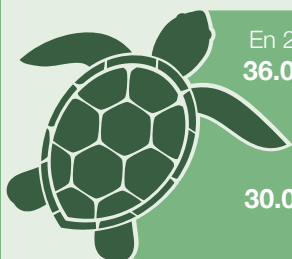
Reservas naturales

La Reserva de Tortugas en la Gobernación de Sharqiyah del Sur atrae a turistas y amantes de la naturaleza durante todo el año.



El Sultanato tiene reservas naturales distribuidas por todo el país, y estos ricos bienes naturales pueden considerarse hoy activos turísticos igualmente ricos. Creados en el contexto de la misión del Sultanato de preservar la vida silvestre y proteger los ecosistemas, un amplio complejo de magníficos paisajes, formaciones geológicas y tesoros arqueológicos permanecen intactos, protegidos de la contaminación o daño causado por el hombre.

La reserva de tortugas en Sharqiya del Sur atrae a entusiastas de dentro y fuera del país cada año para observar cómo anidan las tortugas verdes (*Chelonia mydas*), llegando desde lugares tan lejanos como el Mar Rojo y las playas de África Oriental y el Golfo Árabe.



En 2016, más de **36.000** visitantes visitaron la reserva, frente a los **30.000** de 2015.

La reserva de la isla de Dimaniyat es otra atracción importante para los turistas y las compañías turísticas. Este destino marítimo único de Omán cuenta con

arrecifes de coral maravillosos y coloridos, y dos especies de tortugas, la tortuga carey (*Eretmochelys imbricata*) y la tortuga verde (*Chelonia mydas*), así como las abundantes aves. Hay nueve islas en este archipiélago protegido, caracterizado por un paisaje impresionante y una abundante naturaleza, un verdadero museo al aire libre.

La Reserva Natural Jebel al-Khadhra (Montaña Verde) es otra atracción ecoturística única. Jebel al-Khadhra se encuentra en el *wilayah* de Nizwa, en la gobernación de Al-Dakhiliyah. Es parte de la cordillera occidental de Hajar. El Jebel es un destino turístico importante para los omaníes, así como para los visitantes extranjeros debido a su clima templado y el medio ambiente verde. La zona es fértil y está llena de huertos, que abastecen a los mercados con granadas, albaricoques, melocotones, aceitunas, rosas y otros productos frescos.



La Reserva Natural de Jebel al-Khadhra recibió **162.000** visitantes en 2016.



La reserva natural de Al-Saleel se distingue por sus bosques de acacias, un hábitat natural de la gacela árabe, así como del raro gato de Omán y el águila egipcia.



La Reserva Natural de la Gobernación de Al Wusta ha sido durante mucho tiempo un foco de atención tanto local como extranjera, principalmente en relación con el reasentamiento del oryx árabe y el rheem o la gacela de arena, así como la re-propagación de la gacela árabe.

Cada una de las numerosas reservas naturales del Sultanato se centra en las áreas de biodiversidad apropiadas a su microclima y paisaje donde se ubican. La reserva de *Wadi Sireen* alberga una de las poblaciones más grandes y más sanas del tahr árabe (*Arabtragus jayakari*). La reserva de Ras al-Shajar, de 94 kilómetros cuadrados, permite a los visitantes ver de cerca la gacela árabe en sus alrededores ricos en vegetación. La reserva de Al-Khuwair, fundada en 2004 para proteger los árboles de acacia tortilis que crecen allí en abundancia, proporciona un nido excelente para las aves. Por otro lado, los humedales de Al-Wusta se han convertido en un área de conservación de importancia nacional y regional de sus extensos bosques de manglares y en un santuario para las aves migratorias. Tres islas costa afuera están incluidas en la zona protegida: Isla Mahout, Isla Hodabiyah y Isla Ebb, cada una con un ambiente único para la fauna migratoria y residente.

La Reserva Natural de Jebel Qahwan en Sharqiyah del Sur abarca un paisaje diverso de montañas, valles y llanuras, con vegetación que incluye desde sidr, acacia, ghaf, higos silvestres y otros árboles indígenas de vital importancia.

También en Sharqiyah está la reserva natural de Al-Saleel con su fronda de acacia nativa que cubre la mayor parte de su área de 220 kilómetros cuadrados. Aquí las manadas de la gacela árabe vagan salvajes y el gato de Omán, el simnar, puede aparecer de repente, al igual que el águila egipcia, un visitante regular al parque.

La extensa Reserva Natural de Dhofar, Jebel Samhan, de 4.500 kilómetros cuadrados cuenta con innumerables especies de flora y fauna que habitan sus empinados valles y afloramientos rocosos. Además de ser uno de los últimos refugios del leopardo árabe, entre las especies depredadoras y presas que se han adaptado a sus condiciones a menudo extremas y duras están la gacela árabe y la cabra ibérica, lobos, hienas, caracales, puercoespines y erizos. La reserva tiene muchos ejemplares de árboles y plantas poco comunes. En el litoral es un rico hábitat marino para ballenas, delfines, tortugas verdes y todas las especies multiformes de peces que viven en los mares de Omán.

Dhofar es conocido por sus protegidas Akhwar (Khor singular), una serie de nueve lagunas o arroyos encadenados a lo largo de la costa que forman juntos la Reserva Costera de Salalah. El más grande y popular de estos destinos es Khor Rori donde, en el pasado, el puerto de Samharam era el centro del mundo del comercio del incienso. Los registros de este tiempo, y de la prominencia de Samharam en el lucrativo comercio hasta el siglo VI dC, se conservan en los anales griegos y árabes de la época.

La reserva natural de Khor Al-Baleed tiene una gran importancia histórica. La antigua ciudad de Al-Baleed estaba situada a orillas del arroyo y había alcanzado relevancia comercial y prosperidad en el primer milenio antes de Cristo. Khor Suli, en el *wilayat* de Taqa, es una de las áreas protegidas más importantes de la región por la diversidad de su vida vegetal y de los microorganismos que viven en la laguna. Al este de Jebel al-Qamr se encuentra Khor al-Mughsayl, muy importante por la presencia de múltiples especies de aves nativas y migratorias. Debido a su importancia como santuario de aves, en su perímetro oriental se han establecido plataformas de observación para los aficionados.





El Ministerio de Medio Ambiente y Asuntos Climáticos tiene la responsabilidad especial de proteger el medio ambiente marino y ejerce este mandato mediante la promulgación de legislación, el patrocinio de investigaciones y estudios y la elaboración de estrategias para la gestión y protección de las zonas costeras.



El medio marino



El medio marino de Omán está rodeado por gloriosas playas y espectaculares fondos naturales.



El medio marino de Omán está bordeado por 3.165 kilómetros de hermosas costas, con playas brillantes y aguas cristalinas en una variedad de escenarios. Las bahías y calas rocosas de la Gobernación de Musandam son únicas en toda la Península Arábiga. La vida marina abunda en los muchos manglares protegidos del Sultanato. Las playas silenciosas de la isla de Masirah, de la reserva de las islas Damaniyat y Ras Al Hadd, son sitios de anidación de varias especies de tortugas de importancia mundial. En Mahout, que cuenta con los manglares más grandes del Sultanato, densas manadas de aves migratorias desembarcan en Barr al-Hikman.

Omán también ha protegido sus extensos arrecifes de coral, un

hábitat próspero para las plantas marinas y la vida animal. El atractivo del arrecife no sólo atrae a las ballenas y los delfines que se acercan a alimentarse, sino también a los turistas de aventura en un número creciente.

El Ministerio de Medio Ambiente y Asuntos Climáticos tiene la responsabilidad de la protección del medio marino, que ejecuta con el apoyo de la legislación ambiental, la investigación y los estudios focalizados y el despliegue de los planes de conservación y gestión de las zonas costeras. Es proactivo en el patrocinio de planes de rehabilitación de zonas pantanosas, manglares, de manejo de arrecifes de coral y campañas de limpieza.





Los puertos del Sultanato contribuyen al turismo facilitando el tráfico internacional de cruceros.



En total, el puerto recibió 249.000 turistas visitantes en 2016, frente a los 176.000 del año anterior.

El puerto Sultán Qaboos no es el único puerto de escala para cruceros de Omán. La capacidad de Khasab en Musandam es cada vez mayor: 66 cruceros atracaron en Khasab el año pasado, con 114.000 pasajeros, frente a los 51 buques y 99.000 pasajeros del año anterior.

La promoción del turismo marítimo es, de hecho, una parte importante de la estrategia futura del Sultanato, que considera la posición geográfica de Omán como especialmente adecuada para atraer el tráfico de cruceros del Océano Índico, además del mercado

de aventuras terrestres. El puerto Sultán Qaboos está en proceso de pasar de ser comercial a puerto turístico, con lo que se dará un salto cuantitativo en el número de visitantes a Mascate. En junio de 2017, la Compañía de Desarrollo Turístico de Omán (Omran) firmó un acuerdo de asociación con Damac Properties para construir un paseo marítimo con un coste de US\$ 1.000 millones en el puerto Sultán Qaboos.

El proyecto del paseo marítimo de Mina Sultan Qaboos transformará el puerto en un destino turístico, residencial y de ocio de pleno derecho que incorporará hoteles de lujo y apartamentos, restaurantes, tiendas e instalaciones de ocio.

La Compañía Nacional de Ferries (NFC) está contribuyendo a la diversificación en el transporte turístico nacional, con servicios regulares que conectan varios puertos de Omán. La compañía opera una flota de transbordadores rápidos, algunos de los cuales pueden acomodar a más de 200 pasajeros y 56 coches. En 2016, la NFC transportó 220.000 pasajeros y 54.000 vehículos entre puertos nacionales, frente a los 205.000 pasajeros y 52.000 vehículos el año anterior. El transporte de mercancías casi se duplicó en el mismo período, de 8.000 toneladas en 2015 a 15.000 toneladas en 2016.



Varios de los puertos del Sultanato reciben cruceros internacionales turísticos, que suponen una aportación de efectivo a la economía local.



Desarrollo urbano



La estrategia general de planificación busca lograr un equilibrio entre los objetivos de desarrollo y la distribución y el uso de la tierra se supervisa estrictamente.

Para garantizar que el sector de la vivienda siga el ritmo del crecimiento demográfico, es clave contar con una planificación y supervisión sólidas y que el desarrollo urbano esté en consonancia con las aspiraciones nacionales. La distribución de tierras se monitorea cuidadosamente y la ley apoya al máximo los intereses nacionales, que incluyen objetivos a largo plazo y necesidades inmediatas de vivienda social. La estrategia de planificación del Sultanato está dirigida a lograr y mantener el equilibrio a lo largo de las diversas etapas de desarrollo. Con este fin se elaboran planes detallados con bastante antelación, identificando las necesidades de uso del suelo para la expansión o creación de ciudades, pueblos y aldeas. El gobierno y los organismos privados involucrados revisan los planes urbanos, aconsejados por un comité técnico sobre los mecanismos de implementación de proyectos urbanos dentro de los límites de las normas y especificaciones existentes.

Durante 2016, el Ministerio de Vivienda preparó una serie de planes y proyectos, asignando unas 60.000 parcelas de tierra a través del Sultanato a diversos usos. De estos, ya se han distribuido más de

36.000 parcelas. Además, se registraron 129.000 transacciones inmobiliarias, se registraron por primera vez 55.140 parcelas de uso diverso y se cambiaron 230.000 títulos de propiedad.

En 2016 se produjo un intenso crecimiento de la actividad inmobiliaria. El total de transacciones inmobiliarias ascendió a los RO6.600 millones, en comparación con RO5.200 millones en 2015.

En 2016 se introdujeron nuevas medidas que regulan la actividad en el sector inmobiliario. Estas medidas fueron necesarias para atender la creciente demanda de vivienda en todos los segmentos de la sociedad. También ayudarán a facilitar la entrada de la muy necesaria inversión privada en el mercado de la construcción de viviendas. El proceso de transmisión inmobiliaria se ha beneficiado también de una medida que otorga a las agencias inmobiliarias poderes para completar transacciones. El modelo de "barrio residencial" introducido como incentivo para los promotores inmobiliarios será una solución importante para acelerar el proceso de proporcionar vivienda adecuada a la ciudadanía.



Los municipios



La seguridad y la conservación de los alimentos y el agua son las principales preocupaciones nacionales, y se aplican estrictos estándares de salud y almacenamiento.

Los municipios regionales son un importante contribuyente al desarrollo en el Sultanato, con beneficios indirectos para el sector turístico. El Ministerio de Municipalidades y Recursos Hídricos ejecuta proyectos de infraestructuras de pavimentación, iluminación y saneamiento, restauración y mantenimiento de mercados tradicionales, construcción de nuevos mercados en zonas densamente pobladas y acondicionamiento y mantenimiento de parques y jardines públicos.

Dada la continua migración de las zonas rurales a las urbanas, el aumento de la población y del consumo de alimentos, el Ministerio ha intensificado sus esfuerzos en los importantes campos de la salud pública y seguridad alimentaria, realizando inspecciones de

los pequeños comercios y mercados, así como supervisando técnicamente las instalaciones en construcción con miras a proteger los valores estéticos y la coherencia arquitectónica en los paisajes urbanos.

El Servicio de Control Veterinario realiza regularmente inspecciones de campo, supervisando las estrictas mejoras regulatorias en las prácticas laborales en los mataderos. Por su parte, el Centro de Laboratorios de Alimentos y Agua monitorea continuamente los suministros de alimentos y agua a la ciudadanía para asegurar su seguridad e idoneidad para el consumo humano. El Centro tiene un programa de pruebas en curso que evalúa aleatoriamente muestras de alimentos y agua en sus laboratorios para el cumplimiento de las normas sanitarias aprobadas.



El Sultanato posee una moderna red de carreteras que conecta todas las gobernaciones, además de las carreteras que unen el Sultanato con los países vecinos.



El sector del transporte



Una red de carreteras moderna une todas las regiones del Sultanato.



El sector del transporte proporciona un apoyo crucial al turismo. El sector ha crecido desde la casi inexistencia cuando se lanzó el Renacimiento moderno en 1970 a una mayor presencia hoy, sirviendo a la movilidad de bienes y servicios en todos los sectores económicos y facilitando el movimiento de pasajeros y automovilistas en todo el Sultanato y más allá.

El Sultanato tiene una red de carreteras moderna que une incluso las partes más remotas del país. Todas las zonas rurales están conectadas a los centros urbanos y el Sultanato está conectado por vías rápidas de varios carriles a los países vecinos, garantizando el tráfico fluido de bienes, servicios y personas que se trasladan transfronterizamente a destinos comerciales, turísticos y privados.

A finales de diciembre de 2016, el Sultanato tenía 14.660 kilómetros de carreteras asfaltadas, además de 16.990 kilómetros de vías no pavimentadas, en su mayoría planificadas y construidas por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones. Sólo el municipio de Mascate supervisa 4.300 kilómetros de

carreteras.

El Ministerio de Municipios Regionales y Recursos Hídricos, que pavimentó un total de 196 kilómetros en 2016, lleva a cabo obras viales locales, con lo que las obras ejecutadas por el Ministerio entre 2001 y 2016 ascienden a unos 9.931 kilómetros.

El sector del transporte fue testigo de muchos éxitos en 2016. Se inauguró la autovía Mahda-Al-Rawdah en la gobernación de Al-Buraymi, así como partes de la ruta Bidbid-Sur, la autopista Al-Batinah y la carretera Nizwa-Ibri. Estos son proyectos vitales que abren las provincias del Sultanato y movilizan la actividad económica en todo el país.

El Municipio de Mascate ha completado 406 kilómetros de extensión vial en 2016. En los últimos dos años, el Municipio ha terminado y abierto varias rutas claves, entre otras el nuevo enlace del Aeropuerto Internacional de Mascate y el desarrollo y expansión de la vía 18 de Noviembre en ambas direcciones para descongestionar el tráfico entre el Aeropuerto Internacional de Mascate y Al-Azaiba y Al-Mawaleh Norte,





respectivamente. La red que rodea la capital se ha completado con otras carreteras más pequeñas, al tiempo que nuevos puentes e intersecciones facilitan los atascos en la ruta al aeropuerto.

En Dhofar, el municipio también terminó varios proyectos de carreteras en 2016 y 2017, descongestionando el tráfico sobre todo en la temporada de verano, cuando más de medio millón de turistas locales y extranjeros acuden a la región para refrescarse.

El Ministerio de Transporte y Comunicaciones supervisa la planificación general del Sultanato de este sector. El actual plan a largo plazo prevé crear un sistema de transporte público integrado a nivel nacional que sirva a todas las comunidades sin comprometer las normas. Para funcionar óptimamente, se espera que el sistema descongestione los cuellos de botella del tráfico y minimice el impacto ambiental. De cara a su ampliación, la empresa nacional de transporte Mwasalat ha renovado su marca, lanzando un nuevo logotipo en noviembre de 2015, seguida de la inauguración de varios enlaces de transporte dentro de los

límites de la gobernación de Mascate. El año pasado transportaba cuatro millones de pasajeros, tanto dentro de la gobernación de Mascate como entre Mascate y otras gobernaciones. En la primera mitad de 2017, Mwasalat transportó 2,2 millones de pasajeros, en comparación con los 1,4 millones en el mismo período de 2016. La compañía también ha ampliado su horario en la ruta de Mascate-Salalah durante la temporada de otoño para estimular el turismo interno y animar a los visitantes y residentes a visitar la gobernación de Dhofar.

El Ministerio de Transportes y Comunicaciones, por su parte, está trabajando para establecer una legislación que regule las actividades de transporte por carretera con el fin de fortalecer la economía nacional. El proyecto de ley de transporte por carretera, aprobado como ley en 2016, fue uno de sus importantes éxitos en este ámbito. La ley regula aspectos de la actividad de transporte por carretera en Omán con el fin de garantizar un servicio óptimo en el transporte de pasajeros y mercancías que mejor sirva a los objetivos del desarrollo económico.

Los nuevos proyectos viales en la gobernación de Dhofar están aliviando los cuellos de botella de tráfico, especialmente durante la temporada de vacaciones de verano.

Transporte aéreo



Es difícil reflejar hasta qué punto el transporte aéreo ha abierto oportunidades de desarrollo económico y social para el Sultanato. Hoy facilita una repentina expansión masiva del turismo a medida que el país se prepara para la próxima fase de desarrollo, una fase que se aleja de la dependencia de los combustibles fósiles y manufactura

y se inclina hacia los servicios. El nuevo Aeropuerto Internacional de Mascate es una obra maestra arquitectónica que se adapta perfectamente a su nuevo papel, acogiendo a miles de visitantes extranjeros que visitan Omán por primera vez. Las cifras de crecimiento de pasajeros y carga aérea están creciendo rápidamente.



El aeropuerto en su fase inicial será capaz de atender hasta 12 millones de pasajeros anualmente. En la Fase Tres, será capaz de manejar 48 millones de pasajeros al año.

El Aeropuerto Internacional de Mascate, de hecho, recibió 12 millones de pasajeros en 2016, frente a los 10,3 millones en 2015. Hubo 103.000 vuelos en el año, frente a los 95.000 de 2015.

El nuevo aeropuerto de Salalah creció un 17% en el número de pasajeros en 2016, hasta los 1,2 millones, frente a los 1,021 millones de 2015, con 10.071 vuelos domésticos e internacionales aterrizando y despegando durante el año. El aeropuerto, inaugurado en 2015, tiene una capacidad de dos millones de pasajeros al año.



El nuevo aeropuerto internacional de Mascate es una obra maestra de la arquitectura que se adapta sin problemas al ritmo creciente de pasajeros y el volumen de carga aérea. El aeropuerto tiene una capacidad actual de 12 millones de pasajeros al año.



En 2017, también se han registrado hechos que merecen ser destacados en el aeropuerto de Sohar, en la gobernación de Al Batinah Norte. El 28 de junio de 2017, Al Salam Aviation comenzó a operar tres vuelos semanales entre los aeropuertos de Sohar y Salalah. Air Arabia se lanzó en julio, con vuelos directos entre Sohar y Sharjah, en Emiratos Árabes Unidos. Y en agosto de 2017, Qatar Airways lanzó vuelos directos entre Sohar y Doha.

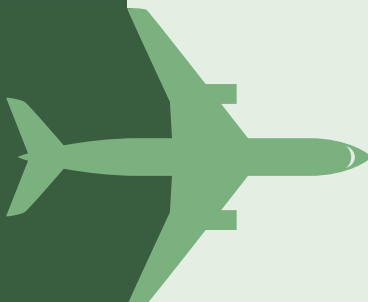
El aeropuerto de Duqm también se está expandiendo. En 2017 Oman Air aumentó a cinco sus vuelos semanales entre Mascate y Duqm, frente a los cuatros de antes.

La Autoridad Pública de Aviación Civil (PACA) está trabajando para mejorar la eficiencia del transporte

aéreo en el Sultanato. Ante el enorme crecimiento del tráfico aéreo en los últimos años, sobre todo en el territorio oriental, la Autoridad anunció en 2016 el lanzamiento de un sexto sector del espacio aéreo de Omán, que facilitará el tráfico aéreo. La PACA también firmó una serie de acuerdos de cielos abiertos y memorandos de entendimiento con contrapartes en el extranjero con miras a agregar nuevas rutas o aumentar los horarios de vuelo.

Los vuelos low cost llegaron a Omán en 2017 con el lanzamiento de SalamAir el 30 de enero de 2017. A su primer vuelo entre Salalah y Mascate, pronto se sumaron otros tres semanales entre Salalah y Sohar y ahora un vuelo regular a Dubai, Yeddah, Medina, Taif y tres ciudades en Pakistán.

En 2016 las cifras de pasajeros aéreos de Omán aumentaron un 21%, hasta los 7,7 millones frente a los 6,4 millones del año anterior. Su actual flota de 47 aviones Boeing y Airbus manejó 31.000 vuelos regulares en el año, frente a los 28.000 en 2015. En 2016 también, OmanAir añadió un segundo vuelo diario a Londres Heathrow y cuenta ahora con un vuelo diario a París, frente a los cinco a la semana de antes. Además se inauguraron sus primeros vuelos a Guangzhou, en la República Popular de China, y a Najaf, en Irak. En 2017, se sumó un segundo destino en Reino Unido, con la inauguración de la ruta Mascate-Manchester.



El sector de telecomunicaciones



La estrategia nacional de banda ancha es una iniciativa importante en el desarrollo del sector de las telecomunicaciones.

No hay una sola economía que hoy pueda funcionar sin un sector de telecomunicaciones de vanguardia, y eso incluye el turismo. Las redes sociales por sí solas contribuyen cualitativamente y a la velocidad del rayo a crear conciencia de los destinos turísticos y del nivel de servicios disponibles. Sin embargo, todas las formas de comunicación son cruciales para el proceso, desde la comercialización hasta la reserva y la llegada, además de la experiencia vacacional en sí. A pesar de las dificultades del terreno, de las que es característico gran parte del Sultanato, todas las zonas, incluso las más remotas, cuentan con buenos servicios de telecomunicaciones: un 86% de las zonas pobladas, en comparación con un promedio mundial del 84%, según las cifras publicadas por la Asociación Internacional de Telecomunicaciones Móviles.

La estrategia nacional de banda ancha ha sido clave en el desarrollo de la infraestructura de telecomunicaciones. La estrategia tenía varios objetivos prioritarios a nivel nacional, social y económico,

entre ellos el suministro de banda ancha de alta velocidad a toda la población a precios asequibles, con especial énfasis en las empresas y negocios del país para apoyar su competitividad en los mercados globales. Las comunidades rurales vulnerables a la brecha digital necesitan ser atendidas adecuadamente. Bajo la actual implementación, se espera que el 80% de la gobernación de Mascate esté conectada de manera óptima a la fibra óptica en 2020, teniendo en cuenta factores tanto de población como de crecimiento económico.

La Compañía Omaní de Banda Ancha, una compañía estatal creada en 2014, ofrece servicios de banda ancha de alta velocidad a individuos e instituciones en el Sultanato a través de los operadores de telecomunicaciones existentes, la Compañía de Telecomunicaciones de Omán (Omantel) y la Compañía de Telecomunicaciones de Omán Qatar (Ooredoo). Awaser Oman, lanzada oficialmente en marzo de 2016, es el tercer operador de servicios de banda ancha del país.





La Estrategia Nacional de Banda Ancha es una iniciativa clave en el desarrollo del sector de las telecomunicaciones y compensa los objetivos interconectados con consecuencias nacionales, sociales y económicas.



El año 2016 fue testigo de un crecimiento del 3,3% en el número de abonados móviles, hasta un total de 6,8 millones a finales de año. De estos, 6,2 millones usaban tarjetas prepago. Las suscripciones a líneas fijas crecieron un 7,1%, hasta las 465.000, frente a las 434.000 líneas a finales de 2015.



A finales de diciembre de 2016, el número total de suscriptores de Internet fijo (incluidos los abonados de telefonía fija y de banda ancha fija) ascendía a 285.000, frente a los 236.000 a finales de 2015. Además, había 3,9 millones de usuarios de banda ancha móvil, un 21% más que los 3,2 millones registrados a finales de 2015.

El año 2016 registró varios avances positivos en el sector de las telecomunicaciones, que se combinaron para mejorar los servicios disponibles para residentes y visitantes. La entrada de Awaser en el mercado como el tercer operador de telecomunicaciones fijo del país en la gobernación de Mascate fue un paso positivo, gracias a su acceso a la infraestructura de la Compañía de Banda Ancha de Omán. Además, el lanzamiento de los servicios de IPTV redujo los precios de los paquetes de Internet de banda ancha en casa.

En 2016, la Autoridad Reguladora de Telecomunicaciones de Omán (TRA) inició procedimientos para introducir un tercer operador que presta servicios públicos de telecomunicaciones móviles bajo la estrategia de desregulación del gobierno para aumentar la

competencia en el mercado y promover la disponibilidad y la utilización de servicios móviles de banda ancha.

En octubre de 2017, el gobierno tomó una decisión sobre el tercer operador, otorgando a un consorcio compuesto por fondos de inversión locales que operan en asociación con un proveedor estratégico en el extranjero que cuenta con las capacidades pertinentes necesarias. La decisión fue en parte destinada a brindar oportunidades para que los fondos de inversión amplíen su contribución a la economía nacional.

En consecuencia, el Ministerio de Transporte y Comunicaciones (MOT) ordenó a la Autoridad Reguladora de Telecomunicaciones cancelar las licitaciones para el tercer operador, a fin de proceder con el plan revisado.



EL Festival de Mascate ha hecho una contribución única al crecimiento del turismo en la provincia de Mascate, presentando al público y a los visitantes extranjeros el legado y la autenticidad de la sociedad de Omán a través de los muchos eventos y actividades que se ofrecen.

Festival de Mascate



El Festival de Mascate impulsó la revitalización de la industria turística local y ha contribuido a ofrecer una perspectiva auténtica del patrimonio y la cultura de Omán, pasada y presente.

El Festival de Mascate se ha convertido en una ocasión anual de atracción de masas y un acontecimiento clave en el calendario turístico, atrayendo a los visitantes internos y del extranjero para que participen en una experiencia de patrimonio verdaderamente auténtico. Un programa cada vez más ambicioso de actividades y actuaciones mantiene vivo el interés y ofrece oportunidades para mostrar el talento local y comprometer a la comunidad.

El 17º Festival se celebró del 19 de enero al 11 de febrero de 2017 bajo el lema "Celebremos Omán", ofreciendo actividades de interés turístico, cultural, artístico, de sensibilización, deportivo y de entretenimiento en general. Como siempre, el evento estuvo fuertemente orientado a la participación familiar, con un espacio generoso destinado a actividades lúdicas, así como a pequeñas y medianas empresas que exhiben sus mercancías a los visitantes en un ambiente relajado y festivo.

El Omani Heritage Village es uno de los principales focos de atención de los visitantes cada año. El pueblo recrea la vida tradicional omaní, pasada y

presente, y los visitantes son cautivados por la gama de materiales, artículos domésticos y muebles decorativos en exhibición, pertenecientes a una época a menudo todavía en la memoria de los adultos de mediana edad, pero tan distante en el contexto de después del Renacimiento de Omán. Se exhiben muestras de artesanías, junto con juguetes y juegos, acompañados por narraciones populares de un pasado legendario.

El Festival 2017 incorporó exposiciones de productos locales y árabes. Entre las actuaciones escénicas hubo conciertos con cantantes y músicos omaníes y programas de comedia interactiva. El teatro infantil organizó actividades educativas y concursos, mientras que el parque de diversiones ofertaba una programación más recreativa con juegos electrónicos para los diferentes grupos de edad. El folklore y las representaciones folclóricas son un componente clave del festival, en donde se representan canciones típicas de las distintas regiones. Para los adultos, el festival ofrece noches literarias y de poesía, simposios culturales, actuaciones teatrales y eventos deportivos.



El Tour de Omán combina el deporte y el turismo y atrae una gran atención internacional.
La gira 2017 cubrió una ruta de 900 km, en seis etapas.



Tour de Omán



El Tour de Omán es un punto culminante del ciclismo y del calendario deportivo en general. Atrae una atención ecléctica de espectadores que reúne a turistas, aficionados al deporte y amantes del ciclismo, a la vez que atrae la atención de los medios de comunicación internacionales.

El Tour 2017 se celebró entre los días

14 y 19 de febrero, un evento de seis etapas que cubre una distancia total de unos 900 kilómetros. No hay un medio mejor para introducir a Omán en el mercado internacional de viajes, dada la impresionante variedad de paisajes que se exhiben durante los seis días, desde playas vírgenes con vistas al mar de Omán hasta las pendientes empinadas y montañas accidentadas.

En la última edición de este prestigioso evento participaron 144 de los mejores ciclistas del mundo, representados en los 18 equipos participantes. La cobertura mediática fue amplia, con la asistencia de 110 países. Un equipo de televisión especializado transmitió el evento desde la perspectiva privilegiada de un helicóptero equipado con cámaras digitales de alto rendimiento, así como de cuatro motocicletas con cámaras montadas para filmar la carrera.



El Tour de Omán combina deporte y turismo y tiene una gran audiencia internacional.



Festival de Turismo de Salalah



Cada año, el Festival de Turismo de Salalah incorpora nuevos eventos para responder a las demandas vacacionales de un comercio turístico en explosión.



La gobernación de Dhofar acoge anualmente el Festival de Turismo de Salalah, que en los últimos años se ha consolidado una posición entre los visitantes del CCG, países árabes y extranjeros, así como del propio Sultanato. Es un evento único que combina negocios, turismo y ocio y que tiene lugar durante la temporada de verano que se extiende entre el 21 de junio y el 21 de septiembre de cada año. Este es el momento en que el aire fresco, las lluvias agradables y las temperaturas moderadas convocan a los residentes de los centros urbanos recalentados del norte para que vayan al sur y se unan a la diversión.

El Festival 2017, que se celebró del 30 de junio al 31 de agosto, se organizó bajo el lema "Omán - Prosperidad y Desarrollo". Contó con un extenso programa de eventos sobre el tema de la hermandad, el amor y la abundancia, que se desarrolló secuencialmente a lo largo del festival. Estos poderosos sentimientos reflejan el espíritu de Dhofar en su mejor momento, y la comercialización de Dhofar como un destino turístico ha sido siempre un punto

importante de la agenda.

Se ha producido un cambio cualitativo en la naturaleza de los servicios y eventos ofrecidos en el Festival 2017. Hay nuevos espacios asignados al juego y al ocio, así como al arte y el patrimonio, actividades al aire libre, eventos gastronómicos, culturales, científicos y seminarios literarios y exposiciones de arte y artesanía. También se organizaron eventos deportivos, siempre populares, competiciones y concursos de memoria.

En los meses de verano, las temperaturas se elevan a niveles incómodos en el norte de Sultanato, mientras que las lluvias refrescantes transforman el paisaje de Dhofar en una inmensa manta de verde. Las colinas están llenas de arroyos y cascadas que descienden hacia los valles y llanuras, bálsamo para las almas recalentadas de las ciudades del norte del Golfo que se acercan a la gobernación. Aquí pueden disfrutar de vistas como las fuentes naturales de Mughsayl, o hacer picnic después de las lluvias refrescantes, antes de unirse a cualquiera de las muchas actividades del festival.





En 2017, el Festival de Turismo de Salalah superó a todos los anteriores en oferta de servicios y eventos, con opciones deportivas, culturales, artísticas y religiosas para todos los gustos y grupos de edad.



Nº de visitantes en la temporada de verano a Salalah, por región de origen

REGIÓN	2016	2017
Golfo	574.452	576.006
Asia	55.904	44.801
Otros árabes	17.222	16.616
Europa	3.499	4.992
Otros	1.798	2.516
TOTAL	652.986	644.931

Nº de visitantes en la temporada de verano a Salalah, por medio de llegada

Medio de entrada	2016	2017
Por avión	129.018	166.059
Tours internos	87.855	121.218
Tours extranjeros	51.162	44.841
Por tierra	512.968	478.872
TOTAL	652.986	644.931

Nº de visitantes en la temporada de verano a Salalah, por país de residencia

PAÍS	2016	2017	Variación %
Omán	510.589	500.112	-2,1
Otros países	142.297	144.819	+1,7
TOTAL	652.986	644.931	-1,2

Fuente:

Centro Nacional
de Información y
Estadística

temporada de verano
Salalah 2017

644.931

% de turistas procedentes
del Golfo incluidos omaníes,
verano 2017

89,3%

Porcentaje de omaníes sobre el
total de visitantes a Salalah en
la temporada de verano 2017

71,1%





Ain Arzat
Temporada de verano de Salalah 2017



INDICADORES SOCIALES

2016

2015

Población Total



Omaníes



Expatriados



Hospitales

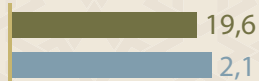


Camas de hospital



Médicos/10.000 pacientes

Médicos/1.000 pacientes



Enfermeras/10.000 pacientes

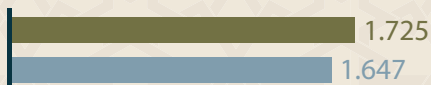
Enfermeras/1.000 pacientes



INDICADORES SOCIALES (continuación)

● 2016 ● 2015

Colegios



Estudiantes



Funcionarios públicos



Omaníes registrados
en la Seguridad
Social



Expatriados
empleados en el
sector privado



Suscriptores de
Internet



Hoteles y
Alojamientos



Fuente: Centro Nacional de Información y Estadística



Fuente: Centro Nacional de Información y Estadística

Índice



	Nº de pág.
A	
Administración pública	84, 214-5
Agencia de Noticias de Omán	144-5
Agricultura	296-7
Agua	298-9
Archivos	90, 246
Arqueología	240-1
Arte	244-5, 248-257
Artesanía	87
Asociación de mujeres	225
Asuntos Exteriores	27-35
Asuntos legales	111-17
Autoridad del Mercado de Capitales	88, 272
Autoridad Nacional Topográfica	173
Aviación	234-5
B	
Banca	271
C	
Cámara de Comercio e Industria de Omán	288-9
Cátedras académicas	19, 248, 288
Clima	47
Comercio	275
Consejo Consultivo	122, 130-7
Consejo de Estado	16, 123-9
Consejo de Ministros	17, 76-9, 136
Consejos Municipales	50-71
Consejo de Omán	16, 121-9
Cultura	19, 244-5

	Nº de pág.
D	
Datos económicos	234-236
Defensa	82, 159-169
Deportes	153-4, 226-9
Derechos Humanos	96
Desarrollo Social	223-5
E	
Economía	259-89
Educación	87, 189-207, 220-22
Ejército Real de Omán	162, 164
Electricidad	89, 298-9
F	
Fauna silvestre	315-8
Feria del Libro	244-45
Fuerzas Armadas de Omán	15, 160, 162, 168-170, 174
G	
Gas	264-5, 269
Geografía	45-69
Geología	47
Gobierno	75-79
Gobernaciones	50-71
Guardia Costera	178
Guardia Real de Omán	162, 169
H	
Historia	38-44
I	
Indicadores sociales	234-5
Industria	264-5, 277, 283

	Nº de pág.
Instituciones	71, 75, 84-97, 109-12
Investigación	86

J-K-L

Junta de Licitación	85, 268
Juventud	96
Ley fundamental del Estado	17, 72-3
Logros omaníes	228-231

M

Mano de obra	216-7
Manuscritos	246-7
Marina Real de Omán	19, 166
Mapa	103
Medios de comunicación	18, 139-57
Mercado de Valores de Mascate	273
Minería	95, 276
Ministros	76-81
Museos	240-3

O

Organismo para la prensa, publicaciones y publicidad de Omán	146-7
--	-------

P

Patrimonio	233-43
Pesca	294-5
Petróleo	260, 264-5, 269
Planes Quinquenales	15, 4
Población	50-70
Poder judicial	83, 102
Policía Real de Omán	168, 176, 178-83
Presupuestos	261-3
Promoción de la inversión	90
Protección del Consumidor	91

	Nº de pág.
Puertos	281-7
Pymes	94, 290-1

Q-R

Radio	149-151, 156-7
Real Fuerza Aérea de Omán	162, 165
Recursos Humanos	187, 229
Religión	42, 151, 228
Reservas Naturales	316-7

S

Sagrado Corán	151, 228, 251
Salud	208-12, 299
Seguridad	82, 159-60
Seguros	218, 274
Servicios electrónicos	179, 182-3, 215, 217
SEZAD	92
Shabab Oman II	19, 175, 230
Su Majestad el Sultán	10-25, 76, 138, 141, 158, 161, 186, 189, 232, 258, 300

T

Tecnologías de la Información	88, 292-3
Telecomunicaciones	89
Televisión	151-6
Transporte	319, 322-5
Tribunales	103-10
Turismo	301-33

U-V-W-X-Y-Z

Universidad Sultán Qaboos	85, 206-7, 228
Vivienda	320
Zonas francas	92, 278-80



Créditos:

Ali bin Khalfan Al Jabari
Subsecretario de Información

Recopilación y Redacción:

Badar bin Yahya Al Rashdi
Hassan bin Ali Al Wahaibi
Fahd bin Salem Al Ghafri
Sultan bin Said Al Busaidi
Rosemary Hector

Preparación:

Khalfan bin Mohamed Al Ziadi
Mohamed bin Al Shezawi

Traducción:

Gabriela González

Diseño y maquetación:

Y&Z design Al Ajawid Design

Edición:

Fahd bin Salem Al Ghafri

Créditos fotográficos de Su Majestad el Sultán

Mohamed Mustafa/Salim Al Hashli



- Compañía de Telecomunicaciones de Omán (Omantel)
- Servicios bancarios islámicos Masirah
- Sociedad Fotográfica de Omán
- Salem Al Shakili
- Ahmed Al Touqi
- Jalal Al-Dhawiani
- Aiman Al Belushi
- Dhafer Al Qasimi
- Fatma Al Qasabia
- Abdullah Al Ibri
- Dr Hamad Al Ghailani
- Ahmed Al Awfi

- Consejo de Asuntos Administrativos (poder judicial)
- Oficina del Asesor de Su Majestad para Asuntos Culturales
- Autoridad Pública para la Defensa Civil y Ambulancias
- Autoridad Pública de Radio y Televisión
- Centro Superior de Cultura y Ciencia del Sultán Qaboos
- Autoridad Pública de Aviación Civil
- Centro Nacional de Estadísticas e Información
- Tribunal Administrativa
- Oficina para la Conservación del Medio Ambiente
- Agencia de Noticias de Omán
- Club Cultural

- Ministerio de Defensa
- Ministerio de Educación
- Policía Real de Omán
- Ministerio de Desarrollo Social
- Ministerio de Agricultura y Pesca
- Ministerio de Comercio e Industria
- Ministerio de Municipalidades Regionales y Recursos Hídricos
- Universidad Sultán Qaboos



omaninfo1



@omaninfo1



omaninfo.om



Todos los derechos quedan reservados para el Ministerio de Información. No está permitido ni imprimir ni copiar ni la totalidad ni parte de esta publicación, en ningún formato –ya sea electrónico o cualquier otro formato– sin el permiso previo por escrito del editor.



ISBN 978-99969-0-964-1



9 789996 909641 >

Registro N°: 530/2017
ISBN: 978-99969-0-964-1



Sultanato de Omán
Ministerio de Información

www.omaninfo.om